



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



**ESTRUCTURA, ACCIÓN Y VIOLENCIA EN LA
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN VENEZUELA**

:

AUTORA: MSc. Macri Fernández
TUTOR: Dr. Aristóbulo Cáceres

Bárbula, mayo de 2015



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



**ESTRUCTURA, ACCIÓN Y VIOLENCIA EN LA
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN VENEZUELA**

AUTORA: MSc. Macri Fernández
Tesis Doctoral presentada ante la Dirección de Postgrado
de la Facultad de Ciencias de la Educación
de la Universidad de Carabobo
para optar al Título de Doctor en Educación

Bárbula, mayo de 2015



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Doctor Aristóbulo Cáceres, titular de la cédula de identidad N° V-4.134.507, en mi carácter de tutor de la Tesis presentada por la ciudadana MACRI FERNÁNDEZ, titulada: **ESTRUCTURA, ACCIÓN Y VIOLENCIA EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN VENEZUELA**, para optar al Grado de Doctora en Educación, considero que dicha Tesis reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la evaluación por parte del Jurado Examinador que se designe y posteriormente a la presentación pública.

Dr. Aristóbulo Cáceres
C.I. N° V- 4.134.507

Bárbula, marzo de 2015.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



VEREDICTO

Nosotros, Miembros del jurado para la evaluación de la Tesis Doctoral Titulada: **“ESTRUCTURA, ACCIÓN Y VIOLENCIA EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN VENEZUELA”**, presentada por la ciudadana: **MACRI FERNÁNDEZ** para optar al grado de: **DOCTOR EN EDUCACIÓN**, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como:

NOMBRE

APELLIDO

CEDULA

FIRMA

Bárbula, mayo de 2015.

AGRADECIMIENTO

A Dios, porque mas que pedir tengo que agradecer...

A la vida...

A mi tutor, amigo y compañero de esta aventura, gracias por creer en mi.

En mi indefensión radica mi seguridad.

Tengo el poder de decidir

El Cielo es la alternativa por la que me tengo que decidir

(UCDM)

Macri Fernández

DEDICATORIA

A Dios, porque tengo plena convicción que existes, eres mi Padre, porque sé que me escuchas y siempre estas allí para mi concediéndome lo que tu sabes que necesito ya que solo Tu conoces mi corazón! Gracias Dios gracias, gracias, gracias!

A mi Mami Marlene Sanchez, ausente†... pero presente madre, sé que donde estas, estas bien ...Te amo.

A mi Hijo, Wilfredo José Capodacqua Fernández, mi gran maestro, mi máximo orgullo, mi hermosa creación, quien me concede la dicha de ver sus frutos: Sttefano, Luciano y los que faltan; a ti y a tus frutos hijo de mi corazón, dedico todo mi amor. Gracias escogerme y darme la bendición de ser tu madre. Wilfredo te AMO CON EL ALMA y Creo en Ti!

A mis amigas y amigos visibles e invisibles,

...a todos sigan conmigo que aun falta lo mejor.
Con los pies en la tierra y la mente en mi mundo y
la gloria es de Dios!

Macri.

INDICE GENERAL

CONTENIDO	Pág.
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE CUADROS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	xiii
INTRODUCCIÓN	1
ANDAMIAJE I. Escenario de las contrariedades.	
Contexto Sintáctico de la Problemática.....	6
Exposición Problemática.....	11
Intención del Estudio	23
Acciones Específicas del Estudio.....	23
Reflexiones teleológicas que dan la razón de ser del Estudio.....	24
ANDAMIAJE II.	
Escenario de las contribuciones y orientaciones experienciales.	
Escenario de las contribuciones y orientaciones experiencial.....	28
ANDAMIAJE III.	
Escenario del derrumbamiento de la dualidad subjetiva y objetiva, el sentido de las prácticas sociales y la puesta por la dialéctica entre el habitus y campo.	
Derrumbamiento de la dualidad subjetiva y objetiva, el sentido de las prácticas sociales y la puesta por la dialéctica entre el habitus y campo.....	35
La Práctica Social.....	38
Apuesta por una realidad dialéctica entre el Habitus y el Campo.....	42
Teoría de la Estructuración de Anthony Giddens Epistemología de las estructuras y sus referentes con la realidad social.	52
Acción- Estructura.....	54
Relación entre Estructura, Instituciones, Ideología Poder.....	61
Teoría de la Acción Comunicativa de Jürgen Habermas la acción comunicativa en las diferencias.....	72

Mundo de la Vida y Acción Comunicativa.....	74
Teoría de la Comunicación vs Semiótica Lingüística.....	83
Modelo lineal de la comunicación de Shannon y Wiener.....	84
Teoría de la Aguja Hipodérmica de Laswell.....	87
La Semiótica.....	88
La relación entre semiótica y comunicación.....	90
La Semiótica como Metodología para el Análisis Comunicacional.....	93
Imbricación entre las Teorías: Habermas, Bourdieu y Giddens. Trilogía Sociedad, Universidad y Violencia.	95
ANDAMIAJE IV.	
Escenario de la ontogénesis de la violencia.	
Las Representaciones Sociales.....	104
La Violencia.....	108
Violencia y Poder	109
Teorías Interpretativas de la Violencia.....	111
Clasificación de la Violencia.....	116
La violencia universitaria como elemento estructuralmente recursivo.....	117
El Estado y la sociedad en la universidad Venezolana.....	117
ANDAMIAJE V	
Escenario onto- epistemológico y metodológico de la investigación.	
Del Paradigma Positivista al Paradigma Post-positivista.....	133
Enfoque Cualitativo.....	136
Paradigma Fenomenológico.....	138
El Método Fenomenológico en las Ciencias Sociales.....	141
Metodología de la Investigación.....	147
Técnicas e instrumentos para el acopio de la información.....	147
Selección de los entrevistados o informantes.....	151
Rigor Científico del Estudio.....	153
La Triangulación.....	154
Tratamiento y Presentación de la Información.....	155
Análisis de la Información.....	156
Procedimiento para el Análisis Cualitativo de Contenido.....	159

Técnica Cualitativa de análisis de contenido.....	160
ANDAMIAJE VI.	
Escenario de la presentación y análisis de la información.	
Identificación de categorías.....	162
Análisis e Interpretación de la información.....	167
Análisis de la Unidad de Análisis: Mundo de vida de los estudiantes y autoridades universitarias de las universidades autónomas frente a los hechos violentos desarrollados en el contexto social universitario. Categoría: Realidad social. Subcategoría. Sociedad universitaria.....	167
Análisis de la Unidad de análisis: Significación y legitimación de la violencia como forma de lucha de poder en el espacio social de las universidades autónomas. Categoría: Signos y Símbolos. Subcategoría. Justificaciones Sociales.....	183
Análisis de la Unidad de análisis: Percepciones sobre las modificaciones de la realidad social mediante la acción violenta como forma de lucha que afecta las normas de convivencia social. Categoría: Acción Social. Subcategoría: Conocimiento Social.....	199
Análisis de la unidad de análisis: Proceso de interrelación de los actores sociales como forma de ejercer el poder ante la estructura institucional universitaria Categoría: Estructura Social. Subcategoría: Práctica Social Universitaria.....	213
Análisis de la unidad de análisis: Posiciones y sentido social que tienen los estudiantes al ejercer actos violentos como forma de éxito y o de entendimiento en la lucha de poder institucional en el espacio social universitario. Categoría: Acción Comunicativa. Subcategoría: intersubjetividad.....	225
ANDAMIAJE XI.	
Escenario de la aproximación teórica para comprender el fenómeno social de la violencia en el contexto universitario venezolano desde la estructura social y la acción social.	
Escenario de la aproximación teórica para comprender el fenómeno social de la violencia en el contexto universitario venezolano desde la estructura social y la acción social.....	237

Mimesis 1.....	239
Mimesis 2.....	247
Mimesis 3.....	259
REFERENCIAS	283
ANEXOS	294

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO	TITULO	Pág.
1	Operativa sobre la violencia.....	123
2	Síntesis del Enfoque Interpretativo.....	136
3	Distribución de los informantes Clave para la investigación.....	152
4	Selección de Informantes.....	160
5	Unidades de Análisis.....	161
6	Unidad de Análisis: Mundo de vida de los estudiantes y autoridades universitarias de las universidades autónomas frente a los hechos violentos desarrollados en el contexto social universitario. Categoría: Realidad Social. Subcategoría. Sociedad universitaria.....	176
7	Unidad de análisis: Significación y legitimación de la violencia como forma de lucha de poder en el espacio social de las universidades autónomas. Categoría: Signos y Símbolos. Subcategoría. Justificaciones Sociales.....	194
8	Unidad de análisis: Percepciones sobre las modificaciones de la realidad social mediante la acción violenta como forma de lucha que afecta las normas de convivencia social. Categoría: Acción Social. Subcategoría: Conocimiento Social.....	210
9	Unidad de análisis: proceso de interrelación de los actores sociales como forma de ejercer el poder ante la estructura institucional universitaria. Categoría: Estructura Social. Subcategoría: Práctica Social.....	221
10	Unidad de análisis: posiciones y sentido social que tienen los estudiantes al ejercer actos violentos como forma de éxito y o de entendimiento en la lucha de poder institucional en el espacio social universitario. Categoría: Acción Comunicativa. Subcategoría: Intersubjetividad.....	234

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA	TITULO	Pág.
1	Escenario de las contrariedades.....	
2	Escenario de las contribuciones y orientaciones experienciales....	34
3	Rompimiento de la dualidad subjetivismo y objetivismo.....	37
4	La estructura social de acuerdo con Bourdieu.....	40
5	Dialéctica entre el habitus y el campo.....	49
6	Dualidad estructura – acción.....	56
7	Concepción sociológica convencional de estructura.....	58
8	Estructura categorial de las ideologías.....	68
9	Relación entre estructura, institución, ideología y poder.....	70
10	Relación entre estructura, institución, ideología y poder.....	71
11	Integración entre mundo de la vida y sistemas de acción.....	76
12	Desintegración entre mundo de vida y sistemas de acción.....	78
13	Modelo lineal de la comunicación.....	85
14	Sinopsis del puntal teórico.	102
15	Etapas del recorrido fenomenológico.....	150
16	Construcción teórica de la realidad social.....	238
17	Aproximación teórica para comprender el fenómeno social de la violencia en el contexto universitario venezolano desde la estructura social y la acción social.....	281



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Autora: MSc. Macri Fernández

Tutor: Dr. Aristóbulo Cáceres

Septiembre, 2014



ESTRUCTURA, ACCIÓN Y VIOLENCIA EN LA
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN VENEZUELA

RESUMEN

Tomando en cuenta el contexto social de la investigación como punto de partida del presente estudio, cuya intensión fue: Desarrollar una aproximación teórica para comprender el fenómeno social de la violencia en el contexto universitario en Venezuela; la estructura en el análisis social, se refiere a: las propiedades de estructuración que permiten la delimitación del tiempo-espacio en los sistemas sociales, las propiedades que posibilitan la existencia de prácticas sociales semejantes en sus dimensiones variables de tiempo-espacio que les otorgan una forma sistémica enmarcada en la postura epistemológica fenomenológica y al enfoque teórico basado en los postulados de Habermas, Giddens y Bourdieu. En cuanto a la violencia, es un problema que afecta a la población con consecuencias de pérdidas, esta imbricada en todos los ámbitos del actuar humano. Así, los episodios de violencia en el ámbito educativo universitario, son reflejo de la sociedad, en consecuencia “Universidad y sociedad” son sistemas que interactúan entre sí, por cuanto, el propósito condujo a estudiar: estructura, acción y violencia en la universidad, con orientación metódicamente enmarcada en una investigación fenomenológica, con direccionalidad cualitativa, que permitió interpretar el mundo de la vida de los informantes mediante una entrevista en profundidad, con base en el análisis cualitativo de contenido, para establecer que la universidad es una comunidad de intereses espirituales, de formación de grupos institucionalizados por: la cultura, los valores, las ideas, los símbolos, las acción social, el comportamiento colectivo y la violencia. Asimismo, el discurso puede interpretarse como un acontecimiento y la violencia simbólica es propia de la institución e implica relaciones de fuerza asociadas al poder que buscan la dominación y la legitimación del mismo, donde la violencia y la lucha por el poder es territorial y la universidad permite la reconstrucción de la violencia para garantizar la gobernalidad ya que existe comunidad de interés económico y político para la consolidación de grupos y la estructura de poder, a pesar de las relaciones asimétricas, por lo que los grupos de poder desarrollan signos, significaciones, representaciones y estrategias, que conllevan a la construcción de la praxis social universitaria.

Palabras Claves: Estructura Social, la Acción social y la Violencia. Universidad.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



Author: MSc. Macri Fernández

Tutor: Dr. Aristóbulo Cáceres

September, 2014

STRUCTURE AND VIOLENCE IN ACTION
HIGHER EDUCATION IN VENEZUELA

SUMMARY

Taking into account the social context of research as a starting point of this study, whose intention was: To develop a theoretical approach to understanding the social phenomenon of violence in the university context in Venezuela; the structure in social analysis, refers to: the structuring properties that allow the definition of time-space in social systems, properties that enable the existence of such social practices in their different dimensions of time and space to give them a systemically Framed in phenomenological epistemological stance and theoretical approach based on the principles of Habermas, Giddens and Bourdieu. As for violence, it is a problem that affects the population consequences of losses, this embedded in all areas of human activity. Thus, the violence in the university education sector are a reflection of society, accordingly, "University and Society" are systems that interact with each other, since the purpose led him to study: structure, action and violence at the university, methodically oriented framed in a phenomenological research, with qualitative directionality, allowing interpret the world in the lives of informants through an interview in depth, based on qualitative content analysis, to establish that the university is a community of spiritual interests , institutionalized group formation by: culture, values, ideas, symbols, social action, collective behavior and violence. Likewise, the speech can be interpreted as an event and symbolic violence is characteristic of the institution and involves power relations associated to power seeking domination and legitimation of same, where violence and the struggle for power is territorial and university allows reconstruction of violence to ensure that there Governability and community economic and political interest groups and the consolidation of the power structure, despite the asymmetrical relations, so groups can develop signs, meanings, representations and strategies that lead to the construction of university social praxis.

Keywords: Social Structure, Social Action and Violence. University.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación forma parte de una agenda de trabajo planteada en la línea de investigación denominada: Cultura, Sociedad y Trabajo, del programa doctoral de la Universidad de Carabobo; la cual tiene como intención atender los fenómenos sociales asociados a la cultura, la sociedad y el trabajo en el contexto latinoamericano, coligados a agendas de trabajo y redes de problemas, siempre en atención a las demandas de una sociedad en un cierto tiempo y espacio, que permiten describir la realidad social de las instituciones de la educación universitaria relacionadas con la acción social, la estructura social y la violencia como fenómeno social.

Por cuanto, la violencia en el tiempo y el espacio, ofrece un escenario donde concurren una serie de factores que puede marcar el desplome social, la pérdida de valores, así como también la transformación y el cambio social que busca la validez y la legitimación por parte de los actores sociales inmerso en estas acciones, donde se establecen formas de relaciones, procesos de interacciones e intersubjetividades, que conllevan al surgimiento de un lenguaje común, signados por signos y símbolos que permite la identidad individual y colectiva de los grupos sociales que de alguna manera pretenden ejercer el poder a través de la violencia.

En consecuencia, el poder postula una reciprocidad y supone una relación entre dos sujetos o grupos de sujetos: el que manda y el que obedece. Por tanto, es una fuerza social que produce relaciones de mando y obediencia; faculta a su sujeto activo para controlar la conducta del sujeto pasivo, haciéndose obedecer. Por tal motivo, confundir el poder con el mando puro o con la pura obediencia, equivale a admitir abstracciones irreales, pues el poder es, en todo caso, un complejo de mando y

obediencia; que se caracteriza por la bipolaridad enmarcada en la relación entre el elemento activo de los que mandan y el pasivo de los que obedecen. En este sentido, en el caso de las universidades autónomas, por su propia esencia y por las características de su realidad social educativa se ejerce el poder simbólico.

A este respecto, el poder simbólico o poder subordinado es una forma transformada, irreconocible, transfigurada y legitimada de las otras formas de poder, por tanto, no se puede superar la alternativa de los modelos energéticos que describen las relaciones sociales como relaciones de fuerza y de los modelos cibernéticos que hacen de ellas, relaciones de comunicación, sino a la condición de describir las leyes de transformación que rigen la transmutación de las diferentes especies de capital en capital simbólico, y en particular, el trabajo de disimulación y de transfiguración que asegura una verdadera transubstanciación de las relaciones de fuerza, que permiten desconocer y reconocer la violencia que ellas encierran objetivamente, y transformarlas así en poder simbólico, capaz de producir efectos reales sin gasto aparente de energía.

En este sentido, el poder simbólico no emplea la violencia física sino la violencia simbólica que constituye un poder legitimador, promueve un consenso tanto de los dominadores como de los dominados, construye un mundo, en cuanto supone la capacidad de imponer una visión legítima del mundo social, de sus divisiones y de la capacidad de imponer los medios para comprender y adaptarse al mundo social mediante un sentido común que representa de modo disfrazado el poder económico y político. Por consiguiente, la violencia simbólica, contribuye a la reproducción intergeneracional de acuerdos sociales desigualitarios y más aún, añade su fuerza específicamente simbólica a esas relaciones de poder

Sobre la base de las ideas expuestas, se puede decir que la violencia permea numerosos aspectos de la vida social, como también, condiciona o determina su dinámica. Pero a pesar de usar esta palabra con mucha frecuencia no es un término cómodo ni su demarcación esta clara; por el contrario, la violencia tiene muchas caras

y anclajes en diversas áreas históricas y sociales, por tal motivo, para intentar comprenderla es preciso segmentarla en modalidades significativas. Es así como se puede mencionar entre otras la violencia juvenil, de género, sexual, étnica, racista, familiar, ancestral, endémica, abierta o simbólica. No obstante, al emplear la categoría cualquiera que sea para referir la violencia, se ha de tomar en cuenta las relaciones de poder y estas son necesariamente asimétricas.

Cabe considerar por otra parte, que en la historia de la educación, la violencia por ser parte de un continuo no ha sorprendido, ya que desde tiempos remotos han existido sobre las prácticas educativas los castigos corporales, los cuales constituían un instrumento generalizado y aceptado para inculcar disciplina sin cuestionamiento. De ahí que, todo poder de violencia simbólica, es decir, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas, hace disimular las relaciones de fuerza en los cuales se funda su propia fuerza.

Por tal motivo, la violencia simbólica, específicamente en las universidades, es la imposición por parte de la acción pedagógica de una serie de significaciones impuestas como legítimas, que aumenta el poder de quien lo produce y le permite seguir ejerciendo su violencia, así toda acción pedagógica es objetivamente, violencia simbólica, en tanto y por cuanto, es la imposición de una arbitrariedad cultural mediante un poder arbitrario; el poder de la clase dominante sobre los dominados, quienes la aceptan como legítima, se adhieren al principio de su propia dominación, se sienten solidarios con los que dominan y aceptan el orden social establecido.

Igualmente se infiere que además de la violencia simbólica en las universidades autónomas del país, existe una violencia colectiva relacionada con lo político y vinculada a las condiciones estructurales del sector universitario, las identidades, las ideas, las creencias, a un incidente precipitador de la violencia, a la penetración de grupos organizados en movimientos espontáneos con intención de dirigirlos y al habitual despliegue de interpretaciones de lo sucedido por todo tipo de personajes públicos, entre otros. Estos elementos pueden contribuir a que un hecho violento

quede como un incidente aislado o que crezca en intensidad y se convierta en un fenómeno de violencia colectiva. Desde esta perspectiva, la violencia política está vinculada a los grupos organizados que pretenden modificar las estructuras universitarias, donde sus protagonistas tienen unos propósitos relacionados con el poder, con quienes lo detentan y quienes aspiran a tenerlo, contralarlo y debilitarlo. Dentro de este orden de ideas, el desarrollo de la investigación se presenta en diez capítulos denominados andamiajes conformados de la siguiente manera:

En el andamiaje I, se presenta el escenario de las contrariedades donde se desarrolla contexto sintáctico de la problemática, la exposición problemática, la intención del estudio, las acciones específicas del estudio y las reflexiones teleológicas que dan la razón de ser del estudio.

En lo que corresponde al andamiaje II, se pauta el escenario de las contribuciones y orientaciones experienciales, es decir estudios relacionados con la presente investigación.

Mientras que en el Andamiaje III, se muestra el escenario de la compilación del puntal teórico tratado, donde se desarrolla una sinopsis interpretativa de las hipótesis de Bourdieu, Giddens y Habermas, quienes desde sus visiones teóricas explican la producción del sentido de las prácticas sociales.

El Andamiaje IV, tiene como título: El escenario de la ontogénesis de la violencia y es la sección donde se presenta diversas generalizaciones conceptuales, interpretaciones y elementos constitutivos de la violencia, consustanciado con el marco de relaciones teóricas tratados en los capítulos anteriores.

El Andamiaje V, revela la idea del escenario onto-epistemológico y metodológico de la investigación.

En el Andamiaje VI se devela el escenario de la presentación y análisis de la información luego de haber sido sometida a un proceso de análisis, que sirvió como

base para la construcción de una aproximación teórica, de la misma forma permitió comprender el fenómeno social de la violencia en el contexto universitario desde la estructura social y la acción social, a partir de los actores sociales inmersos en el mundo de vida de la Universidad

Y por ultimo se tiene el Andamiaje VII, en el cual se argumenta el escenario de la aproximación teórica para comprender el fenómeno social de la violencia en el contexto universitario venezolano desde la estructura social y la acción social. Finalmente se presentan las referencias consultadas y los anexos.

ANDAMIAJE I

ESCENARIO DE LAS CONTRARIEDADES

Contexto Sintáctico de la Problemática

El individuo y la sociedad, dos realidades inseparables que por su grado de complejidad aún no se logra dilucidar en tanto y cuanto quién concibe a quién y quién depende de quién. Profundizar más allá de lo inadvertido, de lo deslucido es una tentación a la especulación que “por ahora” no conduciría a algo tangible y lógicamente comprensible.

Para conferirnos a una reflexión que satisfaga la intensión de la discrepancia o la corresponsabilidad de esta dualidad irresoluta. Se puede citar al filósofo, matemático y físico francés René Descartes (1596-1650), cuando de manera muy sabia planteó: “se piensa y luego se existe”; lo que deja una clara idea que pensar es reflexionar, es escudriñar, es deliberar, y es precisamente en este racionalismo existencial que queda en evidencia la existencia de una estrecha vinculación entre el yo pensante y la sociedad.

En este sentido, habría que decir también, que la sociedad es el lugar donde el ser humano aprende como individuo; ya que el hombre no nace de modo preestablecido, ni previamente diseñado; al contrario, como humanos, somos receptores del conocimiento y por nuestra capacidad racional e inteligencia nos formamos en el medio en el que nos desenvolvemos, con la pausa y la gracia que nos otorga tanto la vida como la inteligencia. Por tanto, el medio donde nos desenvolvemos conforma nuestro entorno social, que no es más que, ese lugar en el cual nacemos y alcanzamos la madurez de nuestra personalidad, en un proceso dinámico y cambiante donde la

cultura, el lenguaje y la convivencia se convierten en paradigmas de socialización que influyen directamente en nuestro comportamiento.

Aquí conviene detenerse un momento, ya que podría parecer que la sociedad condiciona la individualidad o la voluntad propia de decidir, incluso se podría pensar que simplemente como persona nos acoplamos a unos modelos preestablecidos que la sociedad nos impone. Tal punto de vista, desde la perspectiva de las ciencias sociales es fundamentalmente erróneo. Esta aseveración, se puede fundamentar, por el simple hecho que desde el nacimiento hasta la muerte, el ser humano desarrolla procesos de interacción que condicionan su personalidad.

Este argumento corresponde muy bien al hecho de que, en el curso de la socialización cada ser humano desarrolla un sentido de identidad propia y de capacidad para pensar y actuar de manera independiente. Como es sabido, estos procesos de adaptación, comprensión y subsistencia configuran el medio para desenvolvemos como individuos de manera particular en convivencia con los otros, es decir, sin perder el ser individual, la independencia, los valores en los que creemos y el comportamiento que desarrollamos. Sin embargo, conviene advertir que la socialización también es el origen de nuestra propia individualidad y de nuestra libertad.

En consecuencia, es evidente que la individualidad se contraponen a términos vagos como alguien, alguno, aquel o cualquiera. Es así que, en el campo de la psicología: un individuo concreto designa a la “persona”, y alcanza tanto sus aspectos físicos como psíquicos para definir su singularidad y unicidad. Por ende, es prudente advertir que, al emplear el término “persona” se ha de considerar otros elementos influyentes que la definen, tales como: el carácter, la sensibilidad, los sentimientos, y que a su vez determinan nuestra forma de actuar y decidir.

Lo antes planteado, conduce a pensar, que la persona no se erige sola o por sí misma, ya que, al interrelacionarse y socializar con otros, suscitan circunstancias del

ambiente que le llevan a actuar en beneficio o no ante los otros. Por consiguiente, la libertad que le es proporcionada, al mismo tiempo de incidir directamente en los procesos decisorios, también se presenta para actuar ante sus semejantes.

Al llegar a este punto, se pone en evidencia que la libertad es un factor subjetivo, por ser una manifestación única y singular de la esencia del individuo. De la misma manera, que la libertad no ha de constreñirse a los deseos efímeros del razonamiento, sino al sentir de serlo en cualquier lugar o circunstancia, aunque las condiciones sean adversas a la seguridad, intereses o necesidades. Es justo decir que, esta sensación de libertad interior no es coercitiva y no restringe los procesos decisorios, al contrario la fortalece.

Con base a los planteamientos que se han venido realizando, e interpretando a Belohlavek (2010) se devela que la libertad interior es la capacidad que posee el individuo para responsabilizarse al tomar sus propias decisiones de manera consciente. Dicho de otra manera, la libertad interior puede ser ganada por aquel individuo que es capaz de asumir la responsabilidad de sus acciones adaptadas al medio y por ende posee la capacidad para dejar de lado sus propias necesidades cuando ha de tomar decisiones. A saber, los individuos que acceden a la libertad interior, pueden tomar decisiones acertadas basadas en su capacidad de hacer y de discriminar lo interior de lo exterior, lo que les permite asumir su responsabilidad individual, social y trascendental.

Por las consideraciones anteriores y con base a las aserciones expuestas sobre el individuo y la sociedad, se ha de reconocer que estamos frente a un tema de elevada complejidad. En este sentido, el grado de complejidad no ha de entenderse como lo difícil o de imposible solución, o hacer de este trabajo un compendio de ideas simplicistas que se sean eco coercitivo hacia una reflexión profunda del tema que aquí se aborda.

En atención a lo antes argumentado, la palabra complejidad, se interpreta basado en lo expresado por Morín (1992) cuando plantea que:

La complejidad no es creer que conduce a la eliminación de la simplicidad. La complejidad aparece allí donde el pensamiento simplificador falla, pero integra en sí misma todo aquello que pone orden, claridad, distinción, precisión en el conocimiento. Mientras que el pensamiento simplificador desintegra la complejidad de lo real, el pensamiento complejo integra lo más posibles modos simplificadores de pensar, pero rechaza las consecuencias mutilantes, reduccionistas y unidimensionalizantes. (p.22).

Este argumento corresponde muy bien a lo que se ha de interpretar y comprender por complejidad, por consiguiente, Morín (ob. cit) expone como complemento, que el pensamiento complejo se basa fundamentalmente en tres principios elementales: “corresponde a la dilogía”, esto es pues, el uso de una palabra con dos significados distintos dentro del mismo enunciado, “es definido por la recursividad” la cual corresponde a la capacidad de la retroacción de modificar el sistema, y por último, pero no menos importante, y “corresponde a la hologramía” en éste principio, el autor, hace referencia a la parte en el todo y al todo en la parte que forma el pensamiento complejo.

De igual forma, explica Morín (o. cit) el pensamiento complejo como una estrategia o forma del pensamiento que tiene una intención globalizadora o abarcativa de los fenómenos; pero que de la misma manera reconoce la especificidad de las partes. Por lo cual, se hace necesario entender que la intersubjetiva, o que el encuentro de conocimientos con otras personas (para llegar a compartir la misma percepción de la realidad), permite que el individuo se adentre en el continuo y permanente desarrollo de la sociedad, para así, situarse en el devenir histórico de manera constructiva, crítica y reflexiva en los espacios donde hace vida.

De todo esto se desprende que, en el quehacer intelectual implicado en el presente estudio la investigadora, de manera obligada ha de desarrollar una cosmovisión para penetrar e interpretar lo complejo de la temática abordada desde dentro de los

fenómenos estudiados, tal como lo sugiere Morín, (1994), desde“... la magnificencia de su multidimensionalidad, el investigador convertido en un observador participante debe prestar una significativa atención a la multireferencialidad simbólica, que forma parte del universo social” (p.32).

Este punto se puede destacar analizando de la misma manera lo referido por el autor antes citado cuando expresa que:

La complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre. De allí la necesidad, para el conocimiento, de poner orden en los fenómenos rechazando el desorden, de descartar lo incierto, es decir, de seleccionar los elementos de orden y de certidumbre, de quitar la ambigüedad, clarificar, distinguir, jerarquizar. (p.33).

Los anteriores planteamientos, orientan a pensar que lo complejo significa: penetrar más allá de la máscara, más allá de la apariencia de lo real, allí donde el fenómeno se torna aún más complejo, verbigracia, es escudriñar en la incertidumbre. Es pues, investigar en los espacios donde la ciencia tradicional se ha negado a abordar, de tal modo que es buscar aproximaciones a la verdad,partiendo desde las estructuras sociales objetivas construidas en dinámicas históricas (los campos) y las estructuras sociales interiorizadas, incorporadas por los individuos en forma de esquemas de percepción, valoración, pensamiento y acción (los hábitos) de Bourdieu, o desde las estructuras como propiedades que hacen posible la existencia de prácticas sociales de Giddens o en la acción comunicativa de Habermas,

Estas consideraciones, implican de manera irreversible profundizar en una investigación de altas complejidades. Del mismo modo, que esta investigación se plantea como propósito fundamental vincular el orden, el desorden y la organización en su realidad compleja. Todo ello, a través de tres teóricos en ciencias sociales tales como: Pierre Bourdieu, Anthony Giddens y Jürgen Habermas.

Exposición Problemática

La universidad representa una comunidad de intereses que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre. Como institución, organización y estructura representa un campo de relaciones en la que existen individuos, redes de conexiones, lazos, dependencias, intercambios, lealtades, entre otros.

En consecuencia, en el campus universitario se desarrolla un entramado social que agrupa a los sujetos sociales que hacen vida social y cuyas relaciones interindividuales están en constante movimiento, ya que, se expanden, se contraen, se fortalecen, se debilitan, se unen, se desintegran o se entremezclan cuando aparecen coaliciones. Por ello, de estos grupos se producen procesos de unión o ruptura, es decir se dan un conjunto de relaciones sociales tratadas con un lenguaje reificado.

De tal forma, que lo que existe en la universidad, es un proceso constante de agrupamiento y reagrupamiento que dan lugar a un proceso de estructuración y establece figuraciones fluctuantes en lugar de un modelo rígido. Estas relaciones interindividuales, hacen que los actores sociales como sujeto autónomo de la sociedad busque libremente incorporarse a la educación universitaria, la cual debe estar basada en la búsqueda, el rescate y el mejoramiento de los valores éticos y solidarios y la preparación académica para resolver los problemas sociales, ideológicos, políticos y económicos en el espacio social denominado universidad, la cual debe realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia.

Para cumplir esta misión, las actividades de las universidades han de estar dirigidas a: crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza, completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la nación para el desarrollo, todo ello basado en respeto hacia todas las corrientes del pensamiento humano, con el propósito de desarrollar la capacidad y el potencial creativo de cada

ser humano inmerso en el proceso de transformación social basada en las relaciones interindividuales que de los actores sociales se suscitan.

A propósito de las relaciones interindividuales, éstas no son mas que, aquellas relaciones que conectan a los individuos a través de las ideas, de los pensamientos y de las creencias, los cuales pueden ser: iguales o diferentes, reglamentadas (para guiar la conducta de los individuos con lo cual se pueden apoyar en contradicciones y acciones de tipo amistosa u hostil), cooperativas o competitivas, basadas en sus intereses por lo que podrían coincidir o estar en conflicto.

Por tanto, de las relaciones interindividuales se erigen un entramado de redes sociales y de allí surgen las ideas, las acciones, las reglas, los intereses que al interconectarse entre ellas, se crean las creencias, las convicciones, las definiciones, la conciencia social, las normas, los valores, los ideales que son los que van constituir el tejido social.

En este orden de ideas, Habermas (1991), señala que las acciones o relaciones interindividuales no pueden representarse como autorrealización de un sujeto autónomo efectuada en sociedad y libertad, sino como un proceso lingüísticamente mediado de socialización y simultánea constitución de una biográfica consciente de sí mismo. Por lo tanto, la identidad de los individuos socializados se forma en el medio del entendimiento lingüístico con otros y a la vez en el medio de entendimiento biográfico intersubjetivo consigo mismo.

Asimismo, la interindividualidad se conforma en las relaciones del reconocimiento intersubjetivo y del auto entendimiento intersubjetivamente mediado. De esta manera, el proceso de reconocimiento intersubjetivo e interaccionista trae consigo el surgimiento de grupos en acción, que representa comportamientos de los individuos bajo la influencia de un impulso que es común y colectivo, fruto de la interacción social, la base de este comportamiento se encuentra en el hecho que la conducta de las personas es orientada por las expectativas compartidas, lo que marca

la actividad del grupo que se encuentra bajo la influencia de la costumbre, la tradición, las convenciones y las normas sociales o las reglas institucionales. De tal forma, que la actividad del grupo está asociada a la conducta regulada por las normas que derivan de la existencias de roles sociales.

En las universidades existen grupos que desarrollan un comportamiento colectivo relacionado con la tradición y la costumbre del ser universitario, donde van a ejercer sus acciones dentro del espacio y el territorio universitario amparado por la autonomía. Estas acciones buscan generar procesos de cambios y de orden social, tomando en cuenta la conducta de los grupos que no se atienen a las normas prestablecidos y a las expectativas sociales, sino a las conductas que surgen de manera espontanea, producto de un malestar social, de impulsos, de los deseos y de las disposiciones que no se pueden satisfacer en el marco institucional.

Estos grupos desarrollan mensajes simbólicos y sistemas de acción, que derivan en una serie de supuestos respecto al tiempo y al espacio, cuyos sistemas de acción se constituyen a través de la interacción, la negociación y el conflicto, entorno a definiciones colectivas de sus objetivos, de las oportunidades y los límites para esa acción. En consecuencia, se construyen las identidades colectivas, compartidas e interactivas por los individuos o los grupos que hacen vida en el sector universitario, la cual va a estar orientada hacia la acción, con el campo de oportunidades y las constricciones del espacio universitario.

En atención a lo antes expuesto, se podría considerar que muchas veces la acción de los grupos sociales esta coligada con impulsos, deseos y conductas que surgen de manera espontanea, y que pudieran estar asociada a la violencia como parte del modo de vida de las sociedades estudiantiles y con base a sus características multifactoriales como fenómeno social en todas sus particularidades y especificidades.

El Diccionario de la Real Academia (DRAE) señala que, el término “violencia” se remite al concepto de fuerza y se corresponde con verbos tales como “violentar”,

“violar” y “forzar”. De lo cual se deduce que el significante violencia tiene como significado implícito la presencia de un desequilibrio del poder. Por su parte, López (1996), define la violencia como:

Una de las manifestaciones constante, persistente de la sociedad. Toma diversas formas, diferentes nombres la designan, aparece y parece ocultarse intermitentemente, ocupa la atención, preocupa y llega a angustiar e incluso a matar. Su presencia es universal, actual. Puede incluso llegar a confundirse con la misma cultura. (p. 25)

Partiendo de los supuestos anteriores, es acertado definir la violencia como un modo mixto, ya que posee un sentido general, cambia de sentido según sea la situación y está conformada por ideas simples y agrupadas y por el entendimiento con base a preocupaciones estrictamente sociales. En consecuencia, la violencia surge donde se desarrolle condiciones idóneas para su ejecución, ya que la violencia no es propia de un contexto en particular o de un entorno preestablecido.

Desde esta perspectiva, la violencia se caracteriza por ser un intento de por lo menos coartar, restringir, limitar o frustrar la realización de la libertad de un ser humano. Se concibe como un patrimonio del sujeto, ya que es propia e innata a él. Sólo el ser humano es capaz de percibirla como tal, debido a que no se encuentra en la naturaleza sino en la interpretación subjetiva que de ella hace el sujeto.

En cuanto a forma de opresión social, la violencia constituye un fenómeno estructural inmerso en las normas, los símbolos, las prácticas y los hábitos propios de una sociedad o grupo social. Posee una connotación muy especial; ya que se legitima a sí misma. Se enmarca en un modelo antropológico y cultural que le da sustento y lo justifica. Se convierte, por así decirlo, en un estilo de vida propio ajustado a las características biopsicosociales del ámbito de referencia. Por lo tanto y de manera indiscutible la violencia tiene un origen estructural en la pobreza, en las desigualdades económicas y en la falta de oportunidades (sociales, políticas o económicas) ofrecidas por el sistema.

De lo antes planteado, y de acuerdo con lo concebido Zizek, (2009) la violencia está imbricada en todos los ámbitos del actuar humano, motivo por el cual aún no ha sido posible explicarla o aceptarla. Esta situación conlleva a la realización de un análisis minucioso con la finalidad de interpretar el fenómeno vertebral desde diferentes aristas.

Por consiguiente, en lo que respecta a la clasificación de los tipos de violencia, conviene señalar de manera especial la violencia simbólica, que de acuerdo con Bourdieu (1995), es "...aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de este" (p.120). Del mismo modo, Escalona y Osorio (2004) aseveran que:

La violencia simbólica se presenta en la cotidianidad social del individuo sin el conocimiento consciente de su carga de violencia. El agente de un campo acepta el conjunto de premisas fundamentales, sin reflexionar acerca de ellas, originadas de la estructura misma del campo, que se viven como normales y, por lo tanto, no se cuestionan y no requieren ser inculcadas. (p.46).

Para los autores precitados, la violencia simbólica se puede impartir desde diversos instrumentos, todos ellos con especial sutileza, pero con gran poder para llegar a sus receptores. Algunos de los instrumentos más conocidos son: los medios de comunicación masiva, el arte, la moda, la propaganda política, la publicidad, la educación familiar, la educación sindical y la escuela misma.

Conviene distinguir que la violencia simbólica refuerza las relaciones de poder, cumpliendo un papel eminentemente ideológico, en la medida en que impone una opinión y una mentalidad en una forma natural y casi inadvertida por la gran masa. La gran masa tiene su estructura simbólica y con ella negocia a fin de asimilar o negar la situación en la que se encuentra.

Para Bourdieu, (1997) el poder es presencia ineludible y da lugar a una violencia simbólica que oculta las relaciones de fuerza verdaderas, según afirma el sociólogo:

Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significados e imponerlos como legítimos disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza.(p.44).

En efecto, al interpretar esta cita, se denota que las relaciones de fuerza que se ocultan para mantener el poder o para alcanzarlo es ya en si una violencia simbólica. Así pues, los grupos que ostentan el poder concurriendo a la legitimación de otros grupos que no son de su conveniencia, se fortalecen al ocultar la procedencia de cómo llegaron a éste. Por dichas razones, las relaciones arbitrarias que tratan de justificar el poder, aun cuando éste alcanzado por motivos legítimos es una representación de la violencia simbólica. Se trata, pues, de un proceso de conversión en aras de “suavizar” el dominio o la sustentación del poder.

De igual modo, la consecuencia de la reproducción de la violencia simbólica es la antesala de la violencia física, por cuanto, aquellos grupos sociales a quienes se les hace creer que tienen una autoridad legítima para aspirar el poder, al descubrir y no conseguir su cuota parte de ese privilegio, degenera de manera irreversible en actos violentos que atentan con la integridad de las personas y de las instalaciones. En otras palabras, la derivación de la dirección de los contenidos sociales que excluyen a otros, estigmatizándoles como contrarios al orden, ocultan “la verdad objetiva” sobre cómo se erigieron los grupos de poder establecidos, o cómo o en qué forma permanecen en él, es un modo de promover la violencia simbólica.

Dadas las características antes descritas, la violencia simbólica, se considera un hecho contrastable, digno de estudio y análisis, ya que forma parte de la idiosincrasia de los pueblos y de las naciones. De manera que, se ha convertido en un problema central del sistema educativo, a lo que Gázquez, Cangas, Pérez, Padilla y Cano, (2007), opinan que “esta situación puede estar incidiendo en la desmotivación o desinterés y en la capacidad de interacción que muestran los individuos en el contexto socio-cultural y educativo”.

En este orden de ideas, expertos consideran que en Venezuela la situación de las universidades está atravesando por tres problemáticas (la violencia e inseguridad, la asignación presupuestaria con un déficit importante, fuga de talentos que emigran a otros países con el fin de exportar su capacidad productiva) que afectan el desarrollo cultural, social y científico determinante para lograr vivir en una sociedad justa y libre, para efectos de esta tesis se considero la violencia universitaria en las universidades publicas y autónomas de Venezuela.

Es importante señalar que, la universidad venezolana data desde hace mas de 200 años de creada, nace con la universidad pontifica en la época de la colonia hasta convertirse en la Universidad Central de Venezuela después de la independencia y en lo que respecta a la autonomía universitaria, esta fue establecida en el año 1958 por el gobierno de transición de la naciente democracia y se establece con rango constitucional en el año 1999, tal como lo refrenda la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 109 cuando expresa que:

El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, estudiantas, egresados y egresadas de la comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley. Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. Se establece la inviolabilidad del recinto universitario.

Sobre la base de esta cita, la nuestra Carta Magna, otorga a las universidades publicas autónomas la independencia del control de otros entes y en particular del Estado (el cual le corresponde realizar las aportaciones, pero su administración en cierto sentido es autónoma). Estas universidades son instituciones que funcionan descentralizadas del Estado, que se autorregulan legislativa y académicamente, es decir, no depende de ninguna otra entidad en este sentido; en Venezuela existen un total de 5 universidades públicas y autónomas: La Universidad del Zulia (LUZ), la

Universidad de los Andes (ULA), la Universidad Central de Venezuela (UCV), la Universidad de Oriente (UDO) y la Universidad de Carabobo (UC).

Dadas algunas de las características que definen a las universidades públicas autónomas, se debe reflexionar si realmente estas universidades gozan de un clima adecuado conformado con administradores íntegros, profesores e investigadores motivados y reconocidos, estudiantes que gozan de las debidas garantías, entre otros, ya que de lo contrario, seguramente las universidades venezolanas perderían su gran misión para las cuales fueron creadas y por ende, no estarían a la altura de responder a los desafíos planteados por los nuevos tiempos.

De la misma forma, es pertinente realizar una reflexión exhaustiva basada en que la universidad es por excelencia una institución científica, académica humanística y tecnológica abierta a todas las corrientes del pensamiento como una necesidad básica para la discusión y el crecimiento continuo del conocimiento, sin embargo, los diferentes episodios de violencia que hoy día se dan, demuestran que no es limitativa a algún escenario en particular en el ámbito universitario, por ejemplo, se presenta en expresiones de violencia con connotaciones políticas, sociales, económicas y culturales, que en ocasiones son un reflejo de la sociedad. Lo que lleva a considerar que la universidad y la sociedad deben ser vistas como sistemas que interactúan entre sí.

Esta consideración invita a desarrollar disertaciones reflexivas, en virtud a las universidades y los cambios que vive el país y por la misma misión que identifica a las universidades en especial a las universidades públicas que gozan de autonomía plena y absoluta, violencia simbólica dentro las universidades públicas autónomas y sus consecuencias desde el ámbito social, económico y cultural; ya que cada día se observa el desarrollo de diversos tipos de violencia, en ocasiones originadas en la propia universidad y proyectadas hacia la sociedad que en definitiva es donde se desenvuelven los que participan en las universidades.

Cabe destacar que las universidades siempre se han caracterizado por la existencia de movimientos, grupos, asociaciones, otros, bien sea provenientes de los empleados (administrativos y obreros), de los profesores, o de los mismos estudiantes que demuestran voluntad e iniciativa en pro de la transformación de la realidad del país. Estos movimientos constituyen un grupo etario y surgen del asociacionismo en función de sus intereses y de su acción social. Por ejemplo, existen subgrupos cuyos intereses están orientados hacia el arte y la cultura, la formación académica y la intelectualidad, el deporte y la recreación, la música y al esparcimiento; como también, existen también focos que sufragan por la violencia al asumir comportamientos de riesgo tanto para ellos como para todo el complemento universitario.

Por esta razón, la violencia universitaria se convierte en mecanismo de coacción y presión, siendo utilizada por los grupos sociales para lograr sus fines en función de sus intereses. No obstante, este instrumento de intimidación tergiversa los fines constitutivos de las universidades, a lo que Virtuoso (2011) concreta que:

La búsqueda y la producción del conocimiento, entendiéndolo como un bien social fundamental para el desarrollo de las personas y las sociedades, y la formación y capacitación profesional basada en el cultivo de las habilidades y destrezas de la gente.

No obstante, en el marco de este contexto problemático se ha podido constatar en diferentes escenarios formales e informales de las universidades y en especial de las públicas autónomas, entre sus autoridades universitarias, profesores, estudiantes, trabajadores y demás integrantes de la comunidad, manifestaciones orientadas en contra de la violencia, donde se destaca el carácter deliberado de la violencia, y se la entiende como la interacción entre un agresor y un destinatario de la acción. Es menester destacar que ambos actores pueden ser un individuo, una entidad social (grupo, cultura, género, clase) o una institución.

En consecuencia, sobre la base de este tipo de definiciones, se destacan rasgos como la naturaleza relacional, el carácter del comportamiento o acción deliberada, la

potencialidad de ruptura social y académica. Entonces se puede pensar que en las universidades la violencia podría estar asociada a las condiciones particulares del desarrollo de la sociedad universitaria, donde quizás, estaría predominando la fragmentación extrema de un cierto estado de anomia social, que revela la existencia de conflictos asociados (entre otras cosas) a las causalidades estructurales y atribuibles en buena medida al proceso inconcluso o desvirtuado de la estructuración de la organización universitaria, y al vacío social generado por la ausencia de una política que produzca sentido y cohesión entre los actores sociales, quienes manifiestan en mayor o menor grado su inconformidad con los asuntos conflictivos que están en la base de su desarrollo.

Con base a lo antes planteado, las organizaciones necesitan de manera simultánea el conflicto y la cooperación, ya que esto representa una opción óptima de desarrollo, así como capacidad de los distintos actores para buscar la maximización de sus demandas e intereses y el logro de las metas comunes sobre la base de la colaboración y el entendimiento. Pero cuando esto no ocurre, el campo es propicio para la irrupción de la búsqueda de salidas por medio de acciones violentas. Justamente en estas condiciones, la violencia adquiere un significado social.

En este sentido, González (2002) sostiene que la violencia está presente en la mayor parte de los procesos de disolución social, pero tiene también la virtualidad de aparecer como elemento cohesivo de una comunidad en determinadas circunstancias. Así, la violencia no es una cualidad de las estructuras, pero en la práctica puede actuar como estructurante político y social, como también puede ser un factor (nada desdeñable) de adhesión intracomunitaria y de sociabilidad política. En todo caso, la violencia no es la ausencia deliberada de relaciones, sino una forma peculiar de intercambio y comunicación.

El referido autor, sostiene que los actores sociales afectados directa o indirectamente por la presencia permanente de la violencia, crean condiciones concretas y particulares para su actuación; esto significa, hipotéticamente, que bajo

las condiciones de extrema violencia, los actores sociales se enfrentan a diferentes desafíos, así que podrían buscar acomodarse para no ser visibles ante los actores violentos, refugiarse acudiendo a destinos diferentes o resistir en medio de la confrontación ,para lo cual el despliegue de los mecanismos concretos y las estrategias de actuación.

Sería un importante elemento para adoptar formas de respuesta individual o colectiva frente a las condiciones violentas del contexto en que inscriben su acción. Sin duda, los actores sociales han creado, históricamente, ciertas destrezas, ciertos aprendizajes para afrontar situaciones límite que, por supuesto, no responden a sucesiones lineales ni se presentan de forma unívoca ni homogénea.

En consecuencia, lo que se pretende destacar no es mas que la presencia de un contexto violento, donde los actores sociales se ven interpelados desde diversas aristas, por lo que asumen que dicho contexto incide de modo diferencial sobre los procesos, tales como la configuración y la articulación de los actores sociales, la construcción de sus pertenencias e identidades colectivas, el ejercicio de las prácticas y las acciones colectivas, los procesos organizativos que permiten manifestar que en los contextos violentos se da una renovada irrupción de los actores sociales y una emergente tipología de la acción colectiva en virtud de sus interacciones con otras dimensiones del orden social que, en una perspectiva histórica, permite circunscribir la violencia como contexto más allá de una coyuntura que en forma particular. Se trata pues de un contexto en el que la violencia se ve adherida y tiene presencia de forma permanente.

En el presente, dentro de nuestras universidades es común ver actos violentos, muestra de esto, son los hechos públicos y notorios evidenciados en los medios de comunicación social ya sean impresos, audiovisuales, electrónicos, redes sociales, entre otros, que dan cuenta de las manifestaciones con matices de violencia suscitados en las diferentes universidades públicas y autónomas. Tal situación genera en los recintos universitarios y sus adyacencias un estado de inseguridad y riesgo para el

desarrollo normal de las actividades que le son propias a la Universidad, además de impedir el acceso a algunas de sus instalaciones.

En universidades tales como: la Universidad de Los Andes (ULA), Universidad Central de Venezuela (UCV), La Universidad del Zulia (LUZ), Universidad Simón Bolívar (USB), la Universidad de Carabobo (UC), entre otras, en los últimos 10 años se ha observado un incremento en el desarrollo de acciones de violencia que van en detrimento del patrimonio, la educación e inclusive de la vida de los actores sociales. Entre estas consecuencias se podrían mencionar algunas como: la quema de las sedes de las universidades, bibliotecas, unidades de transporte, deterioros y grandes pérdidas materiales en las instalaciones de las instituciones, personas con heridas, fuertes lesiones y lo que es peor aún personas muertas producto de esta situación como es el caso de los recientes hechos acontecidos en la ULA, la UCV y la UC.

Dentro este contexto se pudiese alegar que la violencia en el sector universitario, pudiera ser propia de la génesis de la universidad, de igual manera que la violencia simbólica es adecuada a la acción de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, la violencia colectiva y la violencia simbólica podrían estar asociadas a mantener los espacios de poder y de gobernabilidad, así mismo, pudieran ser los elementos centrales que producen la acción violenta en la estructura universitaria venezolana, donde se observan actos violentos, que producen ausentismo, daños materiales, agresiones, diferencias, vejaciones, que vienen dadas por sumisiones o malestar colectivo.

En conclusión, la paralización de actividades y el uso de la violencia han producido el rechazo de la comunidad universitaria, ante la conducta esgrimida por los grupos o las individualidades que la generan, lo que ha conllevado más que a una solución de los problemas internos de la universidad, a ser símbolos de ineficiencia, ineficacia y corrupción. Ante esta situación las interrogantes que se formulan y que requieren respuestas sustentables, se resumen en las siguientes:

¿Como es el mundo de vida de los estudiantes y las autoridades universitarias de las universidades autónomas frente a los hechos violentos desarrollados en el contexto social universitario?

¿Cuál es la significación y legitimación de la violencia como forma de lucha de poder en el espacio social de la universidad venezolana autónoma?

¿Como perciben los estudiantes de las universidades autónomas las modificaciones de la realidad social mediante la acción violenta como forma de lucha que afecta las normas de convivencia social?

¿Como es el proceso de interrelación de los actores sociales como forma de ejercer el poder ante la estructura institucional universitaria Autónoma?

¿Cuáles son las posiciones y el sentido social que tienen los estudiantes al ejercer actos violentos como forma de éxito y o de entendimiento en la lucha de poder institucional en el espacio social universitario?

Intención del Estudio.

Construir una aproximación teórica que permita comprender el fenómeno social de la violencia en el contexto universitario en Venezuela desde la estructura social y la acción social.

Acciones Específicas del Estudio.

Describir el mundo de vida de los estudiantes y las autoridades universitarias de las universidades públicas autónomas frente a los hechos violentos desarrollados en el contexto social universitario.

Comprender la significación y legitimación de la violencia como forma de lucha de poder en el espacio social de la universidad pública autónoma venezolana.

Interpretar las percepciones que los estudiantes de las universidades públicas autónomas tienen sobre las modificaciones de la realidad social mediante la acción violenta como forma de lucha que afecta las normas de convivencia social.

Develar el proceso de interrelación de los actores sociales como forma de ejercer el poder ante la estructura institucional universitaria Autónoma.

Dilucidar las posiciones y sentido social que tienen los estudiantes al ejercer actos violentos como forma de éxito y o de entendimiento en la lucha de poder institucional en el espacio social universitario.

Construir una aproximación teórica que permite comprender el fenómeno social de la violencia en el contexto universitario desde la estructura social y la acción social a partir de los actores sociales inmersos en el mundo de vida universitario.

Reflexiones teleológicas que dan la razón de ser del estudio

Desde la perspectiva institucional, se espera con las reflexiones finales y la urdimbre teórica crear vías hacia el consenso universitario donde se tome como norte único la función preferente de la institución académica. Definidos en los propósitos, metas y objetivos de las universidades, sintetizado en la formación de personas con una visión cultural amplia, integradora, dinámica e innovadora del conocimiento, del ser humano y del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Desde esta perspectiva, se busca establecer las bases de los fundamentos teórico-prácticos que explican el fenómeno social y las prácticas sociales requeridas para buscar a través de la comunicación activa los modelos conciliatorios para hacer una vida más digna y esperanzadora en las universidades.

Por tanto, se pretende crear nuevas formas de socialización e interacción social cuya definición dependerá del restablecimiento de la calidad comunicativa entre los grupos violentos y aquellos que enaltecen los valores de la comunidad educativa. Con

la urdimbre teórica se pretende establecer el rescate de la tolerancia como camino expedito al dialogo constructivo. El respeto por la forma de ser y pensar del otro, donde temas como la política, la ideología, las pretensiones individualistas no se conviertan en debilidades en la interacción social, al contrario, sea la comunicación la que produzca el acercamiento en las relaciones interpersonales.

Desde la perspectiva del individuo, reflejado en la persona del rector, vicerrectores, directores, docentes, estudiantes y demás integrantes la sociedad universitaria, que asuman con autoridad moral su papel protagónico en cada espacio que ocupan en el recinto universitario, en contraposición a la postura nihilista de dejar ser, dejar hacer, que solo conduce a la indiferencia, al individualismo y pérdida de valores como la identidad y sentido de pertenencia.

Desde la perspectiva metodológica, el estudio basado en el modelo fenomenológico busca desentrañar aquellos fenómenos interrelacionados para llegar al descubrimiento de una realidad tal como es, para desde ahí inquirir, analizar, interpretar, comprender y objetivizar la realidad dada para contribuir con soluciones tangibles o aproximativas.

Desde el punto de vista teórico, es importante analizar en profundidad los aspectos fundamentales de la violencia como fenómeno y su relación con el mundo de la vida y la acción comunicativa de Habermas, con la acción, el significado y la estructura de Giddens 1995 y con el hábitus y el campo de Bourdieu; tres autores que establecen a través de sus teorías sociales una visión que intenta resolver el dilema del dualismo subjetivismo-objetivismo y la relación existente en el actuar humano inmerso en su contexto sociocultural.

Igualmente, con el estudio se aportan insumos para el conocimiento de la manifestación de conductas violentas, el motivo por el cual se generan acciones de violencia dentro de los recintos universitarios, los modos de violencia y la forma como ésta es percibida por sus actores dentro del recinto universitario en especial en

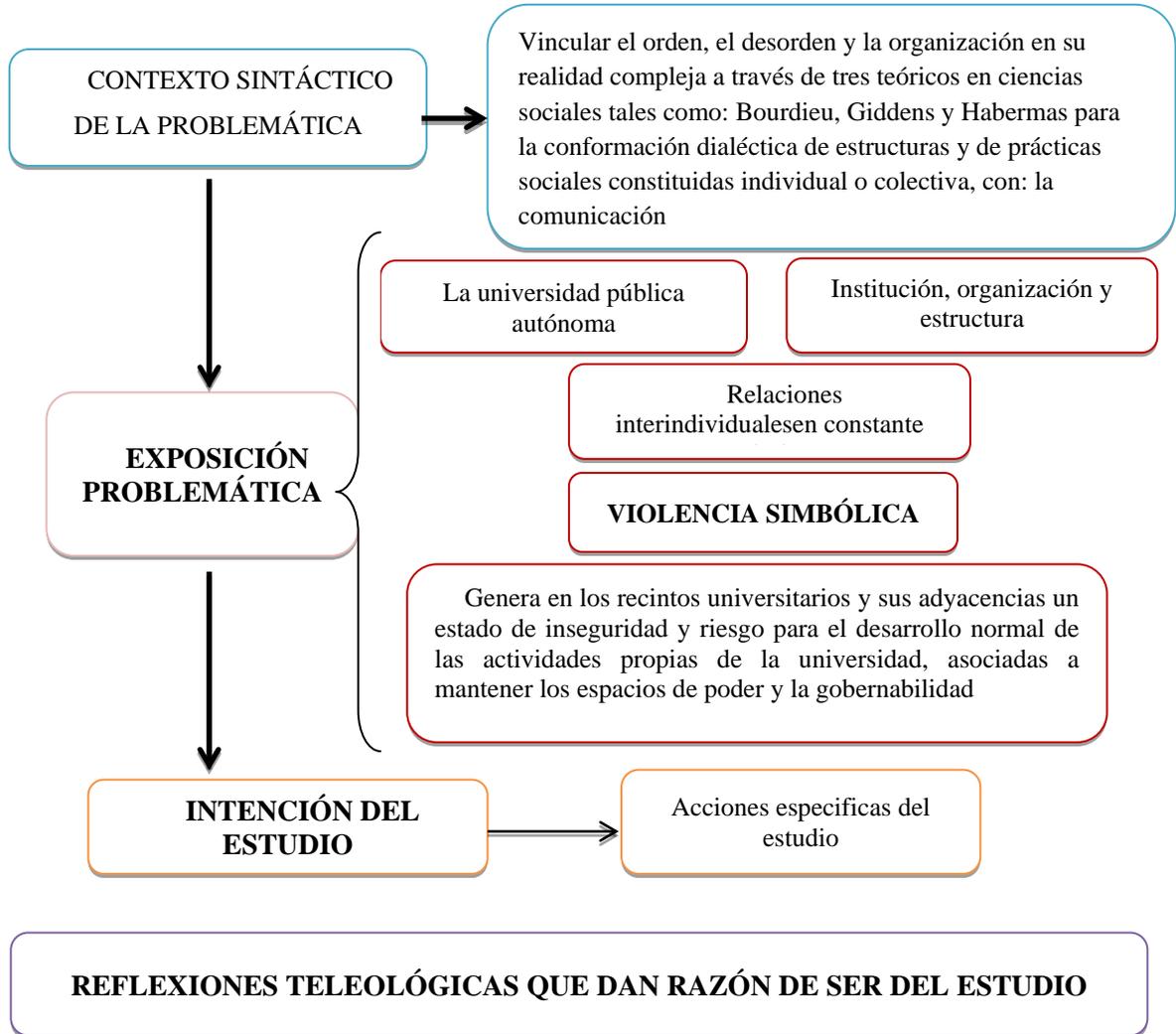
las universidades que formaron parte del estudio y de donde se tomaron los informantes claves: la universidad Central de Venezuela, la Universidad de los Andes y la universidad de Carabobo

Finalmente, con la investigación se pretende dar comienzo a un debate sobre la violencia universitaria con matices simbólicos políticos y de poder, siendo que las universidades constituyen un espacio que brinda oportunidades para expresar, discutir, compartir y fortalecer o debilitar actitudes, virtudes y hábitos ciudadanos de solidaridad, comprensión, pluralismo, cooperación para lo común y lo público a través del diálogo y la argumentación; es pues, la búsqueda del entendimiento, acuerdos y consensos mínimos de los actores humanos que hacen vida en las universidades.

En suma, la justificación de una investigación de esta característica está suficientemente avalada por consideraciones de tipo profesional y humano, porque se basa en la necesidad de encontrar una respuesta institucional y personal de un fenómeno que ha sido poco o no suficientemente tratado como para encontrar soluciones o mediaciones tangibles para ser más llevadera la convivencia universitaria de la que todos formamos parte. A modo de resumen del andamiaje I, la figura 1, es contentiva de los aspectos que se consideran más resaltantes de escenario de las contrariedades.

ANDAMIAJE I

Figura 1. Escenario de las contrariedades



Fuente: Fernández M (2015)

ANDAMIAJE II

ESCENARIO DE LAS CONTRIBUCIONES Y ORIENTACIONES EXPERIENCIALES

Las contribuciones y orientaciones de las experiencias de los investigadores en que se fundamenta este estudio, poseen especial orientación hacia la violencia universitaria, por dos causas principales: la primera, el sostenimiento del poder o de aquellos grupos que lo procuran; la segunda, por razones de administración académica. En ambos casos se destaca que el medio de conducirse la violencia obliga a tomar medidas que mediaticen estos actos que van en contra de la paz y la seguridad de todos los que conviven en el ámbito universitario.

También, se destaca en los investigadores consultados que las acciones violentas son parte de la cultura, aun cuando, esta aseveración no está plenamente justificada, es un problema que se ha propagado de manera injustificada en las universidades tanto a nivel local como a nivel mundial. Esta situación lleva a conferir que, su estudio estaría supeditado más que a un análisis sociológico científico a un análisis sociológico del sentido común, es decir, de una disposición reflexiva de aquellos quienes apuestan por la violencia.

En este orden de ideas, Lugo. (2010), su Tesis Doctoral el tema: Violencia dentro de la población estudiantil de la Universidad de Oriente (Núcleo Monagas), plantea que “se ha conllevado al deterioro de las relaciones interpersonales entre los alumnos-docente, a la perpetración de actos delictivos hacia la integridad física personal y hacia la propiedad pública y privada”. Los motivos que llevan al investigador a realizar su estudio obedecen al incremento de la violencia estudiantil, evidenciada en actos delictivos hacia la integridad física de estudiantes, profesores y cuerpos de seguridad, llegándose a los extremos de cometer violaciones, secuestros y agresiones

personales. Igualmente, estos se extienden a instalaciones de propiedad pública y privada, tales como: robos, hurtos, daños a vehículos, destrozos a las instalaciones de la misma universidad.

La metodología empleada por Lugo correspondió a un modelo cualitativo-cuantitativo, apoyado en un estudio de campo. Los instrumentos para la recolección de datos fueron de dos tipos: por un lado, la entrevista dirigida a docentes y estudiantes; por el otro, la observación de aquellos delitos y actos violentos denunciados ante el CICPC.

Tanto la información obtenida de los agentes muestrales, como la información recopilada ante el organismo de seguridad del Estado, se tabularon para su correspondiente análisis. Para éste último, es decir, el análisis, el investigador se apoya en el análisis de los índices de la violencia, representado por el cociente resultante entre el número de estudiantes implicados en los hechos delictivos y el número de total de estudiantes de la UDO (Núcleo Monagas).

Como técnica de análisis, el investigador, recurrió a la medición del índice de violencia del antes y el después de aplicar un sistema de políticas correctivas de la violencia en la universidad a fin de monitorear la efectividad de su aplicación. Otro aspecto empleado por el autor para la exploración de los datos, es la metodología de la argumentación. Para ello, acudió al pensamiento crítico, el cual le facilitó realizar la síntesis y evaluación de la información recopilada.

Entre las conclusiones en las que arriba el autor se tiene que: Existe un incremento en el índice de violencia en los últimos años. Ello se constató, de acuerdo a la proyección del primer trimestre del año 2010 hasta el final de este año, que duplica el porcentaje registrado del año anterior (2009). La alternativa de solución que plantea Lugo, es que para reducir o eliminar el problema se deben aplicar sólidas políticas, entre ellas: la inclusión en el pensum de estudio de un programa de educación de valores al estudiantado, la concienciación de los líderes políticos que conviven en la

universidad, la creación de mesas de trabajo multidisciplinarias para la resolución de los problemas existentes, el cumplimiento del reglamento disciplinario y el diseño e instalación de un sistema de seguridad eficiente.

Por su parte Salvador (2009), en su tesis Doctoral titulada: “Violencia y Valores en las Aulas Universitarias”, relaciona los valores propios de enfermería en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), ubicada en Venezuela y la Universidad Alicante (UA), situada en España, en esta relación de carácter fenomenológico, se explicitan otras analogías con las variables disconvivenciales descubiertas. Como metodología empleó actividades de estudio y documentación con el fin de efectuar un análisis de Proyectos Educativos de Centros (PEC), de carácter legislativo (española e internacional), de relatos (problemas docentes y disciplinarios en las aulas), de informes (aportaciones de especialistas). Dada las características del estudio, el investigador optó por una muestra intencional seleccionada al azar.

Para el análisis Salvador optó por el siguiente procedimiento: considerando los currícula de la UCLA venezolana y los de la alicantina española en enfermería, los valores que encontró en estas instituciones fueron las siguiente: según orientación al paciente existe trato personalizado; excelencia profesional, cuidados de calidad, amplia formación continuada con el objetivo de minimizar estancia hospitalaria, colaboración de equipo para atención al paciente. Otros aspectos de la buena gestión hospitalaria se constataron buena participación, comunicación efectiva, profesionales motivados.

En cuanto a la segunda temática: la violencia, el investigador se basó en la información proveniente de los medios de comunicación social donde relataron episodios de violencia en diferentes países en circunstancias diferentes, pero llegando a actos violentos suficientemente conocidos como: muertes, daños físicos a la integridad humana y a las instalaciones universitarias, suspensión de clases, entre otros. Todo ello obedece a:

1. Reacción ante la inequidad social, por ejemplo, en cuanto a la igualdad de oportunidades ante los espacios de poder en los recintos universitarios.
2. 2. Uso de la violencia en la universidad como medio de acción o lucha social en torno a demandas generales de justicia.
3. 3. Al entredicho de la autonomía universitaria.
4. 4. Ocultamiento de la identidad de los sujetos manifestantes, que impide que se conviertan en interlocutores válidos en un debate público en torno a sus demandas.
5. Interrupciones, postergaciones, retrasos y alteraciones de las actividades académicas y administrativas.
6. Ausencia de un diálogo abierto y fundamentado frente a problemas comunes de la comunidad universitaria.
7. Actitud pasiva y permisiva por parte de toda la comunidad universitaria, que se ha habituado a esta situación, sea por indiferencia o impotencia ante los sucesos.
8. Descrédito de la universidad en la opinión pública y consecuencias académicas de ello.
9. Ambigüedad del juicio que han de asumir los administradores universitarios y los mismos grupos violentos frente a las situaciones conflictuales respecto a cuáles son los principios éticos y los métodos de deliberación que debería asumir hoy una sociedad democrática y pluralista.

A modo de discusión y conclusión, Salvador señala que, “sí estamos de lleno en la materia pedagógica, la enseñanza de los valores debe tener continuidad en la enseñanza superior”. La pregunta es: ¿cómo? Se podría partir de la inserción de los valores para transformar el enfoque de las enseñanzas deontológicas, orientadas al bien común, teniendo presente que siempre habrá la confrontación de culturas, expectativas, creencias y valores. Por consiguiente, el investigador refiere unos principios para comenzar: dar explicaciones sobre variables disconvivenciales y valores, mejorar el clima axiológico de las instituciones, vivir las virtudes con experiencia y procurar la excelencia en cuanto al rendimiento.

Forneas, (1992), en su Tesis Doctoral que lleva por título: “Violencia y Comunicación: La Violencia como método de presión en los Países Democráticos” presenta la complejidad de la violencia y su carácter interdisciplinario por naturaleza, lo que conlleva a un estudio sociológico de carácter científico. Por lo tanto, se corresponde a un estudio de la sociología del sentido común, porque se trata de una manifestación cultural propia de la época actual. Su visión rectora y correctora de la cultura universal corre a cargo de los medios de comunicación de masas, quienes en su difusión endémica exaltan de algún modo la violencia, y cuyo único fin es la búsqueda del poder en cualquiera de sus manifestaciones.

Como estrategia metodológica empleada por la investigadora, se adecuó a un estudio documental-bibliográfico, apoyado en un análisis exhaustivo de lo que la investigadora observó y constató en las transmisiones de los medios de comunicación, con el fin de encontrar una explicación de la violencia en la convivencia humana como expresión cultural y la influencia de los medios de comunicación. Entre las conclusiones que llega Forneas se tiene que:

a) La violencia, manifiesta en el terrorismo, protestas o transmitida subliminalmente por los medios, responde a una forma de expresión perniciosa del comportamiento humano. Los que la practican es demostración de pretensiones frustradas ante su imposibilidad para alcanzar el poder y debilidad ante las estructuras de la sociedad a las que se enfrentan.

b) Se comprueba que la violencia es el eje central de las noticias, mientras que la paz no lo es. Pareciera que todas las fuerzas de un país, el Estado, universidades, empresas, organizaciones comparten la necesidad que exista la violencia, que no necesariamente tiene que ser física, igual la violencia simbólica tiene su efectos.

c) La existencia de la violencia y su forma de manifestarse, demuestra una crisis de valores que se caracteriza en esencia por el abandono del sentimiento de la

responsabilidad personal, y por consiguiente de la cultura para caer en la desnuda naturaleza del que ostenta el poder o el dominio del otro.

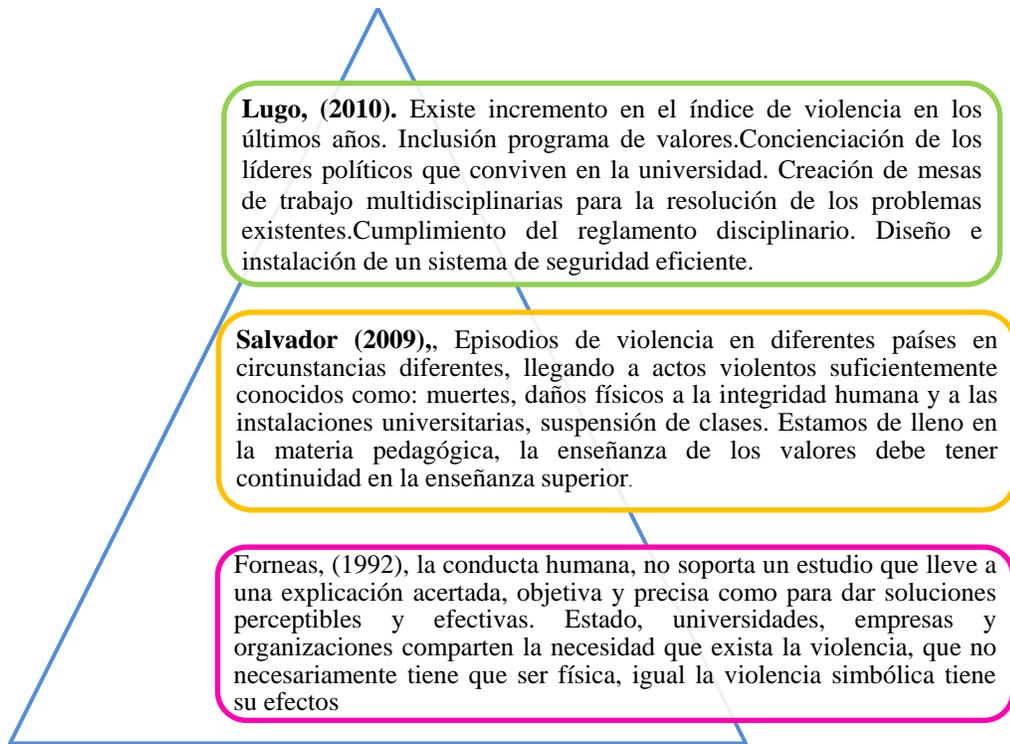
d) Por tratarse de un estudio del comportamiento humano, la investigación y resultados de todo el conflicto que gira en el entorno de la violencia, conlleva a afirmar que se está lejos de dar una explicación exhaustiva de las razones del odio, el rencor y de aquellas razones de tener el poder por las vías de la violencia.

Podría llamar la atención la pertinencia de citar este último estudio. Un motivo de su objeción podría ser el año cuando se realizó (1992), y por no estar directamente correspondido a la temática universitaria. Pero la pertinencia como fuente de apoyo debe al hecho que Forneas no oculta que la conducta humana, no soporta un estudio que lleve a una explicación acertada, objetiva y precisa como para dar soluciones perceptibles y efectivas.

Ello representa para este estudio un miramiento de una realidad que quizás requiere de más información de valores morales y afectivos, o de buscar alternativas solidarias y humanas para neutralizar la violencia universitaria, pero que al final va a depender de una actitud reflexiva sincera de quienes participan en los actos de violencia desde cualquier espacio (trincheras) que ellos ocupan sea del poder sostenido, o de aquellos que lo procuran.

Y aún más, qué explicación (reproduciendo la aptitud ¿escéptica? de Forneas) se podría dar a aquellas personas que viven o padecen los actos de violencia en nuestra casa de estudio. En la figura 2 se resaltan los aportes concluyentes y más significativos de los investigadores referidos relacionados con la investigación presentada.

Figura 2. Andamiaje II Escenario de las contribuciones y orientaciones experienciales



Fuente: Fernández, M. (2015)

ANDAMIAJE III

ESCENARIO DE LA COMPILACIÓN DEL PUNTAL TEÓRICO TRATADO. IMBRICACIÓN ENTRE LAS TEORÍAS: HABERMAS, BOURDIEU Y GIDDENS. TRILOGÍA: SOCIEDAD, UNIVERSIDAD Y VIOLENCIA

Este andamiaje desarrolla una sinopsis interpretativa de las hipótesis de Bourdieu, Giddens y Habermas, a través de lo relacionado con las formas en qué cada autor encausa los aportes de la lingüística y de las filosofías del lenguaje del siglo XX, mediante cierta centralidad de los problemas enlazados a los comportamientos discursivos y a los comportamientos disímiles que desarrollan los actores sociales; (en el caso que ocupa al presente estudio se corresponde con la violencia universitaria) se intenta explicar la producción de sentido de las prácticas sociales de aquellas zonas (de las teorías de los respectivos autores) que atienden al funcionamiento de la dimensión significativa (a la discursividad) de la vida social.

Derrumbamiento de la dualidad subjetiva y objetiva, el sentido de las prácticas sociales y la apuesta por la dialéctica entre el hábitus y campo.

La obra magistral del sociólogo francés Pierre Félix Bourdieu (1930 †2002), reside en la tentativa de superar algunas antinomias profundamente asentadas en la ciencia social, entre ellas: el antagonismo del conocimiento subjetivista y objetivista, la separación del análisis de lo simbólico y de lo material y el sostenido divorcio entre investigación y teoría.

Este sociólogo relaciona un número selecto de sus conceptos (tales como habitus, campo, estructura, prácticas sociales y capital cultural) con el propósito de dar respuesta al esclarecimiento de la dualidad antro-sociológico. Por esta razón en la

lectura realizada, de acuerdo Garnham y Williams, (en Bourdieu y Wacquant, 2005) advierten que "la absorción fragmentaria y parcial de lo que es un cuerpo teórico rico y unificado y un trabajo empírico asociado sobre un espectro de campo... puede llevar al peligro de malinterpretar gravemente la teoría de Bourdieu". (p.10)

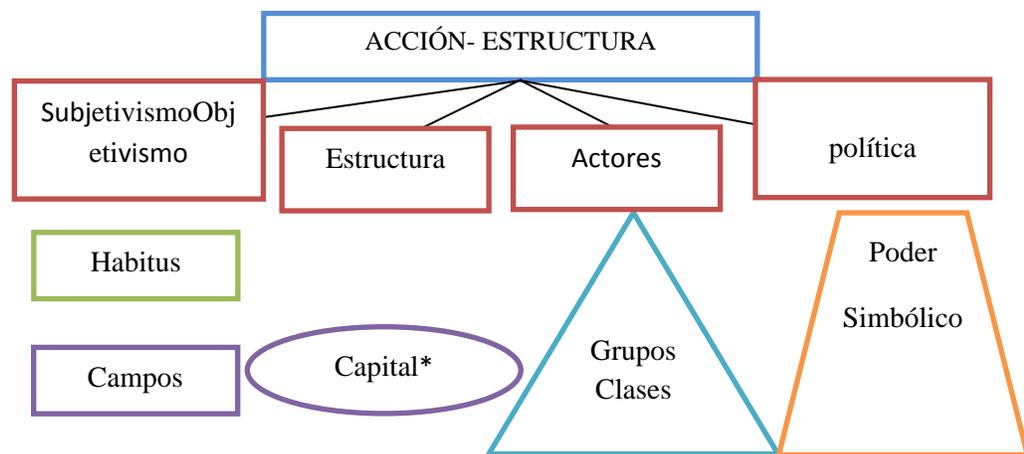
Por consiguiente, de los postulados y propósitos del sociólogo francés se hace especial referencia a los que poseen estricta relación con la temática de la investigación, para así ser fiel y ecuánime a su pensamiento. En cuanto a la pertinencia del estudio, se siguen las directrices que el mismo Bourdieu señala: "No importa cuán importante sea el objeto específico de la investigación, de hecho cuenta menos... que el método que le ha sido aplicado y que podría ser aplicado a una infinidad de objetos diferentes" (Bourdieu y de Martin, 1982:50), y se añade, lo que vale es que la investigación se inscriba en estructuras de un habitus científico capaz de establecer escenarios dialógicos, debatibles y reflexivos para construir conocimientos transferibles a cualquier área de las ciencias sociales.

Bourdieu desarrolló un trabajo teórico y empírico constituido por un conjunto de conceptos relacionados entre sí. Su teoría ha sido de gran aporte para las ciencias sociales, ya que se planteó como propósito fundamental: superar la oposición entre el objetivismo, el cual obvia el carácter de constructo social de dichas estructuras y no toma en consideración el proceso de construcción social por el que los actores sociales perciben, piensan y construyen esas estructuras para luego actuar sobre esa base; y el subjetivismo que es el que se centra en el modo en que los actores sociales piensan y representan su mundo, sin tener en cuenta las estructuras objetivas en las que están insertas y no sólo determina y constriñe la acción, también la hace posible.

Estas evidencias llevaron a Bourdieu (1991) a considerar que el subjetivismo consiste en la búsqueda de estructuras subyacentes que son independientes del conocimiento, conceptos o propósitos de las personas. Para este autor, el subjetivismo busca captar la manera de cómo los humanos experimentan o conceptualizan su mundo y cómo posteriormente actúan en él.

De igual modo, el subjetivismo (según este autor), obvia que las esperanzas, las expectativas y los objetivos de las personas estén en consonancia con el medio social en el que se han desarrollado, a la vez que el objetivismo postula un mecanismo que no hace justicia al modo en que la vida social es un logro práctico de actores expertos, que pueden afrontar nuevas situaciones e improvisar en función de sus objetivos. El esquema de la figura 3, resume lo antes expuesto:

Figura 3. Rompimiento de la Dualidad Subjetivismo y Objetivismo



Fuente: Bourdieu (1999), adaptado por Fernández, M. (2014)

La idea precedente no significa que Bourdieu niega la realidad dual, él reconoce que la sociedad tiene una estructura objetiva, pero también afirma que no es menos cierto que se compone, de modo decisivo de "representación y voluntad" Es por ello que, para Bourdieu (1999)

El objetivismo clásico no puede producir sino un sujeto sustituto y retratar a los individuos o grupos como soportes pasivos de fuerzas que operan según su lógica independientemente. Salvo que caiga en tal reduccionismo, una ciencia materialista de la sociedad debe reconocer que la conciencia y las interpretaciones de los agentes son un componente esencial de la realidad del mundo social". (p 30-41).

La Práctica Social

En contraste con el objetivismo estructuralista, la realidad social es una "realización aleatoriamente desarrollada", por los actores sociales competentes que construyen continuamente su mundo social. A través del visor También expresa que los individuos tienen un conocimiento práctico del mundo e invierten este conocimiento práctico en su actividad habitual. de la fenomenología social, no cabe duda que la sociedad aparece como el producto emergente de las decisiones, las acciones y las cogniciones de los individuos conscientes y alerta, a quienes el mundo se les presenta como inmediatamente familiar y significativo.

Este motivo puede entenderse a su vez como el valor que reside precisamente en reconocer el papel que el conocimiento mundano, la significación subjetiva y la competencia práctica juegan en la producción continua de la sociedad. De acuerdo a Bourdieu (1984).

El conocimiento del mundo social debe tener en cuenta un conocimiento práctico de ese mundo que le preexiste y al que no debe dejar de incluir en su objeto a pesar de que, en un primer momento, debe constituirse contralas representaciones parciales e interesadas que proporciona ese conocimiento práctico (p. 478).

Este argumento corresponde muy bien a que una auténtica ciencia de la práctica humana no puede contentarse meramente con sobreimprimir una fenomenología sobre una topología social. Como también, se debe dilucidar los esquemas perceptuales y valorativos que los agentes invierten en sus vidas todos los días. Al respecto, Bourdieu, (1984) considera que, existe una correspondencia entre las divisiones objetivas del mundo social, particularmente en dominantes y dominados en los diversos campos, y los principios de visión y división que los agentes les aplican. En concordancia a lo planteado Burchardt (2006) señala que:

Para Bourdieu una sociedad nace de la práctica social de los actores que la construyen, y los actores nacen de la sociedad que los construye... las diferentes prácticas, con las cuales éstos interpretan las estructuras

objetivas, igualmente actúan dentro de ellas, las reproducen o en ocasiones las cambian. (p.129)

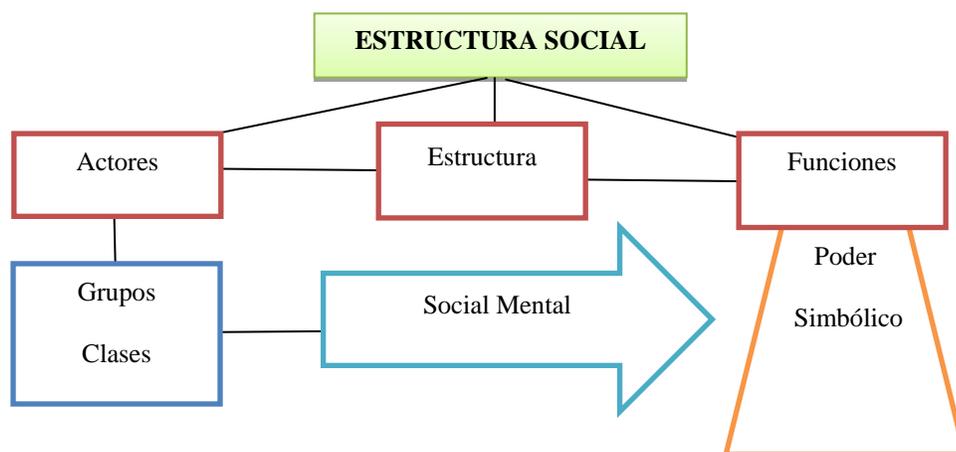
Llegado a este punto, Bourdieu sostiene que la correspondencia entre las estructuras sociales y mentales cumple funciones políticas cruciales. En otras palabras, los sistemas simbólicos no son simplemente instrumentos de conocimiento, son también instrumentos de dominación. Como operadores de integración cognitiva promueven, por su misma lógica, la integración social de un orden arbitrario. Esto nos lleva a la afirmación realizada por Bourdieu, (1984) cuando plantea que:

La conservación del orden social es reforzada de manera decisiva por la orquestación de categorías de percepción del mundo social que, ajustadas a las divisiones del orden establecido (y, con ello, a los intereses de quienes lo dominan) y comunes a todos los espíritus estructurados conforme a dichas estructuras, se imponen con todas las apariencias de la necesidad objetiva. (p.471).

Los esquemas socialmente constituidos por medio de los cuales los actores sociales construyen la sociedad, tienden a representar las estructuras de las que surgen como naturales y necesarias, y no como la decantación históricamente contingente de un determinado balance de poder entre clases, grupos étnicos o géneros. Otro aspecto que se dice con frecuencia es que las relaciones de poder, son relaciones entre grupos y clases que se dan en cualquier sistema, y desde la óptica de ciencia social lo debe entender como un sistema" bidimensional.

En la Figura 4, se trata de explicar lo expuesto por Bourdieu, (1984), se puede observar, las estructuras sociales y cognitivas están vinculadas recurrente y estructuralmente, y la correspondencia que prevalece entre ellas proporciona uno de los pilares más sólidos de la dominación social. Por otra parte, las clases y otros colectivos sociales antagónicos están continuamente comprometidos en una lucha por imponer la definición de mundo que resulta más congruente con sus intereses particulares.

Figura 4. La Estructura Social de acuerdo con Bourdieu.



Fuente: Bourdieu (1990), adaptado por Fernández, M. (2014)

Cabe agregar que, la sociología del conocimiento o de las formas culturales es en sí misma una sociología política, esto es, una sociología del poder simbólico. De hecho, toda la obra de Bourdieu, se puede interpretar como una antropología materialista de la contribución específica que diversas formas de violencia simbólica hacen a la reproducción y transformación de las estructuras de dominación.

Al respecto Burchardt (2006) dice: “Esta práctica social se desarrolla para Bourdieu en campos sociales, como la política, la universidad, la cultura, la economía, entre otros. En estos campos los actores luchan por ventajas sociales y donde se determinan las relaciones de poder” (p.129)

De igual modo, es pertinente tener presente lo que la antropología y la sociología entienden por cultura, para así lograr explicar el significado de cultura que incorpora Bourdieu en su teoría, toda vez que el autor relaciona este termino con el poder. Así se tiene que, en primer lugar se ha de circunscribir el término a lo étnico, la identidad o bien, asociarlos a criterios de valoración y de juicio para identificarse a sí mismo y a otros en espacios determinados o no, construidos y reconstruido en el tiempo.

En segundo lugar, se ha de tomar en cuenta basamentos de sociólogos, como es el caso de Sorokin (1969) quien expresa que la cultura se refiere a la “totalidad de las significaciones, valores y normas poseídos por las personas en interacción, y los vehículos que objetivan, socializan y transmiten estas significaciones” (p.95). En otras palabras, se puede decir que está correspondido al conjunto de valores, normas y prácticas adquiridas y compartidas por una pluralidad de personas.

Sin embargo, el sociólogo Pierre Bourdieu no reconoce abiertamente estas concepciones. Este autor asume y comparte la idea marxista de la hegemonía de las élites en la imposición de los patrones y símbolos culturales en las sociedades. Al respecto Portilla (2001) considera, que inmerso en los trabajos de Bourdieu se encuentra su insistencia en la lucha simbólica entre las clases por la imposición de sus valores culturales. Estos planteamientos develan que la cultura dominante legitima sus valores para que puedan ser apropiados por las culturas subalternas y sin duda llevan a considerar que la cultura, es manejada por los grupos dominantes para legitimar y propagar tal dominación.

Queda definido y parece perfectamente claro que en los planteamientos anteriores se explica el hecho que la cultura posee características de un capital, ya que da cuenta al cumplimiento de ciertos requisitos de vendedores y compradores. Es decir, las élites producen símbolos, figuras, imágenes para la conservación del poder y los privilegios; mientras que los otros los adquieren, los compran, los usan. A lo que complementa Portilla (2001): “...el conflicto entre grupos sociales surge en la construcción simbólica, los espacios sociales en que se enfrentan, y en cómo los sujetos construyen sus mundos sociales y sus representaciones” (s/p)

Por consiguiente, la cultura vista desde los planteamientos de Bourdieu se vuelve fundamental para entender las relaciones y las diferencias sociales. Así como las estructuras simbólicas son una forma particular de poder, legitimado y reconocido, por quienes ejercen la autoridad.

Apuesta por una realidad dialéctica entre el Habitus y el Campo

Con la finalidad de evitar el dilema existente entre el subjetivismo y el objetivismo, Bourdieu centra su atención en la práctica considerada por él, como el producto de la relación dialéctica entre la acción y la estructura. Conceptos fundamentales que el autor instituye en su teoría, ya que a través de ellos, intenta vincular el subjetivismo y el objetivismo con los términos habitus y campo; y deja en manifiesto y entendido que, campo y habitus son conceptos que le permiten relacionar lo objetivo (la posición en la estructura social) y lo subjetivo (la interiorización de ese mundo objetivo).

Por esta razón, entonces, debe quedar claro que Bourdieu (1997), considera el habitus como “un cuerpo socializado, estructurado ya que se incorpora a las estructuras inmanentemente de un mundo o de un sector particular de ese mundo, de un campo, y que estructura la percepción de este mundo y también la acción”. (p.146). Dentro de este contexto Escalona y Osorio (2004), a través de sus aportes contribuyen en la investigación a la comprensión del sociólogo francés cuando explican que el habitus opera dentro de los agentes sociales, sin que ellos mismos se percaten, ya que el habitus es la interiorización de una diversidad de estructuras externas.

Con base a lo antes planteado, cabe señalar que los actores sociales reaccionan a las necesidades del campo en una forma, a grandes rasgos, de manera coherente y sistemáticamente. De igual forma que para entrar y permanecer exitosamente en la dinámica de un campo, se deberá poseer un cierto tipo de habitus, existente ya en aquellos agentes que lo conforman o dejar de actuar el propio habitus para obedecer a la necesidad inmanente del campo y satisfacer las exigencias inscritas en él.

Conviene, sin embargo advertir que el planteamiento de Bourdieu, (1988), deja entrever que la dualidad existente entre el habitus y el campo es como: “El juego de disposiciones adquiridas por experiencias sociales, que une a los actores con su

origen y su historial”; añade a esto que: “es el conjunto de estructuras sociales internalizadas y encarnadas mediante las cuales las personas manejan el mundo social e incluye las estructuras mentales o cognitivas mediante las cuales las personas manejan el mundo social” (p.82-85).

Todo lo anteriormente planteado, lleva a determinar que el habitus es un estilo de vida, y como dice el sociólogo Bourdieu, el habitus son preferencias de gustos que están diferenciados y determinados por la propia pertenencia a una clase social. Por lo tanto, se puede añadir, que dadas estas características, el habitus no se puede determinar de manera universal o absoluta para todos los escenarios, debido a que este va a depender de las situaciones proporcionadas en la estructura social donde se desenvuelva el individuo, el grupo o la clase social.

Dicho de otro modo el habitus se corresponde a un esquema generador y un sistema clasificador de los niveles sociales y de las disposiciones adquiridas durante la primera infancia, en función del cual se producen y reproducen las actitudes, las improvisaciones, los movimientos y los comportamientos prácticos de las personas. Esta descripción quedaría incompleta si se obvia las prácticas que se expresan de forma sistémica, la necesidad y las libertades inherentes a la condición de clase y la diferencia constitutiva de la posición.

En resumidas cuentas, se puede considerar que el habitus es un sistema de disposiciones de “ser y hacer”, es una potencialidad que lleva al sujeto a tratar, (de manera inconscientemente) crear condiciones para su realización, y por tanto, imponer condiciones favorables para llevar a efecto estas disposiciones. Para ilustrar mejor y lograr una aproximación más a la idea de habitus proporcionada por Bourdieu, resulta oportuno citar diferentes puntos de vistas de algunos autores como Burchardt (2006), quien indica que el hábito social implica los estilos de vida, de las preferencias y de gusto que están diferenciadas y determinadas por la propia pertenencia a una clase social.

Mientras que Ritzer (1993) expresa que el habitus es la representación de los esquemas internalizados por las personas, es decir, de lo que perciben, comprenden, aprecian y evalúan del mundo social. Este autor adiciona que mediante estos esquemas las personas, además de producir sus propias prácticas, las perciben y las evalúan. Para precisar más acerca del habitus, es pertinente abordar la conceptualización de Escalona y Osorio (2004), cuando refieren que el concepto de habitus permite “comprender cómo las estructuras mentales forman y permiten el sostenimiento y la existencia de las estructuras sociales que, a su vez apoyan y posibilitan el desarrollo de las primeras” (p.41).

Por su parte, García (1999), al referirse al planteamiento de Bourdieu, define el habitus como un sistema de disposiciones duraderas, eficaces de esquemas de clasificación, que permiten orientar la percepción y las prácticas más allá de la conciencia y el discurso, y funcionan por transferencia en el diferente campo de la práctica. Este autor del mismo modo, plantea que el habitus comprende estructuras estructuradas y estructuras predispuestas. Las primeras, conformadas por un proceso mediante el cual lo social se interioriza en los individuos, y logra que las estructuras objetivas concuerden con las subjetivas; y las segundas, son las que han de funcionar como principio de generación y de estructuración de prácticas y representaciones.

En concordancia con lo expuesto se puede observar que, el habitus, proporciona un sentido práctico, que es lo que va a permitir el desarrollo de respuestas innovadoras ante situaciones diversas. De igual forma, el habitus aprehende las diferencias de condición, que retiene bajo la forma de diferencias entre las prácticas (como producto del habitus), según unos principios de diferenciación que, al ser, a su vez, producto de estas diferencias, son objetivamente atribuidos a éstas y tienden por consiguiente a percibirse como naturales.

A partir de entonces el habitus permite comprender más que las relaciones sociales, la diferenciación entre estas relaciones y cómo estas son percibidas, estimadas y admitidas por otros actores sociales. Adviértase que para el sociólogo

Bourdieu, (según Burchardt 2006), las relaciones sociales, se basan en las diferencias sociales, que se expresan como jerarquías en relaciones asimétricas de poder. Mientras que, las relaciones solidarias simétricas, que pretenden convivir por medio de la comunicación y compartir sus diferencias, en vez de buscar un beneficio social, en gran parte el sociólogo las ignora.

Para simplificar y a manera de resumen, se pudiera afirmar que el habitus produce el mundo social y es derivado por él. Por lo tanto, varía con la procedencia social, lo que sugiere a pensar que, las diferencias que se pueden observar en él (el habitus), remiten a las desigualdades de los recursos y a las formas de reproducción de la desigualdad social de los grupos.

Llegado a este punto, se posee suficientes basamentos teóricos aportados por los sociólogos precitados que permiten afirmar que el habitus es una “estructura estructuradora internalizada”. En consecuencia, la estructura conforma el mundo social, Lo que quiere decir que el habitus es una “estructura estructurada” es decir, una estructura estructurada o conformada por el mundo social.

Este argumento corresponde muy bien a lo que Bourdieu (en Ritzer, 1993:), describe por habitus al formular que: “el habitus es la dialéctica de la internalización de la externalidad y de la externalización de la internalidad”. (p.502). Nada o más expresivo que, si bien es cierto que el habitus es una estructura internalizada, no es menos cierto que el habitus no determina la acción, más bien la hace posible y a la vez la impone.

Con respecto al campo, Bourdieu introduce este término en su teoría social y lo define como la red de relaciones objetivas entre posiciones o configuraciones objetivas de diversas áreas de la vida social, tales como: la cultural, la política, lo educativo, deportivo, artístico, entre otros. Para el autor estas relaciones existen separadas de la conciencia y la voluntad colectiva. Es decir, el campo, es un sistema de relaciones sociales, definido por la posesión y producción de una forma específica

de capital simbólico de los actores sociales, en las que compiten por bienes o recursos valiosos para ellos, mediante diferentes estrategias.

A lo que Ritzer (1993) agrega que, “no son interacciones o lazos intersubjetivos entre los individuos. Los ocupantes de las posiciones pueden ser agentes o instituciones, y están constreñidos por la estructura del campo”. (p.503). Por eso puede decirse que las posiciones de los diversos agentes dentro del campo van a depender de la cantidad y el peso relativo al capital que poseen.

A partir de esta argumentación se podría concebir que, un campo se trata de una red de relaciones humanas, es decir, constituye un sector determinado de la actividad social (estructuras simbólicas). Además, en cada uno de estos sectores, los individuos partícipes desarrollan diversas actividades sociales, en las que ponen en juego los recursos de los que disponen y buscan obtener los bienes que sólo este campo específico les puede proveer.

Para ilustrar estas ideas sobre el campo, Bourdieu, se refiere a los campos sociales generales tales como la política, la institucionalidad académica, la cultura, la economía, entre otros. Para este autor, los campos sociales se corresponden a los espacios donde se concentran las relaciones de poder entre los actores sociales, es decir, los espacios donde los diferentes actores luchan por las ventajas sociales y donde se determinan las relaciones de poder. A lo que responde, Burchardt, (2006):

...cada campo social de Bourdieu está determinado por un grupo de actores que forman una “ortodoxia” que someten a otros actores, que denomina heterodoxos o heréticos... la lucha permanente de estos actores se da en base a las relaciones de poder en cada campo social que finalmente refleja el desarrollo social, lo que definirá las diferencias sociales, que se expresan como jerarquías en relaciones asimétricas de poder. (p.129)

Desde esta perspectiva, el sociólogo y filósofo Bourdieu completa su constructo teórico cuando de manera muy acertada aclara que “en el campo intervienen los aspectos estructurados, estructurantes y estructuradores de la socialización, y las modulaciones o regulaciones de la sociabilidad”. También sugiere que, el campo está

definido por las relaciones de fuerza que el capital ejerce, y por las acciones de los sujetos para conservar y adquirir este capital. Cabe señalar que Bourdieu, al referirse al capital lo divide en tres tipos de capital: 1) Capital económico (bienes materiales); 2) Capital social (redes familiares, amistades, profesionales...); y 3) Capital cultural (conocimientos, títulos, arte...).

Para los fines de aclarar e ilustrar cómo es el comportamiento del capital al que se refiere nuestro sociólogo, Burchardt (2006) acota que:

...con conceptos como los del capital social y cultura, Bourdieu pone en claro que en la lucha por la posición social de un individuo o de grupo dentro de un campo social no se trata solamente de disposiciones de recursos materiales, sino también de relaciones sociales, de conocimientos y títulos o reputación. (p.131)

Estas consideraciones dan fundamento para afirmar que, poseer un capital social no se reduce a la mera cantidad de recursos materiales que se adquieran, sino también al posicionamiento de logros alcanzados en cuanto al conocimiento, la titularidad, la reputación en las influencias en su círculo social. Queda sobrentendido que, todas estas inferencias se pueden constituir en relaciones de poder simbólico, una vez sean trasladadas al escenario de las estructuras para el provecho del individuo. Por lo antes señalado se puede interpretar a Bourdieu (1997) cuando señala que:

El poder simbólico es poder que existe en tal medida, en la que se logre reconocer, conseguir apreciación, es decir, un poder (económico, político, cultural u otro), que tiene el poder de no dejarse reconocer en su carácter verdadero como poder, como violencia, como arbitrariedad. La vigencia real de este poder no se desarrolla en el nivel de fuerza física, sino en el nivel del sentido y del reconocimiento. (p.82)

No obstante, para Burchardt (2006), no es sólo el capital económico, también es el capital cultural y el capital social los que sirven como poder simbólico para asegurar la legitimación del poder y del dominio. Por tanto, en las sociedades modernas la toma de poder y de la autoridad no se desarrolla por medio de la fuerza física, sino más bien, por medio de la magia o invisibilidad del poder simbólico.

Por consiguiente, la función de un investigador que intente buscar los caminos de transformaciones sociales o mejoramiento de la convivencia humana en cualquiera de los escenarios que pudiesen existir, ha de empezar por el reconocimiento de los poderes simbólicos establecidos, en vista de que ellos condicionan las relaciones sociales.

Ahora bien, en estos espacios de capital social, económico y cultural, como en la invisibilidad del poder simbólico, se legitiman reglas y normas establecidas por los actores sociales. Es decir, ellos definen las estructuras o los modos de conducta, las cuales son entendidas y reconocidas intersubjetivamente por estos sujetos (por ejemplo, en el ámbito universitario: los estudiantes, profesores, trabajadores y demás integrantes de la institución educativa) que actúan e interactúan sobre la sociedad.

Asimismo, a través de esta figura se ha querido visualizar cómo se forman las bases para las representaciones, su influencia en las interacciones, basadas en luchas cotidianas, individuales y colectivas que son las que transforman o preservan estas estructuras, y son llevadas a cabo por grupos etarios que surgen del asociacionismo en función de sus intereses y de su acción social. Tal es el caso, de los grupos políticos que actúan dentro y fuera de las universidades venezolanas; quienes se constituyen como ecos de las realidades que vive el país, y se desenvuelven con matices sectaristas estructurados con fines políticos para alcanzar las alícuotas permitidas que le son “ofrecidas o concedidas” en las universidades.

Con la absoluta intención de vislumbrar lo antes descrito, la figura 5, muestra un enfoque disciplinario que inicia cuando los actores sociales empiezan a interpretar la realidad que por sí es transdisciplinaria, es decir, como las estructuras se interconectan y se reproducen en el mundo social desarrollado dentro de los espacios universitarios (campos) en búsqueda de comprender los puntos de vista, perspectivas y enfoques de los otros (habitus), a través de la conformación de los grupos, para desarrollar mediante un esfuerzo compartido, los métodos y técnicas que permitan la

construcción de un nuevo espacio de fuerza (poder simbólico) y de una plataforma mental y vivencial compartida (capital)

Figura 5. Dialéctica entre el Habitus y el Campo



Fuente: Bourdieu (1980), adaptado por Fernández, M. (2014)

Dentro de este marco de planteamientos, es oportuno señalar que en las universidades se observa con claridad grupos sociales que actúan basados en sus intereses y en las diversas áreas de la vida social (como lo cultural, político, educativo, deportivo, artístico, entre otros), así como también, se desarrollan redes de relaciones objetivas e interacciones intersubjetivas entre los actores sociales que los componen, precisamente es a este proceso de relaciones a lo que Bourdieu denomina de forma decisoria como el campo.

Ahora bien, inmersos en estos sectores, los sujetos desarrollan diferentes actividades sociales en las que ponen en juego sus recursos, y buscan obtener beneficios o cuotas partes de poder, que al no ser alcanzados muchas veces optan reclamarlas a través de acciones con matices de violencia, hecho que contradice los más nobles valores constitucionales de una sociedad democracia, participativa y protagónica, con igualdad de derechos y deberes y en búsqueda del bienestar común y la paz.

Si se parte que estas prácticas sociales muchas veces son creadas y recreadas por ellos, es decir, son recurrentes ordenadas a través del tiempo y el espacio, entonces cabría plantearse que las estructuras sociales están plenamente constituidas, con esquemas internalizados y encarnados a través de las cuales perciben, comprenden, aprecian y evalúan su mundo social? En corresponsabilidad a lo expuesto cabría preguntarse: ¿Cómo se erigen los grupos violentos estudiantiles en las universidades? ¿Bajo qué condicionantes sociales los grupos sociales que interactúan en las universidades desarrollan sus prácticas sociales?

Para dar respuestas razonables a estas interrogantes, habría que partir de las siguientes premisas: La primera, las estructuras están constituidas por el conjunto de relaciones e interacciones que se producen entre los integrantes de los grupos que actúan e interactúan en las universidades. La segunda, por las relaciones e interrelaciones establecidas en las prácticas sociales. La tercera, las prácticas sociales son producidas a través de pautas emergentes, es decir, aquellas acciones o estrategias temporales, elaboradas conscientemente para abordar una situación específica.

Es necesario recalcar que los planteamientos antes descritos, orientan para comprender que en esta definición, las estrategias tienen dos características esenciales: 1) se elaboran antes de las acciones en las que se aplicarán, y 2) se desarrollan de manera consciente y con un propósito determinado. En consecuencia, las estructuras se reproducen cuando los sujetos que conforman los grupos llevan a cabo sus acciones.

A partir de entonces, la estructura permite la acción, a la vez que, la acción contribuye a que la estructura se reproduzca, lo que Giddens denomina rutinización, la cual a veces otorga legitimidad a las estructuras sociales. Desde esta perspectiva, se puede afirmar que las estructuras sociales conforman el habitus dentro de las universidades. En este sentido, el habitus se presenta como un esquema generador y clasificador de los diferentes niveles sociales, y de los diversos grupos etarios que surgen del asociacionismo en función de sus intereses y de su acción social.

Tratando de profundizar, se tiene que es a través del habitus que se logra comprender cómo las estructuras mentales forman y permiten el sostenimiento y la existencia de las estructuras sociales, además, proporciona un sentido práctico que permite desarrollar respuestas innovadoras ante situaciones violentas suscitadas en los recintos universitarios. Para tal efecto, el habitus opera dentro de los integrantes de los grupos que actúan e interactúan en las universidades (a veces sin que ellos mismos se percaten), ya que el habitus es la interiorización de una diversidad de estructuras externamente preestablecidas, con la particularidad que son creadas por aquellos grupos que si saben, lo que quieren y buscan.

En otras palabras, los actores sociales dentro de los diferentes grupos, reaccionan a las necesidades del campo (áreas de la vida social: cultural, político, educativo, deportivo, artístico, entre otros) de manera particular, para entrar y permanecer dentro de su grupo exitosamente, dejando muchas veces de actuar bajo su propio habitus para obedecer o permanecer a la necesidad del campo y satisfacer las exigencias inscritas en él.

Vistos desde estas perspectivas, cabe preguntar ¿por qué los grupos violentos se mantienen en el escenario universitario? ¿Qué características de la práctica social les ha permitido a estos agentes un ascenso social? ¿Cuáles son facultades de dominación en ese escenario? Sobre el asunto y a modo de dar respuestas que satisfagan la investigación para contribuir al fenómeno social del cual subyacen estas interrogantes, se presenta la perspectiva de Pierre Bourdieu, como herramienta analítica de la realidad social. Con ella, previa su adaptación, se busca explicar y comprender la práctica social de los agentes participantes en el sector universitario y sus estrategias de reproducción social.

Es importante aclarar que la presente investigación es una tesis doctoral que no busca bajo ningún concepto acogerse a la descripción y explicación de un proceso social en un determinado tiempo y espacio, de igual modo, en el recorrido de producción intelectual se pretende no caer en sesgos intelectualistas en lo que se

refiere la las bases de lo referido, las ideas y reflexiones Bourdieu y Wacquant, (1995), orientan al estudio en el análisis del mundo de vida cuando describen que éste es como un espectáculo, es decir el mundo de vida es como un conjunto de significados que esta en espera de ser interpretado, más que como problema concreto demandantes de soluciones prácticas.

Una perspectiva comparable a la Teoría de Bourdieu es la planteada por el sociólogo Giddens quien, con su visión holística de las sociedades modernas y a través de su Teoría Social de la Estructuración, centra su atención en la integración de la acción-estructura como realidad dialéctica por lo que se considera que sus postulados constituyen aportes relevantes para la conformación y el desarrollo intelectual del presente estudio. En torno a lo expresado se desarrolla lo siguiente:

Teoría de la Estructuración de Anthony Giddens Epistemología de las estructuras y sus referentes con la realidad social.

En la construcción de su teoría, el sociólogo londinense Anthony Giddens examinó, analizó y criticó una gama de teorías sociológicas, donde recopiló una serie de alternativas para delinear ideas útiles que le contribuyeron a construir su teoría de la estructuración. Es por ello que, esta teoría es considerada dentro de las ciencias sociales como una teoría extraordinariamente ecléctica y se orienta como punto de partida hacia el estudio de las prácticas sociales recurrentes, es decir, de las prácticas sociales ordenadas a través del tiempo y el espacio.

De estas evidencias Giddens (1984) puntualiza que prácticas sociales recurrentes:

“...no son creadas por los actores sociales sino continuamente recreadas por ellos a través de diversos medios por lo que se expresan a sí mismo como actores. Por medio de sus actividades los agentes producen las condiciones que hacen posibles esas actividades” (p.2).

En relación lo antes citado, se concluye que acción y estructura no pueden concebirse por separado. Por dichas implicaciones, el discurso teórico giddensiano se

erige como consecuencia de un arqueo entre las teorías clásicas y crítica marxista, y resulta asimismo como propósito para articular las relaciones entre la acción y las estructuras (estructuras sociales y actores sociales), basado en un esquema conceptual que supera las dualidades que conforman nuestra forma de pensar.

En líneas generales, Giddens (1995), con su teoría de la estructuración, procura superar la barrera que ha existido entre dos modos de investigar: por un lado, el modelo que investiga la reproducción de las estructuras, sin tomar en cuenta el rol que poseen los actores sociales como individuos, a lo que él denomina “análisis institucional”; y por el otro, el modelo que investiga centrando su interés en el análisis de la forma en que los actores sociales utilizan las reglas y los recursos para llevar a cabo sus actividades, designada como el “análisis de la conducta estratégica”.

Al mismo tiempo, el sociólogo afirma que “la acción genera estructura y la estructura genera acción”, lo que se convierte en una realidad invariable. Además de describir que, los sistemas no se presentan como relaciones sociales establecidas o programadas; al contrario, están reguladas por la acción, es decir, por la práctica social de grupos o colectividades que proporcionan las condiciones, para determinar la continuidad de las estructuras que forman el sistema. Sobre la base de estas ideas, es importante destacar que Giddens no niega la influencia estructural en la acción individual, como tampoco cree que sea determinante, en consecuencia, la última palabra la tiene el individuo.

Sobre los planteamientos anteriores, Ritzer (1993), enfatiza que el centro de la teoría de Giddens, se enfoca hacia las prácticas sociales. Mientras que, para Bernstein (en Ritzer 1993) “el núcleo de la teoría de la estructuración” está en “el propósito de iluminar la dualidad de acción y estructura y su interacción dialéctica” (p.493). Por su parte, Giddens (1989), aclara que “la estructura sólo existe en y mediante las actividades de los agentes humanos” (p.256).

Visto desde las perspectivas de los autores precitados, lo más importante, es que el sociólogo londinense busca evitar que la estructura se reduzca a un acontecimiento exterior o externa a la acción humana. Planteamiento que conlleva a deducir que la estructura es la que moldea y da forma a la vida social, pero no es per se, porque se forma tal como lo inquiera Thompson (2003) al corroborar que la estructura para Giddens no es un armazón “como las vigas maestras de un edificio o el esqueleto de un cuerpo” (p.4). En atención a estas consideraciones, se concluye que los sistemas sociales no tienen estructuras, sino que exhiben propiedades estructurales, no obstante como complemento de este planteamiento, se considera pertinente conceptualizar en palabra de Giddens la acción y las estructuras.

Acción - Estructura

Como seguimiento a sus postulados, Giddens fundamenta su teoría que el dualismo “sujeto-objeto social”, “acción-estructura”, “individuo-sociedad” deben ser analizados, repensados y redefinidos como dualidad de la estructura básica de la acción de las personas. Por tanto, uno de los aportes significativos de este teórico filósofo, se deriva en la reconstitución de manera adecuada de la relación entre individuo y sociedad.

Dentro de esta perspectiva y con el propósito de interpretar la dualidad acción-estructura, cabe señalar la idea de Weber (1977), quien entiende la acción como una “conducta humana” (externa o interna, omitida o permitida) siempre que el sujeto de la acción enlace a ella un sentido subjetivo. Con respecto a la acción social, este autor plantea que, es una acción donde el sentido referido por el sujeto se orienta o refiere a la conducta de otros. De esta manera, las ideas antes mencionadas no dejan duda que la acción en esta perspectiva social, tiene condición fundamental en el comportamiento de los demás.

Aclarado lo anterior, corresponde definir la estructura, para tal efecto, Giddens (1995), expresa que la estructura se ha de entender como “las propiedades que hacen

posible la existencia de prácticas sociales discerniblemente similares a través de los diferentes periodos de tiempo y espacio que les dan su forma sistémicas” (p.17). Por consiguiente, las estructuras sólo existen en y mediante las actividades de los agentes humanos, y no existen en el espacio y en el tiempo de forma independiente.

Con base a las ideas y reflexiones de Giddens (ob.cit.), las estructuras están constituidas por el conjunto de relaciones o interacciones entre los actores sociales. Al mismo tiempo que estas relaciones e interrelaciones se instituyen, son establecidas por las prácticas sociales y son producidas a través de pautas emergentes. De esta manera, las estructuras no deben ser conceptualizadas como imponiendo coerción a la acción social, sino en sentido de permitirla.

Desde la perspectiva de Giddens (ob.cit.), las estructuras pueden ser estudiadas en función de su estructuración como una serie de prácticas reproducidas. Como se observa, las estructuras se reproducen cuando los actores sociales llevan a cabo sus acciones, y con ello se reproduce la sociedad como sistema ordenado de interacción social. En este punto, es conveniente señalar, que la acción y la estructura son las dos caras de la realidad social, ya que toda acción implica estructura, y toda estructura implica acción.

Para precisar más sus proposiciones, refiere el autor que, la estructura permite la acción, a la vez que la acción contribuye a que la estructura se reproduzca, es decir, que la estructura puede, además, de constreñir la acción, también puede, capacitarla y la acción a su vez se fundamenta con mayor frecuencia en el sentido práctico. Como complemento el pensamiento giddensiano puntualiza que, “La estructura se hace posible debido a la existencia de normas y recursos. Las estructuras sólo existen en y mediante las actividades de los agentes humanos”. (p.256). Para precisar lo antes descrito se observa la Figura. 4 donde se resume esta dualidad.

En la Figura. 6, se intenta evidenciar el dualismo existente entre acción-estructura, su interrelación y su dependencia; con la salvedad y de acuerdo con Ritzer (1993),

que en dicha dualidad, se ha de tomar en cuenta la dimensión espacio-temporal, en virtud de que en la interacción dada entre la estructura-acción, el espacio y el tiempo, como el cambio y la transformación, sólo pueden tener lugar mediante la utilización adecuada de las propiedades de las estructuras en las que se está inmerso.

Figura 6. Dualidad Estructura – Acción



Fuente: Giddens, (1989), adaptado por Fernández, M. (2014)

A partir de entonces, para Giddens (1999) la relación entre acción y estructura, se encuentra en una permanente interacción dialéctica, donde toda acción social implica estructura y toda estructura implica acción social. Por lo tanto, parece perfectamente claro que la acción y la estructura se encuentran inextricablemente intrincadas en toda actividad o práctica humana.

A modo de síntesis, Ritzer (1993), manifiesta que la estructuración, se define en términos intrínsecamente integradores. Se trata desde luego, de que la constitución de los agentes y las estructuras no son independientes una de otra; asimismo, las propiedades de los sistemas sociales son consideradas como medios y productos de las prácticas de los actores, y esas propiedades de los sistemas organizan recurrentemente las prácticas de los actores.

Sobre la base de las ideas expuestas, las estructuras se presentan como un requisito para la acción, pero también son el resultado no deseado de la misma. En consecuencia, el carácter “no deseado” de las estructuras es fundamental para

comprender la dinámica social. Al respecto, Ritzer, (1993) plantea que “los actores sociales poseen capacidad de racionalización, que para Giddens significa el desarrollo de rutinas que les capacita para manejar eficazmente la vida social” (p.494). Con respecto a las rutinas de la vida cotidiana para Giddens, (1989):

...Son fundamentales incluso para las más elaboradas formas de organización de la sociedad. En el transcurso de sus actividades diarias los individuos se encuentran los unos con los otros en contextos situados de interacción -interacción con otros que están físicamente co-presentes (p.52).

Subyace de estos detalles que, las rutinas o prácticas reiteradas son a su vez interacciones, es decir, no sólo son acciones y en esta medida, sucede pues, que no son puramente físicas ya que también son intersubjetivas, dado que implican un mínimo de reflexibilidad, de reconstrucción o de verificación de significados. Siendo las cosas así, resulta claro entender, la acción social como una interacción.

Por otra parte, para Thompson (2003), la concepción sociológica convencional de estructura se aproxima más al concepto del sistema social de Giddens. Estas reflexiones dejan evidencia para inferir que, la acción social es un acto comunicativo dado a través del intercambio simbólico, donde la subjetividad como comprensión o negociación de significados se construye en dos momentos:

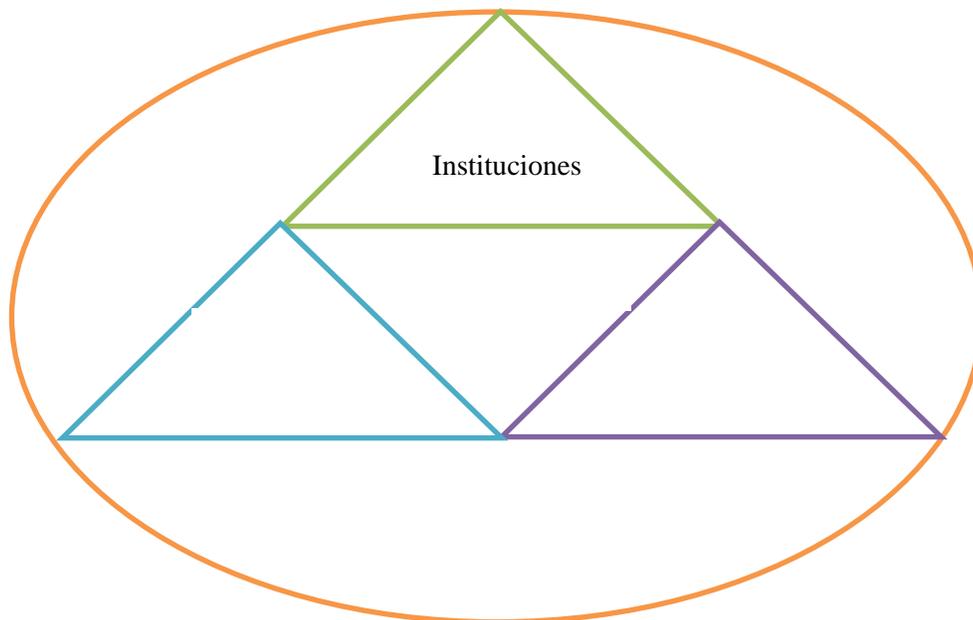
1) en la construcción de la decisión para la acción, con dos modalidades, el de las prácticas claramente reflexivas y el de las rutinarias; y

2) por la interacción entre los actores sociales o con la naturaleza.

Por lo tanto se puede definir que la estructura, está referida al conjunto de reglas, recursos y relaciones que se organizan para la creación de sistemas sociales. En tanto, el sistema social ha de entenderse como es un conjunto conformado por las prácticas sociales que son reproducidas, es decir, las relaciones existente entre los actores o las colectividades organizadas como prácticas sociales regulares.

En este orden de ideas, la Figura 7, refleja la significativa la importancia que posee la estructura en el sistema social por lo que Giddens orienta su atención hacia las prácticas sociales regulares. En este sentido, según lo ilustrado en la figura con base al pensamiento de Giddens, las estructuras se manifiestan y se concretan dentro de los sistemas sociales, no existen per se en el tiempo y en el espacio, por lo tanto, dependen de sí los actores sociales se encuentran presentes temporal o espacialmente (integración sistémica).

Figura 7. Concepción Sociológica Convencional de Estructura.



Fuente: Giddens, (1989), adaptado por Fernández, M. (2012)

Tal fenómeno, es lo que constituye la estructuración, dada por las condiciones que gobiernan la continuidad o transmutación de las estructuras, motivo por el cual, la reproducción de los sistemas sociales, de las integraciones sociales y sistémicas están determinadas por las instituciones. En consiguiente, conviene citar nuevamente a Ritzer (1993), cuando plantea con su disertación que el centro de la teoría de la estructuración de Giddens, se enfoca principalmente hacia las prácticas sociales, en la

dualidad de la acción y la estructura y su interacción dialéctica. Entonces, siendo que “acción y estructura” no pueden concebirse por separado, son las dos caras de una misma moneda, es evidente que la acción y la estructura se encuentran inextricablemente intrincadas en toda actividad o práctica humana.

Por este motivo para Ritzer, 1993, (interpretando a Giddens) no es la conciencia la que produce las actividades, ni crea la estructura. En su expresión, las personas (como actores sociales) se implican en la práctica, y mediante esa práctica se produce la conciencia y la estructura. En este sentido, la estructura se origina mediante la sucesión de prácticas situacionales. Asimismo, la conciencia/reflexividad supone el control del flujo constante de actividades y las condiciones estructurales. Para Ritzer, “la acción en sí es reflexiva y recurrentemente y está implicada en las estructuras sociales” (p.493).

En síntesis, Giddens se enfoca, según Ritzer, en la conciencia o reflexividad. Sin embargo, con su reflexividad, el actor humano no sólo es autoconsciente, sino que también se implica en el control del flujo constante de las actividades y las condiciones estructurales. Sin embargo, para una mejor comprensión de las concepciones de Giddens y a fin de precisar su respectivo análisis, se considera pertinente explicar los principales componentes de su Teoría de la Estructuración

Agentes Sociales: controlan continuamente sus propios pensamientos y acciones, así como contextos físicos y sociales. Las agentes sociales tienen la capacidad de la racionalización, que significa (según Giddens) el desarrollo de rutinas que les capacitan para manejar efectivamente la vida social.

Motivación: los agentes sociales también tienen motivaciones, éstas se evidencian en los deseos que los impulsan a actuar. Son potenciales para la acción y proporcionan los planes para la acción, aun cuando la mayor parte de las acciones suelen ser inconscientes.

Conciencia Discursiva: se refiere a la capacidad de expresar cosas con palabras.

Conciencia Práctica: implica sólo lo que hacen los actores y no su capacidad de expresarse con palabras. Es la conciencia más importante dentro de la estructuración. Así la teoría se desliza desde los agentes a la acción, a lo que hacen realmente. Sin embargo, la acción de los individuos puede también traer consecuencias inesperadas.

Sistema Social: es el conjunto de prácticas sociales reproducidas o “relaciones reproducidas entre actores o colectividades organizadas como prácticas sociales regulares”. Las estructuras se manifiestan dentro del sistema en la forma de prácticas reproducidas. Los sistemas suelen ser consecuencias inesperadas de la acción humana. Las consecuencias pueden convertirse en condiciones desconocidas de la acción y realimentarla de nuevo. Estas pueden dificultar el control, pero no destruir los esfuerzos de los actores por ese control. Es decir, las estructuras se concretan en sistemas sociales. Se manifiestan en recuerdos que orientan la conducta de los agentes cognoscibles. Las normas y recursos se manifiestan a nivel macro de los sistemas sociales, como también en el micro de las conciencias.

Los conceptos antes descritos son cimientos para los análisis que se darán en la investigación. Sin embargo, tanto Ritzer como el mismo Giddens, advierten que: los investigadores sociales, al tratar de interpretar la dualidad estructura-acción, se convierten, a su vez, en agentes sociales, por lo cual son también reflexivos impulsados por un estado motivacional. Estas palabras conducen a considerar que cualquier investigación social conlleva inexorablemente a una “doble hermenéutica”: entre la realidad estudiada y la capacidad reflexiva del investigador, lo que también hace analogía con la conciencia discursiva.

Desde entonces, en el análisis investigativo tanto la conciencia práctica del agente social objeto del estudio como la investigadora misma, han de adquirir valoración respecto a la semántica acerca de la comunicación empleada por los actores sociales y el dominio que el mismo investigador posea para interpretarla. De manera que (y

como es natural), los actores utilizan el lenguaje para explicar lo que hacen, y los investigadores se sirven de ese lenguaje para explicar sus acciones.

Estos incisos conducen de manera directa a precisar que la relación existente entre el lego (según el Diccionario Real de la Academia Española: que no se tiene experiencia o conocimientos de determinada materia) y el estudio científico; puede orientar a una concepción errónea de los actores sociales. Ahora bien, para minimizar algún vestigio de una desleal interpretación de los autores, es necesario abordar algunos temas que están intrínsecamente correlacionadas con la acción y la estructura. Estas temáticas son: las instituciones, la ideología y el poder.

Relación entre Estructura, Instituciones, Ideología y Poder

Dentro de este contexto en la Figura 7 (véase pág. 58), se puede observar de manera taxativa que Giddens, en vez de centrar su atención en las sociedades humanas, se concentra en el ordenamiento de las instituciones a través del tiempo y el espacio, y a los cambios que en ellas ocurren. Volviendo la mirada hacia el concepto que Giddens (1995) nos tributa con relación a instituciones, este las define como:

...son aquellas prácticas que poseen la mayor extensión espacio-temporal en el interior de esas totalidades sectarias las cuales se desarrollan dentro de una temporalidad (contados por la historia como sucesos durables en secuencia lineal) y un espacio definido que por fuerza tiende a reorganizarse” (p.54) y agrega, éstas últimas son, por definición, “los rasgos más duraderos de una vida social” (p.60).

De la cita anterior, se desprende que las instituciones son aquellas organizaciones que permanecen en determinado periodo de tiempo, que ocupan espacios en los sistemas sociales y configuran sistemas normativos para controlar, situar, contener las prácticas rutinarias, las cuales, son asumidas por el individuo de manera consciente y racional.

Desde la visión weberiana se sugiere que, en las instituciones se crean, se construyen, se despliegan (términos propios de la investigadora) “modos de

conducción de vida” que, históricamente constituidas, permitirán comprender al mundo. En torno a este contexto y en el caso concreto de las universidades, se deduce y resulta claro comprender que, éstas son organizaciones que encarnan un conjunto de normas o reglas para su funcionamiento como instituciones. Ahora bien si se da un vistazo a tales normativas, se hayan evidencias para afirmar que estas normas se imponen, bien sea para conducir, limitar, fijar o constreñir las actividades rutinarias. Esta acción, da cuenta a la complejidad de un análisis fáctico del sistema social instaurado en las universidades.

Sin embargo, la complejidad, no implica que no sea posible la creación de la urdimbre teórica que en este estudio se pretende lograr, sólo qué, como dicen Meyer y Rowan (1999), las organizaciones aun cuando imponen reglas y normas (acción organizada), también legitiman las formas de relaciones existentes entre las personas y está constituida por “actitudes ritualizadas” (costumbres, rutinas, prácticas); así como también posee fines específicos, hecho que ha sido invariable por un prolongado tiempo histórico y aun así, no se eximen de ser objeto de análisis e interpretación de cualquier investigación.

Por lo tanto, llevar a cabo una investigación como la que aquí se plantea, bajo la perspectiva de la Teoría de la Estructuración de Giddens, además de considerar a las reglas como técnicas o procedimientos generalizables, que en cierto modo trascienden en las prácticas de los actores sociales, lleva de manera directa y sobran razones, para aproximarse a una descripción acerca de las relaciones que entre las personas se desarrollan y lo que de estas relaciones subyace.

Sorprende comprobar que este pensamiento posee basamento con la ideología de Zizek (2001), al considerar que toda forma de institución está ligada con la ideología, es decir, en palabras textuales del autor “La ideología no es simplemente una “falsa conciencia”, o una representación ilusoria de la realidad” (p.46). De la cita anterior, conviene hacer un breve recorrido histórico que nos aporte suficientes evidencias

teóricas para configurar un constructo teórico, práctico y racional que den cuenta con esta investigación.

Respecto a este propósito, resulta oportuno mencionar a Platón (filósofo griego seguidor de Aristóteles) y su ideología respecto a la “falsa conciencia”, la cual era considerada por el filósofo como el no reconocimiento por parte de los hombres de las “reglas” que deben normar su comportamiento. Detrás de este pensamiento se hacía referencia a los mitos y las religiones, a la virtud y la ética, todos estos, ejes ordenadores de la filosofía griega. En el devenir histórico, la falsa conciencia se ha desarrollado en el marco complejo de una relación dialéctica entre racionalidad e irracionalidad con una percepción distorsionada de los apetitos, intereses y juicios humanos a partir de la apariencia y esencia.

Así mismo, esta distinción entre apariencia y esencia fue analizada por el filósofo alemán Karl Marx, sobre todo en lo referente a El Capital, pero dentro de otro marco conceptual, a través del cual conceptualizó como falsa conciencia al pensamiento de los individuos, que no es consecuente con sus condiciones materiales de existencia. No obstante, esto además de no ofrecer una visión fiable de la realidad dificulta conocer la verdad. Es importante señalar que para este filósofo, es el ser social es `él que va a determinar la conciencia, no la conciencia la que determina el ser social.

Sobre las bases de las ideas anteriores, se puede inferir que la ideología, entendida como “el conjunto de ideas con una particular concepción de las cosas” está referida a todo el entramado que se da en la sociedad tales como: la política, la economía, las organizaciones, la cultura, la religión, la interpretación del mundo y de todas las cosas.

En referencia a la clasificación anterior, es conveniente hacer la salvedad que la ideología no se constriñe a una tenencia determinada, ya que todo, absolutamente todo, en donde exista el pensamiento, el discernimiento, las formas de pensar están relacionadas de manera directa o indirecta, implícita o explícitamente en el hacer

ideológico. Es decir, el campo de las ideas, se convierten en herramientas para producir, propagar, orientar, gobernar o controlar la vida de las personas.

En este orden, es oportuno citar lo manifestado por Van Dijk (citado por Eagleton, 1997) quien sucintamente dice que:

...no sólo son ideología los sistemas de creencias relativos al terreno de lo político, es decir, al ámbito donde se dirime la configuración y organización de la sociedad, sino que existen tantas ideologías como grupos sociales. Todos ellos, pueden hacer uso de estrategias retóricas como la unificación (homogeneización del grupo o categoría social para fundirlo en una identidad compartida), la pragmatización u orientación a la acción, la racionalización o tentativa de ofrecer justificaciones plausibles, la legitimación, la universalización o la naturalización. (p.71)

Como puede observarse, las ideas como portadoras de información de diversos tipos y según el efecto producido en la sociedad, son las que van a explicar las especificidades de la ideología. Para fines analíticos, muchos especialistas entre los que se cuentan Cerrato y Palmonari (2007), refieren cuatro fundamentos de información de las ideas a saber y estas son:

1. ***La información descriptiva o cognitiva:*** expresa lo que existe o no existe, quiénes somos y cómo es el mundo, aporta datos y modela nuestro sentido de la visibilidad de lo real.

2. ***La información técnica o práctica:*** nos dice cómo hemos de obrar instrumentalmente en un determinado proceso, aporta instrucciones y modela nuestras habilidades.

3. ***La información normativa o valorativa:*** nos enseña a juzgar de acuerdo con criterios de belleza, justicia, verdad, entre otros, proporciona valores y modela nuestros deseos, y finalmente,

4. *La información prospectiva*: alude a lo que es posible o imposible lograr, proporciona metas o utopías y modela nuestro sentido de los cambios que el colectivo considere.

Según Ariño, (2010), de estos cuatro elementos de información que pueden considerarse como casualidad e intenciones de las ideas, se desprenden dos tipos de ideas de acuerdo a la función que cumplen:

1. En función del nivel de actividad mental (conscientes e inconscientes), del tipo de información que aportan (fácticas, que proporcionan datos e instrucciones, o evaluativas, que proveen valores y metas).

2. En función de la interacción que mantienen con el entorno (teorías o doctrinas), de sus portadores humanos (personales y sociales). (s/p)

A lo largo de los planteamientos hechos, se infiere que las distinciones, especificaciones y teorizaciones sobre la ideología se desenvuelven en un campo particular del saber: el de los productos mentales de la conciencia humana. Sin embargo, la ideología no se ajusta a la persona individual sus efectos y aplicaciones adquieren desarrollo cuando es practicada en grupo.

Por su parte, Cerrato y Palmonari (2007) acotan que las acepciones y los significados de la ideología (unos de carácter negativo y otros descriptivos), han servido para referirse a ideas ilusorias, abstractas y falsas, o a los grandes sistemas modernos y laicos de interpretar el mundo (liberalismo, comunismo, nacionalismo). Al igual que agregan, que se utilizan para denominar sistemas de creencias que legitiman relaciones de dominación como por ejemplo: el capitalismo, el patriarcado, el racismo; o bien el conjunto de ideas de un grupo social o partido en particular. Cabe destacar, que esta ideología en algunos casos hace referencia al repertorio o a la gama de ideas del grupo. (p.138)

Partiendo de los supuestos mencionados, queda entendido que la particularidad de la ideología adquiere una dimensión grupal, es decir, que su desarrollo, efectos y manifestaciones, no responde a una singularidad del individuo, sino de un grupo determinado. Por tal motivo es oportuno citar a Van Dijk (1999) quien señala que, no existen ideologías individualizadas, en virtud que éstas son productos mentales, son sociales y están organizadas.

Para este autor, las ideas y creencias tienen una dimensión cognitiva. Tal afirmación, puede ser entendida en dos sentidos: en primer sentido: las ideas, además de ser mentales, son también productos de la comunicación, la interacción y la socialización, por lo tanto, no pueden dejar de ser una experiencia grupal, y en segundo sentido: determinadas ideas tienen una existencia abstraída de los sujetos individuales, es decir, son compartidas por un grupo, existen más allá, y en cierto sentido con independencia de las personas concretas en que se realizan. (p.138)

Es importante destacar, a juicio de Ariño (2010), que las acepciones de la ideología en cierta forma, justifican las razones para que ésta se lleve a efecto en un escenario grupal. A manera de síntesis, se tiene que las acepciones según el autor son:

1. ***Acepción cognitivo-crítica***: aun cuando las ideologías pueden estar alineadas de creencias en términos de verdad o falsedad de acuerdo a su funcionalidad o utilidad social, son productos de procesos mentales, y por ende, del razonamiento lógico orientado a irrumpir con decisión en el grupo. Por cognitivo se ha de entender, el acto de conocimiento, en sus acciones de almacenar, recuperar, reconocer, comprender, organizar y usar la información recibida a través de los sentidos con fines muy específicos. En el caso de la ideología en las instituciones o sistemas sociales se orientan a la obtención o sustentación del poder.

2. ***Acepción político-crítica***: la ideología es un sistema de ideas que sirve para justificar la dominación. Tal es el caso de las ideas falsas o verdaderas que pueden ser útiles y socialmente funcionales. En este sentido, las ideas falsas pueden llevar a

creencias irracionales y son capaces de convertirse en verdad, por ejemplo: el racismo, el fanatismo político, la segregación. Por otro lado, las ideas verdaderas pueden servir para la manipulación y el control social. Ejemplo, el control de los espacios en las universidades en manos de grupos privilegiados, en vez de lograr la emancipación y la autonomía universitaria hacia la búsqueda de la educación liberadora y dialogizante, donde el afianzamiento de los valores contribuiría en la construcción de una sociedad que todos bien merecemos.

3. **Concepción política-neutra:** La ideología es una forma de legitimar el poder y constituir la identidad de grupo.

Por consiguiente, al interpretar a Ariño, (2010), se puede dilucidar, que las dos acepciones mencionadas anteriormente, tienen un carácter evaluador, en virtud de que los sistemas de creencias se juzgan de acuerdo con criterios de verdad o falsedad; independientemente de la naturaleza que lo origina (política, cultural, o cualquier otra razón). A groso modo, la función de la ideología es y será un instrumento al servicio del dominio, sin embargo, este dominio, no necesariamente tiene una connotación peyorativa, ya que un poder incluyente, amplio y proscrito de autoritarismo se puede convertir en un aval para la armonía social. Al respecto, Martín Seliger (en Ariño ob. cit) entiende que la ideología consiste en ser:

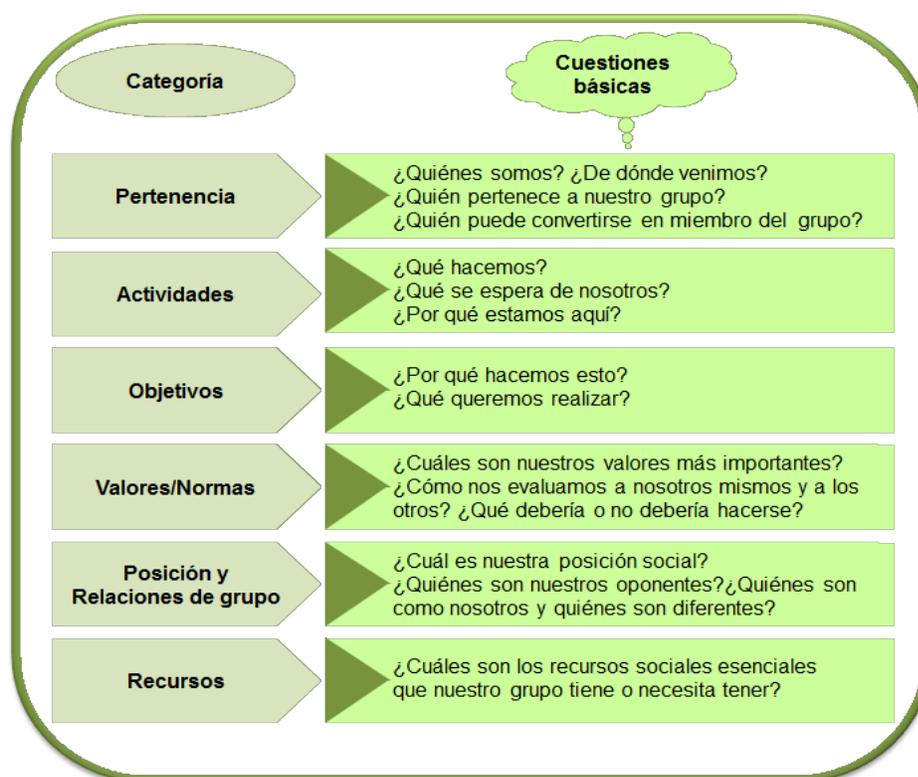
...un conjunto de ideas por las que los seres humanos proponen, explican y justifican fines y significados de una acción social organizada y específicamente de una acción política, al margen de si tal acción se propone preservar, cambiar, desplazar o construir un orden social dado. (p.11).

Desde esta perspectiva, insiste Ariño (ob. cit), que no sólo son ideologías los sistemas que legitiman la dominación, sino cualquier sistema de ideas que se moviliza para configurar la sociedad, pudiendo servir a los intereses de los menos privilegiados como también a los más favorecidos. Esta concepción de la ideología se encuentra relacionada intrínsecamente con una teoría política que hace diferencia entre el poder y la dominación. En cuanto al poder señala el autor en referencia que:

...el poder es un fenómeno para actuar en la consecución de objetivos e intereses particulares, reclamando legitimidad para ellos; es decir, la capacidad de intervenir en una secuencia de acontecimientos y alterar su curso. Mientras que la dominación comporta un control de los recursos en una situación asimétrica o desigual en la distribución del poder.

Al respecto, Van Dijk (1999), propone el siguiente conjunto de categorías como los elementos estructurantes de la identidad e intereses de los grupos y de sus ideologías (Figura 8).

Figura 8: Estructura categorial de las ideologías



Fuente: Van Dijk, 1999 (Adaptado por Fernández, M. 2014)

El esquema categorial de la figura 8, muestra sistemáticamente el tratamiento epistémico (proceso mental y experiencial) que cualquier grupo ha de plantearse para determinar la ideología que lo identifica. Éste también, puede operar como matriz para una tipología de las ideologías, en la medida en que detecte qué categoría tiene una función más determinante en la configuración de un esquema ideológico particular.

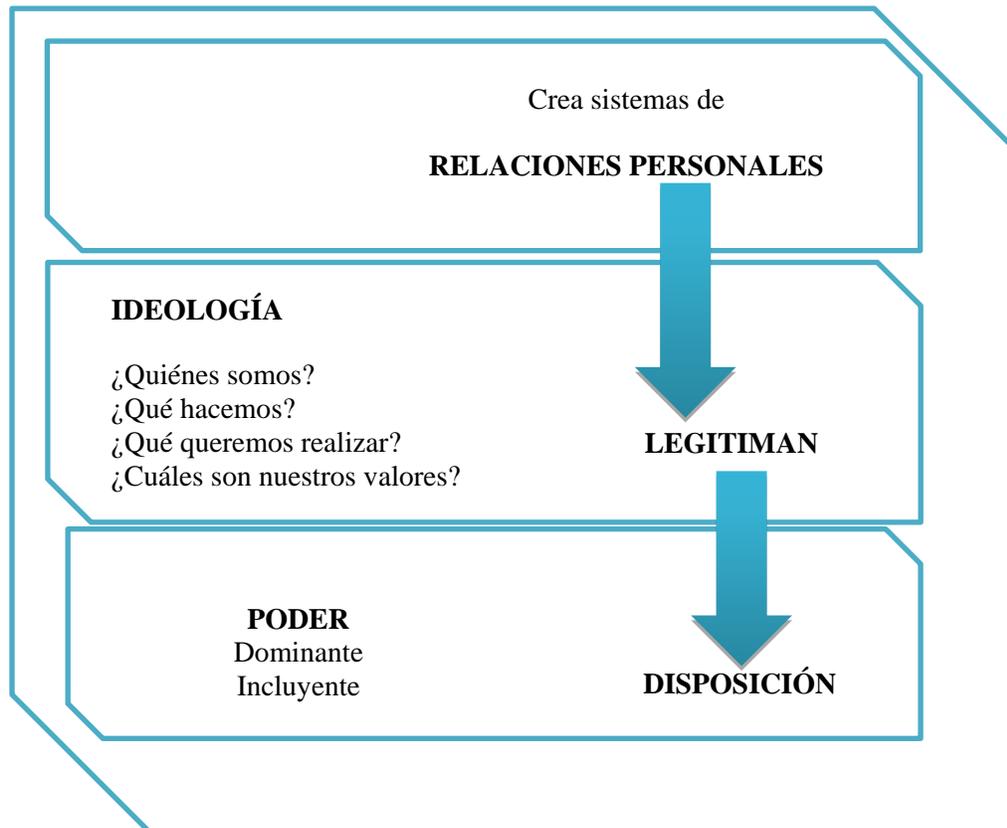
Una vez presentadas las principales concepciones, acepciones y caracterizaciones básicas de la ideología, podría concluirse que las ideologías no sólo someten a la "gente" a un orden dado, sino que también, las capacita para una acción social consciente, incluso para las acciones orientadas a un cambio gradual. En otras palabras, se podría asumir que las personas son completamente libres para tomar decisiones conscientes, aun cuando la experiencia sugiere, que la toma de decisiones de un individuo esta parcialmente influenciada por los mecanismos de control que el mismo poder ideologizante acomete.

El conjunto de evidencias antes referidas, conduce considerar a las ideologías no como posesiones sino como procesos sociales. En estos procesos continuos las ideologías se superponen, compiten, chocan y se hunden o se refuerzan unas a otras. Para obtener una visión que permita comprender lo descrito en este apartado, se presenta la Figura 9, en la misma, se observa y resume la relación tratada, donde el ámbito estructural expone el conexo existente entre: la institución, con sus sistemas normativos que permite la creación de relaciones personales.

No obstante, estas relaciones están signadas por la complejidad de la ideología, la cual define el pensamiento y modos de comportamiento con fines específicos de los agentes sociales, lo que finalmente legitimará el poder. Este poder, de acuerdo a la disposición de los grupos, tendrá connotaciones de dominación o inclusión, dependiendo de los intereses de estos grupos.

Sin embargo, así como la ideología acomoda la consciencia de las personas ajustada al funcionamiento de la sociedad, esta regulación no es una imposición externa per se, ni mucho menos como algo que ha sido escogido por la persona como parte constituyente de su "carácter" o "personalidad". Por ende, la ideología ha de originarse de una decisión libre para alcanzar los más nobles valores regidores del comportamiento humano, donde la cultura juega un factor importante. A continuación se presenta la figura 9 donde se resume lo antes expuesto sobre la relación estructura, institución, ideología y poder.

Figura 9. Relación entre Estructura, Institución, Ideología y Poder



Fuente: Fernández, M. (2013).

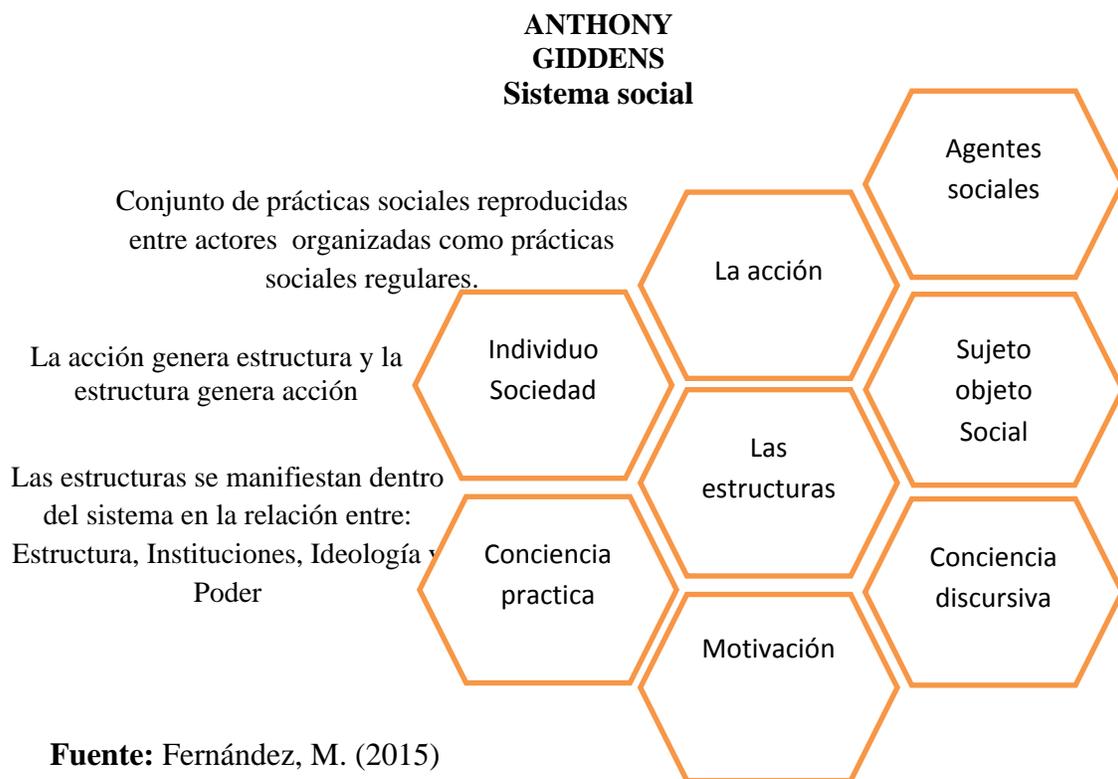
En este trabajo interesa poner el acento en la doble dimensión de las fronteras internas: su carácter facilitador del encuentro intercultural, por un lado, y su carácter inevitablemente ligado con la obstaculización de dichas interacciones, por el otro. Por tal hecho, la interacción es comprendida como relación existente entre sistemas de comunicación distintos, como encuentro intersubjetivo en un espacio y tiempo determinados al que se puede denominar espacio cultural.

Finalmente, la libertad interior, el quehacer intelectual y la ideología se han de convertir en indicadores más visibles de unicidad que conjuntamente con las normas y las leyes se apueste decididamente por el ordenamiento social. Este proceso de acomodamiento es lo que Secord y Backman (1964) denominan “socialización”. Estos autores consideran la socialización como un proceso donde el comportamiento

de un individuo es modificado para conformarse a las expectativas del grupo social al cual pertenece.

De igual modo, los autores referidos aseveran que, a través de la ideología, un grupo social puede lograr convertirla en mecanismo de transmisión de valores y, por lo tanto, crear homogeneidad en la población, independientemente a las diversidades culturales, tendencias socio-políticas conformadas en el sistema social. De estas aseveraciones, se desprende a manera de conclusión que la estructura establece (o crea) la acción social, lo que podría llevar a pensar que la acción social queda entendida como la interacción a través de un acto comunicativo, sobre la base que puede establecer un proceso de comunicación. Por tal motivo en el andamiaje siguiente se aborda la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas.

Figura 10. Escenario de la epistemología de las estructuras y sus referentes con la realidad social.



Teoría de la Acción Comunicativa de Jürgen Habermas la acción comunicativa en las diferencias

La teoría de la acción comunicativa del filósofo y sociólogo alemán, Habermas (2002), aporta elementos claves para establecer la relación existente entre la Estructura Social, Acción social y la Violencia en la Educación Universitaria en Venezuela. En virtud de que esta teoría es el principio explicativo de una teoría de la sociedad, fundada en una teoría del lenguaje y el análisis de las estructuras generales de la acción.

En la elaboración de su teoría, el filósofo alemán analiza la acción basada en sus reflexiones sobre el mundo de la vida. Al mismo tiempo que, analiza la estructura principal en sus ideas sobre el sistema social, ocupa su atención en la transformación político-social; y los ubica en un campo de confluencia entre las tendencias explicativas, comprensivas e interpretativas de las ciencias sociales. De igual forma que, mantiene la importancia central en la racionalidad, entendida ésta, como la forma en que las personas usan el lenguaje y son capaces de actuar mediante el conocimiento.

En palabras de Habermas (2002), la sociedad debe fundamentarse en la razón y en el análisis del campo social, donde la acción comunicativa es de vital importancia. En otras palabras, el autor expresa que la comprensión entre los actores que interaccionan entre sí, se logra con base a la acción comunicativa, y sostiene que la acción comunicativa es una conducta que caracteriza a las interrelaciones que se dan en el contexto social. En lo relativo a los procesos comunicativos, el sociólogo precitado, considera que éstos, son capaces de llegar a coordinar las acciones humanas, poniendo en manifiesto su exploración.

En este sentido, uno de los objetivos de esta teoría es, lograr la identificación y la eliminación de los factores estructurales, que distorsionan la comunicación. Su papel central, es la racionalización de la acción comunicativa. Por lo que se otorga especial

importancia a la comunicación racional, como medio para organizar y superar los conflictos que se dan en las sociedades actuales. En la Figura 11, se observa cómo se comporta esta dinámica estructural de acuerdo a la Teoría de Habermas:

Figura 11. Relación entre Estructura, Institución, Ideología y Poder



Fuente: Fernández, M. (2014).

Como se puede observar en la figura anterior, Habermas (ob. cit) hace una relación entre el “sistema de acción social” y el “mundo de la vida”. Cabe decir, que la preocupación por el mundo de la vida, es una extensión de la teoría de la acción comunicativa que relaciona a Habermas con Herbert Medad, y de manera principal, con Durkheim (la conciencia colectiva), Husserl, Schütz y Luckman.

Con base a estos autores, se puede afirmar, que la acción comunicativa sucede siempre en el mundo de la vida y será efectiva en la medida que en se proporcionen los dispositivos de integración social entre el mundo de vida y los modos establecidos conscientemente con los sistemas de acción (aspecto que se desarrolla más adelante). Como consecuencia de esto, Habermas propone un modelo que permite analizar la sociedad desde dos aristas esenciales que están interrelacionadas constantemente de la racionalidad: la racionalidad sustantiva del mundo de la vida y la racionalidad formal del sistema. En la primera: el mundo de la vida representa una perspectiva

interna como el punto de vista de los sujetos que actúan sobre la sociedad, mientras que en la segunda: el sistema representa la perspectiva externa, como la estructura sistémica.

Como resultado de lo antes descrito, Habermas estudia la sociedad como un conglomerado de sistemas complejos y estructurados, donde por una parte, el actor desaparece transformado en procesos (sistema-racional-burocrático), y por otra parte, también incluye el análisis sociológico que da primacía al actor, como creador inteligente pero a la vez sumergido en la subjetividad de los significados del mundo vital. En estas circunstancias, no se debe confundir sociedad con mundo de la vida dado que: la sociedad, no es equivalente al mundo de vida, ya que la sociedad en si misma es el mundo de la vida y sistema. Atendiendo a esta idea y para su mejor comprensión, es pertinente abordar en este tratado lo concerniente al mundo de la vida y la acción comunicativa de Jünger Habermas.

Mundo de la Vida y Acción Comunicativa

Con base al discurso habermasiano, el mundo de la vida es el ámbito en el que se produce la acción comunicativa, de modo que estará definido y constituido por elementos como: la cultura, la sociedad y la personalidad; razón por la que se caracteriza por dos conjuntos a saber: un conjunto de suposiciones no expresadas (que hacen posible la comunicación) y por un conjunto de suposiciones que deben ser mutuamente comprendidas para que la comunicación sea factible. En efecto, Habermas, (1987) nos dice que:

...la cultura, la sociedad y la personalidad hacen referencias a pautas interpretativas o suposiciones básicas sobre la cultura y su influencia sobre la acción, a pautas apropiadas de relaciones sociales (la sociedad) y al modo de ser de las personas (la personalidad) y de comportarse. Comprometerse en la acción comunicativa y lograr la comprensión en estos elementos conduce a la reproducción del mundo mediante el refuerzo de la cultura, la integración de la sociedad y la formación de la personalidad. (p.288).

Lo que quiere decir que, la racionalización juega un papel determinante por cuanto representa el “punto de vista de los sujetos” que actúan en la sociedad. Pero, desde una perspectiva externa a ella, para su análisis desinteresado, la sociedad aparece como un sistema con diferentes configuraciones estructurales (la familia, el estado, la economía, entre otros); cuya racionalización progresiva las va alejando del mundo de la vida en un proceso de “colonización” de este último por el sistema.

En palabras habermasiana, el mundo de la vida constituye un trasfondo que moldea y contextualiza los procesos por lo que se alcanza su comprensión mediante la acción comunicativa. Es un lugar donde se encuentran los participantes sociales, que de forma recíproca reclaman sus posiciones, encajan en el mundo y donde pueden criticar o confirmar la validez de sus pretensiones, poner en orden sus discrepancias y llegar a acuerdos.

En consecuencia tanto el mundo de la vida como la acción comunicativa, son para Habermas conceptos complementarios, ya que la acción comunicativa ocurre dentro del mundo de la vida. A partir de entonces Habermas (1987), afirma que:

...el mundo de la vida es el lugar transcendental donde se encuentra el hablante y el oyente, donde de modo recíproco reclaman que sus posiciones encajan en el mundo... y donde pueden criticar o confirmar la validez de las pretensiones, poner en orden sus discrepancias y llegar a acuerdos. (p.126).

Ahora bien, el tema de la racionalización del mundo de la vida implica una comunicación cada vez más racional en el mundo de la vida. Con base a esta situación, Habermas cree que cuanto más racional es el mundo de la vida, más probable es que la interacción esté controlada por una “comprensión mutua motivada racionalmente” (p.204). Para lograr esta comprensión y alcanzar consenso, el método racional, se basa en última instancia en la autoridad del mejor argumento. A modo de ilustrar lo expuesto, se presenta la Figura 12, la cual aporta una idea sistemática de la integración del mundo de la vida y de los sistemas cuando no existen perturbaciones o intereses que les altere:

Figura 12. Integración entre Mundo de la Vida y Sistemas de Acción.



Fuente: Fernández, M. (2014).

Como se observa, el sociólogo alemán contempla el mundo de la vida y la acción comunicativa como conceptos complementarios. Estas razones permiten que la acción comunicativa sea considerada como algo que ocurre dentro del mundo de la vida, el cual se constituye según Habermas, (1987) en un “trasfondo moldeador y contextual de los procesos por los que se alcanza la comprensión mediante la acción comunicativa” (204). Estas aseveraciones, implican una amplia serie de suposiciones no expresadas sobre la comprensión mutua que ha de existir y de suposiciones que deben ser mutuamente comprendidas para que la comunicación tenga lugar.

Como se señalaba, en el mundo de la vida, los principales componentes se representan en la cultura, la sociedad y la personalidad, dado que es precisamente en estos tres ámbitos que se desarrolla el punto de vista de los sujetos que actúan sobre la sociedad; mientras que, el sistema despliega sus propias características estructurales, entre las que figuran, el orden legal y judicial (Habermas habla de judicatura), el estado y la economía, los que implican una perspectiva externa que contempla la sociedad, Habermas, (1987) lo considera “desde la perspectiva del observador, de alguien no implicado”.

En otras palabras, en los sistemas se proporciona la interconexión de las acciones que dan lugar a la reproducción cultural, la integración social y la formación de la personalidad. No obstante, considera Ritzer (1993), en la medida en que las estructuras del sistema evolucionan, se distancian cada vez más del mundo de la vida. Se observa también que, los efectos de racionalización en el nivel del sistema implican una diferenciación progresiva y una mayor complejidad, lo que contribuye a que aumente también la autosuficiencia de estas estructuras.

Esto último sugiere que, el poder es lo que cada vez hace menos la relación con el proceso del logro del consenso y, de hecho, limita la probabilidad de ese proceso en el mundo de la vida. En otras palabras, las estructuras racionales dadas en el sistema, en lugar de aumentar la capacidad de comunicación y lograr la comprensión, son amenazadas al ejercerse control externo sobre ellos, como es el caso de la ostentación del poder.

En este orden de ideas, Ritzer (1993), al interpretar a Habermas, señala que: la perspectiva de la integración social se centra en el mundo de la vida y los modos en los que el sistema de la acción se integra por medio de un consenso garantizado normativamente o alcanzado mediante la comunicación. De este modo, la integración social, parte de la acción comunicativa y consideran la sociedad como el mundo de la vida. Para este autor, la reproducción constante de la sociedad se considera, pues, como un resultado de las acciones realizadas por los miembros del mundo de la vida para mantener sus estructuras simbólicas y en consecuencia, al no establecerse la integración, el consenso entre la acción comunicativa y los sistemas de acción, el poder se convierte en dominio y exclusión.

A continuación se presenta la Figura 13, donde se ilustran las prácticas sociales cuando se ausenta la acción comunicativa de los procesos sociales, y se desentrañan los elementos teóricos que dan paso una “solución” o “mediación” de las amenazas del poder, para lo cual Habermas (1987) plantea que: “el problema fundamental de la teoría social es el modo de conectar satisfactoriamente las dos estrategias

conceptuales que entrañan las ideas de "sistema de acción" y "mundo de la vida" (p.151). Así mismo, Habermas denomina esas dos estrategias conceptuales como: la integración social y la integración del sistema.

Figura 13. Desintegración entre mundo de la vida y sistemas de acción.



Fuente: Fernández, M. (2013).

Por lo tanto, Habermas apela a la estructura dialógica del lenguaje como fundamento del conocimiento y de la acción, con esto se incluye dentro de la corriente del así llamado “giro lingüístico” en filosofía. Como resultado extrae el concepto de acción comunicativa, donde la racionalidad está dada por la capacidad de entendimiento entre sujetos capaces de lenguaje y de acción, mediante actos del habla cuyo trasfondo es un mundo de la vida, de creencias e intereses no explícitos y acríticamente aceptados por las comunidades de comunicación.

Por consiguiente, Habermas (1987) ofrece su alternativa, cuyo objetivo es integrar estas dos orientaciones teóricas y considera que “la sociedad es un sistema que tiene que cumplir condiciones para el mantenimiento de los mundos de la vida socioculturales. Las sociedades fórmula, son complejos sistemáticamente

estabilizados de acción de grupos social y *racionalmente* (cursivas añadidas) integrados....” (p.151-152;).

Como resultado de su teoría, Habermas compara la racionalización creciente del sistema y del mundo de la vida, entendiéndose que la racionalización del mundo de la vida implica un aumento de la racionalidad de la acción comunicativa. Dentro de este contexto, la acción orientada hacia la comprensión mutua, se libera cada vez más de la constrictión normativa como también se basa cada vez más, en el lenguaje cotidiano. En otras palabras, la integración social, se hace cada vez más posible mediante los procesos de la formación del consenso en el lenguaje.

Pero el resultado de esto, es el hecho de que las demandas en el lenguaje crecen y llegan a agotar su capacidad. Los medios no lingüísticos (especialmente el dinero y el poder), que emanan del sistema y se diferencian en él, llenan el vacío y remplazan, al menos en cierta medida, al lenguaje cotidiano. Vinculado a estos planteamientos Habermas (1987) afirma que: “...en lugar de ser el lenguaje el que coordina la acción, el sistema, cada vez más complejo, libera imperativos sistémicos que agotan la capacidad del mundo de la vida que instrumentalizan” (p.155).

Para tal efecto, el sociólogo escribe sobre la violencia que ejerce el sistema sobre el mundo de la vida, mediante los modos en los que restringe la comunicación, produciendo “patologías” en el mundo de la vida. Tal violencia, para Habermas está enmarca o *sostenida* (cursivas añadidas) en el desarrollo de la historia del mundo, como un estado de cosas deseadas, que en una situación dada puede ser generada causalmente mediante acciones u omisiones “calculadas” para la conservación del poder, o bien, para alcanzarlo.

Es por ello que, los efectos de la acción comprenden los resultados de la acción en la medida en que se ha realizado el fin deseado. Se podría inferir entonces, que las consecuencias de la acción que los actores han previsto, co-pretendido (recuérdese que se ha hecho referencia en términos de grupo o clases), no vienen dadas al azar,

sino de un acto reflexivo y calculado. A estos elementos se destaca pues, que una acción orientada al éxito, Habermas las denomina “acción instrumental”. De esta manera, para que sea eficaz en un contexto de estados y sucesos, se convierte en una estrategia y su grado de influencia dependerá en la medida que incida en las decisiones de sus oponentes.

Siendo las cosas así, la violencia no puede considerarse como acciones instrumentales, en virtud de que, estas acciones estratégicas representan, en sí mismas, acciones sociales o acciones comunicativas, cuya particularidad distintiva es lograr actos de entendimiento. En efecto, en la acción comunicativa los participantes no se orientan primariamente al propio éxito, o exaltar su egocentrismo por lo logrado. En la acción comunicativa los fines individuales se armonizan entre sí, bajo la condición de que sus respectivos planes de acción son proporcionados sobre la base de una definición compartida de la situación.

De acuerdo con la interpretación de Ritzer (1993), la acción estratégica (logra el éxito) y la acción comunicativa (logra el entendimiento) no son dos tipos de acción distintas, mas bien, son un proceso de recíproca influencia por parte de oponentes que actúan de manera estratégica, de un lado, y como proceso de entendimiento entre miembros de un mismo mundo de la vida, de otro.

Cabe considerar por otra parte, que son las acciones sociales concretas las que pueden distinguirse según lo que los participantes adopten, o bien una actitud orientada al éxito o al entendimiento; debiendo estas actitudes, en las circunstancias apropiadas, poder ser identificadas a base del saber intuitivo de los participantes mismos.

Ritzer (ob.cit) señala que, en el marco de una teoría de la acción esto no puede entenderse como una tarea de tipo psicológico, tampoco es una caracterización empírica de disposiciones comportamentales, sino el análisis de estructuras generales de los procesos de entendimiento, de las que puedan deducirse condiciones de

participación a las que hay que poder caracterizar formalmente. En efecto, para analizar una actitud orientada al entendimiento, es necesario conocer que se entiende por entendimiento. El Diccionario de la Real Academia Española lo define como un “acuerdo al que llegan dos o más personas mediante el cual expresan su conformidad con algo”. Desde el punto de vista de la sociología: “Entenderse es un proceso de obtención de un acuerdo entre sujetos lingüística e interactivamente competentes.

En palabras de Ritzer (1993), un acuerdo alcanzado comunicativamente, o un acuerdo supuesto en común en la acción comunicativa, es un acuerdo proposicionalmente diferenciado, y es aceptado como válido por los participantes. Por lo que debe señalarse que, los procesos de entendimiento tienen como meta un acuerdo que satisfaga las condiciones de un asentimiento, racionalmente motivado, al contenido de una emisión.

En este sentido, para el autor antes citado, un acuerdo alcanzado comunicativamente tiene que tener una base racional; es decir, no puede venir impuesto por ninguna de las partes, ya sea instrumentalmente, merced a una intervención directa en la situación de acción, ya sea estratégicamente, por medio de un influjo calculado sobre las decisiones de un oponente (p.368). Ciertamente, puede haber acuerdos que objetivamente sean acuerdos forzados, producidos por un influjo externo o mediante el uso de la violencia, pero ello no puede constarse subjetivamente como acuerdo. El acuerdo se basa en convicciones comunes.

Por su parte, Habermas considera que el acto de habla de un actor, sólo puede tener éxito, si el otro acepta la oferta que ese acto de habla entraña, tomando postura (siquiera sea implícitamente) con un sí o con un no frente a una pretensión de validez que en principio es susceptible de crítica. Tanto “ego” (el yo), que vincula a su manifestación una pretensión de validez, como “alter” (el otro), que la reconoce o rechaza, basan sus decisiones en razones potenciales.

Por lo tanto, si no se pudiera hacer uso del modelo del habla, no se estaría en capaces de dar ni siquiera un solo paso en el análisis de qué significa que dos sujetos se entiendan entre sí. El entendimiento es inmanente como particularidad del lenguaje humano. Habida cuenta, el lenguaje y el entendimiento no se comportan entre sí como medio y fin. Sin embargo, sólo se puede explicar el concepto de entendimiento si se es capaz de precisar qué significa emplear acciones con intención comunicativa, así, los conceptos de hablar y entenderse se aclaran el uno al otro.

De ahí que, se puede analizar las propiedades pragmático-formales de la actitud orientada al entendimiento utilizando como modelo la actitud de dos participantes en una comunicación, uno de los cuales, en el caso más sencillo, ejecuta un acto de habla frente al otro, que toma postura con un sí o con un no (y ello aunque en la práctica comunicativa cotidiana y las manifestaciones no tengan en la mayoría de los casos una forma explícitamente lingüística, ni a veces una forma verbal). Ritzer (199) señala que, cuando se trata de deslindar las acciones orientadas al éxito de las acciones orientadas al entendimiento, por vía de un análisis de los actos de habla, se presentan las siguientes dificultades:

1.- Cuando se consideran actos comunicativos donde hablante y oyente se entienden sobre algo, como un mecanismo de coordinación de la acción. El concepto de acción comunicativa, en este sentido, está planteado como actos de entendimiento que ligan los planes de la acción, en ocasiones teleológicamente estructurados por los distintos participantes, ensamblando las acciones particulares en una red de interacción. En este sentido, el concepto paradigmático de interacción mediada lingüísticamente es incompatible con una teoría del significado, que, como la semántica intencional, concibe el entendimiento como solución de un problema de coordinación entre sujetos que actúen orientándose al éxito.

2.- Cuando no toda interacción se encuentra o esta mediada lingüísticamente hablando, esto representa un claro ejemplo de la acción orientada hacia el logro del entendimiento en las prácticas sociales. Existen, indudablemente, innumerables cosas

de entendimiento indirecto, bien sea, que uno de los agentes dé a entender algo a otro mediante señales, induciéndolo indirectamente, por vía de una elaboración inferencial de la situación que percibe, a formarse una determinada opinión o a captar una determinada intención; aprovechándose de una práctica comunicativa cotidiana que ya se ha vuelto hábito, o utilice disimuladamente al otro para sus fines, es decir, que lo induzca, empleando medios lingüísticos, a comportarse como él desea, instrumentalizándolo así para el éxito de su propia acción. Esto sólo podría evitarse si se lograra mostrar que el empleo del lenguaje (como la semiótica de la comunicación) se orienta al entendimiento, de modo original, auténtico y transparente, y hacer que el otro conciba tal o cual opinión de la misma manera.

A modo de resumen, en tanto la acción comunicativa, ocurre dentro del mundo de la vida, constituye la interacción mediada por los signos y símbolos. Su núcleo fundamental son las reglas y las normas establecidas, que definen los modos de conducta; y son entendidas y reconocidas intersubjetivamente por los actores sociales. Este tipo de acción da lugar al marco institucional de la sociedad en contraposición a los sistemas de acción instrumental y estratégica. Es por ello, que es conveniente hacer una breve exposición del aporte que nos puede ofrecer la semiótica y la comunicación.

Teoría de la Comunicación vs la Semiótica Lingüística

La interacción entre dos o más persona es lo que conocemos como comunicación, sin embargo, ésta posee cualidades y consecuencias distintas en el momento de llevar a efecto la transmisión de la información. La razón de confrontar la Teoría de la Comunicación con la semiótica lingüística, se debe a que la primera intenta explicar cómo funciona el acto comunicativo, mientras que la segunda va en busca de los procesos de producción de conocimientos, o bien, de los silogismos (razonamientos), insertos en tal acto. En efecto, la semiótica no se detiene sólo en cómo opera y funciona la comunicación, se extiende además al significado, al sentido sociohistórico en particular cuando da lugar la información.

Antes de profundizar en las condicionantes del comportamiento de la información, haremos una breve síntesis del Modelo Lineal de la Comunicación de Shannon y Wiener, y la Teoría de la Aguja hipodérmica de Laswell, que a nuestro entender son la más representativas de las Teorías de la Comunicación, las mismas servirán de base para considerar la semiótica como un tema relevante en nuestro estudio.

Modelo lineal de la comunicación de Shannon y Wiener

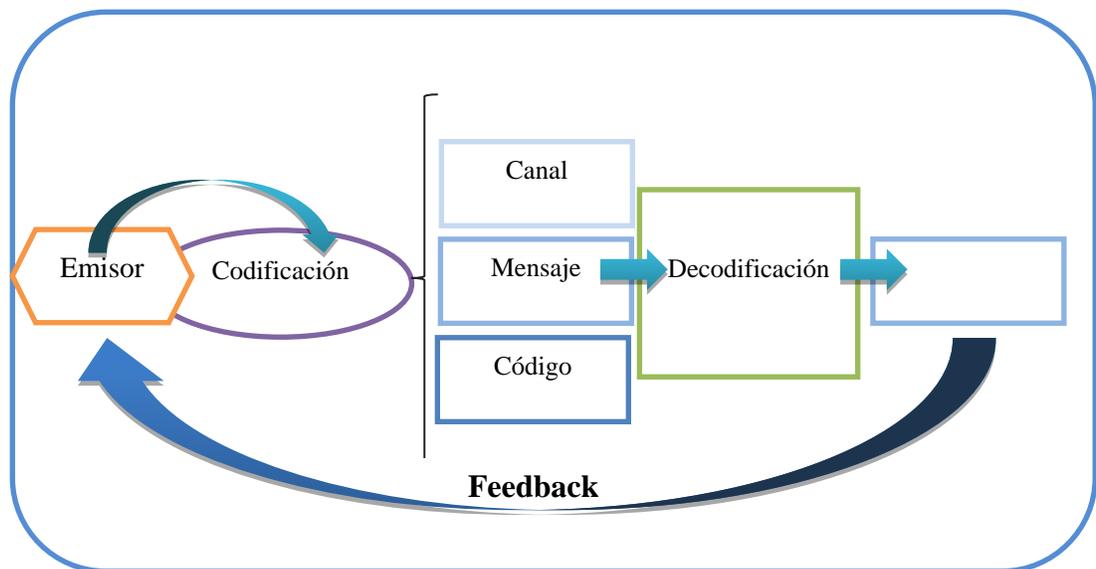
A mediados del s. XX, Shannon describía la comunicación como un proceso lineal. Este modelo se apoya en la descripción del proceso que sigue el acto comunicativo, donde un primer aspecto a tener en cuenta, es que sólo hay comunicación cuando aquello que se comunica tiene un significado común para los dos elementos de la interacción. Así, antes de atribuir significado a una idea es necesario codificarla en términos comprensibles, y a partir de ese momento realizar el acto de la comunicación.

Un segundo aspecto, consiste en que, transmitir una idea requiere de un medio o soporte. En tanto, es necesario referirse a dos conceptos fundamentales que suelen confundirse: la información y la comunicación. En este sentido, para el modelo lineal, el primer concepto (información) hace referencia a la acción, al contenido de una comunicación (mensaje); mientras que, el segundo (comunicación) se refiere a cómo el proceso pone en contacto a emisor (es) y receptor (es) que intercambian información.

Así pues, la comunicación desde el modelo lineal, se concibe como un proceso de transmisión de información, realizado con un acto lingüístico, consciente y voluntario. En este proceso los dos elementos más importantes para el éxito de la comunicación son el emisor y el receptor, considerados individualmente. Es decir, se trata de la transmisión de un mensaje sucesivamente codificado y después decodificado.

Sin embargo, el modelo de Shannon no explica si el mensaje del emisor es recibido idénticamente por el receptor, es por ello que, Wiener complementa la idea de su antecesor con el concepto de retorno (feedback) con su modelo cibernético, y rompe el esquema lineal al hacerlo circular. Para este autor, es la única forma de que la base del modelo pueda tener una aplicación en la comunicación humana, puesto que las personas no son elementos estáticos en el proceso de comunicación, como lo puedan ser dos terminales telegráficos. Un modelo humano basado en el modelo lineal de la comunicación quedaría así:

Figura 14. Modelo Lineal de la Comunicación



Fuente: Adaptado por Fernández (2014) Tomado de Semiótica y Comunicación en <http://personal.telefonica.terra.es/web/mir/ferran/semiotica.htm>.

Los elementos o factores de la comunicación humana expuestos en la Figura 14 se representa como:

Emisor o codificador: Es el punto (persona, organización) que elige y selecciona los signos adecuados para transmitir su mensaje; es decir, los codifica para poder enviarlo de manera entendible.

Receptor o decodificador: Es el punto (persona, organización) al que se destina el mensaje, realiza un proceso inverso al del emisor ya que en él está el descifrar e interpretar lo que el emisor quiere dar a conocer.

Código: Es el conjunto de reglas propias de cada sistema de signos y símbolos de un lenguaje que el emisor utilizará para transmitir su mensaje, para combinarlos de manera arbitraria y socialmente convenida ya que debe estar codificado de una manera adecuada para que el receptor pueda captarlo.

Mensaje: Es el contenido de la información (contenido enviado): el conjunto de ideas, sentimientos, acontecimientos expresados por el emisor y que desea transmitir al receptor para que sean captados de la manera que desea el emisor. El mensaje es la información debidamente codificada.

Canal: Es por donde se transmite la información-comunicación, estableciendo una conexión entre el emisor y el receptor. Mejor conocido como el soporte material o espacial por el que circula el mensaje. Ejemplos: el aire, en el caso de la voz; el hilo telefónico, en una conversación telefónica.

Otro aspecto que se presenta en los factores de la comunicación antes referenciados es la interferencia, barrera o ruido, estas se refieren a la perturbación que sufre la señal en el proceso comunicativo, se puede dar en cualquiera de sus elementos. Es decir, son las distorsiones del sonido en la conversación, o la distorsión de la imagen de la televisión, la alteración de la escritura en un viaje, la afonía del hablante, la sordera del oyente, la ortografía defectuosa, la distracción del receptor, la falta de atención del receptor.

Finalmente, en el proceso se da un proceso de retroalimentación o realimentación (mensaje de retorno o feedback): Es la condición necesaria para la interactividad del proceso comunicativo, siempre y cuando se reciba una respuesta (actitud, conducta) sea deseada o no. Logrando la interacción entre el emisor y el receptor. Puede ser

positiva (cuando fomenta la comunicación) o negativa (cuando se busca cambiar el tema o terminar la comunicación). Si no hay realimentación, entonces sólo hay información más no comunicación.

Teoría de la Aguja Hipodérmica de Laswell.

La Teoría de la aguja hipodérmica, tiene como principal postulado que: los medios de comunicación inyectan una información con un contenido que se da por cierto y verídico; es decir, que lo que un medio de comunicación diga es cierto y de ninguna manera requiere ser verificado, por lo que no pone en entredicho la veracidad de la información que suministran los medios y, por el contrario, legitima la capacidad de éstos de moldear conductas y de estimular a las masas para que éstas respondan, entendiendo a éstas (a las masas) como a un grupo sin criterio que puede ser manipulado por los medios, los cuales, a su vez, son instrumentos de los poderes públicos y privados. Laswell se plantea una estructura comunicacional con fines específicos a partir de cinco puntos de análisis:

1. Análisis control, ¿Quién lo dice?
2. Análisis contenido, ¿Qué dice?
3. Análisis medios, ¿Qué vía utiliza?
4. Análisis audiencia, ¿A quién se lo dice?
5. Análisis efectos, ¿Qué resultados esperar recibir?

Los principios teóricos en los que se basa el análisis paradigmático de Laswell, están referido a un “quién” que es un sujeto que genera un estímulo. Así mismo, el estímulo se convierte en un contenido. Para ello se habilitan unos canales que facilitan la llegada del estímulo a la sociedad en su conjunto. En este sentido, se observa en Shannon y Wiener la relevancia que tienen los procedimientos simétricos de codificación y decodificación en los procesos comunicativos y en Laswell defiende la actuación "estimulo-respuesta".

Sin embargo, en ambas teorías estos procedimientos se llevan de manera independiente, los cuales no se interrelacionan de manera holística, o en un contexto de intereses, sentimientos, procesos sociohistóricos, razones, motivos o justificaciones, determinantes en la comunicación, y junto a ello, incorpora otro elemento importante como son las condiciones del receptor, como ser pensante.

De este modo queda irrumpido la semiótica (la ciencia de los signos) en el campo de la Teoría de la Comunicación, como proceso reflexivo, constructivo que no solo estudia los signos o el sentido del mensaje y las formalidades de la comunicación, sino que también, busca construir sistemas de significación argumentadas o consustanciadas con los eventos de las múltiples interacciones que caracterizan a la comunicación.

La Semiótica

El estudio de la semiótica como disciplina de la lingüística puede brindar sus aportes a los fines que se plantean en esta investigación. Según Zecchetto (2003) la semiología forma parte de la lingüística, porque parece cada vez más difícil concebir un sistema de imágenes y objetos cuyos significados pudieran existir fuera del lenguaje. Por consiguiente, concluye que la lingüística no es una parte, aunque privilegiada de la ciencia general de los signos; es la semiología la que es parte de la lingüística. (p.17). De ahí que, la semiótica, para Saussure, (1968) significa que:

...la disciplina que aborda la interpretación y producción del sentido. Esto significa que estudia fenómenos significantes, objetos de sentidos, sistemas de significación, lenguajes, discursos y los procesos a ellos asociados: la producción e interpretación. Toda producción e interpretación del sentido constituye una práctica signifiante, un proceso de semiosis que se vehiculiza mediante signos y se materializa en el hablar. (s/p)

Igualmente, otro teórico como Louis Hjelmslev citado por Zecchetto, (2003) postula que la semiótica estudia las conexiones que existen entre los procesos significativos que se desarrollan con la cotidianidad. Es decir, con lo que creemos

obvio pero que finalmente termina siendo un proceso universal, de modo que se homologa con el modelo lingüístico.

Desde esta perspectiva, las categorías teóricas que desarrolló Saussure para el estudio de los idiomas son de modo fundamental las siguientes: Propuso una noción de signo que tiene la característica de ser dual (en la mejor herencia cartesiana). “El signo, además, hace referencia a una cosa, y a esa realidad Saussure la denomina realidad referencial; es el objeto, la cosa o el fenómeno al cual se alude mediante el signo”. (p.89)

Ahora bien, el signo saussureano (en Fontanille, 2001) tiene dos caras, dos lados indispensables para ser (y seguir siendo) signo, el significante y el significado. “(...) el significante es definido como la imagen acústica y el significado, como una imagen conceptual. Uno adquiere forma, en cuanto expresión, a partir de una sustancia sensorial y física, y el otro, en cuanto contenido, a partir de una sustancia psíquica” (p.28).

Cabe destacar que ambos son de naturaleza mental, ya que el signo es una función de relación estable entre dos elementos, un elemento (mental) con aspectos de relación con lo sensible (una imagen acústica la podemos equivaler al pensamiento sobre una sensación), y otro elemento de carácter inteligible. La noción de signo saussureano está ligada al universo de los idiomas, el ejemplo perfecto de signo es la palabra.

En efecto, la misma definición de partida del significante, está ligada a la oralidad de los lenguajes y a la verbalidad (expresión y contenido), o bien a la denotación: el significado literal, obvio o comúnmente aceptado de un signo, está constituida por el significado concebido objetivamente. En consecuencia, la connotación, según el orden de significación, expresa valores subjetivos atribuidos al signo debido a su forma y a su función. Por ejemplo, un uniforme denota un grado y una función y

connota el prestigio, la autoridad que le son atribuidos. Aquí el intérprete añade una significación nueva al signo es decir es interpretativo y subjetivo.

Desde esta óptica, es importante destacar con ideas prescritas que el signo no es un asistente del lenguaje reducido a una palabra o a un emblema, en el signo se integran el pensamiento, el lenguaje y la realidad, de tal modo que no hay manera auténtica de ubicarse fuera de él con actitud definitoria. Por estas razones, el signo sirve para nombrar, describir y narrar cosas, estados de cosas y acontecimientos del mundo exterior, es también, un reflejo de la consciencia; un proceso de la vida interior, que al emplearse en la comunicación se refieren siempre a algo diferente de sí mismo. He ahí sus cualidades, así como pueden ser inverificable, divergente, sorprendente, también al ser interpretados con coherencia y asertividad se convierten en mediadores intersubjetivos o instrumentos efectivos de comunicación.

La relación entre semiótica y comunicación

Los actos de comunicación pueden describirse como la interconexión de un signo producido por un emisor, interpretado luego por un receptor. De ahí, el interés de los especialistas se enfoque casi exclusivamente en el problema de la interpretación de los signos, partiendo de la opinión del emisor, de la producción de su mensaje y la interpretación del mensaje por parte del receptor. De esto se desprendería que describir la interpretación, es describir también, como en un espejo, la producción.

En otras palabras, si el productor es dueño del objeto que elige para comunicar su mensaje (elección de palabras, de grafismos, de gestos, de configuraciones múltiples de unos y de otros), el intérprete está obligado a efectuar un trabajo de reconstrucción de ese objeto (una semiosis inferencial) que no tiene por qué llegar necesariamente a reencontrar el mensaje de manera original.

En efecto, las relaciones singulares que productor e intérprete mantienen con las instituciones de la significación son las que regulan la comunicación. Hay, entonces,

una disimetría a priori, puesto que el primero pone en marcha algo ya presente en él, mientras que el segundo debe descubrir precisamente lo que el primero puntualizó. Lo que intentamos decir, es que no hay ninguna garantía de que interpretar un símbolo nos revele el mensaje original de quien lo creó.

Entonces, el riesgo (si se puede decir así) que se corre es que el receptor haga una interpretación a priori de la producción original. En consecuencia, lo que hay que remarcar antes que nada, es que toda producción es, en alguna medida, una interpretación a priori efectuada simultáneamente con la producción. Para complementar estas ideas son oportunas las referencias de Arias (2006) sobre Jean Paul Sartre cuando refiere que:

El lenguaje es naturaleza cuando lo descubro en mí fuera de mí con su resistencias y sus leyes que se me escapan: la palabras tienen afinidades y costumbre que debo observar, aprender; es herramienta cuando hablo o escucho a un interlocutor; finalmente, las palabras pueden manifestar sorprendente independencia, y desposarse con desprecio de todas las leyes y producir así retruécanos y oráculos en el seno del lenguaje; así, el verbo es milagroso...Modifico las palabras en función de la idea que tengo de él (el público), es decir de mí, recibiendo lo que quiero escribir (Sartre en Arias 2006)

Ambos pensamiento de Sartre, lleva a interpretar que la producción del mensaje es un proceso de incorporación de un pensamiento en una configuración ya existente, de una interpretación anticipada, respecto de la que el productor se vuelve un intérprete más. Más que un momento de reversibilidad, que no diferencia los dos procesos, se trata de una dualidad de dos sentidos recorridos. Esto que puede considerarse como un fenómeno semiótico, en virtud de que el signo se transforma en un medio para la comunicación de un mensaje. Es un traspaso de signos que está en la mente de un productor hacia la mente de un intérprete

Es importante destacar que en el acto de comunicación, definido como un par (signo producido / signo interpretado), tanto el productor como el intérprete hacen referencia a la misma relación de naturaleza institucionalmente socializada que liga al

signo con su objeto. Es decir, el productor lo utiliza como algo ya institucionalizado que le permite elegir una cosa (el signo) y presentarla como el sustituto de otra cosa ausente (el objeto), con la garantía (en el interior de su comunidad) de que un intérprete eventual que comparta su cultura tendrá la posibilidad de poner en funcionamiento la relación empleada en el otro sentido. La comunicación sólo se logra cuando el objeto del que habla el productor es el mismo que imagina el intérprete.

En fin, la noción de interpretante remite a las normas sociales compartidas que hacen posible la simetría en el proceso de producción y en el de interpretación. Cabe preguntar: ¿Por qué y cómo en una determinada sociedad algo significa, por ejemplo una imagen, un conjunto de palabras, un gesto, un objeto, un comportamiento, una expresión, una práctica social vilipendiada por la violencia?

Para responder a la interrogante, la semiótica comunicacional podría habilitar un espacio de conocimientos interdisciplinarios, cuya especificidad y pertinencia daría cuenta del campo de las discursividades sociales. Ha de entenderse la discursividad social, como una red semiótica que, investida en diferentes materialidades significantes, atraviesa la multiplicidad de prácticas sociales. Se constituye, así, en un objeto complejo y propicio para el relevamiento de los procesos y de las operaciones simbólicas que tienen lugar en el mundo social.

Es así que, los procesos y prácticas de producción semiótica atraviesan directa o indirectamente los más variados campos de la vida social y articulan dimensiones específicas, particularmente en el ámbito universitario, las inclinaciones políticas y la diversidad intelectual generan procesos y prácticas en la comunidad universitaria distintivas al resto de la sociedad.

Es por ello que, descubrir las particularidades del sentido comunicacional habilitaría la comprensión de las nuevas lógicas de estructuración de las significaciones sociales en la universidad, lo cual contribuiría al esclarecimiento de

los modos y formas de producción discursiva de los sujetos que ahí hacen vida, de sus comportamientos, de los sistemas y dispositivos que los regulan.

El propósito de la semiótica en este estudio, se orienta en investigar cómo son posibles las diferentes prácticas significativas, intentando así desarrollar una urdimbre teórica que permita establecer una relación entre la Estructura Social, la Acción social y la Violencia en la Educación Universitaria en Venezuela. Con el objetivo de obtener una aproximación al funcionamiento de los distintos sistemas de signos y la generación del sentido en general de la acción comunicativa que de manera inexorable, contribuiría a definir cómo y por qué actúan los autores sociales individual y colectivamente.

Aun cuando el abordaje de la semiótica de la comunicación, implica considerar ciencias como la filosofía, la psicología, la antropología, la sociología y de las mismas especificidades de la lingüística, hace que el estudio sea ambicioso y complejo, pero lo que se intenta es buscar resultados provechosos que iluminen la discursividad social dada en la universidad.

La Semiótica como Metodología para el Análisis Comunicacional

La comunicación ha sido un elemento recurrente para la semiótica, por lo que se han generado modelos específicos para su análisis por lo que Eco (2000) entiende: que la descripción de un campo semiótico podría parecer en realidad una lista de componentes comunicativos, lo que permitiría suponer una primera hipótesis: la semiótica estudia todos los procesos culturales como procesos de comunicación. Sin embargo, cada uno de esos procesos parece subsistir sólo porque debajo de ellos se establece un sistema de significación. En este mismo sentido, Floch (1994):

“la semiótica tiene por objeto la descripción de las condiciones en las cuales puede ser producido o percibido el sentido dentro de las diversas prácticas humanas en los lenguajes utilizados en la comunicación. La semiótica puede ser usada como una metodología general transversal o

como un aparato conceptual en grado de interesar y ayudar a todos aquellos que deben analizar, producir, o gestar el sentido” (pp. 35-50)

Lo señalado por los autores ratifica que, entre la comunicación y la semiótica existe estrecha relación en donde una implica a la otra. Eco por su parte, considera que para el análisis semiótico habría que hablar de una semiótica de la significación, y de una semiótica de la comunicación.

De lo anterior, se concluye que la semiótica de la comunicación está subordinada a los procesos de significación y, la comunicación sería, por tanto, el componente que articula cada uno de los elementos que intervienen en un proceso de intercambio de información en el cuál se produce un determinado significado. Es así, que la semiótica como matriz de estudio de la comunicación, de acuerdo a Vidales, (2006), implicaría: por un lado, la información está dada de antemano y se traslada de un ser humano a otro a través de un código constante dentro de los límites de todo el acto de comunicación.

En síntesis, la comunicación tiene lugar en forma directa entre dos o más personas, con una retroalimentación inmediata, interacción cara a cara, usando el lenguaje como medio de comunicación y tomando en cuenta que puede existir comunicación por medio de signos verbales y no verbales. Es un intercambio dialogal directo entre individuos. Es así que el lenguaje con el que el hombre se comunica, a través de la dinámica de sus gestos y de sus facultades sensoriales; de sus movimientos y actitudes, comprende igualmente un conjunto de interacciones de éste (el lenguaje) con el su pensamiento y la realidad.

A modo de cierre de este capítulo, se puede conferir que la comunicación permite mantenernos en constante vinculación con todo aquello que está nuestro alrededor, es permisiva para el bienestar psicológico y alcanzar nuestras propias necesidades, como también por el grado en que facilite a los otros la satisfacción de las suyas. En el campo de las relaciones interpersonales no es una tarea optativa o que pueda dejarse al azar, en virtud de que la comunicación interpersonal es, en sí misma, una realidad

compleja por la diversidad de intercambios de pensamientos, ideas, ideologías, sentimientos y necesidades que están presentes.

Por encima de todo es necesario tener conciencia que como actores sociales, pertenecemos a una sociedad, donde la convivencia, la interacción, la participación, los deberes y derechos nos obligan a establecer un proceso comunicativo eficiente, productivo, humano, capaz de ennoblecer el entendimiento mutuo, para una mejor convivencia, interacción, participación, y así establecer un proceso comunicativo eficiente, productivo, humano, capaz de ennoblecer el entendimiento mutuo.

Imbricación entre las Teorías: Habermas, Bourdieu y Giddens. Trilogía Sociedad, Universidad y Violencia

Para lograr comprender el funcionamiento de la dimensión simbólica de los procesos sociales que implica la violencia universitaria, es necesario abordar en profundidad los vínculos particulares que ligan el triple diálogo que plantean los autores, con respecto a las teorías de los discursos sociales con cada uno de los saberes implicados en los fenómenos sociales, esto a su vez, es una tarea ambiciosa, que puede conducir a la simpleza del discurso.

Sin embargo, el intento de crear una urdimbre teórica que generó reflexiones sobre la violencia universitaria como fenómeno social vinculado a la producción de sentidos en las prácticas sociales de una realidad, que contiene todas las luchas, tanto individuales como colectivas, por imponer, precisamente lo que Bourdieu (2007), plantea como “la definición legítima de la realidad y cuya eficacia estrictamente simbólica puede contribuir a la conservación o a la subversión del orden establecido”(p. 227), como también, el conocimiento del mundo social estrictamente en la lucha política por el poder, para conservar o transformar el mundo social conservando o transformando las categorías de percepción de ese mundo siendo esta una lucha inseparablemente teórica y práctica valió el esfuerzo.

Detrás de este propósito, se buscó contribuir al diálogo entre las teorías sociales con la comunicación, específicamente con la semiótica comunicacional, ya que se ha de tener en cuenta que los fenómenos sociales son una de las dimensiones que integra el proceso de producción de sentido y que esta producción, cualquiera que sea su nivel de análisis, es esencialmente social; por tanto, ningún fenómeno puede concebirse por fuera de la semiosis.

De este modo, los autores plantean que para cambiar el mundo, se ha de cambiar las representaciones que de él se poseen, es decir, no se ha de ver, pensar o creer que los hechos son aislados uno del otro, sino que se han de concebir como parte de un todo más amplio. De igual manera se debe señalar, que el cambio que se requiere es de sujetos sociales a agentes reflexivos de su acción en sociedad, lo cual posibilita no sólo la reproducción social, sino también el cambio estructural, a objeto de crear ambientes de reflexión que contribuyan a interpretar, analizar y explicar (y por qué no solucionar) la violencia como medio contradictorio para reclamar derechos, espacios o distinguir individualidades.

Desde esta perspectiva, Bourdieu, (1990) expresa que: “el sentido de las acciones más personales y transparentes no pertenecen al sujeto que las ejecuta sino al sistema total, relaciones en las cuales, y por las cuales, se realizan”, esta afirmación del autor conduce en términos generales a la teoría de los campos sociales donde la dialéctica entre el campo, (identificado por los espacios específicos sociales, el capital social, económico, cultural e institucional) y el hábitus (donde se dan los proceso de internalización de las disposiciones que se generan en el campo), prescriben las prácticas sociales de los actores sociales (grupo y clases) como forma ostensible para lograr o conservar el poder.

En esta línea de análisis, Giddens “denota aspectos importantes de la articulación de las relaciones sociales” a través de su teoría de la estructuración, donde distingue los conceptos de estructura-acción, como una dualidad irreductible para llevar a efecto las prácticas sociales. En consecuencia, la estructura es una “ausencia” que se

actualiza en las prácticas recursivas de los actores; y es, al mismo tiempo constrictiva (pone límites a esas prácticas) y habilitante (no las determina, no las fija de antemano).

Es importante destacar en Giddens que la estructuración, es decir, el conglomerado social, está conformado por las estructuras (reglas, recursos), que definen el conjunto de prácticas sociales (acciones reproducidas o relacionadas de manera consciente y reflexiva) del sistema social, cuya integración obedece en consecuencia a la reproducción de las instituciones, o a los espacios que identificó Bourdieu como el campo. Es este sentido, se comprende que la estructura está conformada por las instituciones (sistemas normativos), crea sistemas de relaciones personales (conscientes y reflexivas) ideologizadas que legitiman, finalmente, el poder. Así el poder si se ejerce por la fuerza prescribe la dominación, pero si el poder se ejerce en el consenso robustece la inclusión de los grupos.

Es por ello que, Habermas indaga sobre los procesos de intercambio comunicativo en los comportamientos sociales. En este sentido, la teoría de los actos del habla le sirve a Habermas como “modelo” de acción comunicativa. La acción comunicativa deviene de actos reflexivos que se han de producir en el mundo de la vida y en el sistema de acciones que en este mundo ocurren. La teoría de la acción comunicativa es una teoría que posibilita la producción y reproducción de las estructuras y el funcionamiento del conjunto de la sociedad a través de los procesos de intercambio comunicativos en las acciones o comportamientos sociales.

Por lo tanto, los tres autores, se avocan a la discursividad de estas prácticas, con especial énfasis en postulados de índole comunicativa, en tanto, la ausencia de la reflexividad en las acciones y los sistemas estructurados imposibilita la acción comunicativa, que más allá de su función de entendimiento, el lenguaje juega el rol de coordinación de socialización. Las mentes racionales y seres conscientes emergen solamente en sociedad y su valoración reside en el consenso y la inclusión de los grupos.

Así se tiene que el mundo de vida en el presente estudio, esta representado por todos aquellos elementos que constituyen y hacen que sea posible la educación universitaria, específicamente en los recintos de las universidades autónomas del país, ya que en este lugar los actores sociales se desenvuelven y llevan a cabo sus prácticas sociales, desarrollan su acción comunicativa, apoyados en su contexto sociocultural, el cual constituye una interacción mediada por los signos y símbolos que resulta de las relaciones mismas del campo. Signos y símbolos, que dan cuenta a los hechos de violencia, hechos cometidos muchas veces por los actores sociales que interactúan, reclaman sus espacios geopolíticos, ponen en orden sus diferencias y muchas veces llegan a acuerdos de manera recíproca.

En consiguiente, los espacios de la universidad, están constituidos por una cultura, la sociedad que la compone y la personalidad de los actores sociales que en ella interaccionan. Cada uno de estos elementos correspondientes a los sistemas, hace referencias a las pautas interpretativas o suposiciones básicas sobre la cultura y su influencia sobre la acción, a pautas apropiadas de las relaciones sociales (la sociedad) y al modo de ser de cada actor social (la personalidad) y de la manera como estos se comportan.

En estos espacios se legitiman reglas y normas establecidas por los actores sociales, que definen las estructuras o los modos de conducta, las cuales son entendidas y reconocidas intersubjetivamente por estos sujetos (estudiantes, profesores, trabajadores y demás integrantes de la comunidad universitaria) que actúan e interactúan sobre la sociedad. Estas estructuras se interconectan y se reproducen en el mundo social que se desarrolla en las diferentes universidades, forman las bases para las representaciones influyendo en las interacciones basadas en las luchas cotidianas, individuales y colectivas que transforman o preservan estas estructuras llevadas a cabo por grupo etario que surgen del asociacionismo en función de sus intereses y de su acción social.

Estos grupos, cuyo intereses están orientados hacia diversas áreas de la vida social (cultural, político, educativo, deportivo, artístico, entre otros) en las universidades, desarrollan entre los actores sociales que la compone una red de relaciones objetivas e interacciones intersubjetivas, conformando el campo. En cada uno de estos sectores, los sujetos desarrollan diferentes actividades sociales; en las que ponen en juego sus recursos, y buscan obtener bienes que siempre va a implicar el conocimiento y reconocimiento de un capital que sólo este campo específico les puede proveer.

Así como también, el carisma del líder, que surge como emanación de su propia figura, es, en rigor, el resultado del investimento de poder, de la consagración, que resulta de las relaciones mismas del campo entre las que hay que nombrar (entre otros los recursos materiales, económicos humanos para compensar apoyos), a la creencia en la legitimidad de la autoridad como factor de dotación de carisma y de prestigio, que de acuerdo con Bourdieu estos aspectos pertenecen al capital.

Así se erigen los grupos estudiantiles en las universidades, los cuales desarrollan prácticas sociales violentas, que poseen como mecanismo la coacción, presión y hasta llegan a acciones radicales para lograr sus fines. Estas prácticas sociales muchas veces son creadas y recreadas por ellos, es decir son recurrentes ordenadas a través del tiempo y el espacio y se convierten en rutinas. Por lo que pasan a conformar un conjunto de estructuras sociales constituida por esquemas internalizados y encarnados a través de las cuales perciben, comprenden, aprecian y evalúan su mundo de vida.

En tanto las estructuras están constituidas por el conjunto de relaciones e interacciones que se producen entre los integrantes de los grupos que actúan e interactúan en las universidades. Estas relaciones e interrelaciones son establecidas por las prácticas sociales y son producidas a través de pautas emergentes. Las estructuras se reproducen cuando los sujetos que conforman los grupos llevan a cabo sus acciones. A partir de entonces, la estructura permite la acción, a la vez que la acción contribuye a que la estructura se reproduzca lo que Giddens denomina rutinización que muchas veces le otorga legitimidad a las estructuras sociales.

Este conjunto de estructuras sociales, conforman el habitus dentro de la universidad, el cual es un esquema generador y clasificador de los diferentes niveles sociales que constituyen los diversos grupos etarios que surgen del asociacionismo en función de sus intereses y de su acción social. A través del habitus se logra comprender cómo las estructuras mentales forman y permiten el sostenimiento y la existencia de las estructuras sociales, además proporciona un sentido práctico que permite desarrollar respuestas innovadoras ante situaciones violentas suscitadas en los recintos universitarios.

En vista que el habitus opera dentro de los integrantes de los grupos que actúan e interactúan en las universidades, sin que ellos mismos se percaten, ya que el habitus es la interiorización de una diversidad de estructuras externas. Los actores sociales dentro de los diferentes grupos reaccionan a las necesidades del campo de manera particular, para entrar y permanecer dentro de su grupo exitosamente dejando muchas veces de actuar bajo su propio habitus para obedecer a la necesidad del campo y satisfacer las exigencias inscritas en él.

Como esbozo de lo planteado, se puede decir que Bourdieu a través de su teoría nos aporta dos conceptos esenciales: el habitus que es la forma en que se evalúa y se percibe el mundo social y el campo que es un concepto mas global por cuanto, es el espacio históricamente determinado en el cual los participantes se despliegan y se desenvuelven con base a los diferentes habitus.

En este orden de ideas, en correspondencia al presente estudio, estos participantes son los agentes los actores universitarios, los cuales tienen posiciones que ocupan dentro de ese campo, es decir, una posición determinada en una estructura social, en consecuencia, en esta estructura se establece la luchas y los conflictos por un capital simbólico, este capital es esa especie de capital que otorga legitimidad, prestigio a la persona o agente que los posee, por lo que se originan las luchas al interior del campo.

Ahora bien, los hábitos vinculan: lo objetivo y lo subjetivo, es decir, median entre la estructura objetiva del campo social y lo subjetivo de la percepción del sujeto dentro de ese campo, a grosso modo, el hábitus es el modo de acción y de pensar con la acción que están originadas en la posición que ocupa un agente, (los agentes se mueven en posiciones ocupada dentro de un campo), al combinar estos dos conceptos se crean los objetivos, y como ya se menciona el campo, lo conforma el ambiente universitario, mientras que el hábitus para efecto de este estudio lo constituye cada uno de los actores sociales que tienen su manera de pensar y en virtud de sus intereses, el cual es susceptible de un autor emplazo del mundo de la vida por parte los sistemas.

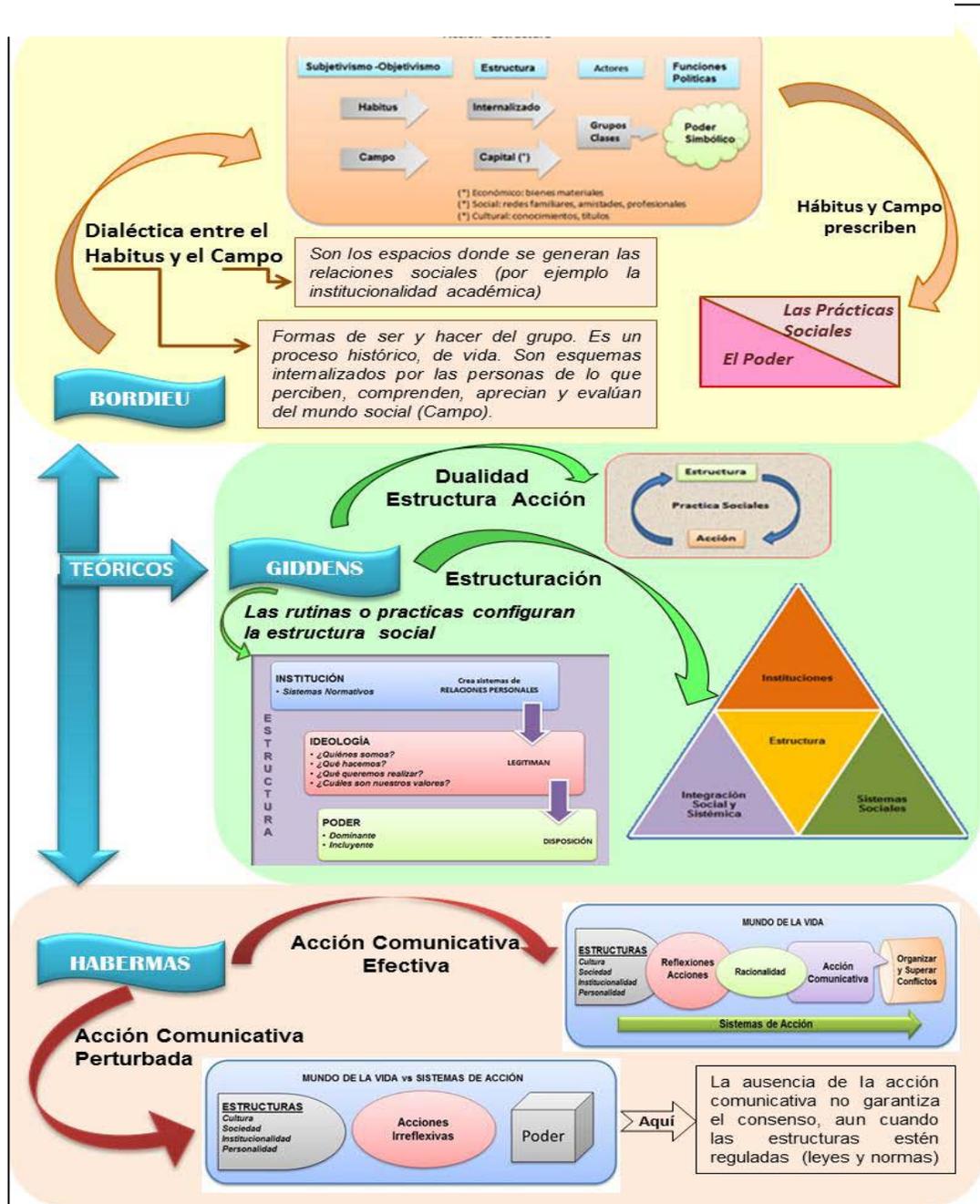
En el campo conformado por los espacios universitarios, se desarrolla un concepto que abarca la cultura, la sociedad y la personalidad. El cual con base a Habermas, es llamado mundo de la vida, que dentro del concepto de sistema se encuentra como lo plantea el autor, la familia, el estado y la economía, como también dice que el mundo de la vida, se forma en el mundo de la vida, por lo que la colonización es el que el sistema esta sustituyendo al mundo de la vida como lo es el capitalismo y el poder los cuales están invadiendo al mundo de la vida sin que esto varié.

Es importante señalar que los agentes, actores, personas están compuestas físicas y mentalmente y son capaces de hacer cambios por lo que Giddens aporta los dos términos en las relaciones e interrelaciones que en los campos se establecen, estas son: la acción y la estructura las cuales dependen una de la otra, por lo que la acción lo que se hace y la estructura es como el contexto, es decir, es la forma en que se aplica la acción y esta cambia conforme al contexto en el que se desenvuelve, estos cambios se dan a través del tiempo.

Con la finalidad de ilustrar las epistemologías de Bourdieu, Giddens y Habermas, quienes elaboraron sus hipótesis relativas a la producción del sentido de las prácticas sociales y dejar claro un rechazo absoluto de los teóricos Bourdieu; Giddens y Habermas con respecto a la dualidad subjetiva-objetiva para redimensionarlas en una

dialéctica donde el discurso de la acción social y la comunicación adquieren un valor relevante en el cambio social a continuación se presenta la figura 15.

Figura 15. Sinopsis del Puntal Teórico basado en los Teóricos.



Fuente: Fernández, M. (2014)

ANDAMIAJE IV

ESCENARIO DE LA ONTOGÉNESIS DE LA VIOLENCIA

En esta sección se presentan diversas generalizaciones conceptuales, interpretaciones y elementos constitutivos de la violencia, consustanciado con el marco de relaciones teóricas tratados en los capítulos anteriores a fin de establecer los desencadenantes que intervienen en la violencia universitaria.

La estrategia que a seguir se desarrolla para comprender el complejo escenario de las representaciones sociales, por cuanto, ahí se presenta una red de relaciones e interrelaciones que conforman el entretejido de sentidos y significados que median la estructura social. De la misma manera, las conceptualizaciones presentadas accederán a avanzar sobre en qué determinismos se ubica la violencia y cómo o porqué las representaciones sociales, como elementos estructurantes y estructuradas pueden desatar actos violentos.

Es importante recordar, que los conceptos de estructura y acción aportados por Bourdieu, son elementos fundamentales en la teoría de las prácticas sociales, que por sí misma, se instituyen en las representaciones sociales. Éstas deben explicarse como la relación entre dos sistemas de relaciones, la primera: el sistema de relaciones históricamente construido que constituye el "campo" específico en que se desarrolla la práctica y la segunda: el sistema de relaciones que produce a los agentes de las prácticas su habitus, que nos remite a las condiciones sociales de la producción de estos agentes en su historia anterior.

Con relación a estos dos sistemas de relaciones, se puede permitir no caer en las aporías del objetivismo determinista y del subjetivismo voluntarista, ya plenamente

aclarados por Bourdieu y Giddens, la intención es conocer o interpretar la ontogénesis de la violencia en las estructuras de las prácticas desde una perspectiva relacional e histórica de las representaciones sociales.

Las Representaciones Sociales

Considerándose que la intención es exponer un cuadro puntual de las unidades y componentes que se han venido tratando en capítulos anteriores, particularmente si nos remitimos a la figura 5 sobre la dialéctica entre el habitus y el Campo, (ver pág. 49), se podrán observar los elementos que intervienen en los procesos de estructuración, y éstos sólo son posibles en la actividad o práctica humana, en la red dinámica y ella dialéctica de relaciones e interrelaciones dadas en el día a día que están supeditadas a la acción social y a cómo la viven y desarrollan los actores sociales.

Para un estudio de la red en cuestión, Osorio, (2001) parte de que la realidad social debe ser pensada como una totalidad compleja, y para ser conocida debe ser desestructurada en esquemas o representaciones sociales que en ella intervienen. Ello permitirá una aproximación de la realidad desde sus raíces. En la búsqueda de evidencias, se abordan cinco conceptos que ilustran o centralizan lo que refieren las representaciones sociales, para después crear una interpretación ajustada a los determinismos teóricos aquí tratados:

Al respecto, Bagú (2005), sugiere que “las representaciones sociales son la intergénesis de lo humano, es nuestra condición de vida y, a la vez, la materia de nuestro conocimiento” (p.11). Mientras que Moscovici (1961) las define como “entidades casi tangibles, las cuales se cruzan, circulan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro”, (p.27). Por otra parte Lefebvre, (1983), sostiene que las representaciones sociales son mediaciones y poseen un espacio fundamental entre lo social-simbólico y lo social-estructural estableciendo modos de pensar y actuar; que sólo pueden ser concebidos

tomando en cuenta las condiciones sociales donde se expresan. Con estos aportes, queda en evidencia que las representaciones sociales nacen como símbolos en lo imaginario, se comunican y se fortalecen volviéndose consientes.

Asimismo, se ubican entre lo vivido y lo concebido, lo que permite afirmar, que son mediaciones que tienen soporte social y contenido práctico irreducible, se organizan en unidades de carácter holístico, responden a un orden de carácter temporal y obedecen a una jerarquía social. Por último, los hechos sociales para Durkheim (en Tarres 2004) son "...las formas de actuar, pensar y sentir exteriores al individuo, dotados de coerción, gracias al cual se le imponen" (p.44).

Las ideas tratadas conducen a afirmar que, como actores sociales el individuo se encuentra inmerso en una red de relaciones e interrelaciones que se van configurando e hilando en complejos sentidos y significados que finalmente se convertirán en los mediadores de nuestra realidad social y de nuestra vida. Esta realidad forma parte de nuestro mundo fenoménico, cuya virtud es construirse y reconstruirse a través de una dialéctica continua representada por los sistemas sociales.

Al respecto Bagú (ob.cit) deja entrever que "cada tipo de sistema social global se caracteriza por la naturaleza de sus ciclos (transcursos), por la naturaleza de las relaciones entre los ciclos (espacio); por la naturaleza de sus combinaciones y cambios (intensidad)". (p.117).El pensamiento de Bagú, se complementa con lo que dice Tarres (2004), cuando expresa que "todo hecho social debe ser explicado por otro hecho social" (p.44). En líneas generales, los hechos constituyen una dimensión, son susceptibles de ser observados, registrados y cuantificados en su recurrencia y extensión.

Esta definición según Tarres, remite al hecho social a un mundo colectivo, exterior y superior al individuo; tratándose de las fuerzas, de las estructuras sociales y de las normas y valores culturales que actúan sobre los individuos en forma externa y coercitiva. Por otra parte, las representaciones sociales para Abric, (1994) crean el

lazo entre el individuo y su medio ambiente, como también, participan en la construcción de su identidad y la reordenan. Para el autor, las representaciones sociales poseen cuatro funciones: la primera como función cognoscitiva, la segunda como función de orientación de la acción, tercera como función de justificación de las prácticas y la cuarta como función identitaria.

Tales funciones es lo que crearan vínculos con las instituciones, como: las universidades, el Estado, la religión, los partidos políticos y los medios de comunicación. A través de estas funciones es como se puede entender que un grupo se defina con relación a otro y evaluarse positivamente o negativamente respecto a él, es lo que le da el carácter de función identitaria. Termina asentando el autor, que las representaciones constituyen una guía para la acción ya que construyen los gustos y disgustos con respecto al medio ambiente e inducen a rechazar o aceptar determinadas cosas. Atendiendo a estas consideraciones, las representaciones van a permitir el primer paso para que el individuo logre aproximarse a tal o cual grupo.

Asimismo, el grupo de elección aceptará si reconoce a través de sus representaciones, inscripciones subjetivizadas de sus valores y normas. Dicho de otro modo, la voluntad de insertarse en un grupo, así como la aceptación de insertar al solicitante o de excluirlo dependen de las representaciones de los diferentes actores. De ahí que Abric, (1994), exprese:

En realidad, no existen representaciones de las cosas sin 'intencionalidad'. En efecto, todo individuo determina, por medio de su visión, de su representación, el objeto, la persona o la situación con que está en relación. En cierto modo lo reconstruye con sus filtros personales, toda vez que "un objeto no existe por sí mismo, existe para un individuo o un grupo y con relación a ellos" (p.12).

En condescendencia a lo expuesto, el contexto de las representaciones sociales aborda aspectos como la cultural, la identidad, los valores y el pensamiento, los cuales se afirman, evolucionan y reordenan en el tiempo, cuya evidencia se percibe en la acción de los grupos sociales. Las representaciones sociales enfatizan la

participación activa y creativa de los grupos en sus formas de actuar, pensar y sentir para ubicarse o ser aceptados socialmente.

No obstante, esta dinámica solo es posible cuando los grupos se encuentran en continua interpretación de la realidad, se trata de una dialéctica entre lo social-simbólico (la actitud, la comunicación, la práctica) y lo social-estructural (sistema normativo de interacción social) que en definitiva establecerán los modos de pensar y actuar del grupo, o del mismo individuo. Al comparar estas evidencias, se extrae que lo complejo y sugestivo de las representaciones sociales, es que no son tangibles por ser un acto del pensamiento; no obstante, las personas en la exégesis que hacen de la realidad, plasman sus valores, su posición política, su religión, su ideología, entre otros. He ahí que, las representaciones circulan en el mundo, dan forma a los modos de pensar y crean contenidos de pensamiento.

De modo que las representaciones sociales contribuyen a la formación, consolidación y diferenciación de grupos sociales, por lo tanto, se constituyen como guía de la acción social y son teorías o formas de sentido común, socialmente elaboradas y compartidas, que les permiten a los individuos interpretar y entender su realidad, orientar y justificar los comportamientos de los grupos. A partir de la representación (que describe, clasifica y explica la realidad) los individuos definen las situaciones y así organizan y orientan su acción, definiendo la finalidad. Así, las representaciones sociales sirven para justificar las decisiones, posiciones y conductas adoptadas ante un hecho.

Ahora bien, si las representaciones sociales son procesos del pensamiento, y tal cognición circula o se transmite a través de la comunicación, en las conversaciones entre las personas, y se cristalizan en las conductas, las emociones y formas de actuar, cabe preguntar ¿cómo, por qué y cuándo surgen las acciones violentas?, para responder a esta interrogante se procede a tratar lo referente a la violencia como parte del comportamiento humano y sus posibles repercusiones en los ámbitos en los cuales se desenvuelve.

La Violencia

La etimología de la palabra violencia puede servir como punto de partida para concretar un concepto de la misma. Así se tiene que la palabra violencia, proviene de la palabra latina vis: fuerza, poder, violencia, la cual a su vez deriva del griego bia: fuerza, vigor, empleo de la fuerza, violencia; también en la épica griega “bia” o “bie” significa la fuerza o la violencia personificada. (López 1996, p.35). Cuando se trata de evaluar, explicar o deducir con exactitud la violencia, estos mecanismos quedan suspendidos al resurgimiento de más incógnitas que al descubrimiento de rectificaciones y soluciones. Ello se debe a que los impulsos que la originan, han entrado en el campo de los intereses personales y grupales en consiguiente hace más complejo su análisis.

Sin embargo, existen argumentos de expertos que explican la violencia en el comportamiento humano, como un componente más de la compleja naturaleza biosocial, a lo que se debe entender, que la violencia denigra y daña nuestra condición humana y su aprobación, es inaceptable. La violencia es el uso deshonesto, prepotente y oportunista para poseer poder sobre el contrario sin estar legitimizado para ello, así de simple. En este sentido, las conductas violentas, en cualquiera de sus manifestaciones, como parte del comportamiento humano, se han convertido en expresiones que son inexplicables porque conllevan a un desajuste social de igual manera que los hechos violentos en ámbitos concretos como la universidad públicas autónomas (que es el caso que ocupa esta tesis doctoral), suele producir malestar social; sin embargo, en muchos casos permanecen ocultas las razones últimas que las originan este tipo de hechos en los recintos universitarios.

Así se tiene que, la violencia guarda una relación con los cambios bruscos del sistema que ponen a prueba su estabilidad en todos los campos sociales del actuar humano, ejemplo de esto, es lo referido por Gaulting quien interpretado por López (1996), propone un modelo de agresión política, ya que en un sistema social los sujetos ocupan puestos en diversos niveles, tales como los ingresos, la educación, la

influencia, el poder político y la escala de profesiones. En este caso la violencia provendría de individuos cuyas posiciones en los diferentes niveles de la estructura social no es coherente.

Asimismo, la violencia es producto de la interrelación de diversos factores que le otorgan singularidad, intensidad, diversidad y vida propia a la acción violenta. De allí, que no obedece a un arquetipo o tipificación como acto individual, ni está supeditada a un escenario particular, como tampoco a un conjunto de actores. Se puede manifestar en diferentes ámbitos: económico, político, social, religioso, histórico, educativo, patológico, hacia el niño, a la mujer, de los medios de comunicación, entre otros. Es decir, la diversificación de este término responde al entramado conceptual gnoseológico, ontológico y teleológico que se maneje.

En este sentido, la percepción, la acepción y la conceptualización de este término dependen del contexto de donde procede. Con base a esta afirmación, diversos autores consideran la acción violenta como una desviación que afecta las normas de convivencia social; para lo cual, el futuro se presenta con extrema turbulencia y agitación; y conduce a enfatizar que los ámbitos educativos, mediáticos y políticos entre otros, deben recuperar el derecho al razonamiento crítico, a la lucha de la equidad y a la igualdad social. Lo antes esbozado, refleja que uno de los aspectos sociales más preocupantes en la actualidad en el escenario mundial, es el referente a la violencia y ratifica que la violencia es considerada un problema de primer orden, que afecta las condiciones de vida de diversos grupos humanos y muchas veces esta violencia es generada por la inspiración del poder.

Violencia y Poder

Históricamente la sociedad ha estado marcada por acontecimientos violentos que han producido una serie de transformaciones y cambios inesperados en la estructura social, cultural, económica y política del ser humano en su contexto de referencia. En este sentido, se puede aseverar que la violencia en las universidades, tiende a

fomentar el éxito individual y la competitividad, justificado o no por la adquisición del poder de orden económico, político, o para el dominio de espacios. Smith y Sharp, 1994, (citados por Ramos, 2008), afirman:

En los grupos sociales siempre hay una relación de poder en virtud de la fuerza, el tamaño, la habilidad, la personalidad, o la jerarquía. Este poder puede utilizarse de manera abusiva, lo que se considere abuso dependerá del contexto social y cultural, pero es ineludible cuando examinamos la conducta humana. (p.54)

La cita anterior, deja implícita la idea de poder tal como se entiende en el lenguaje común es decir: es aquella fuerza que mueve, empuja o retiene, cambia, subyuga, reprime, controla, violenta o destruye. En esta idea de poder, reducido nada más al ejercicio de la fuerza, de su mismo contenido deviene cierta ingenuidad, inclusive su uso en la cotidianidad lo concibe de manera incontrovertible Sin embargo, en los entes que conforman la estructura institucional, el poder se expresa anteponiendo una parte frente a la otra, a favor de un grupo y contra otros, pero “no se sabe quién lo tiene realmente, aunque sí se sabe quién no lo tiene”.

Es por ello que, no es cuestión de aforismos superficiales que demarquen el poder como fuerza opresiva y subyugante, sino que se ha de contextualizar en los parámetros de sí el poder (como violencia prescrita) es un evento decisivo del hombre en la evolución de la vida o no lo es. Entonces, se puede conferir que el poder que origina violencia se contrapone al poder de la sociedad civil. En efecto, todo poder llevado al extremo en el fondo se contrapone al derecho de la sociedad civil, a la humanización. Un poder dominante, absoluto, sórdido es insostenible, por su misma irracionalidad.

Las ideas y reflexiones expresadas, se corresponden con lo indicado por Habermas, cuando en su teoría afirma que la acción comunicativa se orienta a organizar y superar conflictos, porque se parte del razonamiento para encausar las acciones. En consecuencia, el poder como fuerza, empleado para dominar, reafirma su connotación negativa. No obstante, el poder proveído de humanización y

civilización fortalece su connotación positiva ya que dondequiera que se pose la vista, siempre se afirmará un diálogo, un trabajo de integración y participación de todos en todo. Por último, el poder, como la misma sociedad, por sus desviaciones no pueden ser restringidas a fenómenos y procesos estructuralmente diferentes y contradictorios de una hominización nunca superada, ya que, todo poder llevado al extremo en el fondo se contrapone al derecho de la sociedad civil y a la humanización

La dimensión ideológica de la violencia

La violencia a es un fenómeno contrario a la libertad y a la felicidad y que debe' ser combatido. Pero no deja de ser una conducta humana, no animal, a veces el último recurso contra la propia violencia. Para abolirla, cuando desaparece su control tradicional mediante la idea de lo sagrado, mediante las religiones, debe observarse que en sus propios excesos el progreso de los medios de destrucción ha conducido a la violencia a un punto muerto, lo que lleva al autor a esta conclusión de un optimismo moderado para nuestra época de violencia nuclear: El idealismo se hace necesario cuando converge con el imperativo de la supervivencia.

Para Domenach (1975) La violencia es tan vieja como el mundo; cosmogonías, mitologías y leyendas la muestran vinculada a los orígenes, acompañando siempre a los héroes y a los fundadores, se encuentra una referencia a la violencia en el célebre fragmento de Anaximandro, que Heidegger considera la más antigua frase del pensamiento occidental: "De allí de donde las cosas se engendran, hacia allí deben también perecer según la necesidad, pues unas a otras se administran castigo y expiación por su injusticia, según el tiempo fijado." Y la cosmogonía griega ha proclamado, con Heráclito, que "la violencia es padre y rey de todo".

Por su parte Calderone (2004) define la violencia "como el empleo ilegítimo, o por lo menos ilegal, de la fuerza". Así mismo expresa que el progreso del espíritu democrático es el que da origen o abre puerta al concepto moderno de violencia y lo colorea al mismo tiempo con un matiz peyorativo. A partir del momento en que

cada persona está llamada a la categoría de ciudadano, en que se reconoce su derecho a la libertad y a la felicidad, la violencia no puede ya confundirse con la fuerza, no es ya del orden de las necesidades físicas, calamidades naturales, o políticas, jerarquías de derecho divino, es ahora un fenómeno que tiene relación con la libertad y que puede y debe ser combatido y superado.

Para Engels (1981) El surgimiento de la violencia política está estrechamente vinculado al desarrollo de la propiedad privada, y es sólo en el transcurso de la consolidación histórica de ésta, que la violencia se transforma en manifestación específica de poder social. En otras palabras, posee una base material concreta y no es una constante histórica, por lo tanto es factible su desaparición en una fase superior del desarrollo humano, cuando sea eliminado todo tipo de explotación. Cuando la ventaja económica, la ganancia, deje de ser la principal motivación de la producción material, cuando el fin de la actividad económica sea la satisfacción de las necesidades del hombre, y no el mero lucro, allí se crearán las condiciones básicas para la extinción definitiva de la violencia política.

No obstante, esta posibilidad histórica se vislumbra lejana, y la violencia continúa siendo componente central de todo el sistema de dominación. De allí que la clase en el poder requiera a todo nivel de estructuras que le permitan organizar el control social, minimizar los riesgos de un cuestionamiento revolucionario de la sociedad, y garantizar las condiciones para la reproducción ampliada del poder y del sistema en su conjunto. En esto el Estado desempeña un rol crucial.

Para Hobbes 1950) El principal organizador y concentrador de la violencia estructural es el Estado, de manera que cualquier intento por legitimar y justificar la violencia ejercida por la clase en el poder, pasa por legitimar el Estado. El objetivo básico que se persigue es despolitizar, desideologizar y neutralizar el Estado, presentarlo como el sintetizador del bien común y garante de la ley y el orden. Para ello es imperativo la imposición de una visión histórica de la naturaleza humana, la

sociedad y elaborando, simultáneamente, conceptos abstractos de nación, interés nacional, estabilidad y paz social.

Este tipo de Estado se justificaría por el posible caos que devendría en la sociedad humana por el hecho de su inexistencia, esta situación es la que describiera como la guerra de todos contra todos, situación superable sólo con apego a un ente no-utilitario, a un órgano que no buscase la satisfacción de intereses particulares, sino que comunes, generales.

De allí surge la noción básica y la materialización del concepto del Estado actual como el único capaz de imponer el orden en medio del caos natural, es decir, ser un administrador neutro del conflicto social., esto implica que la naturaleza humana no es egoísta, ni altruista, ni agresiva ni pacífica, ni buena ni mala en sí misma, sino que simplemente sintetiza el sistema de relaciones sociales prevaleciente en un momento histórico determinado. La esencia humana en abstracto no existe, esta es concreta y, por sobre todo, dinámica, cambiante, de modo que la hipótesis de una situación natural de guerra permanente solo sirve para justificar la creación y consolidación de un complejo aparato de dominación de clase como es el Estado.

Además el Estado no es un ente que esté por sobre las clases y la sociedad, ninguna institución es neutra o poseedora de poder propio, más bien expresa poder social de clase. Es por ello que conceptos y prácticas tales como orden, legalidad, estabilidad, paz social, civilismo, son de carácter tan determinado; la sociedad virtual no existe, ni ha existido, solo existe la sociedad históricamente concreta, de manera que el orden y la estabilidad que se defiende hoy, es el orden y la estabilidad del neoliberalismo. El Estado no es ningún sintetizador del bien común y del interés de un país, sino que de violencia política y, por consiguiente, de poder de un sector de la sociedad sobre otro.

Históricamente a través de diversos medios de socialización la estructura educacional, los medios de comunicación, entre otros-, la clase dominante ha ido

configurando un sistema de valores, normas, conceptos y categorías tendientes a justificar su dominio: su preponderancia monopólica a regir los destinos de la humanidad, sus instancias de organización y la vida de los individuos. Medios entre los cuales la autenticación del uso de la violencia en sus diferentes formas por parte del Estado, su institucionalidad, sus fuerzas armadas y policiales, han sido una constante.

Para Engels (1981) La violencia es inherente a una estructura social injusta, a un orden social basado en la explotación del trabajo por el capital, en la exclusión y marginación económica, social y cultural de vastos sectores de la sociedad. De hecho la violencia no se reduce únicamente a su manifestación más ostensible, a su forma represiva. Esta última es sólo una vía que permite mantener maniobrando y desarrollándose a la violencia estructural en su conjunto, al capitalismo. Es por ello que Marx y Engels señalaron la existencia de un virtual estado de guerra entre patrones y trabajadores, en otras palabras, criticaban la influencia de la violencia económica y de cómo ésta se reproduce a través de todo el sistema consolidándose como violencia estructural.

El ocultamiento de la violencia estructural requiere imponer la idea de la libertad del individuo, de la igualdad de oportunidades, de los beneficios de un mercado abierto a la libre competencia, el esquema de valores imperantes reproduce sistemáticamente la idea de que los pobres, los marginados, son tales sólo debido a la mala suerte de haber nacido pobres o a su propia impericia, a su falta de creatividad y esfuerzos personales. Entonces la injusticia no es tal, pues las naturales diferencias sociales no son más que el resultado de las leyes de funcionamiento del mercado, leyes, que según se argumenta, no responden a los intereses de nadie en particular, obviamente entonces, al negarse la injusticia social, se está negando también la violencia estructural.

Bajo este marco conceptual surgen las nociones de violencia directa (represiva) y violencia indirecta (estructural), donde producto de la manipulación y desinformación

ideológica, se tiende adscribir un carácter significativamente más negativo a la violencia directa que a la indirecta; se condena el destrozo de la propiedad pública y privada, un secuestro, un atentado, pero no ocurre lo mismo con la miseria, la pobreza, la carencia de vivienda o salud. Es decir se considera social y culturalmente peor, matar que dejar morir, la clase en el poder juega con la psicología de las personas, con sus emociones y decepciones, a fin de encauzar cualquier signo de descontento, diluir y desviar la atención del impacto de cualquier violencia estructural.

Junto con la legitimación ideológica y política de la existencia y el recurso de las distintas formas de coacción, se deslegitima todo intento de organización popular de la violencia, a pesar que en los discursos oficialistas es frecuente la condena de la violencia venga de donde venga, en la práctica se busca neutralizar o desarticular únicamente su desarrollo en la base, su forma auto-defensiva u ofensiva, especialmente aquella que se puede erigir como alternativa de lucha política, militar o social.

En consecuencia, la naturaleza clasista del proceso en marcha instituye que la violencia ejercida por el sistema es positiva y necesaria. Es decir, toda consideración moral acerca de la violencia política, tiene que ver con el sistema de valores que éste estime necesario para lograr la estabilidad del mismo, es por ello que se critica el uso de la violencia en política, en la misma medida que se crean organismos de seguridad y de lucha antiterrorista, y aumentan los presupuestos de las fuerzas armadas y de orden, de manera que así se ha ido estableciendo una relación arbitraria entre democracia y paz por un lado y cambio y violencia por otro.

En este contexto ideológico es que surge una inevitable interrogante: ¿Existe una forma ética de ejercer la violencia? Está claro que de aceptarse el sistema de valores imperantes, como el único referente para medir lo positivo o lo negativo, lo bueno y lo malo del recurso de la violencia, la conclusión será siempre la misma: la violencia ejercida por la base social será siempre reprobable. Sin embargo, si ponemos el punto

del análisis en otro ámbito, sí logramos trascender el límite de la moral general y vaga para reconstruir desde el pueblo los verdaderamente afectados por ésta, valores morales y nociones éticas que expresen la necesidad histórica del cambio social, y muy especialmente, que desmitifique el uso de la violencia por parte de las masas, ubicándola en su justo contexto como fenómeno socio-político, el centro del problema cambia.

La violencia es moralmente válida y políticamente viable, en la medida que se corresponde con la dirección principal del movimiento histórico, al cambio social necesario para erradicar primero parcial y luego definitivamente la violencia estructural creada por el sistema capitalista. La forma ética de ejercer la violencia está en ponerla al servicio de las mayorías populares, al servicio del cambio social y de la dignidad humana, la violencia revolucionaria es una forma específica de manifestación ética, pues ésta no persigue la destrucción del ser humano y su entorno, ni su sometimiento, sino que es un período muy breve de la actividad por las transformaciones, sólo un momento histórico; no es un fin sino uno de los medios disponibles para desplegar la multifacética lucha por el poder popular, la violencia revolucionaria tiene un rango cualitativo, destruye para construir un sistema justo que nos encamine hacia una nueva sociedad.

Teorías Interpretativas de la Violencia

El abordaje de este apartado se orienta al razonamiento fundamental que hacen algunos especialistas de la violencia. Por lo tanto, este procedimiento aunque es limitativo, por no desarrollarse a plenitud las teorías tratadas, intenta establecer la significancia o el aporte que éstas poseen en la elaboración de la urdimbre teórica. Por consiguiente, es importante destacar las teorías sociales y psicológicas seleccionadas que forman parte de un conjunto más amplio de teorías (no menos importantes), y que a consideración de la investigadora, las escogidas de algún modo centralizan la intención de objetivar los supuestos en que se despliega la violencia.

Ciertamente, algunos especialistas, recopilado por Ramos (2007) coinciden que la violencia tiene dos orígenes:

La primera, se refiere a las teorías activas o innatistas, suponen que el origen de la agresión se encuentra en los impulsos internos de la persona. Incluyen orientaciones que van desde el psicoanálisis hasta los estudios etológicos. Teorías principales que la conforman: teoría genética, teoría etológica, teoría psicoanalítica, teoría de la personalidad, teoría de la frustración y teoría de la señal-activación. A ésta última se dará su explicación correspondiente.

La segunda, teorías reactivas o ambientales, suponen que el origen de la agresión se encuentra en el medio ambiente que rodea a la persona, de modo que la agresión es una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales o a la sociedad en su conjunto. Teorías principales que la conforma: Teoría Sociológica, Teoría de la Interacción Social, y Teoría Ecológica. Estas dos últimas se explican.

Teoría de la Señal-Activación

Fue propuesta por Berkowitz 1962-1996 (citado por Ramos, 2007) quien trató de explicar la agresión a partir de los supuestos de la teoría de la frustración, pero introduciendo una serie de modificaciones. En particular, Berkowitz, considera que la frustración surge cuando la persona prevé que va a perder aquello que quiere. La frustración, por tanto, no surge por la privación de algo per se, sino que es necesario desear poseer ese algo. Además, Berkowitz sostiene que existe una variable intermedia entre la frustración y la agresión a la que denomina cólera. La frustración provoca cólera y la cólera activa el organismo y lo prepara para la agresión, que finalmente se producirá dependiendo del grado de activación emocional del sujeto.

Teoría de la Interacción Social

De acuerdo a Ramos, subraya el carácter interactivo del comportamiento humano y considera que la violencia es el resultado de la interacción entre las características

individuales de la persona y las circunstancias del contexto social que la rodea. Esta teoría concede mayor importancia a la influencia del ambiente y de los contextos sociales más cercanos a la persona en su comportamiento y, además, destaca el carácter bidireccional de la interacción: el ambiente influye en la persona y ésta a su vez en el ambiente.

En efecto, la interacción social determina formas de comportamiento, de relaciones sociales entre los individuos, estos y los grupos, las instituciones y la propia comunidad donde interactúan. Las relaciones se presentan y desarrollan de acuerdo con las percepciones y experiencias comunitarias y grupales, las tendencias para asumir los entornos y escenarios en sus más diversas dimensiones e incluso su influencia en las transformaciones políticas, sociales y económicas.

Este último, es a consideración propia lo más importante, pues de éste se desprende la idea de que cada sociedad con sus diferentes grupos sociales son conformadas por el propio seguimiento de las pautas, patrones, culturas y normas que los identifican. Y ello es posible, a través del interaccionismo simbólico, que surge a partir de las ideas de Mead, y es representado por Herbert Blumer. Su enfoque aportó importantes ideas en cuanto a la teoría de la interacción social. Los principios básicos del interaccionismo simbólico hace referencia a:

- ✓ La capacidad de pensamiento de los seres humanos, está modelada por la interacción social.
- ✓ En la interacción social las personas aprenden los significados y los símbolos que les permiten ejercer su capacidad de pensamiento.
- ✓ Los significados y los símbolos permiten a las personas interactuar de una manera distintiva
- ✓ Las personas son capaces de modificar o alterar los significados y los símbolos que usan en la acción y la interacción sobre la base de su interpretación de la situación.

✓ Las pautas entrelazadas de acción e interacción constituyen los grupos y las sociedades.

En torno a estas consideraciones, el interés central de los interaccionistas se sitúa en la influencia de los significados y los símbolos sobre la acción y la interacción humana. Según Ritzer (2008), los interaccionistas simbólicos consideraron que los significados y los símbolos confieren a la acción social (que implica un solo actor) y a la interacción social (dos o más actores implicados en una acción social mutua) características distintivas. Es oportuno decir, que la afirmación de Ritzer está inmersa muy en la línea de representaciones sociales, en virtud de que contribuye a la formación, la consolidación y la diferenciación de grupos sociales, dado a la variedad e inexplicable decisiones, posiciones y conductas que se dan ante también la diversidad de situaciones a las que está sometido el comportamiento humano.

Teoría Sociológica

Al hacer referencia con respecto a la teoría sociológica es de carácter casi que obligatorio nombrar a Émile Durkheim quien junto a Karl Marx y Max Weber, son considerados los padres de la sociología. No obstante, en palabras de Ramos (2007), el problema central de la sociología durkheimiana, es el de las condiciones que garantizan la cohesión y la reproducción de la sociedad, de allí, su especial interés del estudio sobre las formas de solidaridad, ya que los mecanismos fundamentales de producción de la solidaridad son opuestos al conflicto y la violencia.

Siguiendo los criterios de distinción durkheimianos entre fenómenos normales y patológicos, se tiene que, tanto el conflicto como la violencia son “normales” en la medida en que se repiten en los diferentes tipos sociales y coadyuvan a su reproducción y supervivencia. Pero la concepción general de la teoría lleva a que se los considere como “patológicos”, a partir de su magnitud y efectos sobre la cohesión y la solidaridad. En efecto, el conflicto y la violencia pueden contribuir de manera decidida a resquebrajar las formas de solidaridad y cohesión más que a consolidarlas.

Aquí se asume, en consecuencia, que la posibilidad de una teoría durkheimiana de la violencia parte del estudio de las condiciones en las cuales no se produce la cohesión y solidaridad social, es decir, de las formas patológicas de ésta. Desde este punto de vista, esta teoría interpreta la violencia como un producto de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad, donde los factores como la pobreza, la marginación, la dificultad del desarrollo intelectual, la explotación o el sometimiento a sistemas altamente competitivos, están en el origen del comportamiento desviado de ciertos ciudadanos y, por tanto, son la principal causa de los problemas de conducta en las personas.

Desde esta corriente también se concede gran importancia a los valores predominantes en la sociedad. En este sentido, en algunas culturas la agresión tiene un valor positivo, es una forma normal de comportarse y, no sólo se admite, sino que se premia. Esta tolerancia, viene favorecida en muchas ocasiones por un elemento clave de influencia en la ciudadanía: los medios de comunicación.

Teoría Ecológica

Esta teoría fue propuesta por Bronfenbrenner (1979) (citado por Ramos, 2007) quien contempla a la persona inmersa en una comunidad interconectada y organizada en cuatro niveles principales. Estos cuatro niveles reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta y son los siguientes:

- *Microsistema*, compuesto por los contextos más cercanos a la persona, como la familia y la escuela; incluye todas aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno inmediato determinado-

Mesosistema, que se refiere a las interacciones existentes entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la institucionalidad académica.

Exosistema, que comprende aquellos entornos sociales en los que la persona no participa activamente pero en los que se producen hechos que sí pueden afectar a los contextos más cercanos a la persona, como el grupo de amigos de los padres y hermanos, o los medios de comunicación.

Macrosistema, que se refiere a la cultura y momento histórico-social determinado en el que vive la persona e incluye la ideología y valores dominantes en esa cultura.

Sobre las bases de las ideas expuestas, el enfoque ecológico, por tanto, resalta que los problemas de conducta no pueden atribuirse únicamente a la persona, sino que deben considerarse como el producto de una interacción entre ésta y su entorno. Ello supone la necesidad de examinar la violencia en el contexto que se produce. Desde esta perspectiva se considera que la solución al problema pasa por promover cambios efectivos en el contexto social, más que por tratar de modificar directamente el comportamiento del sujeto.

Clasificación de la Violencia

Definir y obtener una clasificación de los tipos de violencia, es una tarea compleja, dada su naturaleza multidimensional, sus diversas acepciones y manifestaciones, para Morín (1998), lo complejo es todo aquello que no se puede retrotraer a una ley o reducirse a una idea simple. Este autor acuña el término “complejidad” a lo que genera confusión o incapacidad en el momento de definir de manera sencilla y simple.

Sin embargo, con el propósito de presentar una aproximación sobre la clasificación de violencia, el estudio se basa en el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2002), donde la clasifican de acuerdo a lo siguiente términos:

1. *Según la relación entre el autor y la víctima:*

a) *Violencia autoinfligida*: es la violencia dirigida contra uno mismo (violencia que una persona se inflige a sí misma), se caracteriza la presencia de un comportamiento suicida y autolesiones.

b). *Violencia interpersonal*: infligida por otro individuo o grupo pequeño de individuos. Se divide en dos subcategorías: la primera correspondiente a la violencia intrafamiliar: también conocida como violencia doméstica o por consanguinidad. Generalmente no es visible y se produce entre familiares la mayoría de las veces dentro del hogar; y la segunda la violencia comunitaria que es aquella que se produce entre individuos que no tienen consanguinidad. Es decir las personas involucradas que no tienen relación entre sí y que pueden conocerse o no. Es común que se desarrolle fuera del hogar.

C. *Violencia colectiva*: es aquella que es infligida por grupos más grandes, como los Estados, grupos políticos organizados, milicias u organizaciones terroristas. Según el Informe mundial sobre la violencia y la salud (2002), es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos o sociales". (p.6)

2. *Según la relación de la naturaleza de los actos violentos*: Este tipo de violencia se relaciona con el daño directa o indirectamente que pueda ser generado en las personas que la sufren. Se clasifica en: violencia física, violencia sexual, violencia psicológica y violencia de privaciones o desatención. Es preciso señalar que la violencia guarda una relación con los cambios bruscos del sistema que ponen a prueba su estabilidad. A efectos de los intereses de la investigación es conveniente ahondar en la violencia colectiva, ya que ésta, por sus caracterizaciones es la que tiene más proximidad con la violencia universitaria. Este tipo de violencia son los incidentes que más nos impactan por los efectos que pueden tener, y sobre todo, por lo inexplicable que resulta para quienes no participan en tales actos

La combinación entre los tipos de violencia antes descritos otorga profundidad e importancia a lo que se plantea en esta investigación, en virtud de que podría orientar y formular las posibles soluciones que dieran lugar. En el Cuadro 1, se trata de ilustrar de manera sucinta y representativa las clasificaciones de violencia.

Cuadro 1. Operativa sobre la violencia

SEGÚN LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE EL AUTOR Y LA VÍCTIMA DEL ACTO VIOLENTO			
TIPOS DE VIOLENCIA	DIRECCIONALIDAD	MANIFESTACIONES	
Violencia Autoinfligida	Unidireccional	Comportamiento suicida, y autolesiones.	
Violencia Interpersonal	Bidireccional	Maltratos	
Violencia Intrafamiliar	Bidireccional	Violentos azarosos, violaciones y agresiones	
Violencia Comunitaria	Multidireccional		
Violencia Colectiva	Multidireccional	Social Política Económica Cultural	Situaciones de injusticia negación del derecho de palabra, del dialogo y de la expresión a diferentes sectores sociales, represión, bombas lacrimógenas y otras violaciones de los derechos humanos.
		Violencia Simbólica	Refuerzan las relaciones de poder, medios de comunicación masiva, arte, moda, propaganda política, publicidad, educación
SEGÚN LA NATURALEZA DE LOS ACTOS VIOLENTOS			
Violencia Física	Bidireccional	Estabilidad física, social y emocional.	
Violencia Sexual	Bidireccional	Daño físico, mental o emocional	
Violencia Psicológica	Bidireccional Multidireccional	Daño emocional, disminución del autoestima, perturbación del desarrollo psicológico.	
Violencia de Privaciones o Desatención	Bidireccional Multidireccional	Descrédito, trato humillante, amenaza, privación	

Fuente: Fernández, M. (2013)

Ahora bien, para entender mejor el porqué y el cómo de la violencia colectiva habría que indicar que éstas pasan por diferentes etapas de desarrollo, aunque no siempre ocurra así, en virtud de los distintos matices que las originan. No obstante, Turner y Killian, 1987 (citado por Gálvez y Ortega, (2008), afirman que los

disturbios son procesos dinámicos que no surgen por la mera reunión de un gran número de personas en una multitud, sino a través de cuatro etapas que a continuación se resumen:

La Primera. Inicio o evento precipitador: Un gesto o evento del adversario puede ser visto por la comunidad presumiblemente agraviada como una evidencia concreta de la injusticia a que se ve sometida, lo que provoca su hostilidad o su rabia que con frecuencia desatan en violencia. Normalmente se distorsiona por rumores que lo hacen más grave de lo que en realidad es.

La Segunda. Confrontación: después del hecho instigador muchas personas empiezan a merodear por la escena. Los potenciales promotores del disturbio comienzan a articular la rabia acumulada en las masas y se disputan sugerencias de cursos de acción violentos. Otros líderes de la comunidad sugieren la disolución de la multitud y el estudio del problema con más calma. Aparecen las fuerzas del orden y tratan de romper el pulular y el crescendo en las informaciones agresivas que circulan en la masa. Intentan que esta se disperse. En ese momento es clave la conducta de las fuerzas policiales que podrían elevar la temperatura de la confrontación. La respuesta de las autoridades civiles es también crucial.

La Tercera. Confrontación violenta: una vez roto el diálogo social se produce un salto cualitativo que lleva a esta violencia en la calle. La hostilidad hacia otros grupos y personas es la característica principal.

La Cuarta. Disolución: se intentan determinadas estrategias de interrupción de la violencia colectiva, como la separación o el aislamiento de los individuos implicados en la precipitación del incidente antes de que la masa haya comenzado a tener una unidad sustancial. Otra estrategia es la interrupción de la comunicación dividiendo la masa en unidades más pequeñas. No se debe permitir a los miembros de la multitud que descubran cuántas personas son de su misma opinión. Si es posible, las fuerzas antidisturbios intentan la separación de los líderes del resto de la masa. Otras veces,

se procura distraer la atención de la masa de su punto focal. Finalmente se previene la extensión y refuerzo de la masa mediante su aislamiento físico.

Visto las etapas que se aproxima al cómo se dispone la violencia colectiva. Habría que preguntarse ¿por qué se origina la violencia colectiva?

Para responder a la interrogante, se hace referencia a lo planteado por Reicher, 1990, (en Gálvez y Ortega ob.cit), quien dice que: los procesos que se desencadenan en disturbios tienen sentido, significado y hasta finalidad. El mencionado autor basa sus investigaciones en la teoría de la identidad social de Tajfel y Turner, que pretende especificar la forma precisa de estructuración social de la cognición humana.

De acuerdo a Reicher, (apoyándose en la teoría de la identidad social), en ciertas circunstancias los miembros de un grupo no actúan según sus características individuales, sino según su autopercepción como miembros de ese grupo, es decir, según su identidad social, o en términos que ha venido tratando anteriormente, según las estructuras y representaciones sociales dado en el complejo marco de la estructuración social.

Del mismo modo, Reicher dice que los movimientos de masa no pueden equipararse sin más a otros grupos, ya que los fenómenos de masas no se ajustan a un automatismo, sino que están marcados por un elevado grado de novedad y ambigüedad, un ejemplo de esto puede ser cuando un grupo presenta pacíficamente un mitin, éste (el mitin) puede ser alterado por un individuo o por un grupo contrario a los que están presentes en el mitin lanzándoles piedra. Este acto puede convertirse en atributo criterial en que todos los presentes lancen piedras. Este ejemplo pone de manifiesto que la construcción de la identidad de la masa no se produce en el vacío.

Por lo tanto, la identidad individual no está presente en las manifestaciones o actos de violencia, los determinismos y la significación situacionales ya existentes reproducen lo que se conoce como identidad social, es decir, existe una adherencias

de todas las individualidades a las “normas” o comportamiento del grupo. De ahí que los movimientos de masas posean un sentido histórico y social, y los disturbios en que se implican constituyen sus formas de manifestarse y de actuar social e históricamente cuando desde el poder los grupos dominantes no les conceden otras vías de expresión.

En cuanto a las manifestaciones, éstas pueden ser de orden social, político, económico y cultural, y vienen dadas por situaciones de injusticia, negación del derecho de palabra, del dialogo y de la expresión a diferentes sectores sociales lo que desencadenan en actos violentos. (Véase Cuadro 1 Pág. 23). Ahora bien, una vez reseñado la violencia colectiva, es pertinente analizar su corresponsabilidad con la violencia simbólica.

Como se ha señalado, la violencia simbólica es proporcionada por las relaciones de poder, medios de comunicación, propaganda política y hasta por la misma educación. Constituye, por tanto, una violencia invisible, soterrada o implícita, la cual esconde la matriz basal de las relaciones de fuerza que están bajo la relación en la cual se configura. Haciendo alusión a unas expresiones célebres de Michel Foucault: “El poder está en todas partes, solo debemos hacer visible lo invisible”. Para Bourdieu, (1999)

La violencia simbólica describe una acción racional en donde el "dominador" ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los "dominados", los cuales la evidencian o son inconscientes de dichas prácticas en su contra. Dichas prácticas, son parte de estrategias construidas socialmente en el contexto de esquemas asimétricos de poder, caracterizados por la reproducción de los roles sociales, estatus, género, posición social, categorías cognitivas, representación evidente de poder y/o estructuras mentales, puestas en juego cada una o bien todas simultáneamente en su conjunto, como parte de una reproducción encubierta y sistemática. (p. 172)

La cita anterior, invita a una reflexión amplia (más no agotada) de las implicaciones y circunstancias donde da lugar la violencia simbólica. Se procura pues, en lo que dice Bourdieu, una relación de dominación: el dominado (a) se

dispone para pensar la relación con el dominado a través de los recursos simbólicos (valores, creencias, pensamiento) que comparte con el dominador; recursos que pueden percibido por ambos.

Como se ha descrito en los andamiajes anteriores, el efecto de la violencia simbólica no se produce a nivel de la conciencia, ni de la voluntad, sino de la percepción y el hábito, que son procesos que poco tienen que ver con el control consciente de nuestra voluntad. Para lo que Bourdieu pone un ejemplo muy claro de violencia simbólica: en la relación de la dominación masculina, la dominada se reconoce como tal ante el dominador, se reconoce en las categorías que lo humillan y lo desprecian y por tanto legitiman su estado de dominación, y esa autopercepción no pasa por la conciencia sino que es el cuerpo el que expresa sus efectos.

Por consiguiente, la violencia simbólica está en todas partes, pero de manera especial se reproduce de modo invisible e inexorablemente, en los sistemas sociales bajo formas de estructuras y de mecanismos específicos. He aquí un ejemplo de la dialéctica entre habitus (recursos simbólicos) y el campus (las estructuras sociales, instituciones, ideologías), que a través de las prácticas y representaciones sociales se constituyen en el fundamento ostensible del poder, de la reproducción de la dominación. Tal situación capacitaba al portador para el ejercicio de la violencia simbólica, donde precisamente dicho particular busca apropiarse de “un recurso de interés público”, y, adicionalmente, hace desconocer tal apropiación.

Vista la violencia desde la perspectiva de Bourdieu, la violencia simbólica es estructural porque tiene que ver con situaciones normalizadas e institucionalizadas de desigualdad, discriminación o explotación, cuyos procesos tienen sentido, significado y hasta finalidad para la superación de una realidad consuetudinaria, históricamente, recurrente y sin salidas tangibles

La violencia universitaria como elemento estructuralmente recursivo

La violencia universitaria adquiere un estatus que afecta el campus universitario en su totalidad. Esta totalidad puede ser concebida como estructura la cual se define según Giddens (1995), como "...las propiedades que hacen posible la existencia de prácticas sociales discerniblemente similares a través de los diferentes periodos de tiempo y espacio que le dan su forma sistemática" (p.17).

En este orden de idea, la universidad como estructura social "nos remite al conjunto de reglas y recursos sociales que participan de forma recurrentes en la interacción. Es decir las estructuras solo existen en y mediante las actividades de los agentes humanos" (ob. cit).Se observa claramente de lo expuesto que las estructuras sociales son objetivas, construidas en la dinámica histórica y son interiorizadas e incorporadas por los individuos en forma de esquemas de percepción, valoración, pensamiento y acción.

Al analizar la violencia universitaria desde las teorías tratadas, ésta adquiere un carácter social que obliga al desarrollo de un proceso discursivo, comunicativo y argumentativo, de manera que los fenómenos estudiados den cuenta de cómo los actores sociales interactúan en la universidad, si sus actos son producto de un reclamo de justicia de espacios geopolíticos, o bien exigiendo sus cuota parte de poder que le ofrece la institución. Es de recordar que, las Universidades están constituida por la cultura, la sociedad y las individualidades que en ella interaccionan; lo que implica que el reto de generar una urdimbre teórica permita instaurar la relación existente entre la Estructura Social, la Acción social y la Violencia en las universidades representaría un avance significativo y de vital trascendencia.

El estado y la sociedad en la universidad Venezolana.

La estrecha relación entre violencia y Estado visualizada por Weber (1998), influyó en la sociología y la teoría del Estado actual. Para este autor, el Estado

puede ser definido desde diversos aristas, pero la menos ambigua es la que lo define con base a su medio particular: la violencia ya que Estado y violencia tiene una estrecha relación, esto debido a que el Estado contribuye en campañas a favor de la paz, sin embargo posee más armas que el conjunto de la ciudadanía.

Para el autor citado, históricamente ha ocurrido que El Estado, cualquier Estado, pretende deslegitimar la violencia ajena a sí mismo, sin embargo en ningún caso deja de hacer uso de ésta para auto sustentarse, por lo que políticamente resulta incorrecta la afirmación de que la violencia legítima ya que es el medio específico del Estado es una idea común en la sociología actual y que se considera, casi paradigmáticamente, como cierta

En Venezuela es el gobierno nacional es el que abre y cierra instituciones, expande o restringe la matrícula estudiantil, paga los sueldos y salarios de los miembros del personal docente y de investigación, fijándoles sus cotas laborales (excepto las del sector privado); provee los fondos para que funcionen las instituciones del sistema de educación superior, avala los títulos y credenciales profesionales, designa las autoridades de prácticamente *todas* las instituciones del sector y define el *ethos* académico, estimulando o deprimiendo la atmósfera intelectual y académica, regulando los premios y castigos, según su leal saber y entender, como reza la antigua fórmula jurídica, al mismo tiempo que regula a los privados que quieran participar del mercado escolar fijándole el monto que pueden cobrar a los estudiantes.

En este orden de ideas, se puede decir que el Estado y el gobierno se entremezclan en la dinámica del sistema nacional de la educación universitaria y esto ocurre desde la propia creación del sistema nacional, en 1827, cuando el estado creó el monopolio del manejo de las universidades, fracturado sólo en 1953, pero aun fuerte como para mantener el control derivado del papel omnipresente del Estado y del gobierno en esta sociedad.

Para Albornoz (2013) se observa, en todas las políticas públicas que formula el Gobierno en materia de la educación superior y en general al sistema educativo (escolar), pues en todas, el principio no es regular sino controlar. Es su naturaleza y se impone su vocación centralizadora. Ello ha ocurrido con todas las propuestas gubernamentales, incluyendo aquellas sanas y obvias de ser acogidas, de hecho con un retraso de un medio siglo desde que fueron aplicadas por primera vez, hoy en día estandarizadas en todo el mundo.

Asimismo plantea el autor antes mencionado que, la universidad es una institución compleja que amerita distintos enfoques, para su adecuada y objetiva comprensión. Estos son, bien el análisis al interno de la misma, entendiendo por ello todas las actividades propias de la institución, referidas al comportamiento de sus partes. Las mismas van desde el currículo que desarrolla una institución, hasta todas las partes referidas a sus actores: estudiantes, obreros, empleados, profesores, actividades económicas generadas por la universidad, como librerías, servicios varios y así sucesivamente.

En este enfoque se habla del *etnos* pedagógico, de los valores de la institución, como la dignidad, la autonomía y otros análogos. Se conversa de los productos, que son dos: los recursos humanos y conocimiento, según los distintos formatos que este asuma, como la publicación de libros y revistas, las patentes que puedan generarse, las políticas públicas que se formulen generadas en las universidades y así sucesivamente.

El otro enfoque es el que pudiéramos llamar el externo, y alude a las situaciones generadas en la vida económica y política de cada sociedad y que afecten el funcionamiento de las universidades, según el tipo y modelo de cada una de ellas. Por supuesto, el síndrome que afecta el propio conocimiento de las instituciones escolares de este nivel superior depende de si operan en sociedades centralizadas o lo contrario. Cuando hay descentralización de las instituciones las universidades operan con una amplitud política e ideológica

que suele crear un ambiente proclive a la pluralidad y la audacia intelectual y académica.

Para Albornoz (2013) en el caso venezolano, la sociedad acepta los términos dentro de los cuales operan sus universidades. Acepta que son de diverso tipo y modelo, que es importante pero no crucial, que puede ser financiada por el estado o por iniciativa propia y en general la sociedad acepta los títulos y credenciales que allí se conceden; acepta su ecología, su tempo y en general su filosofía.

Entendiendo por ello sus objetivos en cuanto al tipo de hombre que se forma en sus aulas e intuye que los conocimientos de los egresados siguen líneas de reputación y prestigio, ya que hay distintas profesiones, entre aquellas de la salud, por ejemplo, en donde un cirujano es aceptado con elevada estima, contrario a digamos un periodista, que es valorado en un lugar menor de una hipotética escala o un bioanalista, o enfermera, si se mantiene el ejemplo dentro de las profesiones de la salud.

La sociedad venezolana, entonces, quizás promueva la lucha de clases, en su discurso, pero en la praxis no es sino una situación reformista con el Estado proveyendo a ciertos sectores mecanismos de compensación y el llamado socialismo no es sino una retórica populista. No puede Venezuela destacar logros escolares porque los mismos son sumamente modestos ya que el aparato escolar estaba montado cuando arribó al poder el actual Gobierno, en 1999, porque los procedimientos educativos siguen intactos madres solteras de edad prematura, machismo como elemento de la cultura popular, miseria en los desarrollos cognitivos poco alentados por la doctrina del chavismo que en base a eslóganes sustituye todo mecanismos de reflexión en los sectores populares.

La paradoja, que no puedo corroborar empíricamente, es como la revolución es una revolución burguesa, llevada a cabo por miembros de las capas sociales

ilustradas, civiles y militares, y que los símbolos de la dominación social mantiene su vigencia y sigue siendo la famosa sociedad convencional de los generales y los doctores como los símbolos de la dominación burguesa.

Los hijos de esa burguesía siguen reproduciendo sus patrones de dominación y es probable que los fines y objetivos de una revolución enfríen y hasta congelen sus bríos de cambio y terminen por aceptar que no pudieron, en los años que llevan el en poder, iniciar cambios revolucionarios, porque la estructura social sigue prevaleciendo.

Queda por ver si la organización social es transformada, aun si la estructura permanece. Ocurre que, después de estos años en el poder, una nueva clase social ha emergido al amparo de las posibilidades concurrentes y se han creado intereses tales que tendrían que ser modificados si se llevase a cabo una revolución, de modo que es muy probable que la contra-revolución este dialécticamente instalada en el seno de la misma, pero esto alude a una especulación, solamente.

ANDAMIAJE V

ESCENARIO ONTO- EPISTEMOLÓGICO Y METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.

Del Paradigma Positivista al Paradigma Post-positivista

A finales del siglo XIX, gracias a los logros de las ciencias naturales, que emplean como sistema de investigación el método experimental, el paradigma positivista se constituyó como modelo de investigación científica. Este paradigma se centra en su carácter nomotético, que parte, generalmente de la formulación de una hipótesis, su verificación y su comprobación, para el procesamiento de la información esta basado en el experimento, el empleo de métodos cuantitativos y de técnicas estadísticas.

Aun cuando, el paradigma positivista aporta el carácter de cientificidad a los estudios sociales, igualmente excluye el papel de la subjetividad del investigador y los elementos de carácter axiológicos e ideológicos que están presentes en este tipo de estudio. En el campo de las ciencias sociales, y particularmente en el ámbito de la educación, existen variadas interconexiones de orden social, cultural, político, económico y ecológico que se tejen en esta era de cambios y transformaciones y que no se descubren en los perímetros de un laboratorio.

En este sentido, en aras de una comprensión más holística y contextualizada de la compleja realidad, la ciencia social, está obligada a crear nuevos espacios de reflexión y de producción. Un ejemplo de lo planteado es la intención de esta investigación que está dirigida a establecer una relación entre la Estructura Social, la Acción Social y la Violencia en la Educación Universitaria en Venezuela. En cuanto a la complejidad del tema tratado, ésta va más allá de lo coyuntural; el problema es

mucho más profundo, ya que su raíz llega hasta las estructuras lógicas de la conducta y del hacer humano.

De tal manera, que la razón en el modo de conceptualizar y dar sentido a las realidades de la violencia universitaria, se puede convertir en un reto a nuestra lógica, puesto que supone y reclama mayor sensibilidad intelectual e investigativa y no se reduce a un análisis cuantitativo y absoluto. Al contrario, exige una actitud crítica y constante, donde la indagación recurra a todos los escenarios en que la problemática se encuentra inserta.

Entonces; cabe dilucidar hasta qué punto el determinismo de la violencia universitaria está revelada en las teorías tratadas en este estudio: así Bourdieu (1991) en su Teoría Social hace referencia de dos grandes conceptos el habitus y campo, mientras que la Teoría de la Estructuración de Anthony Giddens (1995)), reconstituye de manera adecuada la relación entre individuo y sociedad y la teoría de la Acción Comunicativa de Habermas (2002), aborda de manera especial la comunicación racional, como medio para organizar y superar los conflictos que se dan en las sociedades.

Se trata pues, de establecer cómo interactúan los datos y las teorías presentadas, como evaluar las relaciones causales presentes en la problemática. Con ello, se pretende superar la injustificabilidad de la inferencia inductiva para adentrarse en el contexto del descubrimiento explicativo de la violencia universitaria y, en consecuencia, enrumbarse al proceso creador de una urdimbre teórica que racionalmente aporte explicaciones cualitativas aproximativas a la problemática universitaria.

Es por ello, la contribución en la orientación y descubrimiento de la investigación la ofrece Wittgenstein de quien se apoya Martínez (2006) y quien influyó radicalmente en el cambio del paradigma positivista al post-positivista; contribuyo “al rescate del sujeto y su importancia”. En consecuencia, la observación ya no sería pura

e inmaculada, sino que implicaría una inmersión de lo observado en un marco referencial constituido por los intereses, valores, actitudes y creencias que tendrían sentido a nivel individual.

A este respecto, el autor precitado sostiene que los significados de las palabras o de las proposiciones se encuentran determinados por los diferentes contextos en que ellas son usadas; que los significados no tienen linderos rígidos, y que éstos están formados por el contorno y las circunstancias en que se emplean las palabras. En resumen, Wittgenstein dice: “en el lenguaje jugamos juegos con palabras y que usamos a éstas de acuerdo a las reglas convencionales preestablecidas en cada lenguaje” (Investigaciones Filosóficas, 1953).

De esta forma, la orientación postpositivista efectúa un rescate del sujeto y de su importancia. El paradigma postpositivista, de acuerdo a (Martínez, 2006), está conformado por un conjunto de corrientes epistémicas-filosóficas; entre las cuales se puede mencionar al interpretativismo y a las teoría crítica o sociocrítica.

Cabe señalar que para efecto de esta investigación sólo se desarrolló la corriente interpretativa la que también es conocida como el paradigma cualitativo, fenomenológico, naturalista, humanista o etnográfico. Esta corriente, intenta sustituir las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma positivista por las nociones de comprensión, significado y acción; asimismo, centra su atención en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social y busca la objetividad en el ámbito de los significados utilizando como criterio de evidencia y el acuerdo intersubjetivo en el contexto educativo.

Del mismo modo, el paradigma interpretativo, busca comprender la realidad socio-educativa desde los significados de las personas implicadas y estudia sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características no observables directamente ni susceptibles de experimentación.

En el Cuadro 2, se expone una síntesis de las características del enfoque interpretativo.

Cuadro 2. Síntesis del Enfoque Interpretativo

CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS
Dimensión	Interpretativo (naturalista, cualitativo)
Fundamentos	Fenomenología. Teoría interpretativa
Naturaleza de la realidad	Dinámica, múltiple, holística, construida, divergente
Finalidad de la investigación	Comprender e interpretar la realidad, los significados de las personas, percepciones, intenciones, acciones
Relación sujeto-objeto	Dependencia. Se afectan. Implicación investigador. Interrelación
Valores	Explícitos. Influyen en la investigación
Teoría - practica	Relacionadas. Retroalimentación mutua
Criterios de calidad	Credibilidad, confirmación, transferibilidad
Técnicas: Instrumentos y estrategias	Cualitativo, descriptivos. Investigador principal instrumento. Perspectivas participantes
Análisis de datos	Cualitativo: Inducción, analítica.

Fuente: Fernández, M. (2014)

En otro orden de ideas, los principios para una nueva racionalidad científica que se plantea el enfoque interpretativo están sustentados en los siguientes postulados: la tendencia al orden en los sistemas abiertos, la ontología sistémica, el conocimiento personal, la metacomunicación del lenguaje total y el principio de complementariedad. Cada uno de estos principios tiene por sí mismo, la fundamentación suficiente para exigir el cambio, la separación y la sustitución del paradigma clásico por un enfoque que considere al sujeto en interacción dialógica con el medio circundante que la rodea.

Enfoque Cualitativo

La reflexión generada de este estudio se concibe desde la tipología epistémica cualitativo o interpretativo, sustentado en la Fenomenología para acercarse al sujeto y sensibilizarse con su realidad. Por su parte, Strauss y Corbin (2002), definen la

investigación cualitativa como “aquella que puede tratarse de investigaciones sobre la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, así como el funcionamiento organizacional, movimientos sociales de los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones”. (p. 11).

Los postulados antes expuestos develan que el enfoque cualitativo puede ser considerado como un proceso dialéctico y sistémico, debido a la comunicación que se establece entre los valores y las creencias del sujeto. Por su parte, Martínez (2008), hace énfasis en la relevancia que tienen los significados de los eventos en los sujetos, y alerta sobre la descontextualización y la necesidad de mantener los datos y las conclusiones arrojadas por estos, con relación a las particularidades contextuales de origen.

Atendiendo a estos requerimientos, la investigación bajo el paradigma cualitativo, permite alcanzar un conocimiento integral del contexto en el cual se genera la acción, y logra la recuperación de las dimensiones humanas de los fenómenos sociales, lo que obliga a trabajar con la palabra como expresión concreta de los significados, las motivaciones, los sentimientos y los valores. Como bien expresa Rusque (2003), “...se conocen los motivos y los fines a través del sentido, y se llega al sentido a través de los motivos y los fines” (p.32).

En este sentido, el mundo cotidiano de la vida ordinaria, es el marco donde se generan los fenómenos y los problemas sociales, en tanto, es el fundamento que sostiene al paradigma cualitativo en su tarea de penetrar el mundo de la vida, sus significados y simbolizaciones. Así mismo, el objetivo que persigue la investigación cualitativa es conseguir la estructura, no imponerla. Para González (2000), investigar de esta forma es operar símbolos lingüísticos para reducir la distancia entre el dato y la teoría, entre el contexto y la acción.

Las investigaciones cualitativas se orientan por la naturaleza de los contextos sociales, en donde los seres humanos se encuentran inmersos. Con base a esta

naturaleza, el investigador cualitativo ha de considerar la realidad social como un mundo susceptible de ser interpretado a través de la relación existente entre lo que se observa, la conducta, los discursos, los rituales, las acciones, entre otros y el contexto histórico, social, cultural y organizativo.

Al respecto, Zapata (2005), señala que en las investigaciones con carácter cualitativo, es importante considerar las relaciones que se producen entre el observador, lo observado y la situación en que se produce el proceso, entre el problema de la perspectiva o punto de vista, por parte del observador y de los observados que se utilizan para realizar la interpretación de los datos.

Ahora bien, en lo que corresponde a los conceptos y las categorías que se utilizan (señala el autor antes citado) que para analizar el fenómeno, estos son construidos socialmente, y por tanto, son símbolos específicos del contexto en el que se trabaja, forman parte del fenómeno estudiado y se incorporan a la investigación. Todos los procesos de interacción que ocurren por medio de significados y definiciones en la situación estudiada son productos de un proceso de comunicación (p.233).

Paradigma Fenomenológico.

La sociología fenomenológica está basada en la filosofía de Husserl y en el método de comprensión (Verstehen) de Max Weber, subsiguientemente se fueron agregando elementos teóricos y conceptuales desarrollados por Alfred Schütz, Henri Bergson y George Mead, sobre el sentido subjetivo que se daba a los fenómenos sociales. Por ello, en la sociología fenomenológica se parte de la estructura del contenido y de la interpretación de la realidad a través del significado subjetivo. Este sentido lo subjetivo, tiene una connotación social en cuanto corresponde a la interpretación de otras personas (la objetividad como intersubjetividad).

Para efecto de la presente investigación, el método fenomenológico, concede, de acuerdo a Martínez (2004), un procedimiento que provee a la investigadora de

herramientas para “la construcción de conocimientos a partir de una realidad cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por el sujeto. Una realidad interna y personal, única y propia...” (p.137). Esta cita lleva a inferir, que el debate fenomenológico gira en torno a cómo se puede lograr el conocimiento, y éste cómo debe sustentarse para comprender lo cotidiano. Desde un punto de vista epistemológico, según Pech, Rizo y Romeu (2009):

La fenomenología implica una ruptura con las formas de pensamiento de la sociología tradicional, ya que enfatiza la necesidad de comprender, más que de explicar, la realidad, sugiriendo que es en el presente, en el aquí y en el ahora, donde es posible identificar elementos de significación que describen y construyen lo real. (p.5)

En este sentido, el objetivo general de la fenomenología es describir al hombre en el mundo, no analizarlo o explicarlo, y para ello, la fenomenología se pregunta por las formas y los procesos que constituyen objetivamente (e instituyen intersubjetivamente) a las estructuras de la realidad, como una construcción y reconstrucción permanente de la vida social.

El énfasis, por tanto, no se encuentra ni en el sistema social ni en las relaciones funcionales que se dan en la vida en sociedad, sino en la interpretación de los significados del mundo (*lebenswelt*) y de las acciones e interacciones de los sujetos sociales. Del mundo conocido y de las experiencias intersubjetivas compartidas por los sujetos, se obtienen las señales, las indicaciones para interpretar la diversidad de símbolos; por ello, se dice que el método fenomenológico no parte de una teoría fundada, sino de la observación y la descripción del mundo empírico, misma que le provee de elementos para su interpretación y teorización.

Por ende, según Sandin (2003), la investigación fenomenológica es un estudio que requiere de la reflexión sobre el contenido de la mente, descartando todo lo demás y tiene como propósito “develar las estructuras de la conciencia que posibilitan su relación con los objetos” (p.62). Este paradigma, constituye en la actualidad la visión compartida de concepciones y enfoques epistemológicos y metodológicos que tiene

como eje común, el significado dado por los participantes a las acciones o sucesos que constituyen la trama de la vida cotidiana.

Es decir, la fenomenología no parte del diseño de una teoría, sino del mundo conocido, de la experiencia vivida, de lo real de cada individuo recuperando la vida misma del colectivo en lo discursivo y lo reflexivo, como elemento fundamental para la metodología cualitativa; del cual hace un análisis descriptivo en base a las experiencias compartidas. Al respecto, Buendía (1998) concibe que, al considerar la fenomenología (como filosofía) el aporte de Husserl a la ciencia (desde el punto de vista epistemológico) regresa a la reflexión y a la institución para comprender las experiencias tal cual son vividas por los sujetos y cómo éstas se configuran en la conciencia.

En este orden de ideas, Álvarez y Jurgenson (2003), sustentan la fenomenología en cuatro conceptos clave: temporalidad, especialidad, corporalidad y relacionalidad. El primer aspecto se refiere al tiempo vivido; el segundo al espacio vivido; el tercero al cuerpo vivido y el cuarto a las relaciones humanas vividas. Los recursos intersubjetivos descritos, se fundamentan en la supervisión valorativa del propio sujeto en relación con las experiencias vividas por el informante.

Por su parte, Delgado (2006), destaca que en este paradigma confluyen perspectivas metodológicas que tienen intereses en comunes, entre las cuales se pueden nombrar las siguientes:

- a.- Orientación de la investigación más hacia la reconciliación que al cambio.
- b.- El sujeto como constructor de la vida social en su cotidianidad.
- c.- Las prácticas sociales cotidianas; la realidad social como expresión de procesos subjetivos e interactivos articulados a un sistema de significados y valores.
- d.- Eventos culturales como formas simbólicas de ser comprendidas e interpretadas; el diálogo como participación; el papel del investigador como observador y participante.

e.- Los datos basados en la orientación fenomenológica y hermenéutica permitiendo su comprensión e interpretación.

f.- La descripción como principio rector de la investigación y el más importante por su definición en lo epistemológico.

g.- El entendimiento de cómo funciona la asignación de significados a la acción social.

Lo antes expuesto devela, que el propósito de la fenomenología no consiste en describir un fenómeno, sino en descubrir la esencia válida universalmente en él, y esto es, científicamente útil, ya que lo que la gente dice y hace es producto de la forma en que define su mundo el fenomenólogo. En conclusión, la importancia de la fenomenología la constituye la descripción, dado que en su proceso la descripción de la propia experiencia de los sujetos, revela el sentido y la esencia de los fenómenos conjuntamente con la interpretación de la intersubjetividad y la comprensión de la teoría social, como recursos para comprender la violencia como una realidad discordante del comportamiento humano.

El Método Fenomenológico en las Ciencias Sociales

Llevar a efecto una investigación para producir conocimiento en Ciencias Sociales a través del método fenomenológico es una tarea compleja que demanda de saberes de diferentes índoles, además de la sociología, también se presentan situaciones de carácter multiparadigmática y transdisciplinaria, como la cultura, la psicología, la educación, los niveles sociales, entre otras no menos importantes. Por lo tanto, los estudios sociales parten irreversiblemente de dar esclarecimiento a dos elementos claves que en ellos se presentan: la subjetividad y la objetividad.

Para ello, el estudio, particularmente el compendio de preguntas realizadas a los informantes clave se ubicaron en el método sugerido por Bourdieu, Giddens y Habermas. En donde, los dos primeros (Bourdieu, Giddens) orientaron para la interpretación del contexto en el habitus y el campo en que está establecida la

violencia universitaria, la relación de estructura y acción en que se desarrolla tal violencia, sus disposiciones perdurables en el tiempo y el espacio como resultado de la internalización de la estructura social estudiada.

Es así que el estudio ha de responder a las interrogantes tales como: ¿Cómo se interioriza la estructura en la cual se circunscribe la violencia?, ¿Cómo se exterioriza el fenómeno de la violencia? y ¿Qué apreciaciones subjetivas determinan la acción? No obstante, por el nivel de complejidad para dar respuestas aceptables o aproximativas con veracidad y claridad a las preguntas referidas, los postulados de Bourdieu aportan cimientos para enfocar el análisis a partir del habitus como interiorización de las relaciones de poder donde las representaciones que éste genera, constituyen mediaciones del poder simbólico.

Al respecto, Bourdieu, (1989), señala que: “existe una correspondencia entre las estructuras sociales y las estructuras mentales, entre las divisiones objetivas del mundo (especialmente entre dominantes y dominados en los diferentes campos) y los principios de visión y de división que los agentes les aplican”. (p.7). por otra parte, los sistemas simbólicos son instrumentos de conocimiento y de comunicación, es decir, pueden ejercer un poder estructurante, porque son estructurados.

Por tanto, Gutiérrez, (2005) también plantea que: "la correspondencia entre las estructuras sociales y las estructuras mentales cumple funciones políticas. Con ello, los sistemas simbólicos no son simplemente instrumentos de conocimiento, son también instrumentos de dominación" (p.377). Mientras que, Habermas, ofrece el salto definitivo para puntualizar el estudio fenomenológico, ya que en su teoría establece, cómo son desarrollados las relaciones intersubjetivas y su alcance para lograr el entendimiento y la concertación a través de la comunicación. En este sentido, Habermas (1972) sostiene que la creciente complejidad del sistema social exige una continua ampliación de las capacidades de diálogo, ello tiene como consecuencia una intensificación y extensión de la red de comunicación, con fines unificadores.

En otro orden de ideas, y profundizando en el método fenomenológico, desde la perspectiva de Martínez (2004), este método permite la construcción de conocimientos “a partir de la realidad cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por el sujeto, la realidad interna, personal, única y propia...” (p. 137). Según el autor, se cimienta una dualidad en la interacción entre el objeto de estudio como copia de lo percibido por el investigador, en el objeto de estudio, producto del consenso de ambos en procura de la verdad.

Por la particularidad de la presente investigación donde no se estará estudiando una realidad objetiva y externa igual para todos, sino una realidad cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por el sujeto, una realidad interna y personal única y propia de cada ser humano. La fenomenología se erige como método expedito en el desarrollo del estudio de la violencia en la educación universitaria en Venezuela, ya que es una realidad poco comunicable y desconocida, pero con gran contenido social; además que la violencia se ha convertido en un problema central en el contexto socio, cultural, educativo y político; y los diferentes episodios de violencia que hoy día se dan en el ámbito educativo son fiel reflejo de la sociedad.

Por lo tanto, se siguieron ciertos pasos que responden a una investigación de tipo fenomenológica, partiendo de una serie de interrogantes que, una vez despejada cada incógnita se interpretó cada vivencia y se descodificó, para finalmente construir la urdimbre teórica o nuevo conocimiento. Dado el grado de complejidad del estudio, es oportuno señalar a Martínez (1989), quien afirma: el método fenomenológico estudia hechos y situaciones difíciles de observar y de comunicar, por lo que su procedimiento metodológico básico consiste en oír con detalle muchos casos similares, describirlos minuciosamente y elaborar una estructura común representativa de esas experiencias vividas.

En este orden de ideas, las etapas y los pasos de la visión operacionalizada fenomenológica se divide de la manera siguiente:

Etapa Previa

En esta etapa se busca aclarar los presupuestos teóricos que guardan relación con la investigación y eliminar los posibles prejuicios del estudio. Consiste en realizar una introspección para analizar conceptos, actitudes, creencias e intereses relacionados con la investigación que pudieran interferir en la hermenéutica y en el efecto de Epojé (suspensión del juicio, es decir, un estado de conciencia donde no se afirma ni niega nada). Es importante poner de manifiesto que todos tienen teorías, valores y creencias que influyen en las formas de ver las cosas.

En consecuencia, en esta etapa se ubica el momento de “clarificación de los presupuestos”; el cual constituye un ejercicio epojé. Asimismo, esta es la etapa en la cual se realizó una cuidadosa y rigurosa introspección que le permite analizar los conceptos y las definiciones, los valores y las creencias, y las actitudes e intereses que se relacionan al fenómeno estudiado y cómo interferir en la hermenéutica de los resultados.

En otras palabras, lo que se trata es profundizar, reflexionar en ese mundo de vida y en la acción comunicativa expuesta por Habermas, (2002), la acción, significado y estructura explicada por Giddens (1995); y aquello que Bourdieu, (1991) denominó como hábitus y campo, que rompe con el dilema creado en la dualidad del subjetivismo y objetivismo. De la misma manera se analizó por medio de un razonamiento ecuánime el efecto relacional de las teorías ante el síndrome de la violencia universitaria; con el propósito de detectar hasta donde las teorías contribuyen para superar el desconocimiento de las causas profundas que la originan, en el contexto biopsicosociocultural, educativo y político de los informantes.

Etapa Descriptiva

A través de esta etapa se logró describir exhaustivamente y sin prejuicios el mundo de los sujetos y su situación. Es decir, esta etapa tiene como propósito obtener

una descripción del fenómeno lo más completa, exhaustiva y desprejuiciada posible, para reflejar la realidad vivida por el sujeto de forma auténtica. Esta etapa está conformada por tres momentos:

- Primer momento: corresponde a la elección del tema o procedimiento adecuado que permite el acceso de manera espontánea al mundo vivido de los informantes. En este momento se seleccionaron las técnicas adecuadas que permitieron la recolección de la información necesaria y para efecto de la investigación se empleó la entrevistas

- Segundo momento: se refiere a la realización de la entrevista. En este momento (una vez llevado a cabo el momento anterior) fueron aplicadas a los informantes clave del estudio las técnicas de recolección de la información seleccionada.

- Tercer momento: consistió en la elaboración de las descripciones protocolares; es decir, la transcripción de la información recabada, compilada y registrada, para lo cual se elaboró un formato.

-

Etapa Estructural

Consiste en estudiar detenidamente las descripciones realizadas previamente con el objeto de lograr una adecuada interpretación de la información. Esta etapa cuenta con siete momentos y centra su interés en la inmersión de la información compilada, con el propósito de develar las estructuras que conforman el mundo subjetivo de los informantes del estudio. Una vez organizada y protocolizada la información recolectada, se procedió a desarrollar los momentos de esta etapa.

Primer momento: tiene como finalidad la realización de una visión de conjunto para determinar la idea general del contenido, esto a través de la lectura general de la descripción de cada protocolo, lo cual permite adentrarse mentalmente en los datos de manera intensa para revivir la situación descrita, reflexionar en torno y comprender su esencia.

Segundo momento: es en el cual se procedió a la delimitación de las unidades temáticas naturales. Este momento se denomina también “categorización” y consiste el reconocimiento de una estructura temática en el discurso del informante. Cada expresión, afirmación, gesto de los informantes es tarea del investigador descubrirla, develarla interpretarla y darle sentido.

Tercer momento: referido a establecer el tema central que domina en cada unidad temática. En este momento se examinaron nuevamente los protocolos y las unidades determinadas en el momento anterior; con la finalidad de eliminar las redundancias y repeticiones para así simplificar, purificar y depurar el material de trabajo. Una vez establecido el tema central presente en cada unidad, se aclaró y se construyó el significado. En este momento se interrelacionan los elementos que van siendo revelados, con la finalidad de ir logrando la construcción de un “todo” sin detenerse sólo en las partes.

Cuarto momento: en este momento se procedió a la expresión del tema central en el lenguaje científico (una vez develado el entramado temático del momento anterior) para lograr retomar los constructos y las teorías empleadas en el transcurso de la investigación.

Quinto momento: se refiere a la integración de los temas centrales conformando una estructura única descriptiva, en este momento se organizó un sistema relacional vinculando la situación de investigación con los resultados obtenidos y cotejando la estructura formulada con el protocolo original.

Sexto momento: en este momento se procedió a la integración de todas las estructuras particulares en una sola estructura, a objeto de desarrollar una sola descripción lo más exhaustiva posible y que contenga la riqueza estructural identificada en los protocolos y con las características de los sujetos investigados, para así lograr una configuración de una “fisionomía grupal” que caracterizó al conjunto de personas estudiadas.

Séptimo momento: en este momento se efectuó la entrevista final con los informantes calve. Este momento es de gran importancia ya que permite validar la teoría generada a partir de la situación de estudio como también aclarar y hasta perfeccionar el conocimiento generado.

Metodología de la Investigación.

Dentro de un proceso de investigación, la metodología, es por definición, el camino a seguir para conocer, comprender y explicar una realidad, y en el caso particular de esta investigación, la plataforma metodológica desarrollada fue de carácter dialógico, en cuanto, que las creencias, las mentalidades, los prejuicios y los sentimientos son aceptados como elementos de análisis para generar conocimientos sobre la realidad humana. Estos elementos, permitieron la construcción de conocimientos “a partir de una realidad, cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por el sujeto, la realidad interna, personal, única y propia” (Martínez 2004; p.137).

En consideración con el desarrollo de investigación, fue importante percibir en la subjetividad de los informantes, porque con esto, se logró interpretar y comprender su mundo de vida en función a su estilo de vida. Por lo tanto, fue pertinente trabajar con la investigación cualitativa, de corte fenomenológica, apoyada en el paradigma interpretativo (tal como se describió en líneas anteriores), para así develar a través de los actores sociales los componentes estructurales y la acción social que dan origen a los hechos de violencia en las universidades.

Técnicas e instrumentos para el acopio de la información.

Lo importante de las técnicas de recolección de la información, es la exhaustividad que éstas puedan proporcionar al investigador en el marco de la investigación cualitativa. Considerando que en el método fenomenológico generalmente se trabaja con grupos reducidos de personas, para el logro de la

recogida de la información suficiente y necesaria de carácter intimista, es recomendable el uso de la técnica de la entrevista en profundidad

La entrevista en profundidad es una conversación que permite que una vez que se establece la confianza entre el entrevistador y el entrevistado, pueda fluir información que no podría obtenerse utilizando el cuestionario tradicional. Esta técnica consiste en la realización de una entrevista personal no estructurada, cuyo objetivo principal será indagar de manera exhaustiva a una sola persona, de modo que la misma se sienta cómoda y libre de expresar en detalle sus creencias, actitudes y sentimientos sobre el tema en estudio. (Martínez 2004)

Para Taylor y Bogdan (1996), las entrevistas en profundidad son un método de investigación cualitativa y las definen como:

Reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones... siguiendo una conversación entre iguales y no sólo un intercambio de preguntas y respuestas..., tal como las expresiones con sus propias palabras. (p.101).

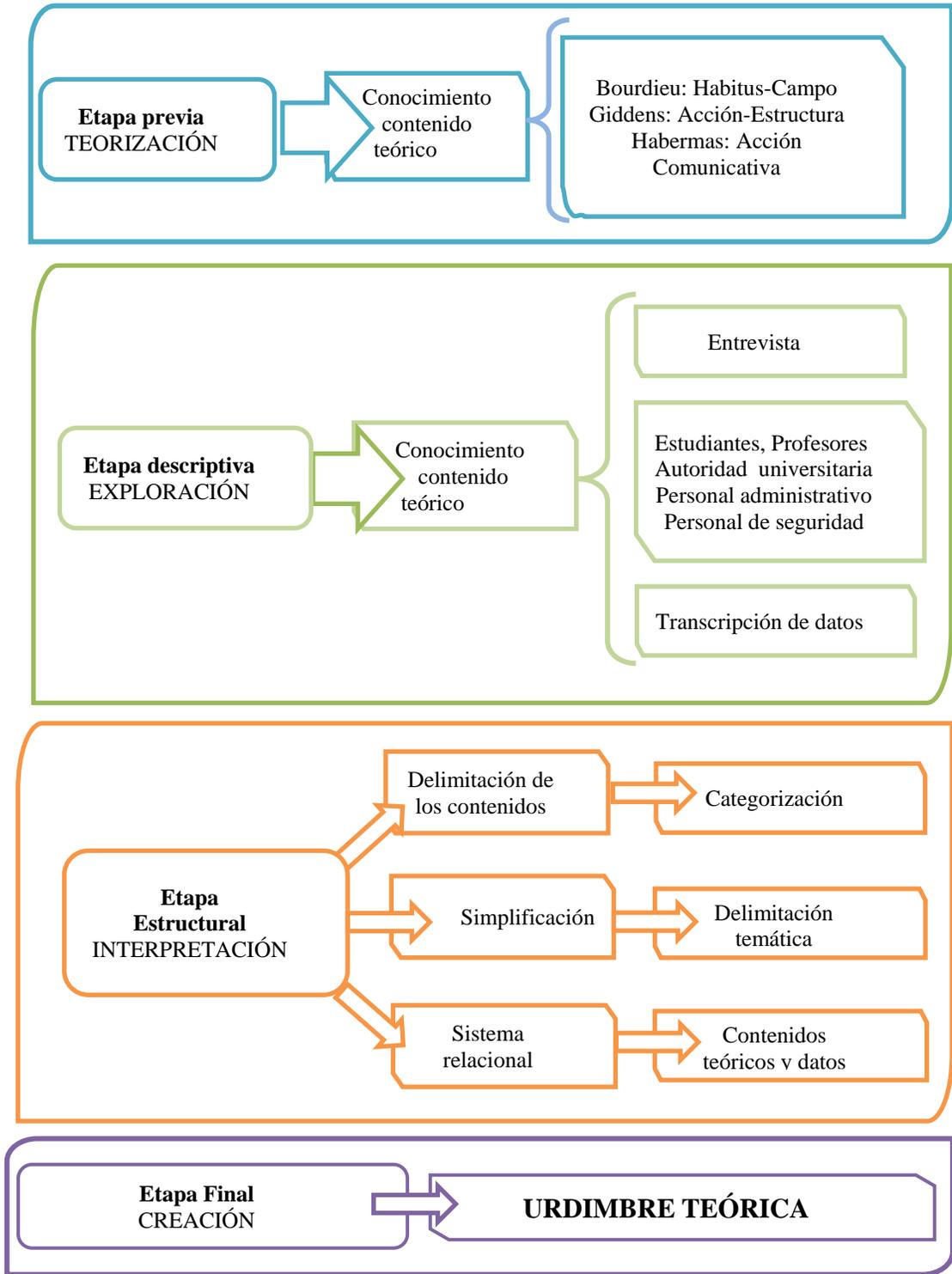
Por otra parte, Sierra (1998) afirma que las entrevistas en profundidad son “...de carácter holístico, en la que el objeto de la investigación está constituido por la vida, experiencias, ideas, valores y estructura simbólica del entrevistado” (p.229). Las entrevistas en profundidad se llevan a cabo especialmente en investigaciones donde el problema a abordar se relaciona con aspectos confidenciales, delicados, o cuando la presión de un grupo puede afectar las respuestas del entrevistado.

Considerando que el tema de la violencia constituye un fenómeno estructural inmerso en las normas, símbolos, prácticas y hábitos propios de una sociedad o grupo, así como también es un hecho delicado, contrastable, digno de estudio y análisis, ya que forma parte de la idiosincrasia, y se ha convertido en un problema central contexto socio-cultural político y educativo en la educación universitaria en

Venezuela; la entrevista en profundidad, como técnica para el acopio de la información; es una técnica que permitió una interacción social, con la posibilidad de generar una serie de conversaciones libres entre el entrevistador y el entrevistado. A efecto de visualizar mejor las etapas sugeridas por Martínez se expone el recorrido fenomenológico. Véase Figura 13.

Cabe destacar que, en el momento de elaborar las descripciones protocolares, es decir la transcripción de la información recabada, compilada y registrada, (Tercer momento de la etapa descriptiva que forma parte de del Modelo Operativo Método Fenomenológico de Martínez); esta información metadiscursiva y matalingüística se contrastó con lo expresado por los participantes, lo que permitió el descubrimiento de la intencionalidad detrás de la expresión de informante. (Véase Anexo 1)

Figura 13. Etapas del recorrido fenomenológico.



Fuente: Adaptado por Fernández (2014) Tomado del Método Fenomenológico de Martínez (2014).

Selección de los entrevistados o informantes

En los estudios cualitativos no se emplea el muestreo probabilístico, en consecuencia el muestreo o la selección de los informantes clave se realiza de manera intencional no probabilístico, ya que los participantes deben poseer características particulares pertinentes y relacionadas con las motivaciones del investigador. Los informantes clave facilitan información relevante para comprender el significado y las actuaciones desarrolladas en determinados contextos (Rodríguez y García, 1996: 135).

En la investigación cualitativa, vinculada al interpretativismo no existe una receta, norma o principio que establezca una taxonomía referente a criterios con respecto al número de informantes convenientes o estipulados para el abordaje de la recogida de la información. Sin embargo, Sandin (2003) recomienda la selección de grupos pequeños entre cinco y veinte participantes; mientras que Rusque (2003), refiere que pueden ser entre seis y diez informantes.

En este orden de ideas los informantes clave no aportan información relacionada con los objetivos de la entrevista, pero suministran información sobre la situación local donde se realiza el estudio, asistiendo en la obtención de cooperación, localizando o contactando entrevistados. En este caso los entrevistados clave estuvieron representados por un estudiante, un profesor, una autoridad universitaria, un personal administrativo y un personal de seguridad distribuidos en tres de las cinco universidades pública autónoma del país y estas fueron la UCV, la ULA y la UC. Tomando como base los planteamientos teóricos y metodológicos ya descritos, se establecieron los siguientes criterios para efectuar una selección de los entrevistados.

- 1.- Que sean trabajadores universitarios en universidades autónomas
- 2.- Que ejerzan funciones administrativas en universidades autónomas.
- 3.- Que sean docentes en universidades autónomas.

4.-Que se ubiquen en diferentes grupos estudiantiles en universidades autónomas

5. Que sean autoridades universitarias en universidades autónomas.

Continuando con los lineamientos indicados antes mencionados, en los criterios de selección de informadores obedecieron a los contenidos de cuatro interrogantes fundamentales:

1.- ¿Quiénes tienen la información relevante?

2.- ¿Quiénes son más accesibles física y socialmente?

3.- ¿Quiénes están más dispuestos a informar?

4.- ¿Quiénes son más capaces de comunicar la información con mayor precisión?

Atendiendo la direccionalidad de las interrogantes citadas, se eligieron tal como lo señala Gorden (1975), cinco informantes claves pertenecientes a diferentes universidades autónomas.

Por consiguiente, y en virtud del carácter de aproximación fenomenológica del estudio, se seleccionó un pequeño grupo de informantes de diferentes universidades autónomas del país. Con el objeto proteger la identidad y mantener la privacidad de los mismos su distribución se especifica en el cuadro 3:

Cuadro 3: Distribución de los informantes Clave para la investigación.

INSTITUCIÓN	UC	UCV	ULA
INFORMANTE			
Estudiantes	0	0	1
Profesor	1	0	0
Autoridad Universitaria	1	0	0
Personal Administrativo	0	1	0
Personal de Seguridad	0	1	0

Fuente: Fernández, M. (2014)

Rigor Científico del Estudio

En la investigación cualitativa, mucho se ha discutido respecto a la rigurosidad y la validez científica de ésta. La temática concerniente a la determinación de su científicidad se ha visto permeado de múltiples ideas y esquemas propios del enfoque naturalista-experimental; incluso la transferencia de términos como fiabilidad o confiabilidad y validez denotan sesgo positivista. Así mismo, existen métodos que facilitan de manera confiable determinar la calidad de la investigación cualitativa. La validez es uno de los métodos, y se estima tal como lo refiere Martínez (2004), "...al observar o apreciar una realidad, se observa o aprecia esa realidad y no otra cosa" (p.204). Este criterio de validez es denominada validez interna y se determina a través del proceso de triangulación.

Al respecto, Rodríguez y García (1996), apoyados en Guba y Lincon, proponen criterios que permiten verificar la rigurosidad y sistematicidad científica de los estudios cualitativos, de los cuales se destacan los siguientes

Credibilidad: denominada también como "el valor de la verdad", es sinónimo de la validez interna en los estudios cuantitativos y hace referencia al isomorfismo que existe entre los resultados de la investigación y las percepciones que los sujetos participantes tienen de sus realidades estudiadas. Se refiere al valor de la información recogida por el investigador en el entorno seleccionado. En el estudio, se abordó el fenómeno de manera global, respetando sus contextos y la relación intersubjetiva entre el investigador y los informantes clave. En este sentido, una vez llevado a cabo los momentos de la investigación, se procedió a realizar la triangulación (ver andamiaje VII) entre los participantes y la revisión de las fuentes documentales.

Transferibilidad: este criterio guarda relación con la transmisibilidad que contempla la posibilidad de extender los resultados de la investigación hacia otros contextos (sin que ello signifique una generalización taxativa) es decir, inferir la aplicación de los descubrimientos de la investigación a otros contextos y sujetos. Esto

se lleva a cabo a través de un muestreo teórico, una descripción exhaustiva y una recogida de abundante y pertinente información del fenómeno estudiado, en el caso que nos ocupa fue la violencia en el escenario universitario.

Consistencia: en los estudios cuantitativos es el criterio equivalente a la confiabilidad. La consistencia, está contenida en el criterio de la dependencia relacionada con la estabilidad de los resultados, como el conocimiento de los factores que explican la diversidad observada en los mismos al replicar paso a paso el estudio. La réplica y la revisión por parte de un investigador externo permiten obtener la consistencia de los resultados a través de la triangulación.

Confirmabilidad: garantiza que los descubrimientos del estudio no seas sesgados por motivaciones, intereses y perspectivas del investigador. El uso de estrategias de triangulación y el ejercicio de la reflexión, brindan una visión de este criterio. En el desarrollo del estudio, este criterio se llevó a cabo a través de los siguientes procedimientos: recogida de registros de manera concreta, transcripciones textuales, citas directas de fuentes documentales, triangulación, revisión de los hallazgos con otros investigadores y recogida de información con el grabador.

Estos criterios se aplicaron en la presente investigación, en tanto que la información aportada por los informantes, permitió el manifiesto del criterio de credibilidad, a través de la práctica de la triangulación que se llevó a cabo a partir de la realimentación con los informantes, por lo cual, se determinó el isomorfismo entre las teorizaciones llevadas a cabo por la investigadora y el contenido del discurso de los informantes.

La Triangulación.

Para Denzin (1970) la triangulación es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos o métodos de investigación en el estudio de un fenómeno singular, de tal forma que se puede hablar de:

1. **Triangulación de fuentes de datos:** que consiste en la consideración del punto de vista de los distintos grupos que conforman la realidad objeto de estudio.

2. **Triangulación de investigador:** que supone la participación de varios investigadores en el proceso y cuyo objetivo es compensar el sesgo potencial derivado del análisis de los datos desde una única perspectiva.

3. **Triangulación teórica:** aplicando en la investigación las distintas teorías existentes sobre un tema con el objeto de encontrar los aspectos complementarios aplicables al tema de investigación que aportan las distintas perspectivas.

4. **Triangulación metodológica:** consiste en la combinación de varios métodos de recogida y análisis de datos para acercarse a la realidad investigada.

En la presente investigación se tomó en cuenta la triangulación de fuentes de datos, que consistió en la verificación y consideración de la información obtenida de los diferentes informantes claves, que pertenecen a distintas universidades autónomas en Venezuela tal como se evidencia en el Andamiaje VI donde se presenta el análisis cualitativo de contenido de la investigación, que sirvió para reproducir la información desde las unidades de análisis establecidas en el estudio, con su correspondiente categorías y subcategorías.

Además se hizo la triangulación de teorías donde se definen las teorías con la cual se analizó y se interpretó los descubrimientos, donde se observa el fenómeno objeto de estudio como es la violencia universitaria, lo que permitió producir y reproducir las informaciones, suposiciones, premisas e interpretaciones de las indagaciones aportadas por los informantes.

Tratamiento y Presentación de la Información

En el método fenomenológico se trabaja con un número reducido de personas, con el fin de obtener abundante información. Entre las técnicas cualitativas de investigación social en el presente estudio, se utilizó la entrevista dialógicas en profundidad. En tal sentido, en la investigación se obtuvieron los datos primarios a

partir de las entrevistas a los informantes clave; los cuales fueron sometidos a un análisis de contenido cualitativo, para así estudiar lo interior del fenómeno, lo subjetivo y poder comprender su significado es decir cómo es lo particular.

Al mismo tiempo, se hizo uso de datos secundarios, recolectados como producto de una exhaustiva revisión documental efectuada; donde la información obtenida a partir de la revisión bibliográfica permitió el análisis de contenido cualitativo, del cual surgió el análisis de la información para su respectiva interpretación y comprensión, con la finalidad que sean transferibles a otros casos y con base a la consistencia de éstos se desarrollen nuevas teorías, se amplíen premisas, se mejore la comprensión de la realidad.

Análisis de la Información

El análisis de la información se hizo mediante el análisis de contenido, que representa un método que sirve para analizar los datos obtenidos a través de la aplicación de las técnicas tales como las entrevistas en profundidad y las notas de campo. Para Pourtois (1998), el análisis de contenido es un medio eficaz y cada vez más utilizado para analizar los datos que provienen de textos o de cualquier otro documento que tenga un carácter de comunicación.

En este sentido, Bardin (1977), explica que el análisis de contenido es una práctica que funciona desde hace más de tres cuarto de siglo y cada vez ocupa mayor extensión en el sector de las ciencias humanas, por lo que es una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática, cuantitativa y cualitativa del contenido manifiesto de una comunicación.

El referido autor sostiene que se trata no de un solo instrumento, sino de un conjunto de instrumentos metodológicos diversificados y cada vez más elaborados que se aplican a textos, discursos, frases de pacientes, documentos escritos, preguntas abiertas en una encuesta, relatos de vida, entrevistas. De forma que el campo de

aplicación del análisis de contenido es muy amplio, de hecho toda comunicación puede ser sometida a la técnica del análisis de contenido.

El autor antes citado, señala que el análisis de contenido no se interesa solamente por el contenido del mensaje, sino también los significados y también por los significantes que pueden ser analizados. De tal forma que el análisis de contenido intenta articular el rigor de la objetividad y la riqueza de la subjetividad. Por lo tanto el objetivo del análisis de contenido consiste en comprender las comunicaciones más allá de sus significaciones primeras.

Para Holsti (1968), el análisis de contenido ofrece la posibilidad de investigar sobre la naturaleza del discurso, es un procedimiento que permite analizar y cuantificar los materiales de la comunicación humana. En general, puede analizarse con detalle y profundidad el contenido de cualquier comunicación: en código lingüístico oral, icónico, gestual, gestual signado, ya sea cual fuere el número de personas implicadas en la comunicación (una persona, diálogo, grupo restringido, comunicación de masas, otros), pudiendo emplear cualquier instrumento de compendio de datos como, por ejemplo: agendas, diarios, cartas, cuestionarios, encuestas, test proyectivos, libros, anuncios, entrevistas, radio, televisión.

De igual manera, Krippendorff (1980), define el análisis de contenido como la técnica destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a un contexto. Esta técnica, según el autor mencionado, sitúa al investigador respecto de la realidad en una triple perspectiva:

1. Los datos tal y como se comunican al analista.
2. El contexto de los datos.
3. La forma en que el conocimiento del analista obliga a dividir la realidad.

Para tal efecto, el análisis de contenido se configura, como una técnica objetiva, sistemática, cualitativa y cuantitativa que trabaja con materiales representativos,

marcada por la exhaustividad y con posibilidades de generalización. Esto significa que el análisis de contenido debe observar las siguientes características:

- **Objetividad:** emplea procedimientos de análisis que pueden ser reproducidos por otras investigaciones de modo que los resultados obtenidos son susceptibles de verificación por otros estudios.
- **Sistematización:** Exige la sujeción del análisis a unas pautas objetivas determinadas.
- **Cuantitividad:** mide la frecuencia de aparición de ciertas características de contenido y obtiene datos descriptivos por medio de un método estadístico.
- **Cualitividad:** detecta la presencia y la ausencia de una característica del contenido y hace recuento de datos secundarios referidos a fenómenos a los que siempre es posible hacer referencia.
- **Representatividad:** selecciona materiales y la presencia de categorías en los mismos que aparecen en número suficiente para justificar el recuento.
- **Exhaustividad:** una vez definido su objeto no puede olvidarse nada de él.
- **Generalidad:** tiene unas hipótesis que debe probar de cara extraer conclusiones en una investigación.

Adicionalmente, Martínez (2008), explica que el análisis de contenido debe evitar caer desde un principio en tres fuentes de error importantes:

- a. Extraer la palabra de su contexto.
- b. Arbitrariedad subjetiva en la categorización.
- c. Otorgar primacía a lo cuantitativo y a lo cualitativo en la interpretación de los resultados.

Para finalizar, en el análisis cualitativo de contenido llevado a cabo en el desarrollo del estudio, se tomó en cuenta las diferentes conceptualizaciones de la realidad social como elemento que forma parte del análisis de contenido y se dice que la realidad social testimonia la manera en las que las sociedades humanas se

organizan y funcionan para satisfacer las necesidades de alimentación, refugio, salud, educación , trabajo, de forma que la realidad social no es fija, ni estable, sino que es dinámica, cambiante, inacabada y constructiva porque permite que produzcan las interacciones humanas.

Procedimiento para el Análisis Cualitativo de Contenido

El análisis cualitativo de contenido se realizó siguiendo a Mayring (1983), quien establece los siguientes pasos:

1. Seleccionar las entrevistas o las partes relevantes para responder a los objetivos de la investigación.
2. Analizar la situación de recogida de datos, es decir cómo se generó el material, quien o quienes estuvieron implicado, de donde proceden los documentos que hay que analizar.
3. Caracterizar el material, como se documentó el material.
4. Direccionar el análisis de los textos o párrafos de las entrevistas, los cuales deben hacerse en función de los objetivos de la investigación.

Ahora bien, definir la técnica de análisis, donde se van a establecer las unidades de análisis: unidad de codificación, unidad contextual y la unidad analítica las cuales deben responder a los objetivos de la investigación en función de la interpretación de los mismos. Unidad de codificación según el autor, son los elementos más pequeños del material que se puede analizar, la parte mínima del texto que puede entrar en una categoría.

En este sentido, la unidad contextual son los elementos más grandes en el texto que puede entrar en una categoría, es el producto de la agrupación de los significados emergidos en la unidad de codificación, mediante la cual se establece el sentido que adquiere un término, frase o expresión cualquiera, presente en determinado segmento textual completo, en función del contexto en el que dicho término aparece incluido y

la unidad analítica, define que pasajes se analizan uno después del otro, para llegar al análisis real que permitan su interpretación.

Técnica Cualitativa de análisis de contenido

En cada uno de las unidades de análisis se recogen las partes de las entrevistas a las partes relevantes de las mismas, las cuales guardan relación con los objetivos de la investigación. En cuanto a la recogida de la información se hizo, a través de tareas, actividades y operaciones cumplidas en los escenarios investigables que implican grabaciones, filmaciones y toma de notas de campo y estuvieron implicados en la acumulada de la indagación de los informantes seleccionados clasificados según su condición en el estudio, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Selección de Informantes

Informante	Clasificación de los Informantes	Cantidad	Identificación
ASP	Clave	01	A
JDN	Clave	01	B
LPH	Clave	01	C
SEL	Clave	01	D
LNM	Clave	01	E

Fuente: Fernández (2014).

1. El material o la información recogida se organizó tomando en cuenta la opinión de cada uno de los entrevistados, las cuales guardaban alguna relación con los objetivos de la investigación y que fueron estructurados y organizados en las unidades de análisis las cuales conforman una matriz de análisis

2. En este sentido se presentan las unidades de análisis en función de los objetivos de la investigación, con sus respectivas categorías y subcategorías (Cuadro 5).

Cuadro 5. Unidades de Análisis Categorías y Subcategorías de la investigación.

Unidades	Categorías Sociológicas	Sub Categoría
Mundo de vida de los estudiantes y autoridades universitarias de la universidad frente a los hechos violentos desarrollados en el contexto social universitario	Realidad Social	Sociedad universitaria
Significación y legitimación de la violencia como forma de lucha de poder en el espacio social de la universidad autónomas	Signos y Símbolos Sociales	Justificaciones Sociales
Percepciones sobre las modificaciones de la realidad social mediante la acción violenta como forma de lucha que afecta las normas de convivencia social	Acción Social	Conocimiento Social
Proceso de interrelación de los actores sociales como forma de ejercer el poder ante la estructura institucional universitaria	Estructura Social	Práctica Social Universitaria
Posiciones y sentido social que tienen los estudiantes al ejercer actos violentos como forma de éxito y o de entendimiento en la lucha de poder institucional en el espacio social universitario.	Acción Comunicativa	Intersubjetividad

Fuente: Fernández. (2014).

3. Definición de la técnica de análisis, donde se establecen las unidades de análisis, unidad de codificación, unidad contextual y la unidad analítica las cuales responden a los objetivos de la investigación en función de la interpretación de los mismos

ANDAMIAJE VI

ESCENARIO DE LA PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACION

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación, luego de haber sido sometida la información recolectada resultante de las entrevistas a un proceso de análisis, que sirvió como base para la construcción de una aproximación teórica, de la misma forma permitió comprender el fenómeno social de la violencia en el contexto universitario desde la estructura social y la acción social, a partir de los actores sociales inmersos en el mundo de vida de la Universidad.

Igualmente se tomaron notas de campo que se fueron realizando en anotaciones y en grabaciones obtenidas en los diferentes momentos. Cabe señalar que las entrevistas fueron efectuadas a cada uno de los informantes clave para recabar información sobre el fenómeno social de la violencia a partir de los actores sociales.

Identificación de categorías

Como la investigación cualitativa no utiliza variables, pero necesita referentes para recoger información y emprender luego su análisis, recurre a las categorías. Estas categorías no son rígidas y pueden ser revisadas y complementadas a medida que el proyecto se desarrolla; pero carecer de ellas lleva a improvisación, a recoger más datos de los necesarios y a no saber qué hacer con ellos en el momento de emprender el análisis.

Sin duda, en la investigación cualitativa, la definición de categorías conceptuales orientadoras de la observación y del análisis es problema de primer orden

metodológico, sea que se haga previamente o a medida que la investigación avance. Ayudan en esta fase la revisión de la literatura y la observación exploratoria del fenómeno objeto de estudio. Al respecto, Constan (1992) propone tres criterios y procedimientos para adelantar el proceso de categorización.

Primer criterio: corresponde al origen de las categorías, el cual puede provenir de los participantes de una situación investigada que proponen categorías de búsqueda y análisis de datos; de los objetos o componentes del programa mismo; de los investigadores que escogen las categorías de acuerdo con su formación teórica o de sus objetivos de investigación; de los aspectos resaltados de la literatura relacionada o de investigaciones afines; o, en fin, de los esfuerzos hermenéuticos o interpretativos del fenómeno en cuestión, a medida que éste es observado y estudiado.

Segundo criterio: constituido por la fuente de construcción de categorías para Constan (ob. cit) es el de verificación. Es decir, corresponde a las bases a partir de las cual se puede justificar o validar la creación de un grupo de categorías. Dicha validación puede ser:

- a) Externa, cuando se acude al juicio de expertos externos al proyecto;
- b) Racionales o basadas en la lógica o validez de fachada, constatada por expertos en el tema en estudio;
- c) Referenciales, extraídas de teoría pertinente o de investigación relacionada;
- d) Empíricas, buscan verificar si las categorías son exhaustivas y mutuamente excluyentes;
- e) Técnicas, que recurren a procedimientos de la investigación cuantitativa, por ejemplo la confiabilidad, que en el caso cualitativo está basada en la interpretación que varios observadores dan a las categorías; y
- f) Participativa, dando ha quienes participan en la situación investigada la oportunidad de revisar y modificar los resultados del estudio.

Tercer criterio: es la nominación o asignación de nombres a las categorías, en este criterio los nombres no se asignan de manera espontánea y neutra, ya que son descriptores poderosos o débiles que llevan mensajes teóricos de los investigadores o mensajes contextuales de los participantes. Por tal motivo, a medida que la investigación se desarrolla y que los diversos puntos de vista son más comprendidos, es necesario llegar a acuerdos hermenéuticos entre ambas fuentes.

Desde estas orientaciones, se establecieron las siguientes categorías sociológicas que permitieron hacer el análisis de la realidad social desde la perspectiva del análisis de contenido cualitativo: realidad social, signos y símbolos sociales, acción social, acción comunicativa y estructura social. Cabe destacar que las estas categorías se establecieron en función del primer criterio establecido y señalado por Consta (1992),

A continuación se conceptualizan las categorías establecidas para realizar el análisis de contenido cualitativo.

Realidad Social: Es *el* conjunto de actuaciones multiformes de muchas personas que se comportan de determinadas maneras, que actúan las unas con las otras y para las otras, al margen unas de otras, y unas contra las otras. La sociedad es por tanto, un juego de fuerzas en constante actividad debido al influjo de factores endógenos y exógenos a ella misma. La realidad social está conformada por los siguientes elementos: subsistemas básicos o formas fundamentales, grupos, comunidades, instituciones, personas, motivaciones de la actuación social, normas, valores, roles, la distribución de poder, el control social y el sistema de comunicación.

Signos y Símbolos Sociales: estas representaciones están sujetas por una parte, a la actuación cognitiva del sujeto y, por otra, a la tradición cultural de cada grupo social. De acuerdo con Bourdieu (2005) los signo y el símbolo es algo que representa a otro algo para alguien, entonces el signo sólo es tal cuando una expresión y un contenido están en correlación, y ambos elementos se han convertido en una unidad que emerge de esa correlación.

Desde este punto de vista el signo no es una entidad física, ni tampoco una entidad semiótica fija. Más que nada, el signo es el lugar de encuentro de elementos mutuamente independientes. De allí que el signo, el símbolo y el significado están asociados a un proceso en el que la tríada constituida por el referente, signo e intérprete son fundamentales para la elaboración del significado, en todo caso, para garantizar la elaboración de las representaciones mentales a las cuales arriban los seres humanos.

Acción Social: el término de acción social se puede determinar que tiene su origen etimológico en el latín como lo demuestra el hecho de que las dos palabras que lo conforman proceden de la mencionada lengua. Así, en primer lugar, acción es fruto de la suma del vocablo *actus*, que puede traducirse como “llevado a cabo”, y del sufijo *-ción*, que es equivalente a “acción y efecto”. Y la palabra social proviene del concepto latino *socius* que ejerce como sinónimo de “compañero”.

Se entiende por acción una conducta humana en la que el individuo, o individuos, que la producen, la establecen con un sentido subjetivo. Para la sociología, la acción social, se refiere de manera general, al análisis del comportamiento humano en los diferentes medios sociales. Weber (1998) define la acción social como cualquier tipo de proceder humano orientado por las acciones de otro, las cuales pueden ser presente o esperada como futuras.

Por consiguiente, la actuación de otro sirve como elemento para diferenciar las acciones con significado de los individuos de una acción ante un estímulo cualquiera, la referencia a otra persona le da a la acción su carácter social. En este sentido, la acción social, está referida a la conducta de otros, ya que existe una intersubjetividad entre los sujetos movidos por la intencionalidad, es decir, existe una conducta subjetiva en cada uno de los actores; donde se forma una relación dotada de un sentido que la hace comprensible, se observa la lógica de los fenómenos sociales, acción-reacción de los comportamientos.

Acción Comunicativa: para Habermas (1992), la acción comunicativa, no es más que las acciones encaminadas a la consecución de un propósito resolutorios de problemas, por lo tanto, en la acción no se parte simplemente del presupuesto ontológico de un mundo objetivo, sino que convierte este presupuesto en problema preguntándose por las condiciones bajo las que se constituye para los miembros de una comunidad de comunicación la unidad de un mundo objetivo.

En este orden de ideas, el mundo sólo cobra objetividad por el hecho de ser reconocido y considerado como uno y el mismo mundo por una comunidad de sujetos capaces de lenguaje y de acción. El concepto abstracto de mundo es condición necesaria para que los sujetos que actúan comunicativamente, puedan entenderse entre sí sobre lo que sucede en el mundo o lo que hay que producir en el mundo. Con esta práctica comunicativa se aseguran a la vez del contexto común de sus vidas, del mundo de la vida que intersubjetivamente comparten. Este viene delimitado por la totalidad de las interpretaciones que son presupuestas por los participantes como un saber de fondo.

Estructura Social: se refiere a la forma que adopta el sistema de las relaciones entre los individuos de una sociedad o grupo, sirve para explicar las relaciones sistemáticas que vinculan a los miembros de una determinada comunidad aunque no se encuentren en ningún momento en contacto directo, ha resultado uno de los conceptos más problemáticos de la disciplina y el comportamiento humano. La falta de un consenso acerca de en qué medida las estructuras tienen una existencia real, más allá de las acciones de los individuos, el llamado problema de la relación agencia-estructura- y la posición de algunas corrientes, especialmente de origen empirista, que niegan la posibilidad de concebir adecuadamente la estructura social en su conjunto, han sido causa de numerosos debates.

Cabría decir, que la estructura incluye lo más permanente del conjunto considerado lo menos histórico, lo no coyuntural y sin duda también lo más básico, sobre lo que pueden descansar otras construcciones o desarrollos determinados por la

propia estructura. No hace falta un gran esfuerzo para compartir la convicción de que la estructura no sólo puede ser manifiesta o aparente, sino latente o profunda, y en el caso de los fenómenos sociales cabe afirmar que muchas veces está más allá de la conciencia de los individuos cuyas relaciones articula.

Análisis e Interpretación de la información-

El análisis e interpretación de la información dada se hizo tomando en cuenta los dichos de acuerdo a las unidades de análisis, en este sentido se presenta las unidades de análisis. Los análisis y los cuadros siguientes, muestran las unidades de análisis con su respectiva categoría y sub categoría obtenidas con base a los objetivos de la investigación en función de la interpretación de los mismos:

Análisis de la Unidad de Análisis: Mundo de vida de los estudiantes y autoridades universitarias de las universidades autónomas frente a los hechos violentos desarrollados en el contexto social universitario. Categoría: Realidad social. Subcategoría. Sociedad universitaria. (Cuadro 6)

Tomando en cuenta los resultados se parte de la existencia de una realidad social, que es tanto facticidad objetiva como significado subjetivo, donde los actores sociales inmersos en el contexto universitario convierten los significados subjetivos en facticidades objetivas, lo que significa siguiendo a Beltrán (1999) que los universitarios en su mundo de vida como miembros de la sociedad estudiantil y profesoral de la universidad, originan en sus pensamientos y acciones una realidad social sustentada por sus actos, como elementos, donde lo externo cede ante el mundo subjetivo, por más que lo subjetivo se objetívese en el mundo intersubjetivo del sentido común

De allí que el mundo de vida desarrollado en los espacios universitarios este asociado a los intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre y además se debe

colaborar en la orientación del país para esclarecer los problemas nacionales a través del conocimiento social y de todas las corrientes del pensamiento universal. Significa pues, que hay un acuerdo de todos, es decir, del estado y de los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad en general sobre la realidad y la identidad del mundo universitario.

El planteamiento anterior, confirma la experiencia sensible que cada sector tiene del significado social y del espacio universitario, originándose un mundo objetivo desde el sentido común de los actores sociales, claro, construido sobre la subjetividad de la conciencia individual o colectiva mediante la experiencia de la intersubjetividad. Lo que conduce a pensar que existe un acuerdo universal del significado social del mundo universitario, cuyo objeto es percibido como evidente por sí mismo y compartido por todos en su evidencia.

Este acuerdo universal del significado social de universidad representa una evidencia cuando se expresa que la universidad pública, es aquella que no tiene dueño con intereses, ni concepciones religiosas, doctrinas o ideologías particulares, lo que indica que la universidad es de todos, es decir es estatal, porque el estado es la expresión de la voluntad del todo nacional y además existe para cumplir con el derecho ciudadano a la educación, de acuerdo a los conocimientos y a la formación ciudadana que la sociedad define como necesarios.

En este sentido, la universidad pública desarrolla la investigación que el país necesita para aumentar sus conocimientos y enfrentar los problemas y además está comprometida con entregar a toda la comunidad el producto de su trabajo, extendiendo sus estudios y creaciones más allá de los límites de sus dependencia y en consecuencia la universidad es de todos de allí que debe existir la transparencia en su gestión y las normas que rigen la convivencia interna.

Dentro de este contexto a decir de Tamayo (2014), señala que la Universidad Pública se entiende como una Institución, vale decir, como algo fundamental para el

desarrollo de la vida social en la búsqueda del bienestar común, en este caso la formación en la búsqueda de la verdad y el ejercicio de la ciudadanía: espacio de saber y ejercicio de la ética civil. La Universidad pública es entendida como un bien social que conviene a todos en la construcción de un proyecto de nación. En ella, el conocimiento es puesto en función de las necesidades sociales y el ejercicio de los derechos ciudadanos garantiza la regulación de las interacciones entre sus miembros con justicia y equidad.

El ejercicio libre de la razón, el privilegio de la escritura y la lectura, la unión dialéctica entre teoría y práctica, la argumentación razonada y la autorregulación autónoma es lo que constituye en la universidad pública lo que llamamos una comunidad académica. Como bien público, es responsabilidad del estado fomentarla y financiarla pero sus fines y funciones no pueden delegarse a intereses particulares y mucho menos mercantiles. La universidad pública, adquiere sentido dentro de un proyecto social de largo aliento que apunta a la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa. Su significado tiene que ver con la vida misma del país y en ella se juega la identidad del profesional como ciudadano y la creación y recreación de la cultura nacional.

Por este motivo, la universidad como espacio de saber, está abierta al pensamiento, plural y diverso sin restricciones para el arte, la filosofía, la ciencia, la tecnología, la lúdica y la ética. Universidad como unidad de propósitos en la diversidad de saberes. Sin universidad pública no hay quien piense críticamente sobre lo que pasa en la sociedad, su papel crítico y analítico va más allá de los intereses confesionales o empresariales y puede ir más allá de las políticas de gobierno e inclusive en contra de ellas, cuando deshumanizan.

Su razón de ser, como bien social centrado en el conocimiento de las disciplinas y las profesiones, hace de la investigación científica y la docencia un imperativo ineludible. El apoyo y financiación por parte del Estado, a través de los aportes que los ciudadanos hacen con el pago de sus impuestos, le dan una responsabilidad social

que implica poner esos mismos conocimientos e investigaciones al servicio del país, del pueblo, y abrir sus puertas sin exclusiones a todos los ciudadanos que tengan los méritos requeridos aunque no tengan los recursos.

Por otra parte, la democratización radical de la universidad pública es también un imperativo social, donde el carácter público de la universidad no reside entonces en que sea más barata que la privada porque la subsidia el gobierno, sino en que ella es un asunto que compete a todos los ciudadanos y es vital para el desarrollo del país y para la formación en la democracia en la identidad nacional. Lo que pasa en la universidad pública nos compete a todos y su direccionamiento y políticas tienen sentido en la medida en que contribuyan a consolidar su naturaleza como un bien social y un derecho ciudadano.

Desde este enfoque, la universidad pública se caracteriza por ser una entidad educativa, porque el objetivo central de su labor, es el ser humano y su potencial de desarrollo como individuo y como partícipe de una colectividad es de orden superior, lo que significa que más allá de instruir o adiestrar, la universidad, tiene la misión de contribuir a la construcción de la capacidad individual y colectiva de transformación y creación. Por tal motivo, la universidad no reconoce la existencia del dogma o verdad última, puesto que todo conocimiento es, al menos, perfectible, y por tanto tampoco reconoce a sus eventuales poseedores y es por ello requiere Autonomía y Democracia.

Es una entidad Estatal, porque es creada y sostenida con el aporte de toda la sociedad y bajo la responsabilidad del Estado y por ser bien público debe ser fomentado por el gobierno, para asegurar la equidad en la prestación del servicio. Lo que significa que su labor debe tener un norte claro, aquel que represente el beneficio de la sociedad y es de orden Nacional lo que implica su cobertura a lo largo y ancho del país y orientada a beneficiar con sus productos a toda la nación y no solamente al sector empresarial ni mucho menos a las multinacionales, la universidad pública

existe en relación con la Nación y debe conocer su realidad para contribuir a su transformación.

En la Primera Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas celebrada en Chile (1999) señala expresamente, que lo público es lo que pertenece a todo el pueblo entonces y se define como universidad pública la que pertenece a la ciudadanía y está al servicio del bien común, es decir, del bien de todos, y como pertenece al estado, es su responsabilidad financiarla y fomentarla y su misión es un compromiso social con los valores constitucionales y con una concepción del conocimiento como bien social y no privado.

Además el estado no puede abandonar su papel de agente financiador de las universidades públicas y debe asegurar un presupuesto suficiente, de tal manera que éstas estén en condiciones de asegurar la igualdad de acceso de éxito, independiente de la capacidad financiera del estudiante. Se puede inferir pues que quienes insisten en poner la universidad pública en función del mercado reducen su misión y desdibujan su naturaleza condenando al país a mantener la exclusión y la inequidad en la prestación de tan fundamental servicio

Igualmente se concluye que la universidad pública es fundamental para la construcción de nación y un espacio privilegiado para el ejercicio de una ética civil que recupere lo público como espacio de responsabilidad colectiva, única vía para la resolución de los conflictos que hoy nos afectan como país y que, como bien público de carácter social, compete a todos los ciudadanos, pero en especial a la comunidad universitaria, velar por su legitimidad y progreso.

En este sentido, la universidad representa el mundo de vida de los actores inmersos en ese contexto, constituido por el mundo social intersubjetivo y por las diversas realidades, determinadas por el acervo del conocimiento y especificada de acuerdo con la relevancia que los sujetos le otorgan de acuerdo con sus experiencias y

de sus acciones, es decir, la conducta humana concebida de antemano por los actores sociales universitarios.

Es por ello que los estudiantes cuando ingresan a la universidad ya están en otro mundo, en un templo que goza de la extraterritorialidad en una república libre y democrática, heredera del nacimiento u origen de las universidades. Al respecto, Meyer (2008) sostiene que la imagen que el estudiante se hace de sí mismo, la que presenta al público y es la que frecuentemente el público acepta y que, así, encierra al estudiante en un espejo. El carácter excepcional de su situación en regímenes políticos en los que la democracia y la justicia no constituye la regla, lo convirtió en el salvador del mundo, en el campeón del pueblo y en el heredero de una tradición revolucionaria en la que no faltan los mártires y donde prolifera la hagiografía.

Desde entonces, se puede tomar conciencia de las ambigüedades del movimiento, a partir de la diferencia entre la visión y la realidad, donde la actividad política resulta intensa para el estudiante, pero su ideal de representante estudiantil no corresponde con sus actos: la acción estudiantil se moviliza esencialmente contra las autoridades universitarias y respecto de problemas universitarios, ya que los estudiantes tienen preocupaciones que, a menudo, son más profesionales que políticas.

Para el autor antes citado, el problema es complejo, por cuanto en la sociedad se tiene que el movimiento estudiantil puede reflejar las tensiones sociales, pero resulta que el activismo político y sus características son incomprensibles, sin referencia a la sociedad y a la coyuntura, lo que no significa que el movimiento estudiantil sea la proyección fiel de la sociedad. Por el contrario, el movimiento estudiantil es muy capaz de encerrarse en sí mismo y de abstraerse de la sociedad.

Ahora cómo explicar el abismo que separa la importancia aparente del movimiento estudiantil y la realidad de su impotencia, porque no se puede decir que el movimiento haya tenido consecuencias políticas revolucionarias, si el estudiante es por definición, transitorio y su actitud frente al mundo adulto, está compuesta por una

ambivalencia más importante que las ideas políticas en la determinación de su conducta, por lo que la fuerza del movimiento estudiantil parece mítica, sucede lo mismo con el alto grado de autonomía que algunos le adjudican; de hecho, para remediar el carácter transitorio del estudiante, para asegurarle una continuidad al movimiento, sólo encontramos dos soluciones: el estudiante profesional de la política y la afiliación a los partidos políticos, lo que generalmente es lo mismo: el líder estudiantil profesional que está al servicio de un partido.

Los estudiantes o bien provienen de las clases medias bajas y, en ese caso, la universidad les dará el diploma, es decir, el medio para hacer crecer su seguridad; o bien proceden de las clases medias acomodadas y, en ese caso, el diploma les permitirá conservar su situación de clase, los protegerá de la proletarización. Los hijos de obreros y de campesinos sólo representan el 7% de los estudiantes de América Latina. Dichos estudiantes, surgidos de las clases medias, adoptan un extremismo de izquierda que no corresponde en nada con su situación de clase y que es difícil de explicar mediante razones "positivas".

La ideología explica la actitud de estos privilegiados que parecen combatir los intereses de las clases de las cuales descienden. Esta ideología contraria a sus intereses nace, en principio, de una frustración fundamental y sin la cual no se entendería nada: la inadecuación absoluta de las universidades a las necesidades del país; no contribuyen a su progreso sino que, en última instancia, representan un obstáculo para el mismo; no producen los expertos necesarios e inquietan a los estudiantes al no proponerles más que un porvenir oscuro para la mayoría, o la salida hacia Estados Unidos para los privilegiados.

Por lo tanto, el extremismo político va acompañado de la incompetencia académica; la situación es aún peor en las escuelas secundarias, que juegan un papel esencial en la agitación estudiantil, escuelas superpobladas donde enseñan maestros incapaces, mal pagados y menospreciados. El referido autor sostiene que el estudiante responde mediante un confusionismo contestatario, en apariencia

revolucionario y marxista, en los hechos apolítico y descontento, la tomas de posición representan las anti posiciones de individuos que viven en situación anómica, el descrédito total de los partidos tradicionales le cierra al estudiante una posible vía de integración, la afiliación política, y lo vuelve receptivo a cualquier ideología crítica y simplificadora; la pequeña burguesía, incluso si el término no es el adecuado, acorralada entre el pueblo y los grupos dirigentes, siempre ha sido la fracción política más radical, aventurera, la menos consciente de la fuerza de los partidos y de las masas.

En tanto siempre ha sido catastrófica, cuando no insensata, en su acción política, arrojándose en un extremismo delirante y abandonando a los obreros y a los campesinos a la represión a partir del momento en que el asunto se pone caliente. Muchas veces la facilidad con la cual los estudiantes obtienen favores y dinero de las organizaciones políticas les ha dado la ilusión de la omnipotencia, de hecho, los políticos utilizan a los estudiantes más de lo que éstos influyen en la vida política, decía un lúcido líder estudiantil, y finalmente sólo es en tanto masa manipulable que los estudiantes participan en la vida política.

La mayoría de los estudiantes ejemplifican las aspiraciones de su grupo social: riqueza, seguridad, prestigio, y su activismo sólo proviene de su inquietud: una vez que se titulan, se calman; en cada generación, sólo unos pocos permanecen fieles a sus ideas de juventud; los más inquietos se exilian y regresan sosegados; la mayoría se hunde en la inconsciencia de las clases medias o en el cinismo conformista de los dirigentes. Al respecto Todorov (2009), señala, que el comportamiento social puede ser definido como el conjunto de pautas de conducta que organizan la relación entre los individuos que conforman un grupo, el modo de actuación de éste, en su globalidad, con respecto al contexto donde se desenvuelve.

De igual manera. se puede afirmar que el comportamiento social de los estudiantes guarda estrecha relación con la tradición que según Schütz (1974), son tipificaciones impuestas, donde la sociedad reconoce al estudiante y este por tradición

asume un comportamiento contestario por su condición de ser estudiante, estar inmerso en movimiento estudiantil y gozar de la estima y reconocimiento de las autoridades universitaria.

Es por ello, que Bourdieu (2007), señala que la sociedad, la iglesia, y las instituciones educativas establecen las pautas que se deben dentro de cualquiera de estos contextos, es decir, adecuar el comportamiento a lo que dicen ellos y es lo que él denomina como el campo, el cual es el espacio social que se crea en torno de los hechos sociales. Entonces tiene que haber un proceso de adaptación en el campo para que se pueda asumir un comportamiento apropiado de acuerdo a la estructura social objetiva establecida, ya que se debe y tiene que actuar de acuerdo a la misma.

En este mundo de vida se desarrollan valores, creencias, costumbres que forman parte de la vida cotidiana de los agentes sociales universitarios que intervienen en este proceso de la educación universitaria ya que para Héller, (1998) la vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales a su vez, a través de la intersubjetividad van a reproducir todos esos elementos que van a ser aprehendidos por ellos, permitiendo experimentar e interpretar ésta nueva forma de ver la vida, lo que significa la reproducción social del mundo de vida del pasado y del presente institucionalizándolo

Es decir, en la vida cotidiana se toma en cuenta experiencias anteriores para desarrollarlas y usarlas en el día a día y esto se logra mediante el uso del lenguaje donde se van a desarrollar signos y símbolos que permitirán que el proceso de intersubjetividad se establezcan diferentes formas de vida, lo que va a generar la comprensión de la experiencia en la vida cotidiana, resaltando que el hombre nace inserto dentro de la cotidianidad y se adapta a ella, se construye como ser histórico que transmite sus valores, normas y sus costumbres.

En conclusión, significa que los actores sociales en el contexto universitario desarrollan un mundo de vida asociados a valores, creencias y costumbres que forman

parte de la tradición de ser universitario, lo que conlleva actuar en forma adecuada o no a las normas, reglas y principios que rigen en el sector universitario y que de alguna forma se ven quebrantada por la forma como actúan las autoridades universitarias para ganar favores con los estudiantes y para mantener la cuota de poder en el ámbito universitario, que muchas veces están asociadas a la violencia como forma de agresión, transgresión, donde se aplasta, se traspasa, se transgrede y se transpone el límite de lo racional o lo humano, que constituye muchas veces lo que un ser humano ejerce sobre otro ser humano, para producir en el otro efectos físicos y psíquicos que contrarían sus inclinaciones, sus propensiones y sus necesidades.

Cuadro 6.

Unidad de Análisis: Mundo de vida de los estudiantes y autoridades universitarias de las universidades autónomas frente a los hechos violentos desarrollados en el contexto social universitario.

Categoría: Realidad Social. **Subcategoría.** Sociedad universitaria

Informante	Unidad De Codificación	Unidad Contextual	Unidad Analítica
ASP	<p>1.- yo creo que venimos a la universidad o indistintamente venimos con una carga no de emotividad distinta a lo que uno en realidad desea.</p> <p>2. la emotividad viene cargada quizás por lo que estamos viviendo violencia en la calle, se traslada en la casa. El vecindario, ok y, y desde luego eso se traslada también al sitio donde uno se desenvuelve, bien sea como docente, bien sea como estudiante, bien sea como administrativo u obrero.</p>	<p>1. régimen de convivencia social.</p> <p>2. el comportamiento social asociado a la ética y valores.</p> <p>3. La emotividad como elemento central de la actuación del individuo.</p> <p>4. La comunicación entre los docentes y estudiantes.</p> <p>5. yo creo que la idea es, enseñar que tenemos que reforzar en la parte buena y no reforzar la parte mala de nosotros que todos tenemos... nos falta, más motivación entre nosotros mismos.</p>	<p>La violencia se identifica con el uso de la fuerza por encima de la razón ante cualquier situación de la vida diaria con la que se enfrentan los estudiantes e implica prescindir de las normas que han sido establecidas en la sociedad para garantizar la convivencia pacífica entre los ciudadanos de unas naciones la primera manifestación de esta crisis con la que se topan ininterrumpidamente los actores sociales que conforman el contexto social universitario, la</p>

	<p>3. pues yo no sé yo creo que eso tiene más que ver con, con los principios y valores que uno recibe desde la misma seno familiar y luego uno viene arrastrando esa, esa carga.</p> <p>4. Esa carga emotiva, esa carga mala que lleva el ser humano por dentro, porque todos tenemos informaciones buenas y malas</p> <p>5. estamos cargados dentro una parte buena y una parte mala, entonces quizás esa parte mala es la que afloramos de vez en cuando en el sitio donde nos desarrollemos y yo creo que es en manos de nosotros mismos profesores y miembros de la comunidad, que tenemos que motivarnos</p>		<p>violencia influye en el desenvolvimiento cotidiano de los conflictos; por eso es, tal vez, el problema más importante de la sociedad actual.. En la actualidad los venezolanos se encuentran inmersos como país en una cultura de la violencia, que tiene manifestaciones entre las que destacan las grandes diferencias económicas, con sus implicaciones sociales, educativas en los espacios de poder universitario</p> <p>Para enfrentar las violencias, se escogen caminos de igual o mayor violencia punitiva y represiva, que dinamiza aún más el ya ágil espiral de violencias.</p> <p>Ciertamente, nos compete a todas y a todos, cerrar las puertas de muerte y violencia que se abren a cada paso, y echar a andar por caminos que puedan imaginar y esbozar culturas alternas. Ciertamente, también les compete a las comunidades universitarias pues, cabe acentuar que la educación superior no es un simple nivel educativo. En este peculiar período signado por la presencia de una</p>
--	--	--	---

			<p>cultura de guerra, debe ser la principal promotora en nuestras sociedades de la solidaridad moral e intelectual de la humanidad y de una cultura de paz construida sobre la base de un desarrollo humano sostenible, inspirado en la justicia, la equidad, la libertad, la democracia y el respeto pleno de los derechos humanos</p>
SEL	<p>1. entonces la práctica docente como tal, la practica o convivencia en la universidad, yo creo que no es la idónea, eso está, se ha perdido.</p> <p>2. fíjate tú porque un 60%, o un 70% diría yo, porque hay como un 30% entre profesores y estudiantes que verdaderamente no sienten el sentido vocación para la práctica y la transformación de lo que de verdad están haciendo.</p> <p>3 Fíjate tu pregunta, permíteme; ó sea, estamos hablando de prácticas, ¿qué tipo de prácticas?, convivencias, estudios, estamos hablando de interacciones</p>	<p>1. hay muchas diferencias, muchas diferencias que nosotros, nosotros tenemos,</p> <p>2- nosotros vamos en un proceso necrótico, degradante que va a ir creciéndose, pero al contrario que cada día hay más anarquía</p> <p>4.5.6, la toma de decisión de irse o quedarse frente a la violencia y el ejercicio del poder de los estudiantes y autoridades</p>	<p>La institucionalización de la violencia; en las universidades nacionales, la degradación y asimetría de las relaciones humanas; la vulneración de los derechos humanos; la crisis ecológica; los rebotes de xenofobia y racismo; la profundización de los desequilibrios sociales y de poder la propia acción política de la educación universitaria, implica estamos asistiendo a un hecho social o fenómeno social que conforman un cuadro suficientemente recargado como para invalidar cualquier posición de indiferencia, huida, resignación o sumisión. Por el contrario, y en positivo, las y los</p>

	<p>sociales... Estamos hablando ya va, óyeme, estamos hablando de interacciones sociales</p> <p>4. muchos profesores que abandonan la universidad ¿Por qué abandonan la universidad? Porque simplemente no quieren seguir dando clase porque hay un poco de delincuentes que los pueden agredir, si, entonces, este poco de delincuentes que lo puede agredir que son personas que están allí, ellos prefieren retirarse, claro hay una toma de decisiones o preservo mi vida o me voy, las autoridades que no toman también decisiones.</p> <p>5. me hago de la vista gorda porque eso no me va a dar votos, o simplemente para tener una tranquilidad y una paz porque esos factores que están allí tergiversando lo que es el estudio y la convivencia en la universidad a través de la violencia chantajejan, permítame el poder dentro de la universidad para yo hacer lo que me dé la</p>		<p>educadores tenemos que hacer frente al reto de contribuir al tránsito de una cultura de guerra, de violencia, a una cultura paz</p>
--	---	--	--

	gana y tú no me tomas en cuenta		
LPH	<p>1. entonces la práctica docente como tal, la practica o convivencia en la universidad, yo creo que no es la idónea, eso está, se ha perdido.</p> <p>2. fíjate tú porque un 60%, o un 70% diría yo, porque hay como un 30% entre profesores y estudiantes que verdaderamente no sienten el sentido vocación para la práctica y la transformación de lo que de verdad están haciendo.</p> <p>3 Fíjate tu pregunta, permíteme; ó sea, estamos hablando de prácticas, ¿qué tipo de prácticas?, convivencias, estudios, estamos hablando de interacciones sociales... Estamos hablando ya va, óyeme, estamos hablando de interacciones sociales</p> <p>4. muchos profesores que abandonan la universidad ¿Por qué abandonan la universidad? Porque simplemente no quieren seguir dando</p>	<p>1. yo creo que las practicas humanas son el elemento principal, porque de esa interrelación de tener un clima de convivencia es que podemos tenemos que construir cada día</p> <p>2.vemos como los espacios, sociales, culturales, educativos, hasta religiosos se van abriendo entre la sociedad, y más en la universidad, que es un espacio abierto para todos los pensamientos</p> <p>3. avanzar así como uno desarrolla armonía en la casa, construir una buena armonía con sus familiares, yo creo que así debe verse la universidad</p> <p>4. estamos viviendo violencia en la calle, se traslada en la casa, El vecindario, ok y, y desde luego eso se traslada también al sitio donde uno se desenvuelve, bien sea como docente, bien sea como estudiante, bien sea como administrativo u obrero.</p>	

	<p>clase porque hay un poco de delincuentes que los pueden agredir, si, entonces, este poco de delincuentes que lo puede agredir que son personas que están allí, ellos prefieren retirarse, claro hay una toma de decisiones o preservo mi vida o me voy, las autoridades que no toman también decisiones,</p> <p>5. ¿Qué hago? me hago de la vista gorda porque eso simplemente no me va a dar votos, o simplemente para tener una tranquilidad y una paz porque esos factores que están allí tergiversando lo que es el estudio y la convivencia en la universidad a través de la violencia chantajea, permítame el poder dentro de la universidad para yo hacer lo que me dé la gana y tú no me tomas en cuenta,</p>	<p>5. Porque cuando tú ves esta realidad hay algunas personas, y un tipos de personas donde cambian a modificar las conductas aprendidas, hay gente que se molesta hay grupos de personas que mantienen su idoneidad, hay otros profesores no, al final todos toman determinaciones y todos toman sus acciones, tomas decisiones</p>	
--	--	--	--

<p>JDN</p>	<p>1. si, muy bien. , es evidente que la universidad por esencia es un conjunto de relaciones humanas, en busca del conocimiento y de lo que llaman, lo cual genera videntemente conflictos entre los seres humanos.</p> <p>2. tenemos 4 sectores claramente definidos, yo agregaría un sector que es producto de la masificación que son las personas que prestan servicios, son los prestadores de servicios que cada facultad tiene, que ya genera son una comunidad conflictiva.</p> <p>3. han generado problemas pues, porque aquí la convivencia, de cada uno, con objetivos diferentes internos, porque nuestras relaciones externas son generalmente complicadas, tenemos que tener relaciones con la alcaldía, gobernaciones, con la políticas que de una manera u otra rige el comportamiento no solamente la parte presupuestaria, sino los lineamientos políticos</p> <p>Muchas veces</p>		
------------	---	--	--

	<p>violentos.</p> <p>1. la universidad ya es un ente social verdad, una institución social que se debe a eso pues, la universidad está para la transformación social.</p> <p>2. La universidad es paridad verdad, que va a sufrir la mano de obra de la sociedad.</p>		
--	---	--	--

Fuente: Entrevista aplicada, Fernández, M. (2014).

Análisis de la Unidad de análisis: Significación y legitimación de la violencia como forma de lucha de poder en el espacio social de las universidades autónomas. Categoría: Signos y Símbolos. Subcategoría. Justificaciones Sociales. (Cuadro 7)

La política es una actividad propia de los seres humanos, mediante ella, los hombres se organizan socialmente, pues crean y modifican normas de convivencia que tienden a la búsqueda de objetivos comunes para todos los miembros de la comunidad, la política intenta hacer extensivo el ideal de buena vida que presenta la ética a toda la sociedad. En este ideal, los individuos que forman las comunidades podrían llegar a ser felices, pero existe un problema que radica en que, en todas las sociedades, las personas tienen intereses individuales, lo que significa que cada individuo persigue su propia felicidad pues, en el mundo real, no todos pueden alcanzar el ideal de buena vida que defiende la ética.

Así pues, la política debe conformarse con crear leyes e imponer orden, si cada uno busca lo que es útil o placentero para sí, la ley es imprescindible para imponer la paz con la que sueña la ética, por su parte, la paz sólo se alcanza si disminuyen las exigencias personales y se renuncia a un nivel de vida muy alto en beneficio de

aquellos miembros de la sociedad menos favorecidos. Sin embargo, como las políticas realistas, deja de lado esta presuposición y crea mecanismos para evitar la previsible falta de respeto entre las personas, entre ellos crea el poder del Estado que debe servir para lograr este fin, pues su función consiste tanto en crear como en restaurar la armonía en la convivencia social.

Es decir, la política ha de contemplar la parte injusta e imperfecta del ser humano y obrar en consecuencia, ejerciendo su poder contra ella. Pero como la política también es una construcción humana, su práctica puede y debe ser supervisada a su vez por la ética, ya que no siempre la ley es justa ni el poderse ejerce para que se cumplan las leyes. En este sentido Canchy (1992) define el poder como algo abstracto que produce efectos visibles sobre quien sufre sus consecuencias, y esconde una situación de dominio que puede darse en muchos ámbitos: en el mundo laboral, en el grupo de amigos, dentro de la familia, en la universidad. Así pues, las relaciones de poder, que sufren y ejercen todos los individuos dentro de la sociedad, son parte de la vida cotidiana.

Sin embargo, esto no quiere decir que esta situación sea deseable, ya que el poder implica una obligación por parte de quien lo sufre, que se ve privado de su libertad de elección. Por lo tanto el poder es la facultad de cambiar la conducta de los demás para conseguir imponer la voluntad propia, a pesar de la resistencia de los otros, esta influencia puede ejercerse porque quien obedece lo hace bajo la amenaza del empleo de la violencia o porque ha sido manipulado.

Para el referido autor, el poder puede comprender todo lo que sirva para mantener y establecer el control del hombre sobre el hombre y así establecer relaciones sociales que apunten a ese fin, es decir el poder comprende la dominación del hombre por el hombre, en tanto, cuando esta distinguido por fines morales y controlado por salvaguardas constitucionales, poder este que es considerado el hecho central de la vida política cuya hipótesis radica en que la actividad política en todos los planos constituye una variación sobre la lucha universal y eterna para dominar y no ser

dominado, lo que lleva a pensar que el poder como dominación busca en suponer que la actividad política es inevitablemente violenta.

Por lo tanto, la actividad política busca incrementar la capacidad de interacción a fin de mejorar la de las instituciones universitarias, pero como se trata de una dominación del hombre sobre el hombre, se genera actos de violencia que disminuyen la capacidad para la solución de problemas sociopolíticos en el sector universitario, por lo que hay que buscar formas de actividad política que eviten en todo caso la probabilidad de autodestrucción de la autonomía universitaria.

En este sentido Weber (1998), sostiene que el poder político se puede justificar, y así podemos observarlo en la historia, con una gran variedad de ideologías, valores y creencias, cuanto más legitimado esté ese poder, menos necesidad tendrá de recurrir a la coacción. El poder político consiste en la probabilidad que tiene un ser humano o una agrupación de imponer su voluntad en una acción comunitaria. La aspiración a tener poder viene motivada por el honor social que éste produce, la forma en que se distribuye el honor social dentro de una comunidad hace surgir un orden social, relacionado con el orden jurídico y económico.

Al respecto Zelditch (2001), sostiene que el concepto de legitimidad es analizado por Aristóteles quien estudia la legitimidad del Gobierno, argumentando que depende del constitucionalismo y el consentimiento; y analiza la estabilidad política no en términos de legitimación de los gobiernos, sino en el de la legitimidad de la recompensa. Los elementos que el autor proporciona sirven de cimiento, para una de las clásicas teorías de legitimación conocida como Estabilidad Política, que a su vez cubre las teorías de justicia distributiva y de autoridad. En la primera, teoría de justicia distributiva, se hace énfasis en las condiciones bajo las cuales los actores aceptan el pago como justo; y en la segunda, teoría de autoridad, aceptan la obligación moral para obedecer un sistema de poder. En ambas teorías, la legitimidad es aceptada como un derecho tanto para ganadores como para vencidos, y juntos reconocen la misma distribución de recompensa y poder.

Para Barreto, Borjas, Serrano y López (2009), el uso del concepto de legitimación ha sido relacionado con el poder político, en la medida en que los que lo ostentan buscan un consenso que guarde la obediencia de las personas e instituciones que se encuentren o no vinculadas a ese poder. Se apela a la obediencia para que un orden sea legítimo, pero no es suficiente. Las personas dirigen sus acciones por un orden social determinado y, si éste va acompañado de un orden legítimo, sus acciones pueden probablemente estar encaminadas en el sentido de la legitimidad.

Presupone, por tanto, que los individuos asumen las normas que constituyen un orden social como obligatorias o como modelos, es decir, como algo que debe ser. Entendida de esta manera, la legitimidad es un requisito indispensable para lograr la estabilidad de un orden, así como también para mantener restringido el uso de medidas coercitivas. Los mismos autores sostienen que en una situación social de injusticia es definida por grupos sociales, es posible que se generen nuevos significados que desafíen un determinado orden social a través de creencias que son compartidas por el grupo.

Estas creencias sirven tanto para la formación de la identidad del grupo como para el enmarque del adversario, promoviendo y legitimando acciones políticas que pueden caracterizarse por el empleo sistemático de la violencia, como medio para transformar la estructura política de una sociedad. Esta combinación de interpretaciones compartidas de la realidad social junto con la posición de los grupos sociales dentro del sistema tal como es percibida por sus miembros, donde las creencias grupales son difundidas a través del discurso, cuyo propósito es promover y legitimar acciones políticas caracterizadas por el uso de la violencia.

Por lo tanto, los grupos que ejercen la violencia crean un discurso social que contiene creencias grupales que enmarcan la situación social como injusta, con el propósito de convertir la percepción de injusticia en motivo para participar y legitimar la violencia política y que, además, incluya creencias grupales que responsabilicen al grupo adversario de la situación en la que se encuentra y por ende,

lo deslegitime. Para Van Dijk (2003) las creencias sociales que conforman el discurso tienen una estrategia básica que se fundamenta en la categorización de los grupos. A partir de ella, posteriormente, se podrán hacer atribuciones positivas o negativas.

Es decir, una vez diferenciados el endogrupo y el exogrupo, la estrategia del discurso ideológico es referirse a los aspectos positivos del endogrupo y a los aspectos negativos del adversario. Una formulación más amplia, planteada por este mismo autor, está dirigida a cuatro posibilidades que son aplicables para el análisis de todas las estructuras del discurso: 1) hacer énfasis en los aspectos positivos del grupo, 2) hacer énfasis en los aspectos negativos del adversario, 3) quitar énfasis a los aspectos negativos del grupo, y 4) quitar énfasis a los aspectos positivos del adversario. El discurso político es, entonces, una forma de acción e interacción social que puede adoptar una perspectiva más amplia y poner en evidencia las funciones sociales, políticas o culturales del discurso dentro de las instituciones, los grupos o la sociedad y la cultura en general (Van Dijk, 2000).

Este enfoque, como acción en la sociedad, implica que los miembros de un grupo o categoría social llevan a cabo acciones de índole política o social cuando construyen textos. Según Van Dijk (2000), aunque la naturaleza interactiva y práctica del discurso está generalmente asociada al uso del lenguaje como interacción oral, se considera que la escritura y la lectura también son formas de acción social, por tanto, los textos escritos se constituyen en prácticas discursivas y sociales que comunican diversas creencias y, a su vez, pueden contribuir a la reproducción de éstas en el sistema social. El Objetivo de todo ello es, al igual que en cualquier otro agente de influencia, conseguir la adhesión de los sujetos a sus posiciones.

De forma que, la violencia en el sector universitario es legitimada por las autoridades universitarias, cuando negocian y llegan a acuerdos con los grupos violentos, con relación a los cupos y otros negocios que existen en el ámbito universitario, donde las autoridades buscan establecer un proceso de legitimación de la violencia, cuando reconocen la existencia de los violentos, como también estos

grupos son utilizados por las mismas autoridades para ejercer presión social sobre algún proceso electoral que se desarrolle y así poder producir el cambio de un cualquier proceso de elecciones o cuando simplemente los violentos utilizan sus armas para suspender una evaluación, las clases o una reunión de consejo universitario o consejo de facultad.

De tal forma que la violencia es una forma de negociar y llegar a acuerdos en el contexto universitario, donde el poder de las autoridades se ve mermado porque las acciones coercitivas que se ejercen contra los violentos no llegan a nada, no producen ningún efecto, a menos que se produzca la muerte del algún miembro de la comunidad universitaria para que intervenga el ministerio público y así lograr de alguna manera contrarrestar la acción de los violentos, quienes quieren demostrar mediante sus acciones el poder que tienen en el sector universitario.

Esta legitimación de la violencia se observa de manera clara, cuando se ejerce en los alrededores del campus universitario que daña o puede dañar a terceros. Para San Martín (200), la violencia en el sector universitario, ocurre cuando es dirigida hacia las personas, hacia los bienes y hacia los espacios públicos, también puede ocurrir que la violencia este hacia el profesor, hacia el alumno y entre compañeros, todos los actos tienen una significación social para los grupos violentos, para las autoridades y para toda la comunidad universitaria que de laguna manera pudiera estar asociada a la lucha de poder.

Al respecto Bourdieu (1996) sostiene que todo poder que logra imponer significados como legítimos disimulando las relaciones de fuerza en la que se basa esa fuerza, agrega su propia fuerza, es decir, una fuerza específicamente simbólica a estas relaciones de fuerza. Vale indicar que, es la violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste, es decir, los agentes sociales, son agentes conscientes que, aunque estén sometidos a determinismos, contribuyen a producir la eficacia de aquello que los determina, en la medida en que ellos estructuran lo que lo determina.

Aquí se impone nuevamente la tarea de pensar en lo simbólico como constitutivo, inmanente al espacio social, en la medida en que la vida de los agentes es una vida siempre referida, existe en y éntrelos cuerpos y las cosas un universo simbólico que es en sí mismo tan real como los objetos en sí, porque en el mundo de los hombres los objetos son, objetos sociales, y los objetos sociales son sólo en la medida en que pueden ser vistos y oídos, conocidos y reconocidos, legítimamente considerados.

Por esto, Bourdieu (1996) propone que es posible actuar sobre el mundo actuando sobre la representación que los agentes se hacen del mundo, y con ello, sugiere que quizás la lucha política por excelencia se ubique en el nivel de las luchas por la imposición de la visión del mundo, imponer un principio propio de visión y división, y poder influir sobre la consideración de aquello que es legítimo, implica construirle sentido común, el sentido de lo que somos en común, y así legitimar nuestro propio lugar en ese mundo en común.

Para Calderone (2004) hay aún otras eficacias simbólicas de las relaciones sociales que, se tratan de estructuras de dominación, que se vuelven violencia, por un lado, la capacidad de producir representaciones ancladas en la estructura social, y con ello, de autorrepresentarse y autoubicarse en el mundo. Por otro lado, una capacidad que tiene que ver con lo latente, puesto que los habitase alguna manera condicionan no sólo las prácticas reales de los agentes, sino también las potenciales, mediadas por la representación, que señalan tanto el lugar actual como el lugar posible.

En este sentido, Bourdieu (1978) habla del habitus como una anticipación práctica y con esta anticipación hecha cuerpo, los agentes forman parte también de las relaciones de dominación, desechando por anticipado, por ejemplo, aquellas opciones que no visualizan como alternativas para sí mismos. Aquí se evidencia lo crucial del habitasen tanto contenedor de información práctica que dice tanto de los agentes como de su recorrido social e incluso, de sus probabilidades.

En este orden de ideas, los objetos del mundo social, constituidos por el sentido común, contemplan también un margen de indeterminación e incertidumbre propia de un mundo conformado por agentes sociales diversos, diferenciadamente ubicados en el entramado social y significativamente distribuidos en él. Esta diversidad y este elemento objetivo de incertidumbre, provee una base a la pluralidad de visiones del mundo con ello posibilita que haya luchas simbólicas por imponer la visión del mundo legítimo.

Los mayores o menores chances para esta imposición estarán relacionados a la posesión de una determinada cantidad de capital simbólico legítimo, que no es sino el producto de las luchas simbólicas anteriores. Por eso, la historización de estas oportunidades es esencial en el análisis de las formas de violencia simbólica, ya que comporta necesariamente la historización de las distintas posiciones relativas de los agentes, más o menos privilegiados, que permiten un acceso diferenciado a la posibilidad de constituir la visión del mundo legítimo.

Para Bourdieu (2007), la posición se trata del lugar que un agente social ocupa en el espacio social y cada campo al cual pertenece, en relación al capital que está en juego, donde el o los capitales dominantes en el espacio social tienden a influir, sobre todo en el juego que se realizan en cada campo, que en el caso de los espacios universitario es dominado por el campo económico, tiende a distorsionar los diversos campos de la producción cultural o política, que por el ejercicio del poder hace visible y público los acontecimientos.

Considera el autor, que los agentes sociales tienen estrategias que no implican un cálculo consciente o estrategias reflexivas, que en principio apuntan a mejorar las posiciones ocupadas o por lo menos mantenerlas, estas estrategias deben ser consideradas dentro del habitus y asociadas a una posición. Ha de entenderse entonces, que el espacio social es pluridimensional, contiene los campos particulares, es una estructura no solo de relaciones entre clase sociales, sino también simultáneamente como también, es una estructura de campos que ocupa posiciones en

dicho espacio social general y se relacionan entre sí mediante relaciones de fuerza y de lucha.

Las consideraciones antes señaladas, son bases para entender que en el espacio social universitario, se observa que existe una estructura de relaciones sociales conformada por las autoridades, los docentes, los administrativos, los obreros y los estudiantes, donde cada quien tiene un espacio social de acción, que permite el establecimiento de relaciones de fuerza, de poder y de lucha, quienes son portadores de capital y según la trayectoria y posición que ocupan en el campo, en virtud de su dotación de capital, propenden a orientar activamente hacia la conservación del capital o hacia la subversión de dicha distribución, lo que implica que en este juego de fuerza, lucha y poder los actores sociales universitarios sean revolucionarios o conservadores, deben unir esfuerzos para mantener el capital social y el capital simbólico de lo que significa la universidad, poseen mecanismos propios y agentes propios de legitimación, por cuanto tienen autonomía y puntos nodales de legitimación, respecto a las actuaciones de su recurso humano que pueden ser consideradas muy valiosas por la actividad que realiza.

Para Schütz (1962), esto representa la dimensión social, la que constituye el dominio de las experiencias sociales directa de los sujetos que se encuentran en ella, es decir, en el contexto universitario, donde comparten un sector del tiempo y del espacio produciéndose un proceso intersubjetivo desde el principio, porque el espacio universitario no representa un mundo privado, sino que los individuos están conectados con sus congéneres humanos, en el marco de las relaciones sociales diferentes donde comparten un sustrato común de experiencias pertenecientes al mundo externo y son capaces de producir una influencia mutua en sus actos ejecutivos

En este contexto, dentro de la relaciones sociales se dan los encuentros con los otros basados en el axioma fundamental de la reciprocidad y de las perspectivas, el cual constituye una idealización relevante en cada situación de interacción, donde los

actores sociales constituyen signos y símbolos, que poseen una función esencial, pues, son formas a presentaciones responsables de la producción de una significatividad interna del mundo de vida en el espacio social universitario, que permiten que los actores sociales tengan la capacidad de desarrollar una conciencia subjetiva, como una actividad básica de la conciencia para la constitución de la intersubjetividad como parte de la experiencia del otro.

De la misma manera, el autor antes citado, señala que en este proceso de intersubjetividad los individuos desarrollan signos y símbolos, los cuales tienen una función de sujeción significativa particular ya que con ayuda de los signos, como elementos del lenguaje, es posible superar los límites o trascendencias que existen entre los individuos relacionados con el mundo del otro, que puede ser superadas mediante el uso de signos, y con los símbolos es posible la comunicación de las experiencias extracotidianas, proveyendo una comprensión común de las experiencias religiosas, científicas, políticas de las ideas y conceptos que trascienden la vida cotidiana en los contextos intersubjetivos.

En este sentido, los sistemas simbólicos estructuran el mundo trascendental de la realidad humana, conectando sus diferentes niveles entre si, y estableciendo una relación con el mundo de la vida cotidiana de los individuos actuantes, de tal modo que, los símbolos son portadores de la reciprocidad de perspectivas y de la comunicación que transforman la realidad de la vida cotidiana en una realidad eminente, de esta forma los signos y símbolos son constitutivos de la relación dialéctica entre individuos y sociedad. Por lo que puede afirmar, que la universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y a estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre.

Ahora bien, la universidad siendo la comunidad de intereses de diferentes ordenes, para González (2012) la búsqueda de la verdad, dentro de las condiciones axiológicas que comprometen a sus miembros en la necesidad de convertir la

comunidad universitaria en una comunidad de intereses espirituales, es condición necesaria para que esta búsqueda ocurra dentro de un imperativo ético que imponga a esta noble misión un sentido de trascendencia, en el cual, lo que resulte como verdad sea producto de la creación y difusión del conocimiento científico y del desarrollo de las artes y de las humanidades.

Tan significativa misión debe imponer, a quienes forman parte de una organización social universitaria, en primer lugar la necesidad de responder a lo esencial de esa misión; es decir, buscar la verdad y en segundo lugar, el compromiso del sentido de la trascendencia de esa búsqueda, vía la realización del conocimiento científico, las artes y las humanidades, impregnado en ambiente interno signado por las relaciones entre sus miembros, en consideración a una comunidad de intereses espirituales.

Así mismo Suarez (2011), sostiene que la espiritualidad se concibe basada en la persona, la experiencia y la vivencia personal como la única fuente de autoridad; se diferencia así de la religión institucionalizada ya que acepta una autoridad externa trascendental legítimamente interpretada por la institución, por esta razón, el valor que se le concede a la espiritualidad, denota una nota cultural posmoderna que es el que las personas buscan saber y experimentar con relación a los aspectos espirituales por sí mismas, demostrando su insatisfacción con el sistema tradicional institucionalizado de creencia que deja poco espacio para este tipo de experiencias.

El concepto de espiritualidad en el ámbito sociológico, coloca la relación entre la institución y la experiencia personal en forma jerárquica, como también, legítima, la relación con lo sagrado, pero éste, ya no desde el punto de vista de obediencia a la autoridad externa, sino centralizado en la libertad del individuo. En este sentido, si la religión se refiere a un universo normativo que debemos adaptar, la espiritualidad torna lo sagrado abierto al individuo y lo habilita a construir y a encontrar el sentido de su propia vida; el foco está en la experiencia y no ya en el dogma, en una autenticación personal más que en una verdad objetiva.

Entonces el establecimiento de la libertad individual y la creatividad de la fe significan habilitar lo sagrado a temas relativamente nuevos como: la búsqueda de bienestar y de realización personal, la comprensión de los sentimientos personales, la búsqueda de la salud y del significado de la vida. En consecuencia, en la universidad se debe dar una reproducción social, de lo que significa los intereses espirituales mediante el desarrollo de la comunidad de signos y símbolos asociados al conocimiento, la ética, la moral y las formas de convivencia social que permitan señalar que la universidad trasciende a lo humano.

A continuación se presenta el cuadro 7, correspondiente a los aportes de los informantes clave relacionado con la unidad de análisis: significación y legitimación de la violencia como forma de lucha de poder en el espacio social de las universidades autónomas.

Cuadro 7.

Unidad de análisis: Significación y legitimación de la violencia como forma de lucha de poder en el espacio social de las universidades autónomas.

Categoría: Signos y Símbolos. **Subcategoría.** Justificaciones Sociales

INFORMANTE	UNIDAD DE CODIFICACIÓN	UNIDAD CONTEXTUAL	UNIDAD ANALÍTICA
ASP	<p>1. Tenemos mucha responsabilidad en lo que tenemos.</p> <p>2. la comunidad, la universidad decimos que es la luz que vence la sombra, pero es verdad, de aquí deben salir el saber, la luz.</p> <p>3. pero también somos el reflejo de lo que ella fue, porque nosotros no estamos aislados de la comunidad,</p>	<p>1. yo creo que en la universidad venezolana ha ocurrido eso, bajo, bajo, el auspicio, el amparo y quizás el incentivo, quizás de autoridades y de docentes, para “garantizar”, una cierta gobernabilidad.</p> <p>2. las universidades en buena parte la han convertido, en sitios anárquicos muchas veces, a la mal entendida autonomía.</p> <p>3. la</p>	<p>La naturaleza y origen de este tipo de la violencia es clara: Proviene de las propias estructuras de poder y de las personas en posiciones institucionales de autoridad. Se han comenzado a nivelar pues los acentos en la reflexión e investigación sobre la violencia en los contextos</p>

	<p>nosotros no somos una burbuja.</p> <p>4. el ser, entonces, lo que tú eres afuera eres adentro, entonces yo creo que esa violencia que nosotros vemos aquí, no nos extrañemos que seamos así también en el hogar, que seamos también en el vecindario.</p> <p>5. por eso es que eso es desde abajo, tenemos que revisarnos cada uno de nosotros que estamos haciendo, criticamos la violencia pero ¿Que hacemos para combatirla?, no se, tenemos que ver esas cosas también y te lo digo como autoridad, quizás como un me a culpa pero exteriorizando lo que uno debe exteriorizar.</p>	<p>inviolabilidad del recinto universitario, tiene límites pero esa inviolabilidad del recinto universitario, tiene un supuesto, la universidad no puede ser una guarida de malandros,</p> <p>4. tanto profesores como empleados, como obreros, como estudiantes, tienen esa tendencia agresiva, s</p>	<p>universitarios. Y ahora -a partir de una especie de efecto bumerán - el propio sistema educativo es cuestionado por la naturaleza violenta de muchas de sus políticas y prácticas.</p> <p>Cualquier práctica o procedimiento institucionalizado que afecte adversamente a grupos o individuos en una posición de desventaja al gravarlos psicológicamente, mentalmente, culturalmente, espiritualmente, económicamente o físicamente. Incluye prácticas y procedimientos que evitan que los estudiantes aprendan, y que por ende son perjudiciales. Puede tomar la forma de políticas y prácticas convencionales que aparentemente son neutrales pero que resultan en efectos discriminatorios.</p>
ASP	Yo creo que en la universidad venezolana ha	Cuando Pio Tamayo le dio una patada allá a una	Las relaciones pedagógicas son siempre relaciones de

<p>SEL</p>	<p>ocurrido eso, bajo, bajo, el auspicio, el amparo y quizás el incentivo, quizás de autoridades y de docentes, para “garantizar”, la, Gobernabilidad, y yo creo que eso es lo que ha hecho que se anarquice aún más la institución universitaria,</p> <p>7. Hablando no solo de la Carabobo, del país, entonces desde luego ya estamos a unos extremos en la universidad venezolana que se perciben hechos violentos entre bandas.</p> <p>8 Por dar concesiones a grupos para garantizar, vuelvo, la gobernabilidad, hemos creado un monstruo, un monstruo que ahora nos es incontrolable, porque quien accede al poder por la fuerza, es decir, al dominio de un espacio por la fuerza que por lo general es lo que ocurre, eso no obedece a nadie, eso</p> <p>1 esta de ante ojitos que esta conducta de violencia física, la violencia del punto</p>	<p>estatua de Gómez en la Universidad Central ya ahí genero hechos de violencia. Entonces, ahí se creó un debate, una discusión. A partir de allí, comienzan a surgir esos grupos verdad, que van obedeciendo por medio de la violencia determinadas políticas.</p> <p>6 se llegaba a la violencia era porque el estado y la misma universidad, y las autoridades en ese momento no le daban espacios de conversación, de, de diálogo a esos grupos estudiantiles, incluso profesoraes también.</p> <p>7. ni ningún organismo de seguridad interna que en todo caso seria preventiva o administrativa de esta universidad, puede controlar esos hechos de violencia, que no estoy hablando de violencia verbal, estoy hablando de crímenes, crímenes bueno, por lo general contra la propiedad, por lo general, y otras veces lesiones contra las personas.</p> <p>8. tú sabes que también nos ha hecho que las universidades en buena parte la han convertido, en sitios</p>	<p>poder... Esto hace que las relaciones se revistan de manifestaciones de equilibrio, que, a veces al no lograrlo, generan manifestaciones de violencia.</p> <p>La violencia es vivida, Significada Comprendida a través de diferentes contextos explicativos o comprensivos.</p> <p>Siendo antes que nada una palabra, ella es entendida en su propio discurrir a través de las percepciones y significaciones atribuidas por quienes la viven. Todas las Significaciones de la violencia ,cotidiana O disciplinar, es que la misma, esa fuerza” o “energía” contra otro, emerge en la interacción o interrelación humana, sea del hombre consigo mismo, con otros hombres y/o con su entorno.</p> <p>. La violencia es creada en interacción humana, que cobra realidad y se reproduce en la intersubjetividad social. Es decir, que La misma se asienta en la existencia y producción de consensos sociales intersubjetivos, tanto comunicacionales como interpretativos, que se materializan en representaciones y acciones colectivas,</p>
------------	--	---	--

<p>LPH</p>	<p>de vista acoso a los empleados, no te voy a dar el nombramiento, o me das el nombramiento y haces tal cosa, ese es otro tipo de violencia, violencia psicológica, no te lo firmo, tienes que tomar esta postura, tienes que ir a huelgas, eso en una universidad donde debería existir la pluralidad que la gente tenga capacidad de convicción que nadie te señale por tu conveniencia, tú te ves claustrado así de simple</p> <p>2. yo no quiero presentar un examen, entonces yo no tengo que tener elementos para convencer al profesor, ¡le voy a meter una bomba dentro del salón! Si, o nos echan unos tiros, o no mata una persona, si, porque si yo soy estudiante de Derecho yo tengo que llegarte con argumentos que sean pertinentes y procedentes que el profesor diga ¡tienes la razón, vamos a evitar.</p> <p>3. podemos ver que un profesor pierde el respeto y</p>	<p>anárquicos muchas veces, la mal entendida okey, la mal entendida autonomía.</p> <p>9. Las autoridades, y todas las autoridades pero bajo el poder no, y bajo la amenaza caen bajo el chantaje.</p> <p>10. puedan negociar no solamente de cupos en la universidad, sino también cupos para trabajo, cupos de empleo y otras pre-ventas que tienen.</p>	<p>constitutivas de ese espacio relacional.</p> <p>La violencia es y se realiza como proceso social subjetivo, representaciones y significaciones sociales, y como proceso objetivo comportamientos visibles/invisibles que pasa a formar parte del mismo proceso.</p> <p>La violencia emerge, usualmente, en espacios relacionales donde predominan las interacciones sociales dinámicas de poder, de orden discriminatoria, de desigualdad y consensualmente no significadas y representadas como tales. Para que los miembros de una cultura como la estudiantil reflexionen sobre sus conductas violentas, se requiere que haya un conflicto emocional que genere conductas contradictorias, suficientemente intensas, para lograr la certidumbre de sus acciones</p>
------------	--	---	---

	<p>el status que tiene dentro de la facultad dentro de su salón de clase, lo es tomado por un dirigente estudiantil que a través de la agresión le quita su estructura, le quita esta estructura que tenemos, un profesor era máxima autoridad dentro del salón pero hay casos que el estudiante porque si no me pasas te voy a meter una pistola dentro de la cabeza y te voy a dar un tiro, sacarme no solamente dentro de la estructura los rol y status dentro de la sociedad educativa o dentro de la universidad y de las facultades sino también la forma estructural de composición.</p> <p>1, indudablemente, la universidad nunca ha escapado a la violencia. Pues, desde que se dio la autonomía universitaria, incluso antes por ejemplo, en el gobierno de Gómez, veíamos como una generación del 28, creaba espacios de violencia, induciendo o</p>		
--	---	--	--

	<p>llevando un mensaje de paz.</p> <p>2. Por ejemplo cuando Pio Tamayo le dio una patada allá a una estatua de Gómez en la Universidad Central ya ahí género hechos de violencia.</p> <p>3 Entonces, ahí se creó un debate, una discusión. A partir de allí, comienzan a surgir esos grupos verdad, que van obedeciendo por medio de la violencia de determinadas políticas.</p>		
--	--	--	--

Fuente: Entrevista aplicada, Fernández, M (2014)

Análisis de las Percepciones sobre las modificaciones de la realidad social mediante la acción violenta como forma de lucha que afecta las normas de convivencia social. Categoría: Acción Social. Subcategoría: Conocimiento Social.

La percepción ha sido concebida como un proceso cognitivo, que comprende tanto el conjunto de captaciones de las complejas circunstancias ambientales como la de cada uno de los objetos, ambos procesos están tan relacionados que casi no es factible (sobre todo desde el punto de vista de la teoría) considerarlos separados uno del otro. Al respecto, Vargas (1994) señala que, de los aspectos que han sido privilegiados en los estudios (tanto psicológicos como filosóficos) sobre percepción, es el de la elaboración de juicios el que se plantea como una de las características básicas de la percepción.

Por esta razón, la formulación de juicios ha sido tratada dentro del ámbito de los procesos intelectuales conscientes un modelo lineal, donde el individuo es

estimulado, tiene sensaciones y las intelectualiza formulando juicios u opiniones sobre ellas, circunscribiendo la percepción en el ámbito de la mente consciente. No obstante, la percepción no es un proceso lineal de estímulo y respuesta sobre un sujeto pasivo, sino que, por el contrario, están de por medio una serie de procesos en constante interacción, donde el individuo y la sociedad tienen un papel activo en la conformación de las percepciones particulares a cada grupo social, así que en el proceso de la percepción están involucrados mecanismos vivenciales que implican tanto al ámbito consciente como al inconsciente de la psique humana.

Del mismo modo, Abbagnano, (1986), señala estar en contra de la postura que circunscribe a la percepción dentro de la conciencia que ha sido formulada en planteamientos psicológicos, que consideran a la percepción como un proceso construido involuntariamente, en el que interviene la selección de preferencias, las prioridades y las diferencias cualitativas y cuantitativas del individuo acerca de lo que percibe, como también, rechaza que la conciencia y la introspección sean elementos característicos de la percepción, dado que el hombre es capaz de tener múltiples sensaciones,, pero sólo repara en unas cuantas tomando conciencia de ellas.

Sin embargo, hay sensaciones que también llegan a la mente y son procesadas de forma inconsciente tal como la percepción subliminal, a la cual por mucho tiempo se le negó la existencia. Empero, actualmente es un hecho comprobado que en la percepción subliminal, lo percibido puede quedar registrado en la mente en forma inconsciente sin llegar a alcanzar el nivel de la conciencia. Para la referida autora, en el proceso de la percepción se ponen en juego referentes ideológicos y culturales que reproducen y explican la realidad y que son aplicados a las distintas experiencias cotidianas para ordenarlas y transformarlas,

Además, resalta que uno de los elementos importantes que define a la percepción, es el reconocimiento de las experiencias cotidianas, el cual es un proceso importante, porque permite evocar experiencias y conocimientos previamente adquiridos a lo largo de la vida, con los cuales se comparan las nuevas experiencias,

lo que permite identificarlas y aprehenderlas para interactuar con el entorno a través del reconocimiento de las características de los objetos, por medio del cual, se construyen y reproducen los modelos culturales e ideológicos que permite entre otros: explicar la realidad con una cierta lógica de entre varias posibles y aprender desde la infancia los que van depender de la construcción colectiva, del plano de significación en que se obtiene la experiencia y de donde ésta llega a cobrar sentido.

En este sentido, se puede afirmar que la violencia en la universidades es percibida como un referente cultural e ideológico que permite ver la realidad social del contexto universitario como un elemento de reproducción social de la violencia, producto de una red de relaciones objetivas entre posiciones objetivamente definidas, que imponen a sus ocupantes, del lugar o situación potencial en la estructura de las distribuciones de las especies de capital o poder, cuya posición impone la obtención de beneficios específicos puestos en juego en el campo y, a la vez, por su relación objetiva con las otras posiciones.

Al respecto Bourdieu (1983) señala que, es en el campo donde se establecen las relaciones entre los individuos históricamente constituidos con sus instituciones y leyes de funcionamiento propio, el cual contiene tanto individuos dominantes como dominados; la base del campo, es la existencia de un capital común, sean estos los conocimientos, las habilidades, el poder, entre otras, por lo que en su interior se producen luchas por su apropiación y en consecuencia las personas con intereses en común se movilizan para lograr objetivos, de ahí que, los campos sean dinámicos, nunca estáticos y producen jerarquización entre quienes detentan el capital y aquellos que aspiran a tenerlo. Así pues, los campos son las distintas configuraciones de las clases o las relaciones sociales donde se unen para relacionarse, por lo que constituyen una red, donde las relaciones son necesarias con su respectiva razón de ser y estatus social que los hace relacionarse de un modo determinado.

En lo que concierne a la violencia, esta es percibida dentro de la estructura social universitaria como una violencia simbólica que permea numerosos aspectos de la vida

social u universitaria, y condiciona o determina su dinámica. La violencia tiene muchas caras y anclajes en diversas áreas históricas y sociales, así pues para intentar comprenderla, es preciso segmentarla en modalidades significativas y percibirlas como referentes culturales e ideológicas, lo que permite hablar de diversos tipos de violencia tales como: la juvenil, la de género, la sexual, la étnica, la racista, la familiar, la académica, la ancestral, la endémica, la abierta o simbólica, entre otras, es decir, que al hablar de violencia se puede hablar de relaciones de poder necesariamente asimétricas.

Ahora bien, en el proceso de la educación, la violencia forma parte de un continuo, ya que existen constancias sobre las prácticas educativas en las primeras civilizaciones que indican que los castigos corporales eran un instrumento bastante generalizado y aceptado para inculcar disciplina sin cuestionamientos- Al respecto, Bourdieu (1996) expresa que la violencia simbólica se encuentra en la teoría de la reproducción, de donde se puede entender que el poder es una presencia que aparece como relación de fuerzas simbólicas, en un enfrentamiento efectivo, de ahí que, todo poder de violencia simbólica, es decir, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas, hace disimular las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza y añade su fuerza propia, que es propiamente simbólica a esas relaciones de fuerza.

Tal como ocurre en el sector universitario donde existe una correlación de fuerza entre las autoridades y los grupos estudiantiles quienes de alguna manera a través del poder quieren imponerla. La violencia está asociada íntimamente a la acción pedagógica como una imposición de poder arbitrario que según Bourdieu (1996) este poder, es ejercido por todos los miembros educados de una forma social o de un grupo familiar a los que la cultura o grupo o clase confiere esta tarea, de este modo, la comunicación pedagógica, se instaura a través de la violencia simbólica ya que impone e inculca una arbitrariedad cultural: la educación.

Entonces resulta que, la acción pedagógica produce su propio efecto simbólico, en tanto y en cuanto, se ejerce en una relación comunicativa. Así como las diferentes acciones pedagógicas (que se ejercen en una formación social) colaboran armoniosamente a la reproducción de un capital cultural que pasa a ser la propiedad de toda la sociedad, por el hecho de corresponder a los intereses materiales y simbólicos de grupos o clases distintamente situados en las relaciones de fuerza. Estas acciones pedagógicas, tienden a reproducir la estructura social, constituyen un mecanismo determinante según el tipo de formación social, por lo que se asegura de esta manera la reproducción social, definida como reproducción de la estructura de las relaciones de fuerza entre las clases.

Significa entonces que estos referentes son percibidos y los actores sociales universitarios los adecuan y le dan sentido a la vivencia de la violencia simbólica, haciéndola comprensible, de forma que permita la adaptación y el manejo del entorno, ya que es imposible pretender convertir hoy en realidad el principio ideal de que la Universidad sea realmente garante de la vida de sus miembros y que al mismo tiempo sirva de soporte concreto y formal de la libertad que cada uno tiene para escoger sus propias opciones en otro espacio distinto del universitario, porque hay un poder en la universidad que gira en torno a distintos sectores, que en muchos casos, este poder ha trascendido y se ha colocado por encima de los intereses e ideales universitario.

De ahí que, se puede interpretar que la violencia en la Universidad está relacionada con la concepción negativa o positiva del reconocimiento o no de los otros, lo que una parte valora de la otra, la relaciones, la normatividad y las prácticas que ayudan a determinar el curso de las disputas sobre cuestiones de valores, principios y bienes, desarrollando códigos asociados a la cultura de pertenencia, al grupo en el que se está inserto en la sociedad, a la clase social a la que se pertenece, los cuales influyen sobre las formas como es concebida la realidad social de la violencia, son aprendidas y reproducidas por los sujetos sociales.

Para Vargas (1994), la percepción de la realidad social de la violencia, está relacionada con un proceso parcial, donde el observador no percibe las cosas en su totalidad, dado que las situaciones y perspectivas en las que se tienen las sensaciones son variables, y lo que se obtiene es sólo un aspecto de los objetos en un momento determinado. Como un proceso cambiante, la percepción posibilita la reformulación tanto de las experiencias como de las estructuras perceptuales y no es un añadido de eventos a experiencias pasadas, sino una constante construcción de significados en el espacio y en el tiempo.

Por lo tanto, la percepción debe ser entendida como relativa a la situación histórico-social pues tiene ubicación espacial y temporal, depende de las circunstancias cambiantes y de la adquisición de experiencias novedosas que incorporan otros elementos a las estructuras perceptuales previas, las modifica y las adecua a las condiciones. En el campo de las percepciones y posiciones, las autoridades universitarias tienden a deslegitimar toda acción violenta o vía de hecho como subversiva, y califican el movimiento estudiantil como anacrónico en sus prácticas. Por su parte, el movimiento estudiantil rechaza toda posición oficial e institucional de la universidad y establece su postura basada en la relación amigo-enemigo, donde cada quien formula exposiciones de juicios, acusan al estado como responsable de los hechos violentos y aquí surge la acción de las autoridades universitarias quienes invitan a los estudiantes a actuar bajo la constitución y la ley de universidades, siendo la expresión más formal la resolución emanada del consejo universitario donde se manifiesta la intención de querer resolver el conflicto violento generado en el contexto universitario.

En la cotidianidad, se suele pensar que la percepción de la violencia corresponde con los objetos o eventos de la realidad y pocas veces se piensa que las cosas pueden ser percibidas de otra manera, porque se parte de las evidencias (raras veces cuestionada) de que lo percibido del entorno es el entorno mismo, y ni siquiera se piensa que las percepciones son sólo una representación parcial de dicho entorno,

pues lo que se presenta como evidente, sólo lo es dentro de un cierto contexto físico, cultural e ideológico.

En este sentido, la percepción de la violencia en el sector universitario, es simultáneamente fuente y producto de las evidencias, pues las experiencias perceptuales proporcionan la vivencia para la construcción de las evidencias; al mismo tiempo, son confrontadas con el aprendizaje social, donde los modelos ideológicos tienen un papel importante en la construcción de elementos interpretativos que se conciben como la constatación de la realidad social del entorno universitario, donde los distintos grupos sociales que hacen vida en la universidad, crean sus propias seguridades relacionadas con la violencia y desarrollan los signos y los símbolos que le asignan valores.

En este sentido, se puede afirmar que los diferentes grupos que hacen vida en el sector universitario, desarrollan una acción colectiva que adopta muchas formas, que puede ser: breve o mantenida, institucionalizada o subversiva y monótona o dramática. Esto se produce en el marco de las instituciones, por parte de grupos constituidos que actúan en nombre de objetivos que difícilmente harían levantar una ceja a nadie. Se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros o las autoridades.

La acción colectiva es definida por González (2006), como un proceso de identificación en el cual se articula un proyecto social que da sentido a las preferencias y las expectativas colectivas e individuales, igualmente plantea el carácter dinámico de la acción colectiva, es decir, como categoría construida socialmente y, por tanto, como el resultado de la evolución misma del debate seguido por el pensamiento sociológico contemporáneo y que, en términos generales, hace alusión a dos criterios básicos: la actuación conjunta intencionada para movilizarse

concertadamente, definida de modo explícito por los actores sociales implicados, y la lógica de la reivindicación de la defensa de un interés material o de una causa.

En otro orden de ideas, la acción colectiva emerge de considerar las razones que explicarían la decisión de los individuos de responder con la acción a una situación de injusticia, indignación o maltrato, Aquí habría que preguntarse por qué se rebelan los estudiantes y por qué la decisión de participar en hechos violentos como forma de contestación a asuntos de su preferencias en el marco de la relaciones sociales con los demás sectores que hacen vida en la universidad.

La referida autora, sostiene que la acción colectiva asociada a la violencia está relacionada con la insatisfacción producto del resultado de la relación entre las expectativas construidas socialmente y las posibilidades de satisfacerlas en el terreno de condiciones sociales específicas, de acuerdo con los referentes que cada momento histórico produce y normaliza; pero también apela a la memoria como la existencia de una tradición de movilización o de protesta que, a manera de referente, contribuye al despliegue de la acción.

Ahora bien, la acción colectiva, así entendida, emerge de las relaciones sociales dentro de un campo de límites y posibilidades que los actores (individuos y grupos) perciben y evalúan; ello supone abordar los procesos a través de los cuales los actores sociales llegan a una definición interactiva y compartida del significado y los objetivos de su acción, en el camino de construir un nosotros, las más de las veces dentro de procesos de negociación de intereses opuestos, lo que confiere identidad a la acción.

Sin embargo, las posibilidades de acción de los actores se ven limitadas por las condiciones de un contexto que el actor no puede transformar pero que, sin duda, tendrá que incorporar a la acción; condiciones que, además, no obstan para que se dé el proceso destacado de construcción de sentido de la acción; acción individual que genera movilización en cuanto se politice haciendo parte de procesos de interacción,

conformación de redes e interrelaciones formales e informales. En este sentido, la acción colectiva es más que la agregación de intereses y expectativas individuales, pues supone un proceso dinámico de articulación e interacción que hace posible la identificación de los actores alrededor de preferencias y móviles de interés colectivo.

La acción colectiva coligada a la violencia alude a la existencia de una serie de fenómenos o eventos que son asimilados como tal, pese a las diferencias entre los mismos; conceptos como guerra, agresión, uso de la fuerza física, coacción, represión, acción directa y deliberada encaminada a herir, eliminar o destruir personas o bienes, hacen parte de las distintas acciones violentas desarrollada en tiempo y el espacio universitario.

En todo caso, la violencia política es consustancial al desarrollo de las formaciones sociales con estructuras de dominación más o menos estables y complejas, como lo es el Estado nacional moderno; se trata, entonces, de circunscribir el tipo de violencia política que hoy reconocemos como tal, como el resultado de un proceso histórico en el cual se inscribe y adoptan determinadas formas de expresión y desarrollo de la sociedad, se trataría del tránsito de formas tradicionales de violencia y coacción hacia formas más sutiles de control social y vigilancia, a partir de la utilización de medios coercitivos ejercidos por el Estado y demás instituciones y aparatos disciplinarios, propios de la sociedad moderna (ejército, escuela, prisión, policía), los cuales, sin duda, aparecen estrechamente vinculados al proceso de acumulación y consolidación capitalista.

En este sentido Arendt (1999), afirma que el concepto de violencia presupone la crítica de la visión positivista o materialista de lo social y sus relaciones, su afirmación central, por tanto, es que el sentido no es algo inherente a las cosas o a lo que habitualmente se denomina los hechos, a lo material en definitiva, sino que es construido socialmente y otorgado a las cosas o hechos por los actores sociales.

Desde esta concepción de lo social como orden simbólico, se criticará el concepto positivista de violencia, basado en la idea de daño material mensurable, empíricamente comprobable, sobre las cosas o los cuerpos, esta concepción de la violencia entiende que ésta se encuentra allí donde se produce un daño del propio sentido o representaciones que otorgan significado a la vida de los actores sociales, pues se trata de un concepto más rico y complejo que el positivista, pues la agresión no se ciñe a la lesión física, sino que depende del significado violento o no que para el actor tenga un hecho.

Desde la perspectiva simbólica, la concepción positivista o materialista de la violencia resulta reduccionista porque da cuenta sólo del daño físico, que constituye apenas una parte de los efectos de la violencia, sin ser capaz de captar otras consecuencias invisibles traumas, miedo, humillación, la concepción simbólica de la violencia aspira a dar cuenta de todas las heridas causadas a un sujeto, sean materiales o no, y estén causadas o no por lo que habitualmente se consideran actos materiales como golpear, lastimar, apresar. Cabe afirmar entonces que, para la concepción simbólica, la violencia puede darse sin existencia de violencia física, pero no viceversa, porque la violencia simbólica es la que confiere sentido político y/o psicológico a la violencia física: ésta, sin aquélla, no existe.

Para la autora antes citada, cuando reafirma su concepción de la violencia como un hecho puramente físico, al punto que la respuesta de los estudiantes sí es violenta mientras que la manipulación y la hipocresía que ella ve en los enemigos de ese movimiento, permiten no obstante dominar sin ejercer medios violentos por lo tanto arrancar la máscara de la hipocresía del rostro del enemigo, para desenmascararle a él y a las tortuosas maquinaciones y manipulaciones que le permiten dominar sin emplear medios violentos sigue siendo las más fuertes motivaciones de la violencia actual en las Universidades y en las calles.

Por su parte, Weber (1998) estos ámbitos del accionar humano se ven postergados en función de la acción racional de acuerdo a los fines, es decir, la racionalidad económica prima frente al abordaje de diversas problemáticas, el inconveniente está en que no todo accionar necesario tiene su correlato en beneficios económicos, piensa en la superación de las relaciones que violentan al ser humano en sus derechos y que producen en los menos favorecidos sentimientos de frustración e ira contra la sociedad y que en algún minuto se traducen en un problema para la estabilidad del estado.

En el momento en que la sociedad se llega a dar cuenta de esto ya la violencia se ha desatado y es muy difícil revertirla porque estamos hablando de conductas moldeadas por años, que implican muchas generaciones y que consideran a la violencia como un medio legítimo de conseguir los fines sin medir valores lo que conlleva a señalar que la violencia se apoderará de las relaciones a menos que se reviertan algunas situaciones de excesiva inequidad.

Para este autor, la acción social es una conducta humana en la que el individuo o individuos, que la producen la establecen con un sentido subjetivo, se refiere de manera general, al análisis del comportamiento humano en los diferentes medios sociales y esta acción social está referida al proceder humano, orientado por las acciones de otro ya que existe una intersubjetividad entre los sujetos movidos por la intencionalidad, es decir, que existe una conducta subjetiva en cada uno de los actores sociales, lo cual explica la lógica de los fenómenos sociales, acción - reacción de los comportamientos sociales mediante la interacción.

Se puede afirmar en el contexto universitario se establecen relaciones coligadas a la academia, a la política a la violencia y al poder lo que significa la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa posibilidad, frente a la pluralidad de intereses y valores que se desarrolla en la universidad, el poder funciona tanto como

fuente de la unidad y permanencia de la autonomía universitaria así como vehículo para su innovación.

Sin embargo, se concluye pues, que en que esta comunidad de intereses espirituales, los conocimientos sociales no son asimilados por la comunidad universitaria, es decir, son mas bien adoptados por un sector que con elementos disruptivos propician la violencia como generadora de intereses inconfesables para producir el caos y el cambio en la forma de sentir el quehacer universitario influyendo en las percepciones sobre la realidad y afectando de manera significativa la convivencia social. Por esta razón, las percepciones sobre las modificaciones de la realidad mediante la acción violenta como forma de lucha que afecta las normas de convivencia social formaron parte de las unidades de análisis como hallazgos del estudio. Cuadro 8.

Cuadro 8.

Unidad de análisis: Percepciones sobre las modificaciones de la realidad social mediante la acción violenta como forma de lucha que afecta las normas de convivencia social,

Categoría: Acción Social. **Subcategoría:** Conocimiento Social

Informante	Unidad De Codificación	Unidad Contextual	Unidad Analítica
ASP	<p>1-Siempre, siempre, claro que modifica la estructura de la universidad,. Nos hemos empeñado en hacer cursos de constructores de líderes formadores de la paz.</p> <p>2. Desde luego que, que, todas las practicas tanto de los estudiantes como de los profesores, no solamente de ellos sino también de</p>	<p>1. El apoderamiento de espacios, cosa que es perversa, que es perversa porque yo creo que ningún espacio es de nadie, yo creo que los espacios son de todos y todos debemos actuar, pero eso también buena parte históricamente aquí se ha venido permitiendo, okey . 2 es evidente porque al final puede ser que consiga los cambios son</p>	<p>En cualquier espacio relacional donde se exprese se distingue una dimensión manifiesta y visible de comportamientos humanos y significados violentos que de alguna manera modifican la estructura de la sociedad.</p> <p>.</p> <p>El comportamiento social violento está</p>

	<p>todos que hacen vida activa en la universidad deben estar obligadas, okey, a repensar la universidad, no solo en torno a la violencia existente o a la interacción que puedan existir entre cada uno de los miembros de la comunidad, sino a construir esa universidad que uno desea</p> <p>3 así como uno desarrolla armonía en la casa, construir una buena armonía con sus familiares, yo creo que así debe verse la universidad, cosa, cosa que en los actuales momentos pareciera que estamos descuidando.</p>	<p>diferentes, y los estudiantes le exigen cosas a los profesores, las autoridades.</p> <p>3 los espacios violentos a la universidad no obedecen a política, si no diría yo a prácticas, he de personas fuera de la ley, pues, incluso mucha gente no son estudiantes, pero que si andan con estudiantes y se crean estos grupos violentos.</p>	<p>conformado por actitudes, cogniciones, representaciones, ideologías, mitos, símbolos que justifican, estimulan y valoran la violencia en el proceso de interrelación.</p>
--	--	---	--

<p>SEL</p>	<p>1. Si, la modifican y si verdaderamente la modifica, fíjate tú que no solamente vamos a hablar de los profesores y de los estudiantes, también vamos a hablar de los empleados.</p> <p>2. Eso es una realidad, y resulta que tú estudiando Derecho, vas a defender esa norma, y la violas a cada momento, entonces está saliendo un Abogado violador de normas que repercute y modifica la estructura universitaria.</p>	<p>4. Claro, indudablemente, ya que en sí, la universidad nunca ha escapado a la violencia y por supuesto modifica su funcionamiento y estructura.</p> <p>5. Propiedad interna, de los seres humanos, diferentes formas de pensar.</p>	<p>Los conflictos y contradicciones, generados por los espacios de poder son solidificados por las estructuras organizacionales, sociales y culturales, que de alguna forma conciben significados sociales violentos en el espacio relacional.</p>
<p>LPH</p>	<p>1 Claro que la modifica, porque entonces tu vienes viendo verdad como a través del tiempo esas prácticas en unas veces fueron justificadas y otras no. Por ejemplo, vemos como los estudiantes antes, cuando te iban a dar un ejemplo o se llegaba a la violencia era porque el estado y la misma universidad, y las autoridades en ese momento no le daban espacios de conversación, de, de diálogo a esos grupos estudiantiles.</p>		

	<p>3 esta estructura se ha venido modificando porque, los hechos, las ideas de aquella época han cambiado mucho en la actualidad; ahora los espacios violentos a la universidad no obedecen a política, si no diría yo a prácticas, he de personas fuera de la ley, pues, incluso mucha gente no son estudiantes, pero que si andan con estudiantes y se crean estos grupos violentos que su fin no es ni político, he, no es político pues, más que todo es de pillaje, malandraje, extorción, y llevando un fin netamente económico.</p>		
--	--	--	--

Fuente: Entrevista aplicada, Fernández, M (2014)

Otra unidad de análisis del estudio la constituye el proceso de interrelación de los actores sociales como forma de ejercer el poder ante la estructura institucional universitaria y el cuadro 9 es contentivo de los hallazgos encontrados con base a las entrevistas aplicadas a los informantes claves

Análisis de la unidad de análisis: Proceso de interrelación de los actores sociales como forma de ejercer el poder ante la estructura institucional universitaria Categoría: Estructura Social. Subcategoría: Práctica Social Universitaria.

En el lenguaje de la vida cotidiana, el término estructura es de un uso bastante habitual, así tenemos que con esta palabra se quiere denotar la forma interna básica de

alguna entidad: como la distribución y orden de las partes importantes de un edificio, la distribución de las partes del cuerpo o de otra cosa. Hay que observar que en todos los casos nos encontramos con partes que constituyen un todo o conjunto articulado. Además, estas partes tienen un orden o disposición, se distribuyen con orden.

La sociedad es considerada como una estructura que esta conformada por unidades, cada una con sus funciones y sus movimientos, de igual manera, a través de estas se desempeñan funciones tales como: afrontar el entorno, organizar las actividades internas, intercambio entre las partes diferenciadas y finalmente para generar un sistema regulador que facilite la cooperación entre las partes. Así, la evolución de los organismos, sean biológicos o sociales, se opera mediante la diversificación e integración creciente de sus partes, es decir, mediante una multiplicación de sus estructuras, biológicas o sociales, y de sus funciones.

Entonces para presentar la sociedad como un sistema social es necesario utilizar la noción de estructura social, en el sentido de entramado relacional que organiza las actividades de las partes que la componen. De hecho, el término estructura social casi siempre se usa para referirse a características propias de los colectivos, como rasgos no imputables a los individuos.

Unas veces designa la coherencia de las instituciones sociales, otras se opone a coyuntura, para referirse a las relaciones más permanentes y organizadas de la sociedad.

En la mayor parte de las ocasiones, la estructura opera en el discurso sociológico como el identificador de uno de los componentes de una realidad social más compleja que explica otro componente. De manera que, cualquier aspecto de la vida social que se afirme como estructura se representa como estructurando algún otro aspecto de la existencia social. Así, estas estructuras son experimentadas como sólidas y reales, ternas al individuo y con una fuerza coercitiva. Y aunque los agentes implicados no

sean siempre conscientes de las regularidades, las estructuras continúan trabajando, con independencia de su conciencia y deseo.

Así mismo, la estructura es un sistema de relaciones no reducible a la suma de sus partes, representa el conjunto relativamente estable de las interrelaciones entre las diversas parte de una sociedad, se refiere al comportamiento social, las actitudes, los atributos y las trayectorias de los individuos y de los grupos de los cuales forman parte. Por tanto, el potencial de una aproximación estructural al análisis social proviene de una premisa básica, según la cual los comportamientos, las actitudes y los atributos de los individuos, es decir, lo que hacen, lo que piensan y lo que tienen, depende, de forma muy significativa, de su posición en la estructura social. Y esto, a su vez, supone que las ordenaciones estructurales particulares, las formas concretas en que se organiza la sociedad, difieren en sus efectos.

En este sentido la universidad es considerada por Albornoz (2013) como una institución compleja que amerita distintos enfoques, para su adecuada y objetiva comprensión. Estos son, bien el análisis al interno de la misma, entendiéndose por ello todas las actividades propias de la institución, referidas al comportamiento de sus partes. Las mismas van desde el currículo que desarrolla una institución hasta todas las partes referidas a sus actores: estudiantes, obreros, empleados, profesores, actividades económicas generadas por la universidad, como librerías, servicios, otros.

Se habla en este enfoque del ethos pedagógico, de los valores de la institución, como la dignidad, la autonomía y otros análogos. Se conversa de los productos, que son dos: los recursos humanos y el conocimiento, según los distintos formatos que este asuma, como la publicación de libros y revistas, las patentes que puedan generarse, las políticas públicas que se formulen generadas en las universidades.

El otro enfoque es el que se llama el externo, y alude a las situaciones generadas en la vida económica y política de cada sociedad y que afecten el funcionamiento de las universidades, según el tipo y el modelo de cada una de ellas. Por supuesto, el

síndrome que afecta el propio conocimiento de las instituciones de este nivel depende de si operan en sociedades centralizadas o lo contrario. Cuando hay descentralización de las instituciones, las universidades operan con una amplitud política e ideológica que suele crear un ambiente proclive a la pluralidad y la audacia intelectual y académica.

Para Lanare (1995) la universidad venezolana surge con el otorgamiento de los primeros títulos de doctores y con la promulgación de los estatutos republicanos de la Universidad Central de Venezuela en el año de 1827 del día 24 de julio, caracterizando su esencia por la autonomía para la orientación, organización y gobierno. Estos estatutos son republicanos, no monárquicos; laicos y no pontificios; democráticos y no clasistas; igualitarios y no discriminatorios e imponen el método científico contra el dogmatismo, la superstición y el fanatismo.

De igual forma Lanare (1995), analiza con fundamento en Pizani (1988) que en 1843 se dictó el Código de Instrucción Pública, que respetó los principios de los Estatutos Republicanos. Desde entonces hasta 1951, la universidad fue sometida a las experiencias autocráticas y dictatoriales que ilustran la historia venezolana. La verdadera reforma se inicia el 3 de febrero de 1958, a once días del nacimiento de la democracia, mediante el decreto N. 17 que crea la Comisión Universitaria para reiniciar el funcionamiento de las universidades, devolverles la autonomía y presentar un proyecto de Estatuto.

Es así que el 5 de diciembre de 1958, se dicta la Ley de Universidades, que las define como:

Instituciones autónomas al servicio de la Nación, rectoras de la educación, la cultura y la ciencia, mediante la investigación, la docencia y la extensión cultural inspiradas en un definido espíritu de democracia, de justicia social, de solidaridad humana, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal y del conocimiento científico.

En el año 1970, la Ley fue modificada trasladando al Consejo Nacional de Universidades atribuciones que hasta entonces detentaban las Universidades Nacionales Autónomas. Mientras que en el año 1981, el Ministerio de Educación creó una comisión encargada de elaborar un nuevo anteproyecto de Ley universitaria, la nueva propuesta ha sido postergada, aunque las necesidades de reforma están puestas de manifiesto por los problemas que acusan la universidad, el interés y la participación en la elaboración de la nueva legislación.

A partir de 1958 se impulsó la investigación científica en la universidad venezolana, al punto que la Ley señala la obligatoriedad del trabajo de investigación como trabajo de ascenso en el escalafón docente. Se creó el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, posteriormente, el Centro de estudios para el Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela, lo cual define el perfil orientador de la institución.

Entre los años 1970 y 1980, ante la necesidad de formar profesionales altamente capacitados y dada la demanda estudiantil, se inicia un proceso de diversificación de la educación superior, creando alternativas entre: colegios universitarios, institutos politécnicos y tecnológicos, además de universidades experimentales. En el año 1973, por decreto presidencial de Rafael Caldera, se promovió el reconocimiento de la investigación científica y tecnológica en los ministerios, empresas del Estado, institutos autónomos y fundaciones. Mientras que en el 1974, otro decreto presidencial, esta vez de Carlos Andrés Pérez, estableció la obligatoriedad de contratar a las universidades con competencia regional en el área de requerimiento, para actividades de asistencia técnica y desarrollo tecnológico.

La universidad de los años 80 señala Lanare (1995), además de la diversificación, sufrió un proceso de expansión, se constituyó en un sistema de enseñanza masivamente orientado, que imparte saber profesionalizado y especializado, que de ser un espacio homogeneizado en su composición social y académica, pasó a uno mucho más diferenciado y complejo cuya gestión origina burocracia administrativa y

cuya identidad deja de ser compartida por todos los sectores que constituyen la comunidad. La educación fue herramienta estratégica en la consolidación del sistema democrático.

Es así que el Estado jugó un papel directriz protagónico, pues la consideró un valor económico; como también, intervino en el diseño de políticas de oferta, orientó la matrícula de acuerdo a las necesidades de desarrollo del país y aplicó un sistema nacional de selección para el ingreso, como así también la carrera de escalafón docente para los profesores. Consecuencia de ello, ha sido que con el crecimiento de las universidades se dieron cambios estructurales y organizacionales.

Las estructuras de gobierno se transformaron en más controladoras y se fragmentaron los espacios de poder, incorporando distintos sectores de la comunidad: profesores, estudiantes, investigadores, autoridades, personal administrativo, obreros, dirigentes gremiales, etc. cada cual en defensa de sus propios intereses. Lejos de hacer eficiente la toma de decisiones, se ha disminuido la posibilidad de ejecutar transformaciones.

La alianza por sectores y la partidización han hecho surgir una nueva figura de enlace entre los intereses de las instituciones y los entes de decisión: la del administrador universitario. Si bien, se ha descrito un panorama actual de la educación superior en Venezuela, se hace necesario conocer la letra de la Ley Universitaria que ha sostenido y diseñado la evolución institucional: Ley de Universidades -Gaceta Oficial N. 1.429, extraordinaria del 8 de septiembre de 1970.

En el título I la Ley señala como objetivos, misión y función, la de contribuir al esclarecimiento de los problemas de la Nación; la de ejercer una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia, como así también contribuir al desarrollo del país.

En el Art.7- se establece la inviolabilidad de su recinto y en el Art.9- la autonomía en cuanto organizativa, académica, administrativa, económica y financiera. En el

título II se establece la creación del Consejo Nacional de Universidades, que asegura el cumplimiento de la Ley, coordina entre instituciones y diseña la planificación del sector.

Por su parte, el Art.19 explicita su formación, lo integran: el Ministro de Educación, los Rectores de universidades nacionales y privadas, 3 representantes docente, 3 representantes estudiantiles, 2 profesores de alto rango académico elegidos por el Congreso de la República o por la Comisión delegada y un representante del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Con voz, pero sin voto, lo integran: el secretario del Consejo, el director de la oficina de planificación del sector universitario, un representante del Ministerio de Hacienda y un decano por cada universidad nacional o privada. En el título III, capítulo I, se establece la organización de las universidades de la siguiente forma: El Consejo Universitario, integrado por: Rector, Vicerrector, Secretario, Decanos, 5 representantes docentes, 3 estudiantiles, 1 egresado y un delegado del Ministerio de Educación.

La Ley reglamenta también la organización de las facultades en la sección cuarta del mismo título. Como órgano colegiado la máxima autoridad es la Asamblea de Facultades, que se compone de la siguiente forma: profesores honorarios, titulares, asociados, agregados y asistentes, estudiantes en un 25% respecto a los docentes y 5 egresados elegidos por sus respectivos colegios o asociaciones. Jerárquicamente continúan los Consejos de Facultades, integrados por: Decano, 7 representantes docentes, 1 egresado, y 2 estudiantes, alumnos regulares del último bienio de la carrera.

Como puede observarse existe una estructura organizativa, funcional y de delimitación estrechamente vinculada con el nacimiento y la expansión del sector universitario, donde se evidencia una estratificación de funciones sociales que reposa sobre ciertos mecanismos y asegura o trata de asegurar su continuidad por tiempo indeterminado, donde se establecen un ordenamiento general de las actividades de sus miembros, que de alguna forma queda reservado solo para aquellos que tienen

relación con el poder, que presenta estrecha relación con la práctica de la violencia que se puede denominar guerra, represión interna coligada a la función administrativa de las universidades.

En este sentido las relaciones en las estructuras sociales y la relación entre sujetos es una relación de poder, el poder para conformar, predecir y construir al sujeto ya que éste es resultado de acciones y prácticas que tiene con los otros (sociedad). Esta es una forma de poder que transforma a los individuos en sujetos, pero sujeto a dos formas: sujeto sometido al otro a través del control y la dependencia y sujeto atado a su propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismo.

El poder por lo tanto pone en juego relaciones entre individuos o entre grupos, en donde unos ejercen el poder sobre otros, el poder solo existe en acto, es decir, en la relación con el otro (sociedad), es un modo de acción que actúa sobre acciones, una acción sobre la acción, sobre acciones eventuales o actuales, presentes o futuras. Todas estas luchas se mueven en torno a la pregunta de ¿quiénes somos?, y es aquí precisamente donde se puede decir que el sujeto es un ser de vínculos y es mediante ellos que el hombre va conformando su subjetividad a partir de las experiencias que vive con el otro (mundo), ya que a partir de la experiencia la vida del sujeto tiene una significación en relación con los demás, la experiencia es la posibilidad de aprender a través de las vivencias, la realidad dominante ejerce por lo tanto relaciones de poder.

Al respecto Foucault (1985) señala, que la noción estrecha de poder institucional es ahora superada por algo novedoso. Por de pronto, en términos negativos, para, poder no quiere decir el aparato estatal que asegura la obediencia de los ciudadanos al interior de una sociedad políticamente organizada. Ni tampoco, al modo de Weber, la facultad que tienen los actores sociales para imponer su voluntad sobre otros; el sistema de dominación que un individuo o un grupo puede ejercer sobre otros, con efectos sobre el conjunto de la sociedad, le interesa la multiplicidad de relaciones de poder que obran en un área específica de la sociedad. Multiplicidad que denomina red infinitamente compleja de micro poderes, ahora bien, la clave de acceso a esa red es

el análisis del poder en su operatividad cotidiana, en el nivel de las prácticas más elementales, el micro-práctica.

Foucault (1985) sostiene que las relaciones de poder son inherentes a otras formas de relacionarse como son por razones económicas, políticas, religiosas, este tipo de relaciones son el efecto de las asimetrías entre los sujetos en todas las rejillas de la sociedad, este tipo de poder propuesto por Foucault siempre está asociado a una relación dual, en donde uno ejerce poder sobre otro, por ejemplo, el cura con el confesado, el maestro con el estudiante, el policía con el delincuente.

Al respecto se puede afirmar en los espacios de la estructura universitaria existen micro poderes que forman parte de la vida cotidiana universitaria compartidos entre todos los actores sociales universitarios desde la autoridades hasta lo estudiantes, quienes de alguna forma ejercen el poder en el proceso de relaciones subjetivas e intersubjetivas que conllevan a la creación de acciones y prácticas como un forma de transformar el poder para someter al otro, la relación de poder solo se establece cuando las partes se integran en un conjunto organizado, donde los individuos pueden alcanzar sus fines colectivos que condicionan de modo muy directo las condiciones que reglamentan los acuerdos o negociaciones con la organización. En el cuadro 9 se presenta lo correspondiente a la unidad de análisis relacionada con los procesos de interrelación de los actores sociales como forma de ejercer el poder ante la estructura institucional universitaria

Cuadro 9. Unidad de análisis: proceso de interrelación de los actores sociales como forma de ejercer el poder ante la estructura institucional universitaria

Categoría: Estructura Social. **Subcategoría:** Práctica Social Universitaria

Informante	Unidad De Codificación	Unidad Contextual	Unidad Analítica
ASP	3 lo hemos sentido, no hay nada que más me moleste, preocupe o incomode a una autoridad o a un docente, o alguien que le tenga cariño a	1. el amparo y quizás el incentivo, quizás de autoridades y de docentes, para “garantizar”, la, una cierta	El poder tiene varias dimensiones, afecta todos los actos humanos, de acuerdo con el tipo de relaciones que están inmersa en las

<p>SEL</p>	<p>la universidad, que la crisis que se presenta, en todo tipo.</p> <p>2. yo no estoy hablando de la violencia solo de los estudiantes cuando hacen una protesta en Bárbula.</p> <p>5. sino violencia inclusive aquí profesor-alumno y alumno-profesor, o sea esos profesores violentos con los estudiantes</p> <p>3, y los estudiantes violentos con los profesores, entonces, nosotros no sé, nos hemos perdido el respeto mutuamente, hemos perdido el respeto del estudiante hacia el profesor y del profesor hacia el estudiante, y cuando se pierde el respeto cambia la estructura universitaria.</p> <p>1, vamos a hablar prácticamente de los empleados; cuando tú me dices y estableces que modifica la estructura de la universidad estas prácticas, claro que las modifica desde todo punto de vista no solo estructural sino, yo creo que hay un status que juega cualquier persona universitaria.</p>	<p>governabilidad, y yo creo que eso es lo que ha hecho que se anarquice aun más la institución universitaria, hablando no solo de la Carabobo, del país, entonces desde luego ya estamos a unos extremos en la universidad venezolana que se perciben hechos entre bandas internas, okey.</p> <p>2. estos grupos irregulares, cuando digo grupos irregulares en cierto (con capuchas o sin capuchas) se cuida un poco más, a lo mejor siguen cometiendo los delitos sobre todo, he, cuando esta desolado esto, o cuando hay vigilancia privada.</p> <p>3 los gobiernos son los que fijan las políticas y las leyes siempre han tratado de luchar contra esa autonomía funcional y administrativa, que por derecho las universidad la tienen desde el año 58.</p> <p>4. todos los gobiernos han tratado de vivir así, han tratado de poner un orden a su manera de ver la universidad, tu estas obligado a darles un</p>	<p>interacciones sociales como la familia, la sociedad las alianzas, igualmente el poder se da en las interacciones entre las instituciones perceptible en las diversas manifestaciones sociales.</p> <p>El poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el Fundamento de esa probabilidad. El poder está asociado a la dominación y la disciplina como elementos importantes que se dan en las interacciones sociales.</p> <p>El poder transita en una comunidad por las clases, los Estamentos y los partidos que realizan actividades conjuntas para mantener mejorar su posición social, aunque cada uno actúe de acuerdo con sus intereses particulares.</p>
------------	---	--	---

		<p>discurso y darles mis leyes a respetar, y de paso yo te entrego profesionales, que hasta ahora han sido lo que necesita el país.</p> <p>5. tenemos que tener dialogo y tenemos que interactuar, y tenemos que aceptarnos, yo aceptarte, tu aceptarnos, tú me copias, entonces aquí no, aquí yo lo que quiero es destruir, sacarte del espacio</p>	<p>El poder existe en todas partes, y por lo tanto se ejerce. “El poder no es un complejo completamente autosuficiente, sino</p> <p>Que depende de otros factores, tanto para las condiciones que lo hacen posible como para su nivel de demanda y necesidad.</p> <p>Dentro de las organizaciones, los miembros, que no tiene poder se resisten, pone trabas o dificultades en las tareas asignadas por la persona que tiene la autoridad, por lo tanto las ordenes se cumplen y la autoridad se acata, si esto no se hicieres puede llegar a la inestabilidad, incluso al caos en la organización, lo que significa que los miembros de la organización puedan entorpecer la situación y en alguna oportunidades logren su cometido, mediante el uso de la fuerza o por presiones de diversa índole.</p>
	<p>2 Un dirigente estudiantil que es alguien que debe preservar y servir a</p>	<p>6. Ocupar lugar importante en la sociedad estudiantil</p>	

<p>LPH</p>	<p>los estudiantes, servir a los estudiantes porque es electo por voluntad popular, lo que hace es servirse de ellos, compra-venta, o sea, obligan inclusive al profesor a través de las presiones y no a través de la academia,</p> <p>1. sus intereses usted ve que es por eso la quema de un decanato, hay una quema de un centro de estudiantes, hay una quema de un cubículo, ósea, eso obedece a patronos netamente que ya tienen una dirección de algunos de esos, esas autoridades o esos profesores, incluso de los mismos alumnos</p>	<p>para ser políticos de oficio lo que requiere compromiso mayor ante la sociedad.</p>	
<p>LPH</p> <p>LPH</p>	<p>2. Claro, aquí cada, cada profesor o autoridad cuando viene a un congreso dentro de la misma universidad o va a dar un discurso usted lo ve que siempre tiene, vamos a decirle así pues, que tienen guardaespaldas pero que no son guardaespaldas, simplemente son los generadores de violencia.</p> <p>3- hay estudiantes que amenazan a los profesores con determinados grupos,</p>		

	<p>que se le meten dentro del salón y le dicen ¡bueno profesor, si usted no me pasa la materia, bueno, ya, y usted sabe lo que le va a pasar más adelante!, y esos conviven porque las autoridades no tienen el control real, ósea absoluto de eso, hay pueden tener control de los cabecillas, mas no de los actores.</p>		
--	--	--	--

Fuente: Entrevista aplicada, Fernández, M (2014)

Análisis de la unidad de análisis: Posiciones y sentido social que tienen los estudiantes al ejercer actos violentos como forma de éxito y o de entendimiento en la lucha de poder institucional en el espacio social universitario. Categoría: Acción Comunicativa. Subcategoría: intersubjetividad.

La acción debe entenderse una conducta humana que consiste en un hacer externo o interno, donde el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo, la acción social, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo.

El ser en sociedad y el ser aceptado por la sociedad tienen como punto de referencia constantemente renovado y verificado, la adecuación del actuar individual con las prescripciones invisibles pero reales del grupo. Asimismo, el peso de la mirada ajena se mide en su capacidad de orientar la conducta de las personas, es decir el marco de referencia implícito compartido por los miembros de un grupo o sociedad es dotado de un poder estructurante cuando es capaz de condicionar la acción de propios y ajenos. No hay una acción social posible libre de condicionamientos, es

más, el grado de cohesión social es proporcional a la fuerza centrípeta de atracción de los individuos hacia un modelo ideal que garantice la armonía de las desigualdades.

En este sentido se puede afirmar que los estudiantes abordan el sentido del fenómeno social de la violencia y la participación política en el sector universitario como la construcción de un conjunto de prácticas, signos y símbolos lingüísticos que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales, que permiten la edificación de las diferentes versiones del mundo universitario que buscan la articulación de elementos simbólicos en el marco de las relaciones de poder en sector universitario que permiten que se configure una identidad aparentemente estable y objetivas de los grupos universitarios.

Al respecto Weber (1998) señala que la acción es esencialmente una acción orientada hacia los demás, tanto en las motivaciones que le dieron origen como en sus efectos. Así, la acción social es percibida como el átomo de sociabilidad, como la posibilidad de existencia colectiva de un agente plenamente consciente de la intención, suya o de otros, de sus acciones. Una acción puede ser considerada como una acción social cuando se orienta significativamente con respecto a la acción de los demás.

Pero toda la dificultad reside en agregar el adjetivo calificativo significativo a una acción. Precisamente, aquí el término significativo es fundamental, porque existen acciones donde las circunstancias externas y/o la acción de los demás no ejercen una influencia socialmente marcada; pueden ser situaciones límites donde la intencionalidad de la acción es extremadamente tenue. Por lo que Weber(1998) indica en que las acciones condicionadas por la masa y en las que impera la imitación no pueden ser consideradas como sociológicamente significativas, aunque reconoce, por otra parte, que es sumamente difícil conocer el grado real de conciencia de la orientación de su acción con respecto a la conducta de los demás, así como el sentido de su propia actividad, afirma que la plena conciencia de sus acciones es un caso

límite y que en la inmensa mayoría de las situaciones, los individuos son parcialmente conscientes de lo que hacen.

El autor precitado, define la acción social como aquella que en virtud del significado subjetivo que le atribuye el individuo actuante, toma cuenta de la conducta de los otros y de acuerdo con ello orienta su propio curso. En el concepto de acción se incluye toda la conducta humana a la que el individuo actuante le atribuye un significado. En este sentido Schütz (1993) echa mano principalmente de la fenomenología de Husserl y reformula la definición de acción para considerarla como una vivencia que está guiada por un plano proyecto que surge de la actividad espontánea del sujeto y es distinguida de todas las otras vivencias por un acto peculiar de atención.

Schutz (1993) al relacionar la definición de acción con un proyecto resuelve el problema de la unidad de la acción, pues el acto ya existe en proyecto y será realizado paso a paso mediante la acción, por lo que carece de significado si se la separa del proyecto que la define, el actor proyecta su acción como si ya hubiera ocurrido, estuviera terminada y residiera en el pasado, es decir, en tiempo futuro perfecto, el significado de una acción está definido por el modo especial en que el sujeto atiende a su vivencia, comprendiendo que una vivencia no puede ser percibida nunca en su completar, pues es en esencia algo que fluye, sólo con una mirada reflexiva en retrospectiva puede tener alguna conciencia de lo que vivenció en el pasado; de esta forma, el significado depende del momento desde el cual el yo observa.

La significatividad de la acción está vinculada directamente con los motivos, entendiendo éstos como el complejo más simple de sentido en términos del cual un actor interpreta su acción, el autor distingue dos motivos distintos dentro de cada acción: el motivo para que, se refiere al futuro, es idéntico al proyecto y se construye sobre las experiencias sedimentadas en el acervo de conocimiento y el motivo porque, que se refiere al pasado, puede ser identificado como la razón o causa de la acción y sólo se puede formular mediante una mirada retrospectiva a la acción.

Entonces la acción social es entendida como una clase particular de acción, donde el sujeto regula su acción de acuerdo a la conducta de los otros, como podrá comprenderse, para que esto

sea posible es necesario que el actor previamente interprete el significado de las acciones de los demás, así como sus motivos, por lo tanto, la acción social implica un contexto motivacional intersubjetivo. En el mundo intersubjetivo, Schütz (1993) identifica cuatro mundos sociales que abarcan distintas relaciones y donde el sujeto comparte a distintos niveles la intersubjetividad: el de los congéneres, contemporáneos, predecesores y sucesores. Los contemporáneos y congéneres coexisten conmigo.

El mundo de los congéneres es el integrado por todos los otros del mundo de la realidad directamente vivenciada. Entre los congéneres, los límites espaciales, la posición de cada actor y su cercanía, así como lo que está potencialmente a la mano del sujeto, marcan en buena medida los grados de intimidad o anonimidad entre los congéneres. Los contemporáneos son el resto de los sujetos que comparten el mundo conmigo, pero con los cuales no tengo contacto directo en el Aquí y el Ahora. No puedo captar en forma directa e inmediata las vivencias de mis contemporáneos, sino que las infiero a partir de mis experiencias pasadas de ellos. Los contemporáneos son tipificaciones, de diversos niveles de anonimidad.

Por otro lado, el mundo social que existió antes que yo naciera es denominado como el mundo social de los predecesores, que sólo conozco por tipificaciones y no de forma directa. El mundo de los sucesores es el que existirá cuando yo ya no exista, de esta forma, la acción social sólo es posible a partir del mundo intersubjetivo del que los sujetos que interactúan forman parte y recrean en el día a día, en la situación histórica que comparten.

Los proyectos motivados por los que podría explicarse una acción social surgen en el mundo intersubjetivo. A la vez, los límites de esas acciones sociales se encontrarán, durante la previa proyección de las mismas, en la adecuación que hace el sujeto de sus motivos con los de los demás a partir de las tipologías mutuas que se han formado en el acervo de conocimientos de cada uno, y las respectivas reacciones de los participantes en la acción estarán limitadas por la configuración del mismo mundo intersubjetivo.

La acción de los estudiantes universitarios desde la perspectiva, de la acción y la intersubjetividad solo puede construirse a través de una relación antagónica con otro

grupo que lo subvierte y lo niega, un grupo que representa simbólicamente su exterior constituyente, para ello se utiliza el lenguaje como un sistema de diferencias, en que cada término significa lo que significa en una relación de diferenciación con otros términos, es decir, una diferencia que establece una relación de antagonismo tal con el resto de los elementos del sistema, que si se realizará plenamente, pondría en cuestión la totalidad de éste, esa diferencia debe ser negada y excluida al exterior del propio sistema.

Para Touraine (1965) los actores pueden equivocarse al momento de interpretar su propio actuar, es decir, que la subjetividad permite el reconocimiento directo e inmediato de la acción por su autor, pero no asegura por lo tanto la veracidad de su criterio de juicio, señala que la significación social de una acción no se confunde con el sentido que el actor le da, querer establecer esta significación al nivel más superficial obliga a recurrir a explicaciones mecánicas, cada vez que aparece una cierta diversidad en las opiniones y en las conductas por lo tanto es necesario, al contrario, a una conciencia social colectiva, que no coincide con las conciencias individuales y se presenta, por lo tanto, como un inconsciente.

Touraine (ob. cit) no define claramente lo que es una acción social ni lo que la distingue de la acción humana, de la acción histórica y del trabajo, precisa, sin embargo, tres tipos de acción: el trabajo, la sociabilidad y la existencia humana, los cuales remiten respectivamente al actor como creador y trabajador, vale decir la conciencia histórica, al actor como ser social, la sociabilidad, y al actor como ser biológico, la conciencia existencial o antropológica.

Estos tipos de acción son ámbitos en los cuales los individuos se manifiestan con respecto a su entorno, a los objetos sobre los cuales pueden influir. Al respecto, es preciso agregar que el trabajo se encuentra en el nivel de la sociedad global, la sociabilidad en el nivel de las colectividades, y la existencia humana se ubica en el nivel de la realidad social constituida por el individuo, esta visión tridimensional del

mundo social permite a su autor discernir fenómenos de naturaleza diferente, posicionarlos unos frente a otros, y comparar su alcance respectivo.

Para Touraine, el trabajo es la experiencia social que mejor expresa esta tensión creadora de la producción y su apropiación considerando que el trabajo es por antonomasia una acción histórica, el trabajo es una actividad natural del hombre que tiene la capacidad de materializar una acción, un cambio, es decir que permite a un grupo tomar conciencia de sí mismos como actores históricos. Además, el trabajo no es propio de las sociedades industriales ni tampoco de occidente, sino que el trabajo es universal, es la acción social mediante la cual el hombre ha logrado separarse de la naturaleza y expandir su dominio sobre ella.

Asimismo el autor, plantea, desde una perspectiva materialista, que la condición histórica y universal del hombre es la de trabajar, que el trabajo está siempre orientado hacia ciertos objetivos, y que el actor se involucra psíquicamente en sus creaciones, razón por la cual éstas no pueden ser consideradas como producciones anónimas, hablar de producto es hablar de cosas inertes, total y radicalmente desvinculadas con el individuo que la creó. También se puede agregar que el trabajo es, de cierta forma, una acción social, porque constituye una mediación entre sí y los demás; no es que todas las creaciones sirven a otros, sino que los demás están presentes, de una forma u otra, en alguna o varias etapas de la producción de un objeto, entonces el trabajo es una interacción social.

Las relaciones sociales son dominadas por las orientaciones normativas de la acción, las cuales se manifiestan en nociones como autoridad, legitimidad, sanción, entre otras, no es el orden social, el que influye sobre el sentido de la acción de los individuos, pero sí la acción colectiva donde propone estudiar la naturaleza de la acción social en su acontecer mismo, es decir, identificar la existencia de valores que orientan la acción y cuyos imperativos son necesariamente reconocidos por los actores mismos. Para Giddens (1991) los individuos no poseen una plena conciencia de cada uno de los actos que realizan cotidianamente en el marco de sus relaciones sociales.

La estructuración de la vida es el proceso mediante el cual los individuos construyen y reconstruyen la estructura social, donde la vida colectiva es una obra anónima producida por la acción de quienes participan en ella, y es considerada como un flujo continuo de conducta intencional, el cual se puede dar gracias a la reflexividad del agente.

La racionalización de la conducta es un proceso que permite incrementar la eficacia de las acciones sociales de los agentes, quienes reproducen las condiciones que hacen posible sus actividades: Por racionalización de la acción se entiende que los actores casi siempre sin esfuerzo tienen una comprensión teórica continua sobre los fundamentos de su actividad, donde se produce la repetición mecánica de gestos y actitudes. El actor o agente es, todavía un ser en cuyo cuerpo se inscriben las rutinas creadas, modificadas y reproducidas en el transcurso del tiempo, estas formas aprendidas de actuar socialmente mediante una codificación personal de las posturas y movimientos del cuerpo, aseguran también la estabilidad y continuidad de la personalidad y, a un nivel más elevado, permiten la reproducción de las instituciones.

Entonces, la acción es, una interacción social, la cual se da gracias a una copresencia de dos o varios agentes quienes comparten en ese momento una especialidad de posición y una especialidad de situación, la acción hace referencia a la conducta humana codificada y repetida, la acción tiene dos elementos: la racionalización y la motivación. La racionalización de la acción se refiere a la capacidad reflexiva del agente de dar cuenta de las razones de su acción, es decir justificarla ofreciendo una explicación razonada de la misma.

En cuanto a la motivación de la acción ésta remite a las necesidades y motivos que la generan, de esta forma el sentido de la acción tiene que ver a la vez con la externalización subjetiva del agente así como con la inscripción de la acción en un sistema de relaciones sociales dado, significa que todas las acciones sociales parten de la base de que existe una estructura, pero, al mismo tiempo, la estructura

presupone la existencia de la acción, porque la primera depende de las regularidades del comportamiento humano.

La acción social puede ser también una acción colectiva que se manifiesta a través de un movimiento social, cuyos integrantes comparten la idea de actuar al margen o en contra del Estado. De esta manera, la sociedad civil que aglutina a los denominados nuevos movimientos sociales que buscan rectificar las acciones políticas de los gobiernos mediante una puesta en práctica, más o menos radical, según los casos, de la autonomía de acción, estos conglomerados heterogéneos de individuos que utilizan con frecuencia modernas tecnologías de la información y comunicación para dar un mayor alcance a sus proyectos, nos enseñan que el sentimiento de solidaridad y cohesión sociales no ha desaparecido en estos tiempos de individualismos.

Schütz (1987), orienta la búsqueda desde la fenomenología la comprensión de la acción social, y para ello sostiene como necesario conocer los motivos que impulsan la acción; así los motivos, intenciones y razones expresan el control reflexivo que mantienen los actores sociales sobre su conducta, como parte de su vida cotidiana; por lo que la investigación hermenéutica se dirige a dar sentido y a comprender la experiencia vivida y narrada por el actor.

Debido a su capacidad de trascender la realidad aquí y ahora, el lenguaje tiende puentes entre diferentes zonas, dentro de la realidad de la vida cotidiana, desde la perspectiva de la acción social desde los sentidos y los significados de los actores, y las integra en un todo significativo, así mismo, construye representaciones simbólicas que dominan la realidad de la vida cotidiana, lo simbólico une, se busca comprender lo social desde el individuo, sus interacciones, sus acontecimientos y la forma en que son organizados y revalorados los hechos, los contextos de significados de las acciones o las significaciones sociales que son constructivas de la realidad social.

En los contextos sociales se llegan a compartir significados en el proceso recíproco de interacción, y para captar el significado de una acción, supone ser capaz de participar en la forma de vida en la que se inscribe la acción, de tal forma que los actores sociales social dan significados a sus acciones, y esta aproximación permite la construcción social de su realidad, mediante un proceso de subjetividad de sus vivencias y experiencias, la interacción humana constituye una fuente central de información para comprender las actividades cotidianas que realiza, así mismo, el sentido que le otorga a una situación determinada va a depender de cómo los actores llegan a definir esa situación, y es de allí donde posteriormente surgen los significados, de manera que, es a partir de esta perspectiva que se puede comprender la acción.

Por su parte, Habermas (1991), afirma, que la acción es aquella manifestación simbólica en la que el actor entra en relación con el mundo y traspasar este ámbito significa ver a través de la interacción de los actores el desarrollo de un lenguaje y acción, que se establece en una relación interpersonal. El lenguaje constituye el depósito de los elementos del universo en el sentido que el actor emplea en la construcción de su realidad, el lenguaje usado en la vida cotidiana proporciona el sentido que tiene para los actores sociales, es decir en el discurso el o los actores sociales hablan del sentido de conducta, de su sentido y del universo de sentido en el que se mueven.

De igual forma, Habermas (1986), sostiene que en ese mismo terreno se refiere a lo que denomina como acción comunicativa al referirse al mundo de la vida, y sustenta que los participantes solo podrán concertar sus diversos planes si logran llegar a una definición común de la situación de la que tienen que ocuparse. Representa el lugar trascendental donde se encuentran el hablante y el oyente, donde de modo recíproco reclaman que sus posiciones encajen en el mundo y donde puedan criticar o confirmar la validez de sus pretensiones, poner en orden sus descripciones y llegar a acuerdos.

Cuadro 10. Unidad de análisis: posiciones y sentido social que tienen los estudiantes al ejercer actos violentos como forma de éxito y o de entendimiento en la lucha de poder institucional en el espacio social universitario

Categoría: Acción Comunicativa. **Subcategoría:** Intersubjetividad

Informante	Unidad De Codificación	Unidad Contextual	Unidad Analítica
ASP	<p>1. no nos vemos como igual, no nos vemos, de verdad, no nos vemos; nos vemos como tu allá y yo aquí, este, en lugar de vernos de rencontrarnos o sea o de encontrarnos más que rencontrarnos, no nos reconocemos como iguales, o sea y te confieso eso porque eso es lo que se persigue; a lo mejor de la boca para afuera, a lo mejor decimos ¡no, una gran armonía, una gran fraternidad!, pero hay muchas diferencias, muchas diferencias que nosotros, nosotros tenemos, digo nosotros generalizando.</p> <p>2. Puede ser, puede ser, yo creo que aquí ha habido mucha responsabilidad de parte y parte, ha habido mucha tolerancia y ha habido mucho Fomento</p>	<p>1. es de aceptarte a ti, es del poder convivir contigo, si me copias, claro tolerancia, la tolerancia, en cambio, si yo simplemente soy anárquico consigo las cosas más rápidas.</p> <p>2. yo diría ya que no es simbólica, ya es real, ya la gente se escuda en esos grupos de poder, en esos grupos violentos, en cada, cada autoridad.</p> <p>3. no hay un solo grupo violento, hay varios y cada uno de ellos va conformando una fuerza de determinada opción dentro de la universidad.</p> <p>4 Si aquí es bien claro que para cada una de las particularidades en el caso esto, de los empleados tiene su grupo de personas que son afectos a los estudiantes y cuando quieren generar conflictos generan conflictos,</p> <p>5 .una de las cosas que nosotros siempre vivimos con preocupación era el acercamiento que tenían los grupos radicales con ciertos sectores de profesores.</p> <p>6. aquí cada, cada profesor o autoridad cuando viene a un congreso dentro de la misma universidad o va a dar un discurso usted lo ve que siempre tiene, vamos a</p>	<p>Cuando se consideran las relaciones de poder en las organizaciones, se deben tener en cuenta los factores que afectan la aplicación de este poder, sobre qué se</p> <p>Está aplicando y qué tanta influencia puede tener en algunas decisiones que no son relevantes.</p> <p>Muchas de las personas que tienen el poder preferirán no utilizarlo y guarda su poderío para situaciones que sean más determinantes y en las cuales se pueda demostrar la verdadera magnitud de su dominación.</p> <p>En las instancias de poder se pueden determinar, para el momento que se toman decisiones, los conflictos que puedan surgir, y aquí se verá quien ejerce el poder.</p> <p>La autoridad y la responsabilidad se convierten en requerimientos indispensable para la ejecución del poder formal, investidura que se da de acuerdo con una estructura jerárquica establecida</p>
SEL	<p>1- tanto profesores como empleados, como obreros, como estudiantes, tienen esa tendencia agresiva, siempre terminan negociando para a través de este</p>		

<p>LPH</p>	<p>chantaje, de esta supuesta tranquilidad que le puedan dar las autoridades, puedan negociar no solamente de cupos en la universidad, sino también cupos para trabajo, cupos de empleo y otras pre-ventas que tienen.</p> <p>1. porque los espacios estudiantiles vienen es siendo ocupados por espacios de personas que no son estudiantes, que se hacen llamar representantes estudiantiles pero que se escudan en ser representantes estudiantiles.</p> <p>2. a su vez se escudan en una u otra, autoridad, llámese decano, secretario, rector, eso, eso trae, una cadena del mayor eslabón al menor, porque cuando se rompe esa cadena, entonces vemos que caemos en lo que, en la violencia extrema.</p> <p>3-porque no hay control! Mientras que estos espacios de poder se estén controlando, entonces tenemos una universidad que solamente va a llamar a, ocupar esas cuotas de poder.</p> <p>4 Ellos siempre van a seguir un lineamiento, una orden de algunas de esas autoridades,</p>	<p>decirle así pues, que tienen guardaespaldas pero que no son guardaespaldas, simplemente son los generadores de violencia.</p> <p>7. con el convencimiento desde luego que se genera un lenguaje, pero un lenguaje violento, un lenguaje de imposición del más fuerte.</p> <p>8. estos grupos violentos no, no responden a ningún agente político, extra o interuniversitario, por lo general, por lo general, velan por sus propios intereses económicos, por eso es que cuando dicen chavismo y oposición y yo veo algunos grupos que están en la cosa, eso no son ni chavista, ni oficialistas, ni son de la oposición, esos son mercenarios.</p> <p>9. inclusive así como en el penal se habla de pran, aquí se habla de dirigentes estudiantiles y de betas, ya sea vamos hacer ese beta, hálbrate con fulano de tal que es capucha, la palabra “capucha”,</p>	<p>por la organización y que simboliza una de las Formas del poder. Ese carácter dado por la estructura poder formal está representado por la posición que cada individuo tenga dentro de la organización, ya que esa ubicación le permitirá tomar decisiones sin la intervención de otro tipo de variantes, por el solo hecho de tener una autoridad conferida por la Organización que lo respalda.</p>
------------	--	---	--

	<p>llámese decano, rectores, uno de esos siempre está ahí verdad, entonces eso crea eso, ese lenguaje pues, o ese mito ¡yo pertenezco a tal grupo y protejo a tal persona!, y de allí se genera eso pues y voy a estar protegido, y soy el malo y voy a generar violencia.</p>		
--	---	--	--

Fuente: Entrevista aplicada, Fernández, M (2014)

Con base a todo lo antes planteado, se puede afirmar que los grupos que hacen vida en la universidad desarrollan un lenguaje común para establecer un proceso de relaciones sociales que permiten construir la realidad social vivenciada en el contexto universitario, donde surgen elementos del discurso coligados a la democracia, la política, el estado, la educación el funcionamiento de la universidad, la violencia, todos.

Estos elementos permiten que los actores sociales reclamen posiciones de poder, dándole significados a sus acciones y buscando las motivaciones, intenciones y razones en el control reflexivo de los espacios de poder y compartirlo con los demás miembros del sector universitario que le permiten la construcción de representaciones simbólicas mediante un proceso de intersubjetividad, para dominar la realidad social y así comprender los comportamiento sociales de los diferentes sociales que hacen vida en el sector universitario y desarrollar una acción colectiva que susciten en el publico y el resto del sector universitario una eficacia simbólica para producir cambios en la universidad y en la sociedad y que estas acciones generen controversias pública, porque la acción puede desempeñar un papel importante en el carácter colectivo del procesos simbólico que en principio dejan de ser acciones individuales, para ser colectivas y compartidas y realizados por otros.

ANDAMIAJE VII

ESCENARIO DE LA APROXIMACIÓN TEÓRICA PARA COMPRENDER EL FENÓMENO SOCIAL DE LA VIOLENCIA EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO VENEZOLANO DESDE LA ESTRUCTURA SOCIAL Y LA ACCIÓN SOCIAL

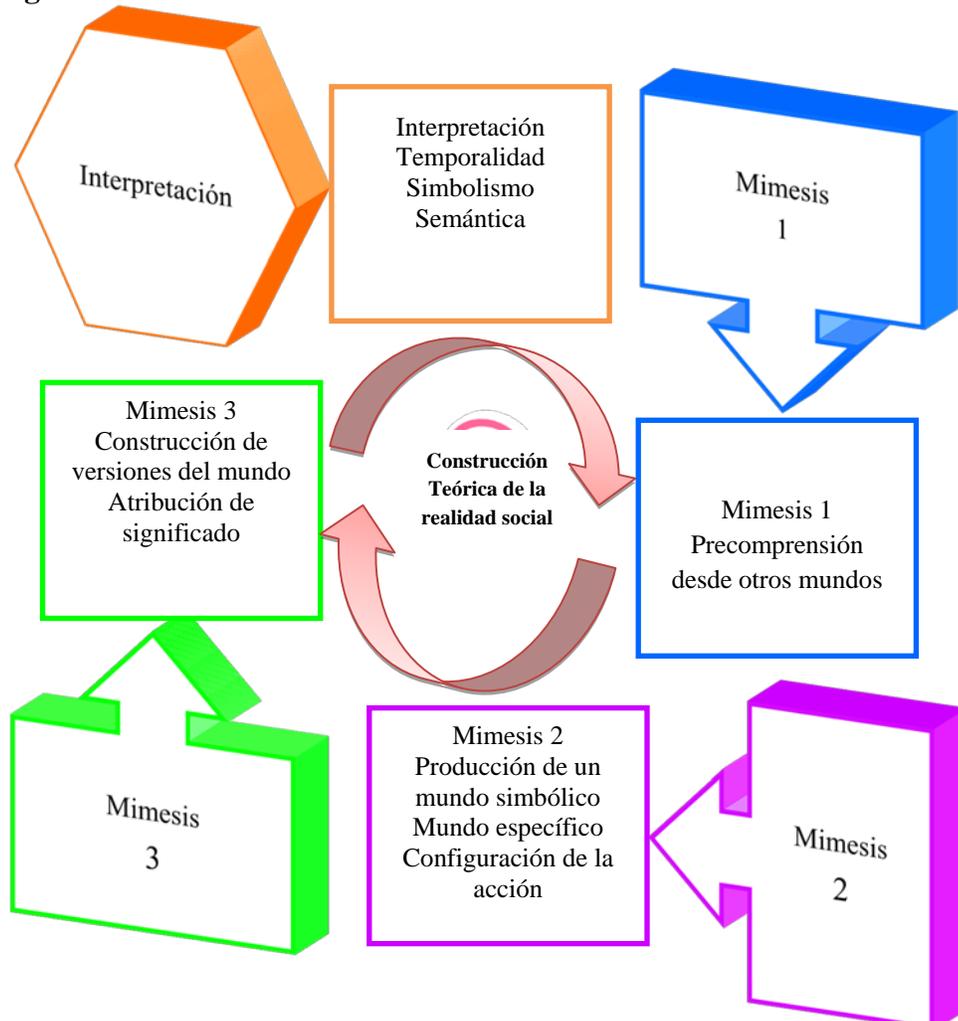
Siguiendo los postulados de Flick (2007), las construcciones sociales se realizan de diferentes formas de conocimiento, desde el conocimiento cotidiano hasta la ciencia y el arte como formas de crear el mundo, de tal forma que los constructos en las ciencias sociales son constructos hechos por los actores en la escena social, estas construcciones se transcriben en relaciones dadas, por las experiencias de la vida cotidiana que se trasladan en conocimiento y las actividades se traducen en textos por los investigadores.

En este sentido Schütz (1987) señala que los hechos solo se hacen relevantes por medio de su selección e interpretación, ya que no existen cosas como los hechos, puros y simples, en tal sentido todos los hechos son desde un principio hechos seleccionados a partir de un contexto universal por las actividades del hombre, por lo tanto los hechos son interpretados, examinados y separados de su contexto por una abstracción artificial o hechos considerados en su entorno particular, que llevan sus horizontes externos e internos de interpretación.

Es por ello que se toma en cuenta para la aproximación de la construcción teórica el planteamiento de Ricoeur (2004), mediante el cual ofrece un punto de partida fructífero para analizar los procesos miméticos en la construcción e interpretación de los textos en las ciencias sociales y en el que explica la Mimesis 1 o precomprensión del mundo o prefiguración, la Mimesis 2 o configuración de la acción y la Mimesis 3

o refiguración. De igual modo, es importante señalar que siguiendo a Ricoeur (2004), se edifican primeramente la mimesis 1, mimesis 2 y mimesis 3 de la presente investigación, tal como se muestra en la figura 16

Figura 16. Construcción Teórica de la realidad social



Fuente: Tomado de Flick, Ricoeur (2007). Adaptado por Fernández (2015),

La Figura 16, contiene la construcción teórica para comprender el fenómeno social de la violencia en el contexto universitario venezolano desde la estructura social y la acción social, se organiza tomando en cuenta lo señalado por Flick (2007) quien expone que la mimesis 1

Mimesis 1: es la prefiguración proyecta delante del autor de un texto que todavía no se escribe un mundo del texto, un mundo posible, el cual es una precomprensión del mundo de la acción. La prefiguración es una serie de tramas o patrones de construcción que el historiador concibe. Se puede decir que es análoga a la precomprensión, porque está es la raíz de la composición de la trama; lo que se hace presente aquí son los rasgos estructurales, simbólicos y temporales que hacen posible la construcción del trama. Es una anticipación a lo que va a ser, en tal sentido, a través de ella se anuncia la trama, es como imaginar el lugar a través del cual se hace presente y se evidencia la futura configuración.

Esto es posible porque las acciones remiten a fines y motivos en cuanto aquello que se espera lograr y el porqué. Es el lenguaje del “hacer” y el horizonte cultural que nos muestra una tipología de tramas. Toda prefiguración conlleva formas simbólicas, las cuales son procesos culturales que articulan toda experiencia. En síntesis es el horizonte del obrar humano él que nos hace posible comprender y narrar el mundo.

En atención a los planteamientos realizados anteriormente con respecto a la Mimesis 1, la precomprensión del mundo de la acción, se expresa concretamente en la precomprensión de ciertos rasgos distintivos del mundo, es decir abarca la precomprensión de las estructuras inteligibles, de sus recursos simbólicos y de carácter temporal. En este sentido, siguiendo a Montoya (2005) se puede afirmar, que existe una pre configuración de la violencia ya que ésta existe desde siempre; violencia para sobrevivir, violencia para controlar el poder, violencia para sublevarse contra la dominación, violencia física y psíquica.

En este sentido la Biblia (en el génesis) señala que en la creación del mundo, se describe un mundo exento de maldades y sufrimientos y Dios al crear al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza, los hace perfectos en cuerpo y alma, pero caen en la tentación de una criatura maligna (Satanás), a partir de este momento Adán y Eva son expulsados del paraíso por desobedecer lo que el Creador les dejó dicho: "Que no comieran del árbol del conocimiento de lo bueno y lo malo".

Fue entonces cuando Dios, refiriéndose a la serpiente, le dijo: "Tú eres la maldita entre todos los animales domésticos y entre todas las bestias salvajes del campo. Sobre tu vientre irás y polvo comerás todos los días de tu vida (...) Pondré enemistad entre tú y la mujer, y entre la descendencia de ella. Él te magullará en la cabeza y tú le magullarás en el talón". Y, dirigiéndose a Eva, sentenció: "Aumentaré en gran manera el dolor de tu preñez; con dolor de parto darás a luz hijos, y tu deseo vehemente será por tu esposo, y él te dominará". En efecto, cuando Adán y Eva tuvieron descendientes, éstos nacieron cargados de pecados y fueron imperfectos como sus progenitores. Caín encarnaba ya la violencia y, con su agresión irrefrenable, degolló a su hermano Abel, para así dar origen a la violencia humana.

En el siglo V, San Agustín debatió que el Creador no era el responsable de que exista el mal, sino el hombre, ya que Dios, el autor de las cualidades humanas y no de los vicios, creó al hombre recto; pero el hombre, habiéndose hecho corrupto por su propia voluntad y habiendo sido condenado justamente, engendró hijos corruptos y violentos. Entonces, del mal uso del libre albedrío se originó todo el proceso del mal. En el siglo XVI, Juan Calvino pensaba, al igual que San Agustín y Martín Lutero, que algunos seres humanos estaban predestinados por Dios a ser hijos herederos del reino celestial; en tanto otros, cuya naturaleza humana fue corrompida por el pecado original, estaban destinados a ser los recipientes de su ira y a padecer la condenación eterna.

Así la violencia comienza en los albores de la vida, desde el mismo momento en que se establece el bien y el mal por las sentencias dirigidas por el creador hacia Adán y Eva y su descendencia. De tal forma, que la violencia se refleja desde el instante en que el hombre, levantó una piedra y la arrojó contra su adversario, utilizó un arma de defensa y sobrevivencia muchísimo antes de que el primer trozo de sílex hubiese sido convertido en punta de lanza, muestra una serie ininterrumpida de conflictos entre una comunidad y otra u otras, entre conglomerados mayores o menores, entre ciudades, comarcas, tribus, pueblos, Estados; conflictos que casi invariablemente fueron decididos por el cotejo bélico de las respectivas fuerzas, al

principio, en la pequeña horda humana, la mayor fuerza muscular era la que decidía a quién debía pertenecer alguna cosa o la voluntad de qué debía llevarse a cabo.

Al poco tiempo la fuerza muscular fue reforzada y sustituida por el empleo de herramientas: triunfó aquél que poseía las mejores armas o que sabía emplearlas con mayor habilidad. Con la adopción de las armas, la superioridad intelectual ya comienza a ocupar la plaza de la fuerza muscular bruta, pero el objetivo final de la lucha sigue siendo el mismo: por el daño que se le inflige o por la aniquilación de sus fuerzas, una de las partes contendientes ha de ser obligada a abandonar sus pretensiones o su oposición.

Entonces, la violencia es producto de la interrelación de diversos factores que le otorgan singularidad, intensidad, diversidad y vida propia a la acción violenta. De allí, que no obedece a un arquetipo o tipificación como acto individual, ni está supeditada a un escenario particular, como tampoco a un conjunto de actores. La violencia se puede manifestar en diferentes ámbitos: económico, político, social, religioso, histórico, educativo, patológico, de los medios de comunicación, hacia el niño, a la mujer, entre otros, la diversificación de este término responde al entramado conceptual gnoseológico, ontológico y teleológico que se maneje.

Es por ello que, la percepción, la acepción y la conceptualización de este término dependen del contexto de donde procede, ya que la acción violenta como una desviación afecta las normas de convivencia social; para lo cual el futuro se presenta con extrema turbulencia y agitación; y conduce a enfatizar que los ámbitos educativos, mediáticos y políticos entre otros, deben recuperar el derecho al razonamiento crítico para la lucha de la equidad y a la igualdad social.

En lo que respecta a las universidades, estas en su comienzo no estaban exentas de los actos de violencia como forma de establecer el poder entre los gremios, así se tiene que en el siglo XIII, los que practican un mismo oficio se organizan para defender sus intereses, entre ellos los comerciantes y los artesanos quienes se

agrupaban en gremios para conquistar la libertad económica, también, se institucionalizaban las libertades políticas en forma de comunas, es decir que los gremios económicos y las comunas políticas constituían el gran movimiento corporativo de la época, movimiento que llevaba a los artesanos del espíritu y a los intelectuales a organizarse en una corporación universitaria.

Las corporaciones universitarias permanecían en la misma sombra que los de las restantes corporaciones o universidades de oficios, la universidad como corporación o gremio eran representadas por maestros, estudiantes e intelectuales que vivían en una misma ciudad, a quienes le tocaba luchar para conquistar su autonomía contra los poderes eclesiásticos y laicos y contra otras corporaciones y comunas. La inmensa mayoría de los maestros y estudiantes de las escuelas eran clérigos, estas escuelas eran fundadas por la Iglesia y el obispo como es lógico reivindicaba su derecho a conservar su autoridad magisterial y se resistía a que el monopolio pasase a los maestros de la universidad.

Por otra parte los reyes también trataban de apoderarse de estas corporaciones que aportaban riqueza y prestigio al reino y constituían un semillero de funcionarios, que al ir aumentando la centralización monárquica, pretendían cada vez más ejercer su autoridad sobre la universidad tal como sobre el resto de sus súbditos. También se luchaba contra el poder de los gremios económicos y de las comunas políticas, aquí se veía que los burgueses de la comuna, se irritaban por el alboroto, las rapiñas y los crímenes de algunos estudiantes y también se molestaban porque tanto profesores como los estudiantes establecían los límites a los precios y exigían respeto a la justicia en las transacciones comerciales.

En este que hacer, las corporaciones universitarias salían victoriosas de estos enfrentamientos, debido a la cohesión y decisión de sus miembros y por la amenaza y el empleo efectivo de la huelga y la secesión. De esta forma la universidad consiguió tres privilegios fundamentales que se convirtieron en la base de su poder:

- a) la autonomía jurisdiccional,
- b) el derecho de huelga y secesión, y
- c) el monopolio de los grados universitarios

Pero lo más importante es que los universitarios hallaron en el Papado un aliado todopoderoso, que les concedía autonomía, privilegios, estatutos, apoyo económico y todo lo demás. El apoyo pontificio era un apoyo capital, ya que reconocía la importancia y el valor de la actividad intelectual. Sustraía a los universitarios de la jurisdicción de las ciudades y de los obispos y lo más importante es que el valor de un título universitario ya no se circunscribía a una ciudad o reino, sino que se podía tener tanta extensión como el horizonte de la cristiandad. Pero los universitarios tuvieron que pagar por ello. Se vieron obligados a aceptar la dependencia del Papado con su orientación y sus objetivos.

En este sentido, se puede afirmar que, en la actualidad la participación estudiantil se expresa en los organismos decisionales universitarios de algunos países más intensamente que en otros, con interrupciones y continuas crisis, por el carácter privilegiado de las universidades, el rol de los estudiantes repercute en toda la sociedad, especialmente en los ámbitos de la política nacional de los países latinoamericanos en niveles no comparables con otras regiones.

Estas acciones de los universitarios permiten comprender lo señalado por Weber (1985) quien expone que la acción social se inscribe propiamente en el subsistema social y el subsistema cultural, que compenetrados y no pudiendo existir el uno sin el otro constituyen la realidad social en conjunto o sistema social propiamente dicho, este se estructura según un proceso de institucionalización de los elementos propios de la cultura, el subsistema dominante como valores, normas, ideas, símbolos que en formas permanentes y estables que configuran la organización social.

En lo que se refiere a los componentes estructurales son: los roles, es decir, los modos como una persona participa en la interacción: una persona es madre, esposa,

profesora, militante de un partido, las colectividades constituidas en torno a valores sociales, como la familia, la escuela, el partido, las normas o modelos de comportamiento, y los valores, que son los objetivos deseables por todos.

En tanto, la acción social queda inscrita dentro de un sistema de la acción, de modo que la manera adecuada de estudiar la acción social es considerándola dentro de su sistema propio, que es el social. Hay sistema social cuando las interacciones entre los actores sociales y los individuos se realizan a través de las instituciones sociales, esto es, a través de los roles y las colectividades institucionalizadas o las pautas de conducta sociales estables y sometidas a normas y a todo sistema social que le corresponden sus fines adecuados, en vista de los cuales precisamente existe, las funciones sociales.

Significa entonces que la acción social de los universitarios siempre ha estado coligada a las acciones relacionadas con los valores sociales del significado social del ser universitario, al comportamiento social y a la acción colectiva como una expresión de creencias compartidas, de intereses compartidos dentro de una situación común, que no es más que el espacio universitario. Esto implica la existencia de un comportamiento colectivo producto de la existencia de una organización social universitaria donde se deben ajustar las conductas sociales al conjunto de normas y convenciones sociales establecidas en el sector universitario.

Según Le Bon (1986) las conductas sociales que se deben observar en el contexto universitario, son comportamientos colectivos que se convierten en agencia de cambio social, por el simple hecho que estando asociados en grupos les dota de una especie de alma colectiva y les hace pensar, actuar y sentir de modo completamente distinto de la forma en que lo harían cada uno por separado, ello les permite a los grupos desarrollar un sentimiento de potencia invencible, producto de la condición anónima y de su integración social, lo que les llevan a admitir, ceder a sus instintos y abandonar todo sentimiento de responsabilidad y de alguna manera producir una dinámica de sugestibilidad y contagio social hacia la generación de violencia

colectiva, vinculada al comportamiento colectivo irracional donde el individuo carece de voluntad y el control personal de los instintos primarios desaparece, por lo que los grupos pasan a ser irracionales, emotivos, extremos, instantáneos, irritantes, volubles e irresponsables.

Para Park (1939) el comportamiento colectivo está asociado a las más simple y antigua interacción entre las personas para actuar conjuntamente, que habitualmente conducen a otras más complicadas que pueden surgir cuando los sujetos sociales tienen impulsos, deseos o disposiciones que no se pueden satisfacer en el marco de las instituciones sociales y educativas y se presentan coligados a la interacción entre las personas que difieren drásticamente de la interacción habitual en la sociedad.

Este comportamiento colectivo supone que existe cierta racionalidad en esos comportamientos imprevisibles espontáneos. Aunque la muchedumbres, agregados, turbas o colectivos carezcan de organización se puede suponer que su comportamiento está motivado y tiene una finalidad. La explicación más sencilla es describir la acción espontánea de la masa como el resultado de una situación colectiva de privación, pobreza y explotación que hace que la violencia estalle ante cualquier pretexto.

Por su parte, Smelser (1989) plantea que el comportamiento colectivo puede estar relacionado con la violencia colectiva y con la política que parece ser más compleja porque tiene que darse en una serie de condiciones: estructurales que tienen que ver con el desarrollo institucional, tales como el urbanismo, las comunicaciones y otros elementos que pueden motivar y facilitar los estallidos de violencia colectiva. En consecuencia, los vínculos, las identidades y las relaciones son por definición, los fenómenos de violencia colectiva, así como también, son más o menos espontáneos y están protagonizados por agregados o colectivos sin organización, pero eso no quiere decir que no existan lazos de identificación entre los protagonistas.

La lógica, nosotros-ellos es imprescindible para entender los disturbios y las muestras violentas y por tanto, cualquiera que quiera activar una masa, precisa de algún elemento de identificación colectiva. En este sentido, las ideas y las creencias son elementos ideológicos que tienen un lugar explicativo central sin la que el sentido del malestar actué contra un objetivo, de forma que la violencia colectiva es difícil de entender. El referido autor sostiene que la violencia colectiva tiene una acepción diferente a la violencia política, porque la violencia política tiene más definido su campo semántico: la acción violenta de grupos organizados para modificar la estructura de poder, su distribución o la forma en que se ejerce.

Por tal motivo, se habla de violencia política cuando se puede atribuir a sus protagonistas un propósito relacionado con el poder y con sus principales protagonistas políticos son los partidos, las organizaciones y el gobierno o instituciones. Es una etiqueta cómoda para el analista independiente porque permite agrupar en un mismo concepto comportamientos dañinos de quienes detentan el poder y también de quienes aspiran a controlarlo o debilitarlo.

En tanto, la violencia política sería la ejercida por el Estado contra sus súbditos o contra quienes se rebelan ante su autoridad, y también la que emplean quienes se oponen a este poder ya sean militares sediciosos, organizaciones revolucionarias, grupos terroristas o mercenarios pagados para derrocar un gobierno. Pese a permitir agrupar distintas formas de agresión vinculadas al poder sin necesidad de emplear, a priori, etiquetas con fuerte carga de valor como el terrorismo, la traición, la sedición, la represión, entre otros, el uso del término político no es en absoluto inocuo ni unánimemente aceptado, porque a pesar que parece un lugar común, afirmar que la etiqueta es política se le está desprestigiando,

De tal modo, que únicamente quienes detentan el poder, se resisten a definir el uso de la fuerza que ejercen para mantener el orden y el statu quo, como violencia política, mientras que quienes aspiran a controlarlo, limitarlo o tomarlo se abrazan a la etiqueta como forma de ganar legitimidad y dar valor añadido a sus actos violentos

descritos por sus oponentes con términos como terrorismo, fanatismo, intereses particulares o inclusive inconfesables comportamientos mafiosos.

Siguiendo los postulados de Smelser (1989), se puede afirmar que los grupos organizados que hacen vida política en el sector universitario desarrollan un comportamiento social fundido en la violencia colectiva y la violencia política, y en palabras de Tily (2003) este de tipo de violencia agrupa las manifestaciones violentas donde existen un grado de coordinación entre los actores violentos y la relevancia de los daños a corto plazo. De tal forma que, en este tipo de manifestaciones son rituales violentos, como el uso de la capucha, la destrucción coordinada, el oportunismo, las reyertas, los ataques a los bienes materiales y las negociaciones rotas. Se trata pues, de un signo más, como una forma de explicar los fenómenos violentos, donde están involucrados los estudiantes como forma de gestión de los conflictos políticos y la lucha por mantener los espacios de poder en la organización.

Mimesis 2: Implica la configuración de una trama se entiende según Fonnegra y Jiménez (2010) como imitación de la acción humana, a través de la creación poética, mientras que Ricoeur (1999), asegura que antes de definir sus características es necesario reconocer el significado de la acción, es decir, indagar quiénes son los agentes que la realizan, cómo se relacionan entre sí cuando buscan alcanzar propósitos comunes, cuáles son los motivos que llevan a un hombre a actuar de una u otra manera, cómo se enfrentan los resultados reales obtenidos.

Así que, para comprender el objeto de la trama es necesario conocer en primer lugar, el entramado conceptual que caracteriza el actuar humano como los: motivos, medios, fines, resultados esperados. Para Ricoeur (1999) la comprensión de la teoría de la acción precede a la teoría narrativa, pues justamente la creación poética lleva a escena personajes que afrontan situaciones diversas en las que se ponen a prueba principios axiológicos, éticos o políticos; para decirlo en términos aristotélicos, en la trama se representan caracteres o arquetipos de hombres. Ricoeur asegura que la narración no da cuenta de frases desarticuladas en las que se describen

fragmentariamente acciones, la narración aporta elementos discursivos que poseen una estructura sintáctica, una secuencia diacrónica que articula diversos episodios o escenas en una totalidad.

En segundo lugar, este autor, plantea que toda acción está mediatizada simbólicamente, a reconocer en qué consiste dicha mediación precede al acto constitutivo de la trama. Para Ricoeur (2004) “las formas culturales son procesos simbólicos que articulan toda experiencia”, (p. 139), así que, toda acción posee una significación de carácter público que se inscribe en procesos sociales específicos; en esta medida, podríamos interpretar que esta mediatización simbolizada cuenta de una memoria cultural, del sentido común y de los códigos morales de una comunidad.

La configuración imita a la acción ofreciendo una articulación narrativa del tiempo. El resultado de la misma en sus sucesivos momentos es propiamente la construcción de la trama que es la síntesis de lo heterogéneo en una concordancia discordante, generando una totalidad significativa en donde los acontecimientos se van entretejiendo, esta totalidad se hace patente en el punto y final de la trama como aquel lugar donde se cierra la narración. En la trama los acontecimientos se vuelven hechos (lo dicho del acontecimiento) y por lo mismo historia.

En Ricoeur (1999) según lo narrado cuenta los acontecimientos fundacionales de una cultura, pero al mismo tiempo es fundacional en el sentido trídico de Heidegger. En donde al inicio se hace presente el final en tanto que se este se enraíza en las condiciones iniciales que lo hacen posible, y en el final se hace presente el inicio en sentido de recapitulación. La configuración, por un lado, en tanto innovación es poética en tanto pasó del no ser al ser, y de generación de esquemas de narración en tanto que es un proceso de la imaginación creadora.

Por otro lado, en tanto sedimentación, parte de los paradigmas enraizados en la propia tradición. Aquí el esquema producto de la imaginación nos recuerda a Kant, pero con la diferencia que el esquema presenta un dinamismo generado por el

despliegue histórico y cultural, en este sentido, podríamos pensar en el imaginario de Sartre o Castoriadis. La tradición descansa en el volver a narrar, el cual se presenta en una tensión entre la sedimentación y la innovación; la tradición siendo en sí misma una verdad ontológica permanece a través del cambio. Este tipo de mimesis media de forma dinámica entre la mimesis 1 y la 3 como paso temporal, puente y mensajero entre el uno y el otro.

Asimismo, Fonnegra y Jiménez (2010) señalan que para Aristóteles, la trama es un *proceso integrador* en el que la historia, singular y completa, requiere del lector para cobrar sentido, esto es, identidad dinámica. Las autoras afirman que Ricoeur sigue la tesis del filósofo estagirita y ve, en la configuración de la trama, la mediación que posibilita la unión entre la vida, el antes de la narración y el después de ésta; pero, Ricoeur agrega, a la tesis aristotélica, la importancia de pensar la temporalidad en la configuración de la trama.

De igual modo, estas autoras consideran que dicho hermeneuta define la trama, en primer lugar, como síntesis de elementos heterogéneos, esto es, síntesis de sucesos diversos que cobran unidad a través de una historia plena de sentido, por lo cual se puede comprender que posea una función mediadora entre sucesos particulares y la totalidad de una historia. Por su parte, Ricoeur (ob. cit) analiza la trama como un todo inteligible, que integra agentes, fines, medios, caracteres, pensamientos; esta unidad se logra a partir de la tensión entre elementos concordantes y elementos discordantes, esperados e inesperados. En este sentido, la expectativa que se produce en el seguimiento de la historia revela esta tensión; pero, finalmente, predomina la concordancia sobre la discordancia como condición de posibilidad para la comprensión de la trama.

En tercer lugar, la creación de la trama está pensada como mediación entre dos temporalidades. La primera, cronológica, apunta al tiempo de la espera que experimenta quien sigue la historia, tiempo que pasa y escapa en tanto que la historia transcurre. La segunda temporalidad, no cronológica, da cuenta de la obra como

totalidad, en la que el tiempo dura y permanece cuando se comprende el sentido de una historia. La mediación de ambas temporalidades está presente al unir la dimensión episódica de la historia con su dimensión configurante. Para Ricoeur, la historia que sigue el oyente o el lector no es pasado muerto, ésta representa la posibilidad de volver siempre de modo diferente a la experiencia de adentrarse en los mundos que posibilita la creación poética.

Así, para este autor, en la comprensión de una historia, la aporía agustiniana del tiempo se convierte en dialéctica viva. Un permanente deseo del hombre de ir siempre hacia adelante, en el transcurso de una historia hasta concluirla y comprenderla, proceso que devendrá en un mejor desciframiento y cuidado de sí, lo que da lugar a la Mimesis 2

Con base en los planteamientos anteriores, en lo que respecta a la Mimesis 2: se puede afirmar que además de la violencia colectiva y la violencia política, existe otro tipo de violencia que es la violencia simbólica, que es propia de las instituciones educativas, y la universidad no escapa a ella. En este sentido, Bourdieu y Passeron, (1996) sostienen que la acción pedagógica es objetivamente violencia simbólica, en tanto es una imposición, por un poder arbitrario. Sea este poder ejercido por todos los miembros educados de una forma social o de un grupo familiar a los que la cultura o grupo o clase confiere esta tarea.

Así, la comunicación pedagógica, se instaura a través de la violencia simbólica, ya que impone e inculca una arbitrariedad cultural: la educación. La acción pedagógica produce su propio efecto simbólico, en tanto y en cuanto se ejerce en una relación comunicativa. Las diferentes acciones pedagógicas que se ejercen en una formación social colaboran armoniosamente a la reproducción de un capital cultural que pasa a ser la propiedad de toda la sociedad. Por el hecho de corresponder a los intereses materiales y simbólicos de grupos o clases distintamente situados en las relaciones de fuerza, estas acciones pedagógicas tienden siempre a reproducir la estructura social, constituyen un mecanismo determinante según el tipo de formación social, por lo que

se asegura de esta manera la reproducción social, definida como reproducción de la estructura de las relaciones de fuerza entre las clases.

Para Bourdieu (1996) la violencia permea numerosos aspectos de la vida social, condicionando o determinando su dinámica, de manera que la violencia tiene muchas caras y anclajes en diversas áreas históricas y sociales, por tal hecho, para intentar comprenderla es preciso segmentarla en modalidades significativas. Es así como se habla de violencia juvenil, violencia de género, sexual, étnica, racista, familiar, ancestral, endémica, abierta o simbólica, De cualquier modo, usar la categoría que sea, al hablar de violencia se habla de relaciones de poder necesariamente asimétricas.

En La violencia simbólica se puede entender que el poder es una presencia que aparece como relación de fuerzas simbólicas, en un enfrentamiento efectivo, de todo poder de violencia simbólica, es decir, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas hace disimular las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, que es propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza.

Para Bourdieu, (1999), la noción de violencia simbólica juega un rol teórico central en el análisis de la dominación que permite explicar fenómenos aparentemente tan diferentes como la dominación personal en sociedades tradicionales o la dominación de clase en las sociedades avanzadas, las relaciones de dominación entre naciones (como en el imperialismo o el colonialismo) o la dominación masculina tanto en las sociedades primitivas como modernas.

En una sociedad donde hay relativamente pocas instituciones que puedan dar una forma estable y objetiva a las relaciones de dominación, los individuos deben recurrir a medios más personalizados de ejercer el poder sobre otros, como por ejemplo, la deuda. Dar es también un modo de poseer, una manera de atar a otro ocultando el lazo en un gesto de generosidad. Esto es la violencia simbólica, en contraste con la

violencia abierta del usurero. Ni siquiera se perciben como violencia, es una creencia socialmente inculcada transformando las relaciones de dominación y de sumisión en relaciones afectivas, el poder en carisma.

El poder simbólico no emplea la violencia física sino la violencia simbólica, que es un poder legitimador que suscita el consenso tanto de los dominadores como de los dominados, un poder que construye mundo en cuanto supone la capacidad de imponer una visión legítima del mundo social y de sus divisiones y la capacidad de imponer los medios para comprender y adaptarse al mundo social mediante un sentido común que representa de modo disfrazado el poder económico y político, contribuyendo así a la reproducción intergeneracional de acuerdos sociales desiguales y más aún, añade su fuerza específicamente simbólica a esas relaciones de poder.

El sentido social es descubrir el orden social oculto tras el orden simbólico, traer a la conciencia social esta inhibida violencia simbólica que impone al modo del confucianismo, “que el soberano se comporte como soberano, el sujeto como sujeto, el padre como padre y el hijo como hijo” y, aún más, que cada uno no conciba otra “razón de ser” que la que le ha sido otorgada por la dinámica social. La violencia simbólica en instituciones educativas no es otra cosa que la imposición, por parte de la acción pedagógica, de una serie de significaciones impuestas como legítimas; el ocultamiento de lo que se esconde tras esas significaciones y esa legitimación aumenta el poder de quien lo produce y le permite seguir ejerciendo su violencia.

La lógica de la transferencia y de la instrucción es fácilmente asimilable a la lógica del poder, a la de la violencia simbólica, ya que en la medida que se restringe el discurso del otro, se manifiesta con mayor fuerza la legitimidad del discurso instructivo cuyo carácter monolingüe y mono cultural es evidente. De tal forma que en las universidades toda relación socioeducativa es asimétrica, porque permite una violencia simbólica, a través de la cual, se ejerce una dominación, en este caso, sobre el que recibe la información. Toda acción pedagógica es, objetivamente, violencia simbólica en tanto que es la imposición de una arbitrariedad cultural mediante un

poder arbitrario, el poder de la clase dominante sobre los dominados, quienes la aceptan como legítima adhiriéndose al principio de su propia dominación, sintiéndose solidarios con los que dominan, aceptando el orden social establecido.

En este sentido Duque (2007), sostiene que la violencia a su vez, es un exceso que demarca una intencionalidad por borrar simbólica o físicamente al otro con el que se discrepa, implicando con esto, la utilización de un poder físico y/o psíquico con el que se ejerce un dominio intencionado. El sostenimiento de la violencia en el tiempo se da por medio de la transmisión de estereotipos culturales, que la conciben como un recurso para la solución de los diversos conflictos que se presentan en la vinculación social. La valoración que se construye en torno a la violencia es relativa, por lo que es necesario tener en cuenta el medio en que se desenvuelve, los discursos imperantes, los contextos en donde se desarrolla y las leyes que la regulan.

La época actual cuenta con una serie de circunstancias que permean la existencia de los sujetos de una manera particular; tendencias marcadas por la globalización, el capitalismo, el neoliberalismo y la primacía de los avances tecnológicos y científicos, introducen nuevas formas de vinculación social y por ende de violencia social. Es así como problemáticas que han existido desde la misma creación humana, van adquiriendo matices propios, relacionados con los avatares de cada contexto.

Los estereotipos culturales que refuerzan la violencia y que han tenido resonancia en la educación, tienen sus orígenes en una cultura patriarcal marcada por el machismo en el que se han formado ambos géneros ,los menores perciben la violencia ejercida dentro de las relaciones familiares como legítima, la vinculan con pautas de crianza en donde se puede percibir una forma de educación acompañada por los gritos, los castigos físicos, los insultos y las amenazas, que no es cuestionada por su aceptación cultural. Las consecuencias de este tipo de violencia se pueden recrear en el ámbito social y educativo.

La universidad está fundada en los principios de la organización social, no puede ser ajena a las relaciones que allí se establecen, pues es una de sus múltiples expresiones y manifestaciones, en ella se asegura la función de reproducción de la sociedad y en cierta medida es concebida como una proyección de la misma.

Por tal motivo, hablar de la violencia en la universidad implica hablar de esta problemática en el ámbito nacional que ha sido desde mucho tiempo atrás, dinamizadora de poderes locales y factor determinante en la configuración territorial del país, de igual manera ha sido vista como respuesta a las desigualdades, a las exclusiones sociales y económicas que se presentan ante una débil y en algunos casos inexistente presencia del Estado.

La violencia en la universidad es una problemática relacionada con la manera como quienes la conforman, responden al asunto de la convivencia, con esto se hace alusión al no reconocimiento del otro, a la ausencia de recursos para tramitar los conflictos que se originan como producto de la diferencia, la ausencia de espacios para debatir, discrepar y controvertir la diversidad de las posturas y la ausencia de medios alternativos para la mediación que posibiliten su regulación, mediante mecanismos legítimos de resolución de conflictos.

En consiguiente, los conflictos universitarios pueden manifestarse de diversas maneras: En las disputas entre las diferentes instancias institucionales por el poder, el dominio y o el reconocimiento; los diferentes actos violentos de los estudiantes en contra de las políticas institucionales, los desencuentros tras la diferencia entre los diversos grupos que se conforman al interior de la misma, los hechos individuales que se producen como respuesta impulsiva a la diferencia y que en muchos casos están relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, y a la flexibilidad en los sistemas de seguridad y control al interior de las instituciones.

Para Bourdieu, (1999), los sistemas simbólicos no pueden ejercer un poder estructurante sino porque son estructurados. El poder simbólico es un poder de

construcción de la realidad que tiende a establecer un orden gnoseológico: el sentido inmediato del mundo y, en particular, del mundo social, supone lo que el conformismo lógico, es decir una concepción homogénea del tiempo, del espacio, del número, de la causa, que hace posible el acuerdo entre las inteligencias. La solidaridad social en el hecho de compartir un sistema simbólico tiene el mérito de señalar explícitamente la función social, en el sentido del estructural-funcionalismo del simbolismo, auténtica función política que no se reduce a la función de comunicación de los estructuralistas.

Los símbolos son los instrumentos por excelencia de la integración social en cuanto que instrumentos de conocimiento y de comunicación, hacen posible el *consenso* sobre el sentido del mundo social, que contribuye fundamentalmente a la reproducción del orden social: la integración lógica es la condición de la integración moral. Para Bourdieu(1999), las relaciones de comunicación son siempre relaciones de poder que dependen, en su forma y contenido, del poder material o simbólico acumulado por los agentes o las instituciones, comprometidos en esas relaciones, pueden permitir acumular poder simbólico.

En cuanto instrumentos estructurados y estructurantes de comunicación y de conocimiento, los sistemas simbólicos” cumplen su función de instrumentos o de imposición de legitimación de la dominación que contribuyen a asegurar la dominación de una clase sobre otra violencia simbólica, aportando el refuerzo de su propia fuerza a las relaciones de fuerza que las fundan, y contribuyendo a la domesticación de los dominados.

Las diferentes clases y fracciones de clase están comprometidas en una lucha propiamente simbólica para imponer la definición del mundo social más conforme a sus intereses, el campo de las tomas de posición ideológicas que reproduce, bajo una forma transfigurada, el campo de las posiciones sociales, pueden plantear esta lucha ya sea directamente, en los conflictos simbólicos de la vida cotidiana, ya sea por procuración, a través de la lucha que libran los especialistas de la producción

simbólica ,productores de tiempo completo, y tienen por apuesta el monopolio de la violencia simbólica legítima,, es decir, del poder de imponer, ciertamente de inculcar, instrumentos de conocimiento y de expresión ,taxonomías arbitrarias ,pero ignoradas como tales, de la realidad social.

El campo de producción simbólica es un microcosmos de la lucha simbólica entre las clases: sirviendo a sus propios intereses en la lucha interna en el campo de producción y en esta medida solamente, los productores sirven a los intereses de los grupos exteriores al campo de producción. La clase dominante es el lugar de las luchas por la jerarquía de los principios de jerarquización: las fracciones dominantes, cuyo poder descansa sobre el poder económico, apuntan a imponer la legitimidad de su dominación, ya sea por su propia producción simbólica, ya sea por la intermediación de las ideologías conservadoras, que no sirven verdaderamente jamás a los intereses de los dominantes, sino por añadidura que amenazan siempre desviar a su beneficio el poder de definición del mundo social que detienen por delegación; la fracción dominada tienden siempre a ubicar el capital específico, al cual debe su posición, en la cima de la jerarquía de los principios de jerarquización.

El poder simbólico como poder de constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo, por lo tanto el mundo; poder casi mágico que permite obtener el equivalente de lo que es obtenido por la fuerza física o económica, gracias al efecto específico de movilización, no se ejerce sino él es *reconocido*, es decir, desconocido como arbitrario, esto significa que el poder simbólico no reside en los sistemas simbólicos bajo la firma de una *illocutionaryforce*, sino que se define en y por una relación determinada entre los que ejercen el poder y los que los sufren.

Es decir, en la estructura misma del campo donde se produce y se reproduce la *creencia*, lo que hace el poder de las palabras y las palabras de orden poder de mantener el orden o de subvertirlo, es la creencia en la legitimidad de las palabras y de quien las pronuncia, creencia cuya producción no es competencia de las palabras.

El poder simbólico, poder subordinado, es una forma transformada, es decir, irreconocible, transfigurada y legitimada de las otras formas de poder: no se puede superar la alternativa de los modelos energéticos que describen las relaciones sociales como relaciones de fuerza y de los modelos cibernéticos que hacen, de ellas, relaciones de comunicación, sino a condición de describir las leyes de transformación que rigen la transmutación de las diferentes especies de capital en Capital simbólico, y, en particular, el trabajo de disimulación y de transfiguración que asegura una verdadera transubstanciación de las relaciones de fuerza haciendo desconocer reconocer la violencia que ellas encierran objetivamente, y transformándolas así en poder simbólico, capaz de producir efectos reales sin gasto aparente de energía.

En el caso de las universidades, estas tienen un carácter instrumental que no solamente queda marcado por su carácter receptivo, sino además por su estrecha dependencia con respecto a los poderes políticos, con los cuales queda establecida una compleja cadena de efectos de retroalimentación. En términos generales, la relación que se establece entre el subsistema político, representado por el Estado, y las organizaciones universitarias, consiste en que estas últimas tienen por mandato reproducir las condiciones de funcionamiento de la sociedad, lo que se entiende bajo la forma de un enaltecido valor social: el progreso. Efectivamente, estas organizaciones son encuadradas de una u otra forma bajo las políticas económicas y de desarrollo de los gobiernos y regímenes de turno.

En tantos dependientes del Estado, el personal universitario es integrado al cuerpo de funcionarios públicos (para el caso de las universidades católicas, de laicos o religiosos al servicio de la Iglesia). Estos factores, unidos a la extendida práctica de contratación de profesores por horas, potencia el hecho de que el grupo más dinámico y germen de la mayor parte de los cambios en estas organizaciones pasen a ser los estudiantes.

Ahora bien, los estudiantes universitarios, ya sean por su origen social, estratos altos o medios de la población y por su alta visibilidad social, constituyen un

importante grupo de poder, los cuales al enlazarse con el subsistema político, que se va abriendo poco a poco a nuevos segmentos de la población antes excluidos del acceso al poder a través de los nuevos partidos y movimientos políticos, se enfrentan continuamente con los gobiernos, en una poderosa fuente de desestabilización política.

En esta dialéctica, universidad versus regímenes, el cuerpo de profesores tiende a asumir el papel de observadores. En su carácter formal de funcionarios públicos, sus lealtades tienden a ser contradictorias. Se debe destacar que los movimientos estudiantiles universitarios están fuertemente ligados a los estratos medios y, en gran medida, los conflictos que surgen son consecuencia de las aspiraciones por una mayor democratización frente al acceso a las universidades.

Al respecto Bourdieu(1993), señala que en los espacio universitarios se dan las relaciones de poder que son practicas interactivas de lucha simbólica y real articuladas entre los agentes en disputa por la jerarquía al interior del campo y la autoridad de la representación válida del mundo, de la legitimación del saber y la verdad, a través de la puesta en juego de una amplia variedad de recursos, posiciones y posesiones, modalidades de participación, estilos de comunicación, representaciones, significados, estrategias e intereses expresados en el tejido social con la intención de lograr ciertos objetivos o privilegios; en su defecto, protegerse o evitar ciertas consecuencias o efectos.

Interrelaciones manifiestas en un complejo sistema de relaciones de fuerza de origen desigual, caracterizadas por la circulación del poder en una dinámica eminentemente relacional, estructurada a partir de la existencia de un sujeto de poder, lo mismo que de un campo de respuestas, invenciones y efectos ante éste (Foucault, 1991), en un proceso constante de comunicación o interacción. Igualmente Bourdieu (1993), señala que en estos lugares educativos se establecen estrategias para ejercer y mantener el poder, concebida como los recursos e instrumentos de acción y pensamiento utilizados por los agentes para imponer, influir o conducir conductas,

alcanzar intereses, objetivos y cubrir necesidades que en la práctica regulan y redistribuyen las relaciones de fuerzas del tejido social, y los medios definidos de acción, sustentados en el uso de códigos, percepciones y representaciones de los individuos o grupos para el ejercicio del poder, a través de la recreación de la forma peculiar de realizar en lo cotidiano el trabajo académico, en términos de prácticas socio-académicas que despliegan la visión de los actores sociales.

Para Bourdieu (1983) las relaciones de poder y las estrategias de poder se utilizan como forma de construir socialmente el poder, por sus efectos sobre los procesos de conformación de la subjetividad de las personas, descubriendo la especificidad de las relaciones sociales y que estas relaciones y estrategias de poder, se centra en su producción, en cómo se construye y reproduce en lo particular, a lo largo del tejido social.

Mimesis 3: La refiguración según Ricoeur (2004) es la experiencia del lector de la intersección bipolar de la dualidad entre el mundo real del lector y el mundo posible y textual, o en términos de Gadamer, es la aplicación que conlleva la fusión de horizontes. El lector aquí instauro un sentido y por lo mismo reconfigura el texto. Para que lo anterior suceda es necesario que el lector parta de una experiencia vivencial que le permita reconocer los símbolos del texto y leerlos; la lectura siempre conlleva el elemento imaginario que hace que cada lector represente en sí mismo el texto de forma distinta, siendo así el lector refigura el texto desde sus propios esquemas generados a partir de su experiencia de vida y su imaginación. La construcción de la trama en este sentido es una obra conjunta entre el texto y su lector, por lo mismo un texto sólo cobra vida a partir de su lectura.

De igual modo, Fonnegra y Jiménez (2010) explican que para Ricoeur, hay tres presupuestos en los que descansa la intersección del mundo del texto y el mundo del lector, estos son: los actos del discurso en general, las obras literarias entre los actos del discurso y las obras narrativas entre las obras literarias. Las autoras explican cada uno de estos presupuestos. Consideran en cuanto a los actos del discurso en general

que bajo el propósito de darle al estudio del lenguaje un estatuto epistemológico que siga las rigurosas exigencias del positivismo, la lingüística estructural de la Escuela de Ginebra, liderada por Saussure, estableció una clara diferencia entre lenguaje, lengua y habla.

El lenguaje se define como la facultad humana de generar sistemas de signos, es decir, la facultad inherente del hombre de comunicarse con otros; la lengua se refiere al modo en que una comunidad ejecuta el lenguaje, lo que, para Saussure (1968), se define a partir de las siguientes características: es un sistema de signos correlacionados (lingüística sincrónica), este sistema es el punto de partida para estudiar la génesis y evolución de los signos (lingüística diacrónica). Asimismo, Saussure define los signos como la unión entre un significado (concepto) y un significante (imagen acústica, aspecto perceptual). No hay en el sistema de la lengua términos absolutos, estos están bajo relaciones de dependencia mutua. Los signos son un sistema cerrado. Por último, el habla es la realización individual del lenguaje, de ésta no se ocupa el lingüista por considerar que su uso es cambiante.

Ahora bien, para Ricoeur, (2004) la lingüística estructural se limita a estudiar el lenguaje como un sistema compuesto de reglas fijas de las que se excluyen reflexiones en torno a los sujetos que hablan, a sus visiones del mundo y a sus relaciones intersubjetivas. De ahí, que apele a la teoría del habla o del discurso de Benveniste, para dar cuenta de una reflexión en la que el lenguaje es concebido, más que como un instrumento, como una mediación. En Ricoeur, (1999) “Hablar es el acto mediante el que el lenguaje se desborda como signo para acceder al mundo, a otro, a uno mismo” (p.47)

Para las autoras antes citadas, se puede analizar la forma como el hombre realiza la intención de comunicarse, y como éste es un acontecimiento en el que aparece un sujeto ante otro que, al igual que aquél, tiene la intención de decir algo, por lo que, así, se produce un diálogo, el encuentro de dos subjetividades con visiones diferentes del mundo. Según Ricoeur (1999) “las observaciones sobre el compromiso del

hablante desembocan, naturalmente, en el aspecto intersubjetivo del discurso” (p. 50). En consecuencia, el estudio del lenguaje no se reduce a las reglas sintácticas. Gracias a la experiencia del lenguaje, el hombre adquiere conocimiento de sí y de los otros.

Ricoeur (2004) señala además que “por estar en el mundo y por soportar situaciones, intentamos orientarnos sobre el modo de la comprensión y tenemos algo que decir, una experiencia que lleva al lenguaje, una experiencia que compartir” (p.149). De la misma manera el autor considera que el referente del discurso es el mundo, el cual es lo enunciado, por tanto, toda referencia tiene al mundo como horizonte, este horizonte puede analizarse como algo interno a un contexto definido (intención) o como algo externo a la totalidad de las experiencias posibles (cultura, vida).

En cuanto a las obras literarias entre los actos del discurso partiendo de la concepción que Ricoeur desarrolla sobre el lenguaje es posible comprender su posición respecto de la relación entre el referente—mundo— y la comunicación—interacción—, la cual no se da sólo en el discurso, sino también en los textos narrativos, de ahí que el filósofo francés se distancie de la dicotomía planteada por el estructuralismo con respecto al dentro y fuera del texto, y, más bien, proponga que la construcción de la trama exija de la unión del texto y del lector, lo cual tiene lugar gracias al juicio y a la imaginación creadora, es decir, a la facultad que tiene el hombre de tomar distancia de su vida particular para colocarse en las situaciones que viven los personajes, las historias revelan los móviles de las acciones de estos y sus consecuencias, de tal modo que las historias narradas sirven como ejemplo para pensar problemas éticos y políticos.

Para Ricoeur, el análisis estructural produce una “ilusión referencial”, esto es, creer que el texto es un mundo cerrado que se agota en sus límites intertextuales, esta postura es para el autor estrecha puesto que para él, el texto debe ser concebido como una *ventana* que despliega múltiples posibilidades que sólo se realizan en la interacción con el mundo del lector, por eso Ricoeur (2004) considera que “el texto

sólo se hace obra en la interacción de texto y receptor” (p.148). Además, Ricoeur concibe la lectura como el vector que une el mundo del texto con el mundo del lector, ya que en ella se da el reconocimiento de la tradición y de los paradigmas de una época, con los cuales el lector puede identificarse o tomar distancia. En esta fusión de horizontes, el lector altera o modifica su identidad personal, por lo que, así, produce una re-figuración de su propia vida.

El autor en discusión da cuenta de dos modelos tradicionales de esquemas narrativos: sedimentación e innovación. El primero se refiere a los grandes géneros narrativos que han sobrevivido al paso del tiempo, el segundo, da cuenta de las rupturas de las reglas que se proponen en una nueva obra. No obstante, para Ricoeur, este esquematismo narrativo es reduccionista, ya que la tradición en ocasiones cae en la repetición servil, mientras que la innovación siempre encuentra sus bases en lo ya existente, por lo tanto, no puede escapar del todo a lo culturalmente establecido.

Sin embargo, el autor francés asegura que el juego dado entre sedimentación e innovación no puede eliminarse y asegura, además, que éste también está presente en el ejercicio de la lectura, puesto que, quien sigue una historia reconoce tanto los modelos o los géneros en los que la obra se inscribe o los que intenta romper. Para Ricoeur (2004) “el acto de leer también acompaña al juego de la innovación y de la meditación de los paradigmas que esquematizan la construcción de la trama” (p 157) en la que entra en juego el conflicto entre lo real y lo posible.

Las obras narrativas entre las obras literarias en la perspectiva de la aprehensión del mundo, el problema planteado por la narratividad es más sencillo que el planteado por la poesía lírica, porque la narratividad se refiere a la re-significación del obrar humano; en ella es posible reconocer nuestro modo de obrar y de padecer, en cambio, la poesía lírica se refiere al *mythos* trágico.

La referencia de la narratividad es más compleja que la referencia de la poesía lírica, porque el referente varía de acuerdo al tipo de narración, la cual puede ser de

ficción o historiográfica. El referente de la narración historiográfica es el mundo empírico y el referente de la ficción es el mundo posible. Desde el positivismo se ha pensado que la relación entre narración de ficción y narración historiográfica es de carácter dicotómico, con lo cual no está de acuerdo Ricoeur, quien le apuesta una relación en términos de lo que él llama *referencia cruzada*, es decir, el referente de la ficción y el de la historiografía tienen en común que la historia toma de la ficción la imaginación para reconstruir el pasado y la ficción toma de la historia el uso de los tiempos verbales para darle continuidad al relato.

Tomando en consideración los planteamientos anteriores se procede a construir la Mimesis 3 de la presente investigación.

En este sentido, se puede decir que la universidad como parte de la estructura social origina su propia fisonomía, la dinámica social lo va configurando, como expresión de la materialidad economía, política, cultura e ideología. En por tal motivo que la universidad es vista como una estructura social educativa donde se establecen, relaciones de fuerzas y de poder que se constituye en todo el entramado de la vida social. La universidad está políticamente organizada y tiene la necesidad y forma parte de la estructura que corresponde en cada instante de la historia.

Lo que ocurre es que las relaciones de poder se solapan en distintas redes, que se jalonan en la misma construcción de la praxis social. La esencia de esa dinámica de relaciones de la vida social, viene determinada en gran medida por las formas sociales de producción que dibujan y desdibujan a lo largo y ancho de todo el tejido social, el horizonte real de la construcción del poder. Todo el entramado, en tanto que estructura, es un conjunto de elementos interrelacionados y orientados a un fin, no es más, en nuestro caso como sociedad, hegemonizar un discurso que aborda y trasciende, al mismo tiempo la fuerza (poder coercitivo: Ejército, Policía) y recursos (los impuestos).

Por tal motivo, mientras más dominante es el discurso a través de la educación y la comunicación, merced al poder sobre las ideas, más fluida es la dominación y la perversión y el envilecimiento de los actores dominantes; no solo de los poderes fácticos, sino de los inquilinos del Poder Ejecutivo. Esa red, ese conjunto de acciones, de decisiones, de los grupos e individuos que convergen en un determinado territorio; actúan en función de su propia naturaleza, de sus propios intereses. En consecuencia, es rol del Estado desmadejar las redes, caracterizándolas por el marco normativo que los convoca a todos, como catalizador de todo un cuerpo, que encuentra su respuesta real, más allá de los individuos, por la institucionalidad.

La Estructura Social como forma de organización de la vida social, es la externalidad al individuo; empero, al mismo tiempo, creación y recreación en su construcción social. La organización de la vida social tiene que ser una vía del modo como la sociedad va reproduciéndose en su vida material; cómo cambian las distintas maneras y modos como los sujetos sociales reproducen su existencia. Para Giddens (1995) la estructura señala la existencia de cierto conjunto de elementos de naturaleza social, instituciones sociales, grupos, patrones de conducta, roles o conjunto normativo, que mantienen relaciones estables y configuran lo invisible, pero muy presente en la urdimbre social, esa malla imperceptible que da forma al conjunto de la acción social individual.

La concepción de lo social desde la perspectiva de los actores sociales se debe a que los sujetos reconocen que no solamente están insertos en el mundo sino que también tienen vínculos de distintos signos y diversidad profundidad, es por ello que en las universidades los estudiantes actúan dentro de su territorio que a veces los constriñen pero que también les amplían las oportunidades, tal como lo señala Gumuchian (2003) cuando explica que los actores son territorializados, porque cada acción que despliegan se marca espacialmente, trasciende al propio actor, ya que esa marca lo condiciona a él y a otros, al mismo tiempo las características del territorio influyen y llegan a imprimirle un sello a la práctica misma, donde el territorio se constituye en una materialización de memorias individuales y colectivas

que contribuyen a configurar las identidades, signos y símbolos de los sujetos quienes realizan sus acciones en el espacio o territorio.

Al respecto se puede mencionar que las universidades representan un espacio o una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes y que el recinto de las universidades es inviolables, es decir el espacio delimitado y previamente destinado a la realización de funciones propias de la institución, de forma que los sujetos actores universitarios realizan sus actividades social producidas y reproducidas dentro del contexto institucional universitario, en este sentido se presenta algunos dichos de los informantes universitarios quienes expresan:

La universidad representa las practicas tanto de los estudiantes como de los profesores, no solamente de ellos sino también de todos universidad deben estar obligadas, okey, a repensar la universidad, no solo en torno a la violencia existente o a la interacción que puedan existir entre cada uno de los miembros de la comunidad, sino a construir esa universidad que uno desea, que es la misma, o sea la universidad que uno desea es como la empresa donde uno se desarrolla, el sitio donde uno se encuentra, así como uno desarrolla armonía en la casa, construir una buena armonía con sus familiares, yo creo que así debe verse la universidad.

La universidad decimos que es la luz que vence la sombra, pero es verdad, de aquí deben salir el saber, la luz, pero también somos el reflejo de lo que ella fue, porque nosotros no estamos aislados de la comunidad, nosotros no somos una burbuja okey, que aquí es el saber.

Esto representa una forma de construcción social de la realidad social universitaria y la forma como los actores desde su mundo de vida conciben a la universidad, es decir es un mundo compartido con otros donde se crean significados asociados al lenguaje y a la comunicación como elemento central para la construcción social de la realidad universitaria tal como lo señala un informante

...Estamos hablando ya va, óyeme, estamos hablando de interacciones sociales, estamos hablando de prácticas docentes, practicas medicas, practicas evaluativas, practicas de lo que tú quieras hablar, si, en un 70%, yo creo que hasta menos pues, están abiertas a la construcción del conocimiento, a la invención y al cambio social lo que obliga a los actores a tomar decisiones, creo, y fíjate tu, en un principio si vamos abrir a la construcción de conocimientos.

Igualmente se puede decir que la estructura social de la universidad puede ser modificada por la interacción y el sentido que los actores sociales le dan a la universidad desde el lenguaje cotidiano tal como lo señalan los actores sociales entrevistados

Modifican y si verdaderamente la modifica, fíjate tú que no solamente vamos a hablar de los profesores y de los estudiantes, también vamos a hablar de los empleados, vamos a hablar prácticamente de los empleados; cuando tú me dices y estableces que modifica la estructura de la universidad estas prácticas, claro que las modifica desde todo punto de vista no solo estructural sino, yo creo que hay un status que juega cualquier persona. Un dirigente estudiantil que es alguien que debe preservar y servir a los estudiantes, servir a los estudiantes porque es electo por voluntad popular, lo que hace es servirse de ellos, compra- venta, o sea, obligan inclusive al profesor a través de las presiones y no a través de la academia.

En el contexto universitario se puede observar las perspectivas de los sujetos actores y de sus prácticas espaciales que dan cuenta de lo que es único y que se repite siempre de la misma forma en toda la circunstancia y con toda las personas, se observa que los actores sociales desarrollan conductas violentas que atentan contra la seguridad y la vida de las demás personas así como también contra la integridad de la institución esto se refleja en la práctica cotidiana donde se señala:

Claro, indudablemente, ya que en sí, la universidad nunca ha escapado a la violencia desde que se dio la autonomía universitaria,

Yo creo que en la universidad venezolana ha ocurrido la violencia, bajo, bajo, el auspicio, el amparo y quizás el incentivo, quizás de autoridades y de docentes, para “garantizar”, la, una cierta gobernabilidad, y yo creo que eso es lo que ha hecho que se anarquice aun más la institución universitaria.

En este sentido, Bourdieu (1998) señala que el anclaje social existen disposiciones o sistemas de disposiciones durables que denomina el habitus, que pueden entenderse como la presencia determinante del pasado en el presente que a decir de Lahire (2002) son propensiones, inclinaciones, hábitos, tendencias, modos de ser persistentes que reconocen la capacidad del individuo para actuar y negociar lo instituido. Todos estos aspectos hacen de lo social algo imprescindible en la dimensión espacial donde concurren los sujetos que conciben la construcción social como forma de emerger los sujetos actores, al respecto en la construcción social de la realidad universitario se puede observar que los actores sociales expresan.

La Ley de Universidades, en el art, 7 señala la inviolabilidad del recinto universitario, pero esa inviolabilidad del recinto universitario, tiene un límite, tiene unos supuestos, la universidad no puede ser una guarida de malandros.

La universidad no es una república es verdad, la autonomía para muchas cosas, pero para cuestiones de vigilancia y evitar que se cometan delitos, son los organismos de seguridad no hay otros, y aquí la gente se oponía y tal, pero, o sea aquí, yo, yo creo que aquí, yo creo que aquí tenemos que, que, repensar que es la autonomía.

Las autoridades, y todas las autoridades pero bajo el poder no, y bajo la amenaza caen bajo el chantaje, si es cierto todas estas personas que asociadas a la violencia, tanto profesores como empleados, como obreros, como estudiantes, tienen esa tendencia agresiva, siempre terminan negociando para a través de este chantaje, de esta supuesta tranquilidad que le puedan dar las autoridades, puedan negociar no

solamente de cupos en la universidad, sino también cupos para trabajo, cupos de empleo y otras pre-ventas que tienen.

Esta tendencia de construcción de la realidad social del espacio universitario desde la tendencia de creer en la violencia para ganar espacio de poder puede significar que en la territorialidad siempre va existir una cierta connivencia, un acuerdo implícito por los actores sociales para garantizar el funcionamiento de la universidad, donde los sujetos signifiquen en forma conjunta la importancia de ser universitarios desde cualquier perspectiva. Al respecto los actores sociales opinan:

Generalmente, bueno, los espacios estudiantiles vienen es siendo ocupados por personas que están, que no son estudiantes, que se hacen llamar representantes estudiantiles pero que se escudan en representantes estudiantiles, y estos representantes estudiantiles a su vez se escudan en una u otra, he autoridad, llámese decano, secretario, rector, eso, eso trae, viene siendo, como te digo yo una cadena del mayor eslabón al menor, porque cuando se rompe esa cadena, entonces vemos que caemos en lo que, en la violencia extrema donde hay muertos, donde hay saqueos, entonces, ¡porque no hay control! Mientras que estos espacios de poder se estén controlando, entonces tenemos una universidad que solamente va a llamar a, a ocupar esas cuotas de poder.

El apoderamiento de espacios, cosa que es perversa, que es perversa porque yo creo que ningún espacio es de nadie, yo creo que los espacios son de todos y todos debemos actuar, pero eso también buena parte históricamente aquí se ha venido permitiendo, okey

Por dar concesiones a grupos para garantizar, la gobernabilidad, hemos creado un monstruo, un monstruo que ahora nos es incontrolable, porque quien accede al poder por la fuerza, es decir, al dominio de un espacio por la fuerza que por lo general es lo que ocurre, eso no obedece a nadie, eso es, o sea, cuando te digo no

obedece a nadie, sino a sus intereses que no son académicos precisamente, son intereses económicos, intereses, si, económicos.

En este sentido, Habermas (1982) Plantea que para que se den estos procesos de apoderamiento de espacios de forma violenta debe existir es una interacción mediada por símbolos que posee como núcleo fundamental las normas obligatorias de acción que definen las formas recíprocas de conducta y que deberían ser entendidas y reconocidas intersubjetivamente. Asimismo plantea, un modelo que permite analizar la sociedad como dos formas de racionalidad que están en juego simultáneamente: la racionalidad sustantiva del mundo de la vida y la racionalidad formal del sistema, pero donde el mundo de la vida representa una perspectiva interna como el punto de vista de los sujetos que actúan sobre la sociedad, mientras que el sistema representa la perspectiva externa, como la estructura sistémica.

De igual modo, estudia la sociedad como un conglomerado de sistemas complejos, estructurados, donde el actor desaparece transformado en procesos e incluye el análisis sociológico que da primacía al actor, como creador inteligente y a la vez sumergido en la subjetividad de los significados del mundo vital. Considera al trabajo como una acción medio fin y en relación a la técnica, sólo le presta atención a su proceso histórico el cual lo interpreta liberalmente considerando que el hombre puede dirigir su progreso como una posibilidad para la libertad subjetiva y, de este modo, darle sentido a la historia, de lo contrario no tiene sentido.

Para Habermas (1982), el marco institucional de la sociedad que tendrá entre sus funciones la organización colectiva para conservar la especie, la institucionalización de los procesos de aprendizaje y acomodación y, por último, la represión y canalización de tendencias libidinosas o agresivas que, a su vez, implica un doble factor: a) La represión de las tendencias agresivas a través de la organización del poder y b) La articulación y satisfacción de las necesidades mediante la tradición cultural.. Explica que el marco institucional se legitima mediante interpretaciones míticas, religiosas y metafóricas de la realidad en su conjunto.

De tal modo, el símbolo propicia la intersubjetividad y cuando se legitiman los discursos se propicia la legitimidad, pero sólo cuando se comprende y se comparte hay verdadera acción comunicativa, por lo tanto, si no hay intersubjetividad no hay acción comunicativa ya que la misma es el acto final. En este sentido los informantes exponen que el problema de la violencia universitaria se puede resolver con el diálogo mediante la acción comunicativa y señalan:

Depende de, si, me preguntas que estas prácticas del uso pueden transformarse, si pueden modificarse, si esta gente entiende y comprende que simplemente a través del trabajo a través de la academia, a través del diálogo, el diálogo siempre te va a llevar a la vi, la academia siempre tiene que ir con diálogo, a través de formas de prosecución y soluciones de conflictos, claro que sí, claro, claro que sí, hay formas y maneras pacíficamente y a través de convencer a las partes, incluso de resolver los conflictos que beneficien a ambas partes.

*dialogar y conversar porque tenemos algo de raciocinio y esta gente es irradia lo bruto, y lo otro es que para llegar a este tipo de práctica nosotros tenemos que tener diálogo y tenemos que interactuar, y tenemos que aceptarnos, yo aceptarte, tu aceptarnos, tú me copias, entonces aquí no, aquí yo lo que quiero es destruir, sacarte del espacio porque es mío, y a parte, una forma más rápida es a través de la violencia, en cambio lo otro, es más larga, es de aceptarte a ti, es de el poder convivir contigo, , si me copias, claro tolerancia, la tolerancia, en cambio, si yo simplemente soy anárquico consigo las cosas más rápidas, en cambio la otra vía es muy larga, tengo que conversar, enseñarte, , convencerte, dialogarte, tolerarte y aceptarte, y eso no va para la gente que es violenta, si o no, un violador no te dice **¡anda dámela, vamos a tener relaciones!**, anda, **¡No!**, te somete te obliga, es rápido, y te destruye, si me copias, no quiere espacio.*

Significa que el problema de violencia universitaria se pudiera resolver con el diálogo, al respecto Habermas (1989) señala que el concepto de acción comunicativa se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción

que entablan una relación interpersonal. La acción comunicativa es definida como una interacción mediada por símbolos y asigna al marco institucional de la sociedad, las siguientes funciones: organización colectiva para la conservación de la especie, la cual no está asegurada exclusivamente por el instinto; institucionalización del aprendizaje y acomodación, y especialmente, la represión y canalización de tendencias libidinosas o agresivas que resultan disfuncionales para la propia conservación colectiva de la sociedad.

Esta última función del marco institucional de la sociedad, implica un doble factor: La organización del poder a fin de reprimir dichas tendencias agresivas y la articulación y satisfacción de nuestras necesidades. Una parte de los contenidos culturales se transforma funcionalmente y sirve a la legitimación del sistema de dominio; y sobre el grado de represión, decide el marco institucional, así como sobre el grado de emancipación e individuación, por ejemplo, fijando la oportunidad de satisfacción de necesidades específicas del estrato, así como las necesidades generales.

Este proceso de interacción se ve reflejado cuando los actores sociales exponen.

*los grupos estudiantiles dentro de la Universidad no actúan por si solos, okey, ellos siempre se deben bajo una protección dentro de la universidad, y esa protección viene dada por las autoridades, entonces, cuando hay esas prácticas sociales verdad de esos grupos, ellos siempre van a seguir un lineamiento, una orden de algunas de esas autoridades, llámese decano, rectores, uno de esos siempre está ahí verdad, entonces eso crea eso, ese lenguaje pues, o ese mito **¡yo pertenezco a tal grupo y protejo a tal persona!**, y de allí se genera eso pues y voy a estar protegido, y soy el malo y voy a generar violencia.*

porque cuando hablamos de génesis estamos hablando de un comienzo, una génesis social es un cambio radical, y se implementa des que punto de vista que nosotros vamos a institucionalizar a la violencia, vamos a legitimar, la universidad

que debería ser cambio de estudio ahora se ha transformado en el cambio de la violencia, entonces nosotros como podemos cambiar esto, no cambiando la estructura de la universidad porque no puede cambiar la estructura, simplemente haciendo lo que debemos hacer, y que debemos hacer lo que está planteado en la norma, acabar con todo, yo parto del principio que aquel que agrede a un profesor tiene que ser expulsado, porque los cambios a veces producen dolor, tu cuando pariste no te dio dolor.

Para Habermas (1998) existen tres mundo que son los siguientes: el mundo objetivo representado por el conjunto de todas las entidades sobre las que son posibles enunciados verdadero. El mundo social representado por el conjunto de todas las relaciones interpersonales legítimamente reguladas y el mundo subjetivo que las identifica como la totalidad de las vivencias del hablante a las que éste tiene un acceso privilegiado.

Estos tres mundo de vida representa la cultura, la personalidad y la sociedad, para que el mundo de la vida, los significados y valores tácitamente compartidos, cumplan las funciones de consenso y coordinación, es necesario que se mantenga en el tiempo, que se reproduzcan, es decir que la acción comunicativa es la base de la reproducción de la vida donde los actores ponen explícitamente en juego sus pretensiones de validez y tratan de ponerse de acuerdo sobre estados de cosas del mundo, objetivo, social o subjetivo, de modo que la acción comunicativa es el medio a través del cual se reproducen los componentes estructurales del mundo de la vida.

Entonces el mundo de la vida en el contexto universitario es reproducido en cierta manera desde el contenido social de la violencia de allí que un actor social expone:

mientras más violento sea yo, mas consigo cosas, aunque ellos tiene su punto de estigmatización, los grupos violentos son tan duros no que les gusta tanto que ellos llegan hasta el martillo, los grupos violentos cobran peaje a todas las camionetas que entran a repartir refresco sino les prenden candela, agarran los camiones los

secuestran y piden plata por recuperarlos, quitan real a los estudiantes por cupos y después van y amenazan a los profesores pasar, esos grupos violentos si son parte de la capucha todos esos grupos violentos son de la capucha.

la capucha era una forma de luchar por la universidad, cuando hablaban de capucha hablaban de liderazgo, de una persona que trabajaba para los estudiantes, alguien como Robín Hood, que los estudiantes salían a defenderlos, que cada vez que los metían presos salían, eran iconos de lucha, y tenían privilegios basados en la lucha y respeto, ahora que pasa con estos delincuentes que han prostituido la manera de protestar de los estudiantes, que se han vuelto delincuentes, roban, real, plata, esos son los dirigentes, la dirigente estudiantil está vinculado a la capucha antes habían capuchas verdaderamente buenas que luchaban de manera justa, no quemaban camiones y si los quemaban eran extremos, yo me recuerdo que una vez capturaron 200 unidades y ninguna unidad fue quemada, no tocaban la mercancía, esta gente no, ahora se roban el camión y piden rescate por el camión.

Se puede afirmar que la capucha representa un signo o un símbolo de lucha por el espacio territorial universitario entonces para Vygotsky (1991) el signo siempre se dirige hacia alguien, por tanto, le pertenece tanto a quien lo produce como a quien lo recibe. Éste siempre tratará sobre algo, no se significa a sí mismo sino que representa a otra cosa, objeto, persona o evento particular. Otro aspecto interesante del significado de un signo es su condición procesual, como hemos señalado anteriormente. En este sentido se afirma que el significado no se descubre, sino que el mismo se materializa, gesta y transforma durante una situación comunicativa singular gracias al intercambio lingüístico establecido por los usuarios entre sí.

Si el signo, es algo que representa a otro algo para alguien, entonces el signo sólo es tal cuando una expresión y un contenido están en correlación, y ambos elementos se han convertido en una unidad que emerge de esa correlación. Desde este punto de vista el signo no es una entidad física, ni tampoco una entidad

semiótica fija. Más que nada, el signo es el lugar de encuentro de elementos mutuamente independientes.

Es por ello que Eco (1981) manifiesta que “hablando con propiedad, no existen signos, sino funciones semióticas” (p.100). De ahí también que Vygotsky haya escogido como unidad de estudio de la conciencia no al signo, entendido como la palabra, sino como el significado de la palabra. De hecho, para Vygotsky (1991), es en el significado de la palabra donde “reside la clave de la unidad que designamos pensamiento lingüístico” (p. 17).

En síntesis, el significado no es una cosa definitiva, inamovible, sino un proceso demarcado por las constantes negociaciones realizadas por los usuarios entre sí, para acordar e internalizar un significado común desde las condiciones socioculturales asumidas por las personas en un momento puntual del acontecer histórico. Un proceso en el que la tríada constituida por el referente, signo e intérprete son fundamentales para la elaboración del significado, en todo caso, para garantizar la elaboración de las representaciones mentales a las cuales arriban los seres humanos.

De acuerdo a estos planteamientos existe una marcada tendencia en el sector universitario a darle un significado a la capucha como elemento generador de violencia, asumida por las personas que hacen vida universitaria, es decir representa un referente para darle sentido al comportamiento social, al respecto los actores sociales opinan.

¿La capucha nunca va a dejar de ser, la capucha no, los violentos no, fíjate tu esto es una política rara que han tenido las autoridades universitarias tratar de meter a esta gente en el contexto de la democracia y el juego político, no vale escriban una plancha, pero te pregunto la gente va a querer votar por un carajo que es delincuente?

El error que ha cometido las autoridades universitarias pensando que le pueden dar crédito a estos grupos los van a tener dominados o los van a atener de su parte, y le han dicho mira metete en un grupo político, crea un grupo, pero esta gente lo único que hace es consolidarte, eso es como el reflejo de pablo castigo premio, premio castigo eso es un reflejo condicionado.

Al respecto, Bourdieu (1998) considera que la realidad social no tiene que ser objetiva ni subjetiva, no se puede dar simultáneamente ya que nada puede ser y no ser al mismo tiempo, sería una contradicción ilógica, sino que tienen dos elementos y la cualidad individual siempre permanece en los dos elementos, tenemos elementos de objetividad y de subjetividad, aunque en la realidad individual la mayor capacidad que se tiene siempre es subjetiva pero aun así se tiene también elementos de objetividad.

Asimismo, señala que existen, en el mundo social y en el sistema simbólico, lenguaje, mito, estructuras objetivas, independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes, las cuales son capaces de orientar o de impedir sus prácticas y sus representaciones y por constructivismo quiere decir que existe una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que son constitutivos de aquello que él llama habitus, y de otra parte de las estructuras sociales, y en particular de aquello que llama los campos y los grupos, especialmente de aquellos que normalmente se les denomina clases sociales.

El habitus y el campo ponen el acento en las prácticas, a las que considera, un producto de la relación dialéctica entre la estructura y la acción. Es por medio de los cuales los agentes producen sus prácticas y luego las perciben y evalúan. El habitus es el producto de la internalización de las estructuras y comprende los esquemas mentales. Éste es producido y estructurado por el mundo social y a su vez es un estructurador de ese mundo.

Bourdieu (1985), considera el habitus como un sistema de disposiciones estructuradas y estructurantes, constituidos por las prácticas y constantemente orientado al cumplimiento de fines prácticos. Señala además, que en todas nuestras prácticas, funciona de manera inconsciente y escapa al control de la voluntad del agente, se obtiene de manera tácita durante el proceso de socialización y debido a la acción sistemática y duradera de diferentes agentes: familia, escuela.

En relación al concepto de campo, explica que es una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones, las mismas, se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen quienes la ocupan, bien sean agentes o instituciones, debido a su situación actual y potencial en cómo se estructura la distribución de las distintas especies de poder o de capital y a las relaciones objetivas con las otras posiciones bien sea de dominación, subordinación, homología, etc. Diferenciándose de este modo la posición de en cuanto a las relaciones que definen un campo como relaciones entre posiciones y no entre individuos y existen separadas de la conciencia.

En este sentido Giddens (1999) sostiene que la relación entre los individuos y condiciones que lo rodean funda la acción, genera estructura y la estructura acción. Para él, los sistemas son relaciones sociales que se organizan como prácticas sociales ordenadas y reguladas. De tal modo, la acción como práctica social o de grupos proporcionan las condiciones que determinan el cambio o la continuidad de las estructuras que forman el sistema. Considera que la teoría de estructuración es por sobre todo una herramienta operativa para el análisis sustantivo, que permite el análisis de la vida social en su realidad concreta y distingue además tres elementos esenciales para la estructuración los cuales son: a) los agentes, b) las instituciones y c) las estructuras, vinculadas por la reproducción que, al ser tal, estructura como sistema involucra los tres elementos.

Define la estructura como la articulación de reglas y recursos implicados de manera recursiva en la producción de las prácticas sociales. Por lo tanto, la estructura

es a la vez un instrumento utilizado por actores en contextos especificables y el resultado de la reproducción de las prácticas. Sostiene así que las propiedades estructurales existen sólo en la medida en que la conducta social es reproducida recurrentemente en el espacio y el tiempo. Las instituciones son los rasgos más duraderos de la vida social; así, hay formas institucionales que se extienden por inmensos recorridos de espacio y tiempo conformando sistemas sociales.

Al respecto se producen prácticas sociales en la universidad que están inmersas en el tiempo y en el espacio tal como lo reflejan los actores sociales que señalan:

El fin final, es político, no, político no, económico- político, porque por lo económico tú te mantienes en el poder, que es la parte política, entonces, allí con lo económico tú sigues financiando una serie de actos violentos que te mantienen en esa estructura de poder político.

Un grupo protege a las autoridades, otro grupo protege, cuando digo autoridades son las rectorales; otro grupo protege a otras autoridades como decanos, otro grupo protege a los centros de estudiantes, mal llamados centros de estudiantes, porque yo veo que esos estudiantes no hacen nada ahorita, a lo mejor puede ser, que esa, en esa incapacidad en la que ha caído la universidad de no darle cabida a su problema.

Yo creo que el significado social de esa violencia final es económico- político. La violencia dentro de la universidades de los grupos, los grupos no eran violentos, violento era el sistema.

En este sentido, Bourdieu, (1993).señala que existe un poder simbólico que consagra y revela cosas que ya existen, haciendo visibles y explícitas las divisiones sociales, este poder simbólico es el poder político por excelencia, para hacer grupos, así como para manipular la estructura objetiva de la sociedad, este poder es legitimador, suscita el consenso tanto de los dominadores como de los dominados, construye el mundo en cuanto supone la capacidad de imponer la visión legítima de

las divisiones sociales de éste; se apoya en la violencia simbólica y en el carisma que se ejerce sin coacción física, a través de diferentes formas que configuran las mentes y le dan sentido a la acción.

Foucault (2001), reconoce que el poder se manifiesta en una red de relaciones asimétricas de fuerza, por tanto, es elemento constitutivo de su conformación, es inminente y propio del dominio en el que se ejerce, pues designa una compleja relación estratégica desencadenada en la complejidad del tejido social. En este sentido, y a partir de su estatus ontológico, el poder está por doquier, no como privilegio acumulado, sino más bien se produce a cada instante, en todos los puntos.

La cuestión es que el poder no es una propiedad adquirida, no se conserva de una vez y para siempre, sino que es el efecto de un conjunto de posiciones estratégicas que a veces acompaña a los dominados. No aplica obligación, ni prohibición a quienes no lo tienen, más bien los invade, se apoya y pasa por, y a través de ellos, de la misma forma que aquéllos, en su lucha contra el poder, de tal manera que dentro de un enfoque relacional, el origen inminente del poder, que lo aleja del sentido de propiedad, y lo traslada al terreno de la acción y de la práctica social.

Reflexiones a manera de Conclusión

Se puede argumentar que en la universidad existe un espacio tensional donde se conjuga el caos y la incertidumbre, el orden y el desorden dentro de un sistema de relaciones, con expresiones de creencias e intereses compartidos en una situación común, en la estructura de la institución y la acción mediante la integración de los individuos, profesores y estudiantes que desarrollan una identidad colectiva construida y negociada mediante la relación de fuerza en la institución universitaria, identidad colectiva coligada con la violencia colectiva, la violencia política y la violencia simbólica, que de alguna forma sirven para controlar y ejercer el poder.

Este poder se internaliza mediante la subjetivación o el mundo de vida los actores sociales, por lo tanto la intención de crear nuevas subjetividades, basados en el poder

político, no es eliminar los mecanismos de dominación, sino multiplicar sus enunciaciones internas hasta debilitar la unidad del poder dado en este caso a las autoridades universitarias, para lograr la multiplicación de subjetividades posibles en un momento histórico, es decir es un espacio alternativo que será ocupado por nuevas forma de poder.

Con base a las evidencias encontradas, la universidad representa una organización mediada por un conjunto de símbolos, producto de la interacción social donde coexisten un conjunto de elementos comunes en delineamientos de los actores sociales que hacen vida universitaria, donde se originan significados producto del proceso de interacción, los cuales desempeñan un papel selectivo en los proceso de decisión y las acciones que pueden surgir en los diferentes grupos, que están detrás del poder como una forma de garantizar la gobernabilidad universitaria dentro de la comunidad de intereses, económicos y políticos.

En este sentido se puede afirmar que la violencia guarda una estrecha relación con los cambios del sistema y ponen a prueba su estabilidad, Esta realidad forma parte del mundo fenoménico y de la práctica comunicativa cotidiana en las universidades, debido a que los procesos de cambios suelen estar asociado con las dinámicas burocráticas desde las cuales son pensados y agenciados estos cambios. Puede constatar que con frecuencia las autoridades producen grandes resoluciones de organismo de dirección en las que las reforman aparecen decretadas Estos mandatos son sistemáticamente desoídos por la comunidad académica, no sólo por la poca legitimidad del gobierno universitario, sino también por la impronta demagógica y oportunista que rodean a este tipo de proclamas.

Ante hecho se vislumbra una posibilidad de análisis de la realidad fenoménica estudiada y se produce un ir y venir que a su vez conduce a crear mecanismos para establecer pautas de corrección en el entorno sociocultural respectivo, ya que la acumulación de fracasos y proyectos truncados es parte de la vida cotidiana en todas las universidades del país. Las comunidades de base son convocadas en períodos

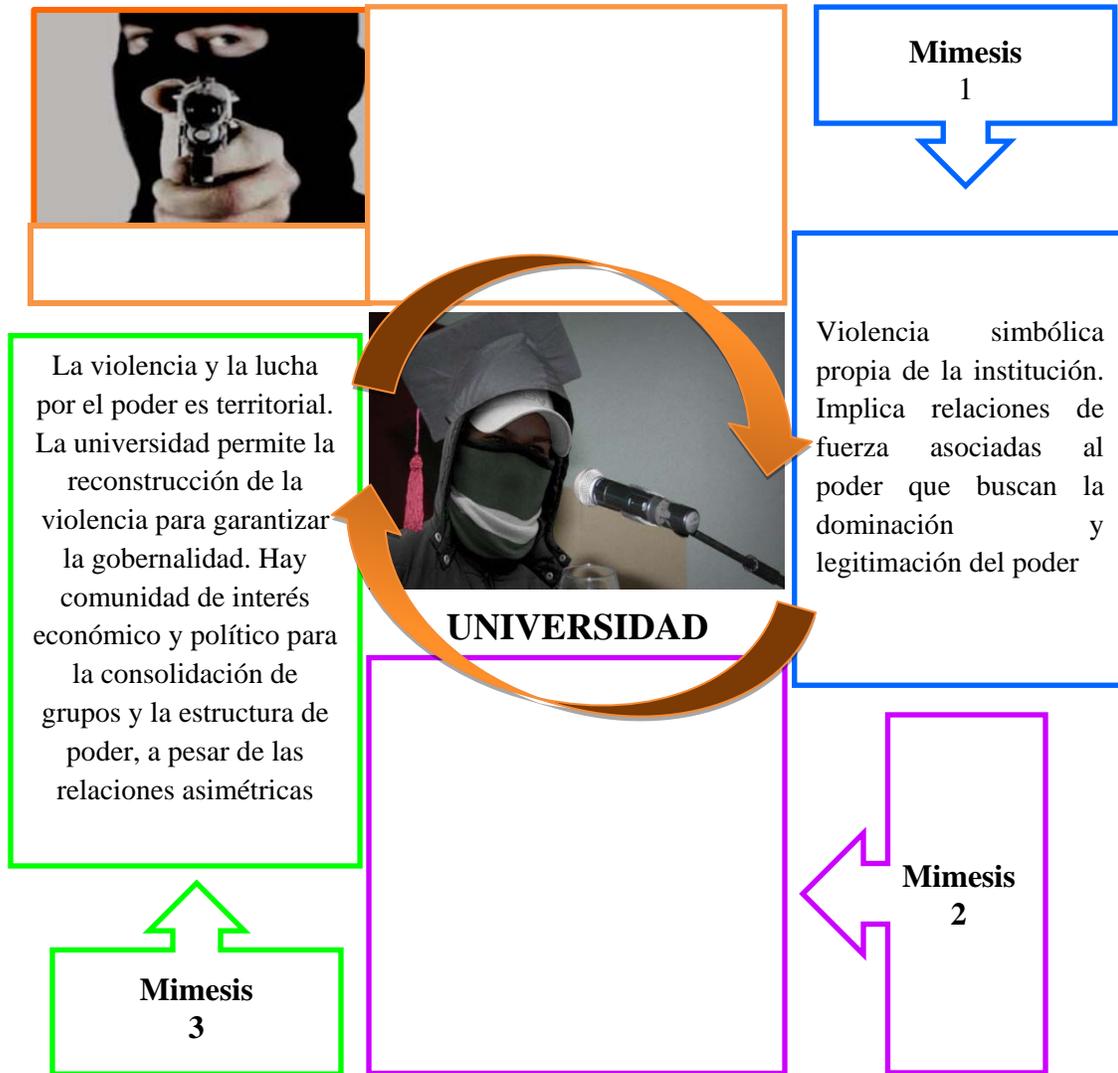
electorales para acompañar promesas de cambio. La experiencia indica que la gestión de equipos rectorales, decanales y de otro nivel guarda poca relación con la ejecución efectiva de programas académicos. Se explica entonces el descrédito de este tipo de promesas, el desencanto de la comunidad universitaria respecto a la esperanza de cambios verdaderos, la existencia de intereses objetivos en mantener el statu quo por parte de sectores que se benefician con el actual estado de cosas

El hombre como ser social sienta su base en la comunicación el cual se consolida con la interacción en el acto educativo. Ciertamente como actores sociales estamos inmersos en una red de relaciones e interrelaciones que van configurando e hilando el complejo entretejido de sentidos y significados y que son los mediadores de nuestra realidad social.

Finalmente se presenta la figura 17, donde se puede visualizar de manera breve lo argumentado en esta tesis basado en los teóricos consultados, en los hallazgos encontrados producto de la triangulación llevada a cabo, así se concluye que las universidades son una comunidad de intereses espirituales, formación de grupos institucionalización de la cultura (valores, ideas, símbolos, acción social, comportamiento colectivo y violencia), donde la violencia simbólica es propia de la institución e implica relaciones de fuerza asociadas al poder que buscan la dominación y legitimación del poder,

En consiguiente, los grupos de poder desarrollan signos, significaciones, representaciones y estrategias, que conllevan a la construcción de la praxis social universitaria. La violencia y la lucha por el poder son territoriales. La universidad permite la reconstrucción de la violencia para garantizar la gobernalidad. Hay comunidad de interés económico y político para la consolidación de grupos y la estructura de poder, a pesar de las relaciones asimétricas.

Figura 17. Aproximación teórica para comprender el fenómeno social de la violencia en el contexto universitario venezolano desde la estructura social y la acción social.



Fuente: Fernández, M. (2014).

Reflexiones a manera de recomendaciones.

Se hace necesario propiciar espacios dentro del recinto universitario para la reflexión crítica de la violencia universitaria, como una alternativa para analizar la compleja dinámica del entorno socioeducativo ya que sobre esta realidad se ha extendido un velo, una omisión una realidad que cada día se acrecienta más. Esta problemática trae como consecuencia un repensar de la vida y el quehacer universitario. La problemática de la tergiversación de los grupos estudiantiles de las universidades debe situar a los actores sociales en un momento importante de reflexión. Ciertamente, el tratamiento de ambos fenómenos violencia y comunicación resulta complejo y sus significados deben fundamentarse en una lógica relacional que exija miradas críticas y reflexivas.

El reconocimiento de las creencias, costumbres y valores propios de la estructura mental de los estudiantes universitarios con relación a los significados de la violencia coadyuva a interpretar el sentir de estos con respecto a la situación planteada, lo que permitiría conocer la relación entre estructura, acción y violencia a fin de analizar la interpretación de los estudiantes y la temática en cuestión. Negrette (1986) hace casi 20 años decía: “Hagan ciencia, no se desesperen por el desamparo; redoblen esfuerzos y refuercen la esperanza, tengan fe, porque se bien lo que les digo, cuando les digo que la ciencia es, la razón de ser de la Universidad” pensamiento que aun tiene pertinencia en nuestras universidades ya que es evidente que la educación actual se encuentra en una dialéctica entre la crisis y los desafíos que embarga y pide nuestro país.

REFERENCIAS

- Abbagnano, N (2004). **Diccionario de Filosofía. Actualizado y aumentado por Giovanni Fornero.** Cuarta Edición. Fondo de Cultura Económica. México.
- Abric, J. (1994). *Pratiques sociales et représentations*, Ed. PUF. Chicago
- Albornoz, O (2013) *Debemos Cambiar el Sistema Escolar.* Universidad Central de Venezuela. U.C.V. Caracas, Venezuela.
- Álvarez, J. y Jurgenson, G. (2003). *Como hacer Investigación Cualitativa. Fundamentos y Metodología.* Editorial: Paidós. México.
- Arendt, H. (1999). *Que es la Política.* Editorial: Paidós. Barcelona, España.
- Bagú, S. (2005). *Tiempo, Realidad Social y Conocimiento. Siglo XXI.* Editores, S.A de CV. México D.F.
- Bardin, L. (1977). *Análisis de Contenido.* Editorial: Akal. Madrid, España.
- Barreto, I., Borja, H., Serrano, y. López, W. (2009). *La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz.* Universitas Psychologica,
- Beltrán, M. (1999). *La Realidad Social.* Editoriales: Tecnos. Madrid, España.
- Buendía, J. (1998). **Desarrollo Cognitivo y Educación.** Madrid. Ediciones Morata, S.L. Reimpresión.
- Berelson, B. (1981). *Análisis de Contenido.* Nueva York: The Free.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico,* Buenos Aires, Siglo XXI.

- Bourdieu, P y Wacquant K. (2005). *Una Invitación a la Sociología Reflexiva*. Obras Compiladas. Editores s.XXI. Buenos Aires Argentina.
- Bourdieu, P. (2002). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona. Anagrama
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona, Anagrama,
- Bourdieu, P. (1999). *¿¿Qué significa hablar?* Barcelona. Akal.
- Bourdieu, J. (1999). *Intelectuales, Política y Poder*. Editorial: Eudeba. Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre. (1997): *Razones Prácticas*. Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, P. (1988). *El oficio de sociólogo*, México, Siglo XXI.
- Bourdieu, J. (1996). **Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción**. Editorial: Anagrama. Barcelona España.
- Bourdieu, P. (1995). *Respuestas. Por una Antropología Reflexiva*. Editorial: Grijalbo. México.
- Bourdieu, J. (1991). *El sentido Práctico*. Editorial: Taurus. Madrid España.
- Bourdieu, J. (1990). *Sociedad y Cultura*. Editorial: Grijalbo. México.
- Bourdieu, J. (1983). *La Distinción. Crítica Social del Gusto*. Editorial: Taurus. Madrid, España.
- Bourdieu, J. (1978). *Cosas Dichas*. Editorial: Gedisa. Buenos Aires, Argentina.
- Calderone, M. (2004). *Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu*. Artículo publicado En la revista trama de la Comunicación. Vol. 9. Anuario del departamento de ciencias de la comunicación. Facultad de ciencias políticas y relaciones internacionales. Universidad del Rosario. Argentina.
- Canchy, V. (1992). *Las Sociedades Contemporáneas y la Violencia Original*. En revista Internacional de Ciencias Sociales. N°.32. Unesco.
- Constas, A. (1992). *Análisis cualitativo como un evento público: La documentación de los procedimientos de desarrollo de categoría*. American Educational Research Journal, 29 (2), 253-266

- Cerrato J. y Palmonari, A. (2007). *Ideología, Sistemas de Creencias y representaciones Sociales*. Editorial: Promo libro. Valencia España.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (1999). Gaceta Oficial N° 5.453. (Extraordinario, 30 de diciembre 1999).
- Delgado, C. (2006). *Paradigmas y Retos de la Investigación Educativa. Una Aproximación Crítica*. Ediciones de la Universidad de los Andes ULA. Mérida Venezuela.
- Delgado de Colmenares, F. (2002). *La Investigación Educativa, su Concepción y su Práctica: Algunos Aspectos Teóricos para la Reflexión y Discusión*. Revista Educere. La Revista Venezolana de Educación. Universidad de Los Andes. Enero-Marzo. Año/vol. 5, número 016. Pg. 405-412
- DRAE (**Diccionario de la Real Lengua Española** (2001). 22ª Edición. 2 volúmenes. Madrid. España Libros.
- Eagleton, T. (1997). *Ideología. Una introducción*. Barcelona. Editorial Paidós.
- Eco U. (1981) *El Péndulo de Foucault*. Editorial: Contemporánea. España.
- Eco, U. (2000). *Tratado de Semiótica General*. Editorial: Lumen. España.
- Eco, U. (1986). *Semiótica y filosofía del lenguaje*, Barcelona, Editorial Lumen.
- Engels, F. (1981). "*El Origen de la Familia, La Propiedad Privada y el Estado*", Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Escalona, A. y Osorio R. (2004). *Los Agentes de la Investigación Educativa en México. Capitales y Habitus*. Primera Edición. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.
- Fernández, T. y López, A. (2008). *Trabajo Social Comunitario: Afrontando juntos los desafíos del siglo XXI*. Alianza Editorial, S.A., Madrid España.
- Ferrater, J (1994). *Diccionario de Filosofía*. Madrid. Ediciones: Montecasino Latina; Buenos Aires.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la Investigación Educativa*. 2^{da} ed. Editorial: Morata Madrid, España.

- Floch, J. (1994). *El fundamento antropológico del design: el coltello Opinel. El fundamento antropológico del Traducción* de M. P. Pozzato A cargo de Estética e vita quotidiana. Milano: Lupeti. Pp. 35-50)
- Fonnegra C.y Jiménez M. (2010). *La hermenéutica literaria, una vía para la interpretación y cuidado de sí*. Instituto Universitario de Envigado, Colombia. Katharsis N°10. Julio-diciembre. Pp.33-45.
- Fontanille, J. (2001). *Semiótica del Discurso*. Fondo Editorial Universidad de Lima. Lima Perú.
- Forneas, A. (1992). *Violencia y Comunicación: La Violencia como método de presión en los Países Democráticos*. Tesis Doctoral. Biblioteca 53q6413956. Universidad Complutense de Madrid España.
- Foucault, M. (2001). *Microfísica del Poder*. México. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1991). *Microfísica del Poder*. Siglo XXI. Editores Madrid.
- Foucault, M. (1985). *Las palabras y las cosas*. Siglo XXI. Editores Madrid.
- Gálvez, P. y Ortega, I. (2008). Introducción a la Psicología de Masas mendo@uma.es Universidad de Málaga. España.
- García, J. (1999). **Manual de Semiótica. Semiótica Narrativa con Aplicaciones de Análisis en Comunicación**. Lima. Editado por la Universidad de Lima.
- Gázquez, J. Cangas, A. Pérez, M, Padilla, D. y Cano, A. (2007). *Percepción de la Violencia Escolar por parte de las Familiares: Un Estudio Comparativo en cuatro Países Europeos*. International Journal of Clinical and HealthPsychology.
- Giddens, A. (1999). *Perfiles y crítica de la teoría social*, en: Aronson, P y Conrado, H: *La teoría social de Anthony Giddens*, Eudeba, pp. 83-84 Buenos Aires
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Giddens, A. (1995). *Sociología*. Madrid, Alianza Editorial. Madrid España.
- Giddens, A. (1989). *La constitución de la Sociedad*. Amorrortu Buenos Aires.
- Giddens, A. (1984). *La Constitución de la Sociedad. Bases para la Teoría de la Estructuración*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.

- Giddens, A. (1991). *La constitución de la Sociedad*. Buenos Aires. Amorroutu.
- González, S. (2012). *La Universidad Comunidad de Intereses Espirituales*. UNET. Táchira Venezuela
- González, A (2006). *Acción Colectiva en Contextos de Violencia Prolongada*. En revistas Estrategias políticas. N°29. Medellín. Julio-Diciembre. Colombia
- González, E. (2002). *La Violencia Política. Perspectivas sobre el Empleo de la Fuerza en los Conflictos de Poder*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Lumusa. México.
- Gonzales, F. (2002). *Sujeto y Subjetividad, una aproximación histórico-cultural*. Buenos Aires. Edc. Thomson
- González, M. (2000). *Investigación Evaluativa de Núcleos de Atención Primaria. Representaciones Sociales y Participación Comunitaria en Salud*. Trabajo de Ascenso no publicado para ascender a la Categoría de Profesora Titular. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.
- Gorden, R. (1975). *Entrevistar. Estrategia, técnicas y tácticas*. Homewood, Illinois: Dorsey Press
- Gutiérrez, A. (2005) *Poder y representaciones: elementos para la construcción del campo político en la teoría de Bourdieu*. Revista Complutense de Educación, vol. 16, núm. 2, Universidad Complutense de Madrid. España.
- Gutiérrez, A. (1994). *Pierre Bourdieu: las prácticas sociales*. Centro Editor de América
- Habermas, J. (2002). *Verdad y Justificación*. Madrid: Editorial Trotta. Madrid- España.
- Habermas, J. (1991). *Teoría y Praxis*. Madrid. Tecnos. Madrid- España.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*, Madrid, Taurus
- Habermas, J. (1989). *La Lógica de las Ciencias Sociales*. Madrid. Tecnos. Madrid-España.

- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*, 2 vols. Taurus, Madrid- España.
- Habermas, J. (1982). *Acción comunicativa y razón sin trascendencia*. Buenos Aires. Paidós.
- Héller, A. (1998). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Barcelona. España. Península.
- Holsti, C. (1968). *Análisis de Contenido en las Ciencias Humanas*. Addison Wesley Publishing Company.
- Krippendorff, k. (1980). *Metodología del análisis de contenido. Teoría y Práctica*. Barcelona. Paidós Ibérica, S.A.
- Lanare, L. (1995). *La Violencia Simbólica, Instrumental y Directa en el Sistema Educativo y en los Centros Escolares: Propuestas de Investigación-Acción*. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Educación.
- Lahire, B. (2002). *Sociología de la Lectura*. Editorial Gedisa. España.
- Le Bon, G. (1986). *Psicología de las Masas*. Editorial Morata. Madrid España.
- Lefebvre, H. (1983). *La Ausencia y la Presencia. Teoría Crítica de las Representaciones Sociales*. México, F.C.E.
- López, J. (1996). *Fuertes contra la Violencia*. Ediciones Universidad Salamanca. Salamanca España.
- Lugo, L. (2010). *Violencia Dentro de la población estudiantil de la Universidad de Oriente (Núcleo Monagas), que ha con llevado al deterioro de las relaciones interpersonales entre los alumnos y el cuerpo docente y a la perpetración de actos delictivos hacia la integridad física personal y hacia la propiedad pública y privada*. Tesis Doctorado en Ciencia Política. Universidad “Simón Bolívar”. Caracas Venezuela.
- Martínez, M. (2008). *Evaluación Cualitativa de Programas*. Editorial Trillas (2007). Reimpreso en México.
- Martínez, M. (2006). *Arte y Ciencia en la Metodología Cualitativa*. Editorial Trillas. México.
- Martínez, M. (2004). *Arte y Ciencia en la Metodología Cualitativa*. Editorial Trillas. México.

- Martínez, M. (2003). *Como Hacer un Buen Proyecto de tesis con Metodología Cualitativa*. Ediciones Aljibe. Málaga. España.
- Mayring P (1983), *Análisis de Contenido Cualitativo*. En Flick. Madrid. Morata Ediciones.
- Meyer. J (2008). *El movimiento Estudiantil en América Latina*. En revista de sociología. Vol. 23.N|° 68. Sep. Dic. México.
- Montoya, V. (2005). *Teorías de la Violencia*. En sincronía invierno 95. Chile.
- Morín, E. (1994). *Introducción al Pensamiento Complejo*. (Trad. del fr. por Marcelo Pakman). Gedisa. Barcelona España.
- Morín, E. (1998). *El Método V*. Las ideas, Madrid, Cátedra.
- Morín, E. (1992). *El Método IV*. Las ideas, Madrid, Cátedra
- Moscovici, S. (1961). *El Psicoanálisis su Imagen y su Público*. Editorial Huemul. Buenos Aires.
- Negrette A. (1996). Otoño en Maracaibo, palabras sobre ciencia. Ediciones Astro Data. Maracaibo...
- Osorio, J. (2001). *Fundamentos del análisis Social. La Realidad Social y su Conocimiento*. Universidad autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco
- Park, R. (1939). *Introducción a la Ciencia de la Sociología*. Universidad de Chicago.
- Pech, CS., Rizo M. y Romeu V. *El habitus y la intersubjetividad como conceptos clave para la comprensión de las fronteras internas. Un acercamiento desde las propuestas teóricas de Bourdieu y Schütz* Revista Frontera Norte. V-21, No.41, ene. /jun. 2009. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Pourtois, J. (1998). *Epistemología e Instrumentación en Ciencias Humanas*. Barcelona. Herder.
- Primera Cumbre Iberoamericana de rectores de Universidades Públicas (1991). Chile.**
- Ramos C., M., (2008). *Violencia y Victimización en Adolescentes*. Tesis Doctoral. Universidad Pablo de Olavide. Facultad de Ciencias Sociales. Área de Psicología Social. Sevilla. España.

- Ramos, C. (2007). *Interculturalidad y Diversidad*. Doctorado en Ciencias Sociales y Trabajo Social proyecto DEA (Tercera edición). Sevilla España
- Ricouer, P. (2007). *Tiempo y narración I*, México: Siglo XXI.
- Ricoeur, P. (2004). *Historia y narratividad*. México: Paidós.
- Ricoeur, P. (1999). *Historia y narratividad*, México: Paidós.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Madrid, McGraw-Hill. Madrid-España.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea. Primera y Segunda Parte*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Rodríguez, G., y García, J. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Aljibe. Málaga. España.
- Rusque, A. (2003). *De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa...* Ed. FACES. U.C.V. Caracas Venezuela.
- Salvador, G. (2009). *Violencia y valores en las aulas Universitarias*. Tesis Doctoral Cátedra de Teoría de la Educación. Universidad de Alicante. España.
- Sandin, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación*. Fundamentos y Tradiciones. McGraw. Madrid. España: Editorial Mc Graw Hill.
- Schütz, A. (1974). *Estudios sobre Teoría Social*. Buenos Aires Amorroutu.
- Schütz, A. (1993). *El problema de la Realidad Social*. Buenos Aires. Amorroutu.
- Schutz A (1993). *La Construcción Significativa del Mundo Social*. Barcelona España. Ediciones Paido Ibérica.
- Sierra, F. (1998). *Función y Sentido de la Entrevista Cualitativa en Investigación Social*. En Técnicas de Investigación en sociedad, Cultura y Comunicación. . México. Editorial Pearson Educación.

- Suarez, A. (2011). *Sociedad y Religión*. En revista de sociología. Vol.21 N° 34-35. Buenos Aires.
- Smelser, N. (1989). *Teoría del Comportamiento Colectivo*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Strauss y Corbin. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Antioquía. Colombia. Universidad de Antioquía.
- Tarres, M. (2004). *Observar, Escuchar y Comprender sobre la Tradición Cualitativa en la Investigación Social*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México, D.F.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1996). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. México. Editorial Paidós.
- Tilly, Ch. (2003). *Grandes Estructuras, Procesos Amplios, Comparaciones Enormes*. Madrid. Editorial Alianza. Madrid.
- Todorov, T. (2009). *Los Géneros del Discurso*. México. Paidós.
- Thompson, J. (2003). *Los media y la modernidad*, Barcelona, Paidós.
- Touraine A. (1991). *La Sociología de la Acción*. Barcelona Ariel. España.
- Van Dijk, A. (1999). *Ideología. Una Aproximación Multidisciplinaria*. Barcelona. Editorial. Gedisa.
- Van Dijk, A. (2003). *El Discurso como Estructura y Proceso*. España. Editorial Gedisa. Madrid España.
- Van Dijk, (2000). *Cognición social y Discurso*. España. Editorial Gedisa. Madrid España
- Vidales, C. *La semiótica como matriz de estudio de la comunicación*. UNIREvista, Vol. 1, n° 3. Julio 2006. México.
- Vygotsky, (1991). *Pensamiento y Lenguaje*. Barcelona Paidós. España.
- Weber, M. (1998). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Weber, M. (1998). *El político y el Científico*. Madrid. Alianza.

- Weber M (1977). *Economía y Sociedad*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Zapata, O. (2005). *Las Aventuras del Pensamiento Crítico*. Herramientas para elaborar Tesis e Investigaciones Socioeducativas. México. Editorial Pax.
- Zeltditch, M. (2001). *Proceso de legitimación: El desarrollo reciente y nuevas direcciones*. Social Phychology trimestrales.
- Zizek, S. (2009). *Sobre la Violencia*. Editorial Paidós. Argentina.
- Zizek, S. (2001). *La Violencia*. Editorial Paidós. Argentina
- Zecchetto, V. (2003). *La danza de los Signos: Nociones de Semiótica General*. Buenos Aires. La Crujía Edición.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Álvarez, A. (1996). *El Constructivismo Estructuralista: La Teoría de las Clases Sociales de Pierre Bourdieu*. Universidad La Coruña: Revista Reis. 75-96. P.p. 145-172. A.C. Disponible en: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_075_08.pdf. [Página web en línea] [Consulta: 2013 Enero 23].
- Arias, Mariano. “Sartre siglo XXI”. **Revista de Filosofía “Eikasia”** (Digitalizada). 5 julio 2006, p.35, citas extraídas de la Revista Obliquas. J.-P. Sartre, *La Escritura y la Publicación*, No. 18-19, 1979, pág.14.
- [Ariño, Villarroya](#). (2010). [Página web en línea] [Consulta: 2014 mayo 19]. http://www.academia.edu/194640/Ideologias_sistemas_de_creencias_y_representaciones_sociales
- Burchardt, H. (2006). *Pierre Bourdieu y la Miseria de la globalización*. **Revista Digitalizada Sociedad Hoy**. No. 011. PP. 127-138. Universidad La Concepción. Chile. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx>
- Carrosale S y Vítele A (2003) *El Sujeto y el Poder: Michel Foucault*. Edición electrónica de [www. Filosofia.cl/](http://www.Philosophia.cl/). Escuela de Filosofía. Universidad Arcis.
- Delgado, F. (2008). Retos Actuales de la Investigación Educativa. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación. Vol 8. N° 3. pp. 1-18. A.C. Disponible en: <http://www.latindex.ucr.ac.cr/aie-2008-3/aie-2008-3-8.pdf>. [Página web en línea] [Consulta: 2010 Mayo 24].

- Delgado de Colmenares, F. (2002). *La Investigación Educativa, su Concepción y su Práctica: Algunos Aspectos Teóricos para la Reflexión y Discusión*. Revista Educere. La Revista Venezolana de Educación. Universidad de Los Andes. Enero-Marzo. Año/vol. 5, número 016. p.p 405-412
- De Sousa, D. (1996). *La intersubjetividad en el discurso y la construcción de la realidad*. Editora Universidad de Brasilia. Brasilia D.F. p. 427 - 439. Disponible en: <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev22/areiza.htm>
- Duque P (2007) *Violencia en la Universidad*. En revista electrónica. N|14. Diciembre.
- Fonnegra C. Jiménez M. (2010). *La hermenéutica literaria, una vía para la interpretación y cuidado de sí*. Instituto Universitario de Envigado, Colombia. Katharsis N°10. Julio. Diciembre. pp.33-45.
- Habermas, Jürgen: *Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista*, http://www.robertexto.com/archivo9/psico_masas_dep6.htm
- Saussure, F. (1968). **Curso de Lingüística General**. Buenos Aires. Editorial Losada. Disponible en: http://www.ammultimedia.com.ar/art_5.html.
- Secord, F. & Backman, C. W. (1964). **Interpersonal congruency, perceived similarity, and friendship**. *Sociometry*, 27, 115-127.
- Tamayo A (2014). **Sentido y Significado de la Universidad Pública**. En observatorio de la Universidad Colombiana. Disponible. En www.universidad.edu.co. Página web en línea. Consulta: 2014. AGOSTO 4.
- Vargas, L. (1994). *Sobre el Concepto de Percepción*. En revista Alteridades. Vol 4. N° 8. PP-47-53. Universidad Autónoma Metropolitana. Unida Iztapalapa. México. Disponible. En www.Redalyc.Org.
- Virtuoso, F. (2011). *La Universidad Venezolana en el s.XXI*. Diario El Universal. Jueves 9 de junio de 2011. Caracas. Venezuela.

Anexos

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Autora: MSc. Macri Fernández
Tutor: Dr. Aristóbulo Cáceres

**ESTRUCTURA, ACCIÓN Y VIOLENCIA EN LA
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN VENEZUELA**

Intención del Estudio

Construir una aproximación teórica que permita comprender el fenómeno social de la violencia en el contexto universitario en Venezuela desde la Estructura social y la Acción social

Acciones Específicas del Estudio

- Describir el Mundo de vida de los estudiantes y autoridades universitarias de las Universidades autónomas frente a los hechos violentos desarrollados en el contexto social universitario
- Comprender la Significación y legitimación de la violencia como forma de lucha de poder en el espacio social de la universidad venezolana autónoma.
- Interpretar las Percepciones que los estudiantes de las universidades Autónomas tienen sobre las modificaciones de la realidad social mediante la acción violenta como forma de lucha que afecta las normas de convivencia social
- Develar el proceso de interrelación de los actores sociales como forma de ejercer el poder ante la estructura institucional universitaria Autónoma
- Dilucidar las Posiciones y sentido social que tienen los estudiantes al ejercer actos violentos como forma de éxito y o de entendimiento en la lucha de poder institucional en el espacio social universitario

- Construir una aproximación teórica que permite comprender el fenómeno social de la violencia en el contexto universitario desde la Estructura social y la Acción social a partir de los actores sociales inmersos en el mundo de vida universitario

PREGUNTAS

1. ¿Usted considera que las practicas humanas tanto de los estudiantes como de los profesores que participan en los espacios universitarios, están abiertas a la construcción del conocimiento, a la invención y al cambio social; lo cual obliga a los actores a tomar decisiones?
2. ¿Cree usted que estas prácticas desarrolladas por los estudiantes y los profesores están relacionadas con la violencia y de estar relacionadas cree que estas prácticas modifican la estructura de la universidad?
3. ¿Cree usted que quienes realizan prácticas asociadas a la violencia y construyen una nueva forma de lucha estudiantil son los mismos agentes que ocupan posiciones de poder y establecen relaciones políticas con las autoridades?
4. ¿Ahora bien, usted considera que estas prácticas del uso de la violencia pueden transformarse y constituir una forma simbólica de ejercer el poder en los espacios universitarios?
5. ¿Existe una relación entre los agentes socializados llamase estudiantes con los agentes socializadores llamase autoridades o profesor para generar situaciones de conflicto en el recinto universitario?
6. ¿Cree usted que estas prácticas sociales desarrolladas por grupos estudiantiles pudieran generar la construcción de un lenguaje, un mito o un símbolo, en las relaciones de interacción e intersubjetividad con los demás miembros de la comunidad estudiantil asociadas a la violencia?
7. ¿Considera que el comportamiento social violento de grupos de estudiantes pudiera afectar de alguna manera las estructuras objetivas de la universidad,

así como también desarrollar una conciencia y voluntad por parte de los agentes hacia los hechos violentos?

8. ¿Cree usted que las situaciones de violencia en el contexto universitario pudiera ser la génesis social de un proceso de cambio en las estructuras de la universidad?
9. ¿En cuanto a los grupos estudiantiles violentos cree usted que estos ocupan un espacio social privilegiado en el contexto universitario?
10. ¿Cree usted que las relaciones de poder y de luchas de los violentos universitarios representan un espacio simbólico para la dominación en los espacios de la universidad?
11. ¿Cree usted que existen disposiciones por parte de las autoridades y/o de los violentos a tomar decisiones para la construcción de una nueva forma de lucha estudiantil?
12. ¿Cree usted que los estudiantes y las autoridades frente a las estructuras objetivas de la universidad asumen un comportamiento preexistente y buscan la modificación de las estructuras subjetivas?
13. ¿En cuanto a la acción social desarrollada por los violentos, cree usted que estas pudieran modificar la realidad social de la universidad?
14. ¿Cree usted que la acción de los actores sociales involucrados en los hechos violentos pudiera generar cambios en el mundo objetivo universitario?
15. ¿Cree usted que los hechos asociados a la violencia se producen en un tiempo y en un espacio que podrían considerarse como rutinarios, y pudieran generar ciertas interacciones sociopolíticas y cambio en las estructuras en el ámbito universitario?
16. ¿Considera que estas prácticas sociales violentas se auto reproducen, son recursivas y se reproducen de acuerdo a la capacidad de aprendizaje de los violentos?
17. ¿Frente a la autonomía universitaria; cree usted que existe la autonomía de acción en los grupos que generan violencia, y que estos pudieran llegar a un entendimiento desde la conciencia práctica de los actores sociales?

18. ¿Considera usted que se ha constituido en los espacios universitarios una sociedad relacionada con la violencia?
19. ¿De haberse constituido; Entonces; usted cree que la violencia universitaria ha generado una estructura de dominación violenta en los espacios universitarios, para dar paso un estructura de legitimidad de la violencia universitaria?
20. ¿Cuál cree usted que es el significado social de la violencia en la universidad?

